BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 13
de mayo de 2008

Año CXVI
Número 31.403

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA LA ANITA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Albicio Etchepare 31/3/41 LE 5.487.892 y Susana Milagros Potes 15/9/41 DNI 4.135.580 ambos casados argentinos comerciantes con domicilio real y especial Rondeau 1172 CABA 2) 9/4/08 4) Billinghurst 1497 piso 1 Dpto. A CABA 5) Agropecuaria mediante la explotación integral agrícola ganadera en campos propios o de terceros o arrendados a terceros La comercialización de productos obtenidos de la explotación agrícola ganadera 6) 99 años7) $12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Norberto Albicio Etchepare Suplente Susana Milagros Potes10) 9/4 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 9/4/08
Abogado/Autorizado – Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/05/2008. Tomo: 69. Folio: 84.
e. 13/05/2008 Nº 113.872 v. 13/05/2008

ALTO MANTENIMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) IJuan Francisco STOCCHETTI, argentino, DNI: Nº 25.974.176, empresario, casado, nacido el 20/04/1977, con domicilio en la calle Alem 410, Localidad y Partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires. II. Ana Rosalía BARRAGAN, argentina, LC: Nº 4.660.980, comerciante, casada, nacida el 22/05/1944, con domicilio en la calle Av. Este entre 367 y 368 Nº 2573, Ranelagh Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires.2) Instrumento público del 25/04/2008. 3) ALTO MANTENIEMIENTO S.A. 4) Alicia M. de Justo 740, Piso 1º Oficina 5, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o del extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de maquinas y equipos para talleres automotrices, vehículos pesados. Fabricación y comercialización de maquinas y equipos para Inspección Técnica, como así también la fabricación y comercialización de instrumentos de medición y control automático. Servicios de mantenimiento, reparación, recambios e instalaciones eléctricas y mecánicas para vehículos pesados, en especial ferroviarios. Compra, venta, distribución, consignación, representación, Importación y exportación de maquinarias, insumos, equipos, productos y partes, eléctricos y mecánicos, para vehículos pesados, pudiendo además actuar en negocios derivados, subsidiarios o conexos de los anteriores. 6) 99 años 7) $12.000 8) Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 3 años. Se prescinde de la Sindicatura. PRESIDENTE: Juan Francisco STOCCHETTI; DIRECTOR SUPLENTE: Ana Rosalía BARRAGAN; domicilio especial Directores: Alicia M. de Justo 740, Piso 1º Oficina 5, C.A.B.A. 9) A cargo del presidente del Directorio. 10) 31/12. Autorizada en el instrumento público el 25/04/2008: María Valeria Bichutte. Abogada.
Abogada/Autorizada – María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/05/2008. Tomo: 90. Folio: 236.
e. 13/05/2008 Nº 113.933 v. 13/05/2008

AROMATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

ESCRITURA: 5/5/2008. SOCIOS: Esteban Oscar Sardi, casado, 19/4/63, DNI 16.528.217, ingeniero, y Patricia Arrossagaray, casada, 24/7/63, DNI 16.689.325, licenciada en química, ambos argentinos, domiciliados en José León Cabezón 3908, CABA. DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Perfumería, Cosmética, Belleza e Higiene: fabricación, producción, fraccionamiento de composiciones y artículos para la perfumería, cosmética, belleza e higiene, en general y la explotación de materias primas naturales y/o sintéticas y/o agroindustriales necesarias para las composiciones utilizadas en perfumería, cosmética, belleza e higiene; compra, venta, consignaciones, importación, exportación, representación y distribución tanto de forma minorista como mayorista. b)Artículos Decorativos: fabricación, producción, compra, venta, consignación, importación, exportación, representación, asesoramiento y distribución tanto de forma minorista como mayorista de productos decorativos para el hogar, artesanales, industriales, textiles, y de cualquier otro género y material.- Para el eficaz cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- CAPITAL:$ 12.000.- ADMINISTRACION: directorio de 1 a 5 directores, por dos ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. EJERCICIO SOCIAL: 31 de marzo. Presidente: Esteban Oscar Sardi; Director Suplente: Patricia Arrossagaray, ambos con domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: José León Cabezón número 3809, Ciudad de Buenos Aires.-Autorizada por escritura de fecha 5/5/2008 pasada ante la Escribana Carmen C. Rabadé de Kenig al folio 322 del Registro 1380, a su cargo.-
María Luisa Mahia

Certificación emitida por: Carmen C. Rabade de Kenig. Nº Registro: 1380. Nº Matrícula: 3722. Fecha: 07/05/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 13 (Int. 82008).
e. 13/05/2008 Nº 81.133 v. 13/05/2008

ARRENDADORA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.776.612). Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/11/07 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente forma: "CUARTO: El Capital Social es de Pesos Treinta y nueve millones setecientos ochenta y cinco mil doscientos ($ 39.785.200) representado por 39.785.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Un Peso cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550". Cecilia Soledad Oubiña - Abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 12/11/07.
Abogada – Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2008. Tomo: 69. Folio: 536.
e. 13/05/2008 Nº 8190 v. 13/05/2008

BASGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 30-4-08, Escribano Eduardo Arias, Registro 1587 de Cap. Fed. Sandra Silvia Gandolfo, empleada, nacida 25-11-73, D.N.I. 22.922.898, J. F Segui 3.607, Cap. Fed. y Gustavo Bastida, empresario, nacido 18-5-58, D.N.I. 12.270.555, Dardo Rocha 198, M Grande, Pcia Bs. As. ambos argentinos y solteros. Constituyeron Basgan S.A. domicilio legal en la Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º, a las actividades relacionadas con el servicio gastronomico tales como explotación de restaurantes, confiterías, bares, pizzerías, heladerías, organización de eventos sociales, fiestas, catering, alquiler de vajilla, blanco y muebles, otorgar franquicias y representaciones. Capital social $ 12.000 Dirección y Administración: Directorio, mandato por 3 ejercicios reelegibles. Representantes.: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31-12 Presidente: Gustavo Bastida - Directora Suplente: Sandra Silvia Gandolfo, aceptarán los cargos y fijan domicilio especial J. F Segui 3.607, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo Apoderado por estatuto constitución del 30-4-08.-
Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2008. Tomo: 71. Folio: 773.
e. 13/05/2008 Nº 113.910 v. 13/05/2008

BIOENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 10/1/08 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y renuncian Presidente Carlos Alberto Durich, Vicepresidente Ernesto Eduardo Salvia, Director Suplente Juan José Pricivalle Asumen Presidente Ernesto Eduardo Salvia DNI 28729675, Urquiza 3549 Mar del Plata Provincia Buenos Aires. Director Suplente Pablo Matías Guerrero DNI 27741437, Chile 3940, Mar del Plata Provincia Buenos Aires, ambos domicilio especial Quesada 2422 piso 7 Oficina A Capital Federal. Se modifica el estatuto Artículo 11.-
Abogado – Rodrigo Martín Esposito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 98. Folio: 520.
e. 13/05/2008 Nº 113.976 v. 13/05/2008

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

CEMARG CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. CONSTITUCION de 29/4/2008. DENOMINACION: CEMARG CONSTRUCTORA S.A. SOCIOS: PABLO SZWARCMAN, DNI 21.584.442, Argentino CUIT: 20-21584442-1, nacido el 22/05/1970, divorciado, empresario, domiciliado en Avellaneda 1399 Capital Federal. ANALIA VERONICA CAMILETTI, DNI 23.314.258, argentina, nacida el 11/04/1973, soltera, domicilio Valentín Gomez 3438 piso 5 Depto. 15 Capital Federal, abogada. CUIT 27-23314258-7. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto social dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la actividad inmobiliaria y constructora, comercialización, participación en fideicomisos, intermediación en la compraventa, administración, explotación y subdivisión de inmuebles urbanos o rurales, edificios por el régimen de propiedad horizontal, y de todo tipo de obras públicas o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o licitaciones, y cualquier actividad o acto idóneo a los fines específicados. PLAZO: 99 años desde inscripción en IGJ. CAPITAL: $ 30.000. Acciones de $ 1. Directorio: 1 a 5 integrantes, Presdente: Claudio Salvador Militello, domicilio especial: Int. Atili Departí 3840 Villa Martelli, Parido de Vte. Lopez. Pcia. Buenos Aires Representación Legal: Presidente del Directorio. Cierre ejercicio: 30 de junio. Sede social: San Martín Nº 569, Piso 4, Oficina 11 Capital Federal. Marina Jara Tracchia. Autorizado por Instrumento Público del 29/04/08

Abogada - Marina Jara Tracchia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 89. Folio: 527.

e. 13/05/2008 Nº 113.929 v. 13/05/2008

COLORCON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea Unánime del 5/03/08 resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 4.975.600 emitiendose en consecuencia 34.636 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, valor nominal $ 100 cada una, declarándoselas suscriptas a prorrata de los Accionistas en base a sus actuales participaciones. Con tal motivo se modificó el Artículo QUINTO del Estatuto, al solo efecto de dejar expresado el nuevo capital social de $ 4.975.600. Autorizado: Nicolás Santurio mediante Acta de Asamblea Unánime de fechas 5 de Marzo de 2008.

Abogado – Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/5/2008. Tomo: 73. Folio: 163.

e. 13/05/2008 Nº 79.137 v. 13/05/2008

COMERCIAL ARCO MAQUINARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) COMERCIAL ARCO MAQUINARIAS S.A.- 2) Escritura Nº 66 del 30-04-2008.- 3) Juan Armando BETAHIAN, argentino, nacido el 07-11-42, comerciante, casado, DNI 4.410.042, CUIT 20-04410042-9; María Isabel KELLEYIAN, argentina, nacida el 23-10-49, comerciante, casada, DNI 6.181.976, CUIT 27-06181976-8; Diego Armando BETAHIAN, argentino, nacido el 20-06-72, comerciante, casado, DNI 22.823.489, CUIT 20-22823489-4; Débora Evelyn BETAHIAN, argentina, nacida el 03-01-75, psicóloga, casada, DNI 24.314.581, CUIL 27-24314581-9; Yanina Emilse BETAHIAN, argentina, nacida el 27-05-77, comerciante, soltera, DNI 25.983.399, CUIL 27-25983399-5; y Flavia Lorena BETAHIAN, argentina, nacida el 16-02-76, comerciante, soltera, DNI 25.182.559, CUIT 27-25182559-4; todos con domicilio real y especial en Aranguren 4346, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y alquiler de máquinas, herramientas industriales para la construcción como así también de todo tipo de materiales destinados para la construcción. La construcción, administración y armado de predios feriales, estructuras, exhibidores para montaje, instalación y decoración de exposiciones, ferias, convenciones y stands de todo tipo. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 30 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-09 de cada año.- 10) Avenida Juan B. Justo 5761, piso 2º, CABA.- El primer directorio: Presidente: Juan Armando BETAHIAN; Director suplente: María Isabel KELLEYIAN. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 66 Folio 205 fecha 30-04-2008.-

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 28.

e. 13/05/2008 Nº 113.949 v. 13/05/2008

CONSULTORA EN ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 72 del 17/03/08.- Mario Emilio Mendez, 29/07/49, DNI 7804685, Castelli y Cevallos s/n, Quilmes, Pcia. Bs. As.; y Nancy Pompeya Custillo 06/09/55, DNI 11919050, Cevallos 207, Quilmes, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes.- CONSULTORA EN ENERGIA SA.- Sede: Aime Paine 1635, piso 7, departamento 4, CABA.- 99 años.- 1. Consultoría en realización de consumos y reducción de gastos en energía eléctrica y gas; 2. Fabricación de obras electromecánicas y civiles, alquiler de máquinas y equipos de medición de parámetros eléctricos y de gas.- $ 60.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde.- 31/01. Presidente: Mario Emilio Méndez; Director Suplente: Nancy Pompeya Custillo; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada en la Escritura ut-supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 9/5/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 016.

e. 13/05/2008 Nº 114.141 v. 13/05/2008

D' & S

SOCIEDAD ANONIMA

En publicación del 8-5-08 por recibo Nº 0069-00081014 se consignó como denominación D' & S SA debiendo ser D' & S AUTOMOBILE SA. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura publica Nº 56, 30-4-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/05/2008. Número: 182632. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 13/05/2008 Nº 81.253 v. 13/05/2008

D.M.P. IMPRESORES

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Escritura 124 del 30/4/08, Registro 1936 de CABA. Socios: Pablo Guillermo GALLO, argentino, 23-5-1969, casado en 1º nupcias con Estela Mónica Larrondo, comerciante, DNI 20.831.494, Lorenzini 1625, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, y Juan Pablo GALLO, argentino, 2-3-1985, soltero, comerciante, DNI 31.462.574, Condarco 801, Temperley, Provincia de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: Impresión por cuenta propia y/o de terceros de libros, revistas, diarios, cuadernos, folletos, afiches y en general de publicaciones de carácter artístico; literario científico pedagógico, informativo o de divulgación cultural o de cualquier otra naturaleza afin de las detalladas precedentemente. La impresión por cuenta de terceros de formularios, folletos y demás trabajos comúnmente denominados de imprenta. La encuadernación y cualquier otro proceso necesario para la terminación de los trabajos enunciados precedentemente. Plazo: 99 años. Capital: $ 100.000 dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una. Directorio: 1 a 5 miembros, con igual o menor nº de supletes, por 3 años. Se prescinde de sindicatura. directorio: Presidente: Pablo Guillermo GALLO, y Director Suplente: Juan Pablo GALLO, quienes constituyen domicilio especial en el indicado para la sociedad. Domicilio: CABA. Sede: Romero 867, CABA. Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. AUTORIZADA Silvina C. GONZÁLEZ, por escritura antes relacionada.-

Escribana – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 080508219622/0. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 13/05/2008 Nº 113.863 v. 13/05/2008

DASOT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 71 del 17/03/08.- Marcelino Guillermo Monzón, 10/02/34, DNI 5735677, Mozart 171, Quilmes, Pcia. Bs. As; Andrea Gauna, 30/11/48, DNI 5965954, Mozart y Suipacha s/n, Quilmes, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros comerciantes.- DASOT SA, Sede: Juan D. Perón 1973, piso 3, departamento D, CABA, - 99 años.- La comercialización, consignación, distribución, importación y exportación de productos de almacén y fiambrería.- $ 60.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5, Representación: Presidente o Vicepresidente. -Fiscalización: Prescinde.- 28/02.- Presidente: Marcelino Guillermo Monzón; Director Suplente: Andrea Gauna; ambos con domicilio especial en la sede social.-Autorizada en la Escritura ut-supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 9/5/2008. Nº Acta: 066. Libro Nº: 016.

e. 13/05/2008 Nº 114.142 v. 13/05/2008

DICSAN

SOCIEDAD ANONIMA

1 Día. 1) Asamblea Gral Extraordinaria: 25/2/08. 2) Modifica Artículo 4º: Capital $ 688.700.- Autorizada Instrumento Privado: 25/2/08.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 13/05/2008 Nº 113.859 v. 13/05/2008

E.S.I.D.

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento Privado 18.12.07-Designan 3 ejercicios- Presidente: Julio Armando Fernandez, y Director Suplente: Isidora Cardozo domicilio especial directores designados Nueva Sede Social Bartolomé Mitre 2197 2 piso, oficina 27 - C.A.B.A. Modifica articulo 9 - garantía". La garantía que deben prestar los Directores Titulares, se ajustará a lo dispuesto en la Resolución 20/21 de Inspección General de Justicia y sus posteriores modificaciones". AUTORIZADA Instrumento privado 18.12.07.

Abogada - Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/05/2008. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 13/05/2008 Nº 114.124 v. 13/05/2008

EL 6 DE SEPTIEMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 25/02/08 Reelige Presidente Mario Raúl Puerta Vicepresidente Gladys Beatriz Nieto y Suplente Mario Rafael Puerta. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Laprida 1083 7º A CABA y reforma Articulo Cuarto fijando el capital en $ 60.000 y Artículo Noveno Adecuando garantía de directores. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 25/02/08.

Abogado – Pablo D. Rodriguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/20087. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 13/05/2008 Nº 113.868 v. 13/05/2008

EL TREBOL DE MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 130, 6/12/2006, Fº 327, Registro 253 C.A.B.A, reformó artículos 5 y 10 del Estatuto Social.- ART. 5) capital social:- $ 6.000.000.- Art. 10:- Dirección y administración a cargo del Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres (3), y un máximo de siete (7) miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio, por el orden de su designación.- Se designaron autoridades: Presidente Patricia Nora FLOOD, argentina, 3/4/1946, empresaria, dni 1.827.159, y del CUIT 27-01827159-7, Guido 1835, piso 7º "B", C.A.B.A.-; vicepresidente, Sylvia Thelma FLOOD de BARNA, argentina, 23/10/1942, viuda, empresaria, DNI 4.455.409 y del CUIT número 27-04455409-2, Guido 1835, piso 7º "B", de esta ciudad; Director Titular Ricardo Eduardo MARTIN, argentino, 12/6/1972, casado, empresario, DNI 22.823.303 y del CUIT número 20-22823303-0, Guido 1835 C.A.B.A.- Directora Suplente, Karina Patricia MARTIN, argentina, 7/8/1974, casada, DNI 24.069.346, y del Cuit 27-24069346-; Sucre 1546, piso 3º "D", C.A.B.A.- Todos constituyen domicilio especial en Guido 1835, 7º "B", C.A.B.A.- El autorizado Escribano Alberto I. PAZ, mediante escritura 130, 6/12/2006, fº 327, Registro 253 a su cargo.

Escribano – Alberto I. Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2008. Número: 080507218182/4. Matrícula Profesional Nº: 1856.

e. 13/05/2008 Nº 79.152 v. 13/05/2008

ENVASES.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 427 del 11/04/2008 al folio 1.105 pasada ante la Escribana Natalia Suárez, a cargo del registro notarial 163, se constituyó la sociedad: "ENVASES.COM S.A.".- Socias: Juan Carlos DALBECIO, argentino, casado en primeras nupcias con Carina del Valle Cravero, comerciante, nacido el 24/06/1963, D.N.I. 16.289.760, C.U.I.T. 20-16289760-9, domiciliado en Italia 2930, San Francisco, provincia de Córdoba y "BRISKET S.A." C.U.I.T. 30-70804708-9, con domicilio legal en Maipú 746, Planta Baja de Cap. Fed..- Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registró Público de Comercio.- Sede Social: Maipú 746 Plata Baja, Capital Federal.- Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INDUSTRIAL: Mediante la explotación integral de establecimientos dedicados a la fabricación y comercialización de productos obtenidos por moldeado, extrusión y formación de materiales plásticos tales como la vajilla, servicios de mesa y utensilios de cocina; esterillas de plástico; tripas sintéticas para embutidos; envases y vasijas de materias plásticas; hojas laminadas, varillas y tubos fabricados con materiales plásticos comprados en bruto; materiales plásticos para aislamiento; calzado de material plástico; muebles de material plástico y suministros industriales, tales como repuestos para maquinarias, botellas, tubos y armarios. Mediante la compra, producción o procesamiento, y trefilación de alambre. COMERCIAL: Mediante la compra, venta, representación, consignación, permuta, importación y exportación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella; su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: $ 12.000.- Cierre de Ejercicio: 31 DE DICIEMBRE de cada año.- Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo.- PRESIDENTE: Juan Carlos DALBECIO.- DIRECTORA SUPLENTE: Carina del Valle CRAVERO, argentina, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Dalbecio, comerciante, nacida el 13/03/1968, D.N.I. 20.144.660, C.U.I.T. 27-20144660-6, domiciliada en Italia 2930, San Francisco, provincia de Cór-

doba, - todos ACEPTAN LOS CARGOS y constituyen domicilio especial en Maipú 746, Planta Baja, Cap. Fed.- Se prescinde de sindicatura. Escribana Autorizada por Escritura pública 427 del 11/04/2008 pasada ante el registro 163 a cargo de la Escribana Natalia Suárez.

Escribana – V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2008. Número: 080417182062/B. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 13/05/2008 Nº 79.172 v. 13/05/2008

ESPACIO INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 66 del 10/04/08 Registro 2034 Fº 115 Capital Federal. Socios: Cecilia Hernández, 13/05/82, DNI 29.535.277, empleada; Sabrina Hernández, 31/12/79, DNI 27.822.599, empleada; Norberto Julio Hernández, 17/05/53, DNI 10.149.924, todos con domicilio en Payró 975, Banfield, Pcia. de Bs. As.; Leonardo D'Apice, 07/05/46, DNI 93.223.166, comerciante; Silvina Andrea D'Apice, 05/11/75, DNI 24.930.019, empleada; Leandro Ariel D'Apice, 11/10/83, DNI 30.374.211, empleado, todos con domicilio en Pasaje Bogani 47, Banfield, Pcia. de Bs. As.; Leonardo Aníbal D'Apice, 26/11/73, DNI 23.506.366, empleado, domiciliado en José A. Cabrera 3840-3º "C", Capital; y Carla Cristina D'Apice, 21/03/79, DNI 27.279.071, empleada, domiciliada en Díaz Vélez 3625-7º "E", Capital. Denominación: "ESPACIO INDUSTRIAL S.A." Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) fabricación y comercialización de sistemas de almacenamiento y guarda de herramental industrial; b) elaboración y comercialización de máquinas, herramientas y accesorios industriales; c) prestación de servicios de asesoramiento sobre almacenamiento y guarda de herramental industrial; d) elaboración de productos metálicos o metalmecánicos para el sector industrial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 50.000. Plazo: 99 años. Administración: 1 a 5 Directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre: 31/12. Sede: José A. Cabrera 3840 piso 3º depto. C", Ciudad de Buenos Aires. Presidente: Leonardo D'Apice; Director Suplente: Norberto Julio Hernández, con domicilios especiales en José A. Cabrera 3840 – 3º "C", Ciudad de Buenos Aires. Dr. Eduardo Daniel Lorenzo. Abogado. Autorizado Escritura Nº 66 del 10/04/08 Registro 2034 Fº 115.

Abogado – Eduardo D. Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 77. Folio: 607.

e. 13/05/2008 Nº 113.975 v. 13/05/2008

ESTANCIA LAS ACACIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Ignacio Gotelli, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, casado, nacido el 12/12/75, DNI 24.873.398, domiciliado en Arenales 1000, piso 6º, CABA y Federico Gotelli, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, casado, nacido el 12/12/75, DNI 24.873.399, domiciliado en Cerrito 1530, piso 14, CABA. 1) Fecha 29.04.08. Escritura Pública 100, folio 377 del Registro Notarial 1985; 2) Denominación: ESTANCIA LAS ACACIAS S.A.; 3) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a actividades inmobiliarias. La construcción, refacción o demolición de edificios, estructuras y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sean de carácter público o privado. Adquisición, venta, compra, permuta, arrendamiento por cuenta propia o de terceros de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, su sub-división y fraccionamiento, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos jurídicos que no le sean prohibidos por las leyes; 4) Duración: 99 años; 5) Capital: $ 1.200.000.-; 6) Sede Social: Cerrito 1530, Piso 14, Departamento "A", CABA; 7) Administración: Presidente: Federico Gotelli; Vicepresidente: Ignacio Gotelli; Director Suplente: Luis María Gotelli.- Todos constituyen domicilio especial en la calle Cerrito 1530, Piso 14, departamento "A", CABA; 8) Cierre del ejercicio social: 31 de marzo de cada año. Nicanor Moreno Crotto, autorizado por escritura 100, del 29.04.08, folio 377 del Registro Notarial 1985.

Abogado – Nicanor Moreno Crotto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 74. Folio: 552.

e. 13/05/2008 Nº 113.912 v. 13/05/2008

GENWIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Marcelo Roman, argentino, 11/7/1981, DNI 28983078, comerciante, 1066, El Talar, Tigre, Pcia de Bs. As, Silvia Raquel Wisner, argentina, 9/4/1964, DNI 16878954, comerciante, casada, Avda. Pedro Diaz 434, Villa Tesei, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.- 2) Escritura 23/4/2008. 4) Avda. Rivadavia 11.099, local 5, Cap. Fed. 5) Por cuenta propia, terceros y/o asociada a terceros a: adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. 6) 99 años desde inscripción en R.P.C. 7) $ 50.000- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente Juan Marcelo Román- Director Suplente Silvia Raquel Wisner, constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de la Sindicatura 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizada esc. 126 del 23/4/2008.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 13/05/2008 Nº 113.877 v. 13/05/2008

GLOBAL TRADING AND FINANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 114, del 23/4/08, Escribano Juan C. Trípodi, Matricula 3425, Registro 847 C.A.B.A. se protocolizó Actas de Asamblea Nº 4, 5, 7, que modificó artículos 4º y 10º, y se designó autoridades: "ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: la realización de actividades de comercio, exterior, como la compraventa, importación y exportación de mercaderías la confección y tramitación de despachos de aduana permisos de embarque y la emisión de documentos de transporte nacionales e internacionales; actuar como estudio aduanero; agente I.A.T.A.; operador de contenedores y/o depósitos fiscales y/o zonas francas, tanto nacionales como internacionales; agente o representante de agente de carga y de líneas de transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre, nacional e internacional agente consolidador y desconsolidador. Financieras: podrá realizar todas las operaciones financieras lícitas y permitidas que no estén comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto."; "ARTICULO DECIMO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su mandato es de TRES ejercicios. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelva por mayoría de los presentes. Los Directores deberán prestar una garantía de pesos diez mil ($ 10.000), la que será constituida conforme lo establecido por la Inspección General de Justicia por la Resolución General I.G.J. Nº 20/2004. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del Artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o fin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.- Directorio Saliente: PRESIDENTE: Lucas Antonio TEMPONE, 19/3/77, D.N.I. 25795880; DIRECTOR SUPLENTE: Agustín Diego TEMPONE, 4/5/82, D.N.I. 29128492, ambos argentinos, soltero, empresarios y domicilio en Olazábal 3441, C.A.B.A.- Directorio Entrante: PRESIDENTE: Pablo Miguel TEMPONE, argentino, comerciante, 18/11/78, casado, D.N.I. 26887422, domicilio Ciudad de la Paz 249, Piso Cuarto, Departamento A, C.A.B.A.; DIRECTOR SUPLENTE: Agustín Diego TEMPONE, argentino, empresario, 4/5/82 soltero, D.N.I. 29128492, domicilio en Olazábal 3441, C.A.B.A. ambos argentinos. Suscribe Juan C. Tripodi autorizado en dicha escritura.-

Escribano – Juan Carlos Tripodi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 080508219801/9. Matrícula Profesional Nº: 3425.

e. 13/05/2008 Nº 29.301 v. 13/05/2008

HARMAVI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 272 del 05/05/2008, Registro 222, se constituyó la sociedad "HARMAVI S.A.".- Socios: Miguel Beltrán HARDDY, argentino, 01/11/1961, casado, Ingeniero en producción agropecuaria, D.N.I. 14.526.082, CUIT 20-14526082-6, domiciliado en la Avenida Presidente Quintana 225, Planta Baja, C.A.B.A; y Matías MARTINEZ VIVOT, argentino, 17/07/1977, soltero, asesor comercial, D.N.I. 26.133.092, CUIT 20-26133092-0, domiciliado en la Avenida General Las Heras 1777, 6º piso, departamento "B", C.A.B.A.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización, dentro del territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros, como mandataria y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Transporte por vía terrestre de cargas en todo el territorio nacional e internacional; explotación de concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de cargas; explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes, semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, insumos, agroquímicos, fertilizantes, productos alimenticios elaborados, semielaborados o a granel, y todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera forestal, o que tenga aplicación en ella.- Capital: $ 30.000.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una.— Dirección y Administración: Directorio de 1 a 4 titulares, duran 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Miguel Beltrán HARDOY.- Director Suplente: Matías MARTINEZ VIVOT.- Ambos con domicilio especial constituido en la Avenida Presidente Quintana 225, Planta Baja, C.A.B.A.- Cierre de Ejercicio: 30 de Abril.- Sede social: AVENIDA PRESIDENTE QUINTANA 225, PLANTA BAJA, C.A.B.A.- BERNARDO MIHURA DE ESTRADA, Escribano, MATRICULA 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 272 del 05/05/2008, folio 849, Registro 222 a su cargo.- BUENOS AIRES, 6 de Mayo de 2008. ESCRIBANO.-

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/05/2008. Número: 080507218652/F. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 13/05/2008 Nº 79.179 v. 13/05/2008

IEMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea unanime de accionistas del 5-10-07 resolvio: 1) Elevar el capital social de $ 170.955,34 a $ 1.100.000, 2) Reformar los articulos 4º (al nuevo capital social) y 9º (garantia de los directores), y 3) Designar Presidente al señor Fernando Enrique Ruiz Moreno y Director Suplente a la señora Sonia Isabel Petersen. Ambos constituyen domicilio especial en Antartida Argentina 2036, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por escritura pública Nº 45 del 28-01-08, Eduardo Gowland, Escribano Titular del Registro Notarial Nº 94 de la Capital Federal.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2008. Número: 080331148198/1. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 13/05/2008 Nº 113.903 v. 13/05/2008

INGENPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

1 DIA. 1) ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA: 28/4/08 2) CAMBIA SEDE SOCIAL A AVENIDA BELGRANO 835, PISO 8º, OFICINA "U", CAP. FED. 3) MODIFICA ARTICULOS: 4º: CAPITAL $ 362.000; 5º; 7º: DIRECTORIO ENTRE 1 Y 5 TITULARES, 1 SUPLENTE. 3 EJERCICIOS. REPRESENTACION LEGAL: PRESIDENTE Y 8º- AUTORIZADA INSTRUMENTO PRIVADO: 28/4/08.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/05/2008. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 13/05/2008 Nº 113.858 v. 13/05/2008

INTRARDE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Arnoldo Alberó 1/5/49 DNI 7.699.955 divorciado con domicilio real y especial Av. Garay 422 piso 5 Dpto. A CABA y Ana María Barra 5/2/57 DNI 12.714.843 casada con domicilio real y especial Laprida 1264 piso 11 Dpto. A CABA ambos argentinos empresarios 2) 15/4/08 4) Santiago del Estero 479 CABA 5) Explotación integral dirección administración y gerenciamiento de establecimientos asistenciales sanatorios clínicas laboratorios obras sociales y empresas de medicina prepaga y toda otra estructura edilicia dotada de acuerdo a la Ley y normas reglamentarias para tales fines Instalación y equipamiento de consultorios médicos y oftalmológicos y en especial los temas relacionados con la medicina del deporte y la rehabilitación 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Arnoldo Alberó Suplente Ana María Barra 10) 31/1 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 15/4/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 13/05/2008 Nº 113.870 v. 13/05/2008

INYLBRA AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL CAMBIO DE AUTORIDADES Esc. 136 del 9/5/2008 Escribano Jorge Daniel GERSZENSWIT Registro 1737 Cap. Fed. CAPITAL ANTERIOR: $ 9.450.000 - Monto aumento: $ 10.550.000. Capital resultante: $ 20.000.000 - Modifica Artículo 4 El accionista Héctor Carlos Lambersky renuncia al derecho de preferencia Artículo 194, Ley 19550 - Se eligen Síndico Titular: Jorge Luis Mladineo, Contador Público Nacional, casado en primeras nupcias con María Silvia Castro, nacido el 10/11/1953, D.N.I. 10.962.892 y Síndico Suplente: Fernando Ariel Ruiz, Contador Público Nacional, soltero, nacido el 21/09/1963, D.N.I. 17.893.007.- Constituyen domicilio especial en Florida 686, piso 4, Cap. Fed; quienes aceptaron los cargos.- Resolución aprobada en Acta Asamblea Extraordinaria Número 2, del 8/08/2008 - Libro Actas de Asamblea 1, rubricado el 12/02/2008 Número 11618 en forma unánime con quorum y mayorías suficientes Escribano Jorge Daniel Gerszenswit autorizado a publicar el presente en Escritura 136 del 9/5/2008 pasada al Folio 430 del Registro 1737 de Cap. Fed.

Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/05/2008. Número: 080509223381/E. Matrícula Profesional Nº: 4256.

e. 13/05/2008 Nº 81.274 v. 13/05/2008

KAMONI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: cónyuges 2º y 1º nupcias Nesim KAZEZ, turco, nacido 15/4/25, DNI 93.722.969, comerciante y Velia Luisa SOLIS, argentina, nacida 9/10/34, DNI 1.762.774, comerciante, ambos domiciliados en Ciudad de la Paz 2211, piso 21, Departamento "A", Cap. Fed.; 2) escritura 137 del 5/5/08, folio 340, Registro 1461 Cap. Fed. 3) "KAMONI S.A.", 4) sede social: Ciudad de la Paz 2211, Piso 21, Departamento "A", Cap. Fed. 5) OBJETO realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: I) INDUSTRIALES: mediante la industrialización, fabricación, producción, confección y transformación de todo tipo de materias primas, productos elaborados y manufacturados textiles, hilados, fibras y tejidos naturales. II) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, leasing, franchaising, explotación comercial, representación, comercialización, consignación y distribución de toda clase de productos elaborados y manufacturados relativos a la industria textil, sus accesorios y derivados, en cualquiera de sus procesos de comercialización. III) MANDATOS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referentes a su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso; 6) 99 años desde inscripcion. 7) $ 12.000 representado 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de UN voto y valor nominal $1 cada una. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. PRESIDENTE: Velia Luisa SOLIS; DIRECTOR SUPLENTE: Nesim KAZEZ, ambos con domicilio especial en real enunciado. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente y en caso de directorio plural al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 30/04 c/año. Velia Luisa SOLIS, DNI 1.762.774, Presidente, según escritura 5/5/08, folio 340, Registro 1461 Cap. Fed. a cargo escribana Susana Leonor DRZEWKO.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 39.

e. 13/05/2008 Nº 113.900 v. 13/05/2008

KARPEM DIEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc 140 del 8/5/2008, Fº 312, Reg 1643, CABA. 2) Pablo Victor Fernandez Mentasti, argentino, soltero, mayor de edad, comerciante, DNI 27.778.363, CUIL 20-27778363-1, y Maria Luisa Mentasti, argentina, mayor de edad, casada, abogada, DNI 6.512.856, CUIT 27-06512856-5, ambos domiciliados en Juana Manso 1351, 7º piso, departamento C, CABA. 3) KARPEM DIEM S.A. 4) Sede social: Juana Manso 1351, 7º piso, departamento C, CABA 5) 99 años. 6) realizar por si o por terceros, las siguientes actividades: Explotación de todas las actividades ganaderas y agrícolas en general ya sea para la cría, engorde, e invernada de todas las especies, mestización, compra, venta, permuta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, granos y semillas de cualquier especie. Faenar e industrializar los productos y subproductos, comercializarlos en los mercados internos y externos. Asimismo, la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de animales y productos vinculados con la ganadería y la agricultura, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, relacionados con los productos, subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos. Celebrar contratos de compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, fraccionamientos, loteos, remodelación, subdivisiones y parcelamientos a fin de llevar a cabo las tareas mencionadas. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) $ 30.000. 8) 30/04 de cada año.- 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Presidente y Director titular: Pablo Victor Fernández Mentasti; Director suplente: Maria Luisa Mentasti, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Agustín Goyenechea, apoderado, Esc 140, del 08/05/2008, Fº 312, Reg.1643 a su cargo.-

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 38.

e. 13/05/2008 Nº 79.165 v. 13/05/2008

KINJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andrés Carlos BLANCO LUNA, argentino, nacido 26/10/1967, industrial, divorciado, DNI 18.339.181 CUIT 20-18339181, con domicilio en Congreso 5973, C.A.B.A. y Guillermo Esteban PASQUINI, argentino, nacido 31/03/1979, soltero, industrial, DNI 27.204.433, CUIT 20-27204433-4 con domicilio en Caracas 5521, C.A.B.A. 2) Escritura Nº 85 del 29/04/2008. 3) "KINJO S.A." 4) Congreso 5973, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) A) Industriales: 1. Industria plástica: Fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformado de materiales sintéticos y plásticos, usando materia prima plástica vírgenes y recuperadas, como también la elaboración y fabricación de envases y materiales para éstos. 2.- Cartón: fabricación, explotación, distribución, elaboración, consignación, armado de cajas o envases de embalajes hechos de cartón, cartón acanalado, corrugado o macizo, cajas de papel Liner, celulosa, plegables o armadas; cajas de fibras vulcanizadas, envases para alimentos, bolsas de materiales que no sean textiles, ya sean impresas o no, sean éstas de papel, cartulinas, celulosas, etcétera. B: Comerciales: la importación y exportación, compraventa, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas y recuperadas para la industria plástica, así como papel, cartón, cartulinas y demás materiales consignados en los puntos 1 y 2 del presente, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella; su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. 6) 99 años 7) $ 50.000.- 8) Directorio: 1 a 5 miembros titulares. Igual o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. 9) Presidente: Andrés Carlos Blanco Luna. Director Suplente: Guillermo Esteban Pasquín ambos con domicilio especial en Congreso 5973, C.AB.A. 10) Prescinde de Sindicatura. 11) 31 de diciembre. Juana R. Ivachich. Apoderada en Escritura 85 29/04/2008.

Certificación emitida por: Héctor Emilio Canzani. Nº Registro: 1043. Nº Matrícula: 3206. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 22.

e. 13/05/2008 Nº 113.964 v. 13/05/2008

MANUT

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento Aviso del 28/04/08 Recibo Número 112631.- OBJETO SOCIAL: SE AGREGO: Construcción: mediante la construcción de todo tipo de obras civiles publicas o privadas.- SE SUPRIMIO: el siguiente texto: "Mobiliarias"-" y de bienes muebles en general".- Autorizada Esc. Raño, Esc. 106, Fº 226, del 6/5/08, Reg. 69 La Matanza, Pcia. Bs. As.

Escribana – Marcela A. Raño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2008. Número: FAA03075526. Matrícula Profesional Nº: 5645.

e. 13/05/2008 Nº 113.945 v. 13/05/2008

NAMARA SOUL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de Publicación del 23/4/08. Factura 80076 del 18/4/08. Por Esc. 104 del 07/05/2008 Fº 301 Registro 88 C.A.B.A., se modificó el objeto social, quedando el artículo tercero del Estatuto Social redactado así: "La sociedad tiene como objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I. Fabricación, producción, transformación, compra, venta, im-portación, exportación, distribución, y representación de toda clase de calzado, botas, botines de cuero, zapatillas, ojotas, indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, botonería, artículos de punto, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanerías, y la venta de los mismos, en forma directa domiciliaria, por catálogo, correspondencia, o la que más convenga a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de venta, para la llegada al usuario en forma directa o indirecta. II. La importación exportación, ya sea por cuenta propia o en representación o asociada a terceros, de toda clase de realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para si para terceros, en todo lo relacionado a: a) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; b) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; c) financiamiento nacional o internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; d) organización o participación en ferias y exposiciones en el país y en el extranjero; e) representaciones comerciales en el país y en el exterior; y f) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación". Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 79 del 11/4/08 Fº 237 Registro 88 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Andrea Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 18. Libro Nº: 13.

e. 13/05/2008 Nº 113.927 v. 13/05/2008

NATURAL WOOD

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Marcos Alberto GRAU, nacido el 2/1/1979 SOLTERO, DNI 27.113.874, empresario, domiciliado en Maipú 2279 Olivos, provincia de Buenos Aires y Jorge Pablo BROWN, nacido el 9/6/1967, divorciado, DNI 18.286.604, abogado, domiciliado en Talcahuano 38 piso 3 departamento A de CA.B.A. ambos argentinos. 2) 5/5/2008. 3) Natural Wood S.A. 4) C.A.B.A., sede Talcahuano 38 piso 3 departamento A.- 5) Fabricación e instalacion de muebles y pisos de madera, revestimientos en general, instalaciones empotradas, su reparación mantenimiento, incluido limpieza en edificios en su conjunto o parcializado y Compra, venta, importación y exportacion de elementos fabricados, sus componentes, insumos de los elementos previamente indicados. 6) 99 años 7) Pesos quince Mil 8) Directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. presidente del directorio: Jorge Pablo Brown. Vicepresidente. Marcos Alberto Grau. Directora suplente: Natalia Andrea Lejarza quienes constituyeron domicilio en la sede social.- 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizada en escritura 99 del 5/5/2008 ante el registro 1878.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 080506214686/9. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 13/05/2008 Nº 81.119 v. 13/05/2008

NECXUS NEGOCIOS INFORMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 12/3/08; escritura 7/5/08 ante Esc. Adrián COMAS: aumentó capital en $ 480.000.-; aumentó garantía directores; reformó cláusulas 4 y 7: CAPITAL: $ 600.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. Y designó mismo DIRECTORIO (domicilio real/especial): PRESIDENTE: Gerardo Fabián CASTRO, (Conesa 1970, piso 14, unidad "B", C.A.B.A.); VICEPRESIDENTE: Andrés Alejandro GIORGI, (Arcos 3268, piso 2, unidad "A", C.A.B.A.); y DIRECTORA SUPLENTE: María Paula ARREGUI, (Conesa 1970, piso 14, unidad "B", C.A.B.A.). (AUTORIZADA escritura 169, 7/5/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-004115395.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 42.

e. 13/05/2008 Nº 113.959 v. 13/05/2008

NEWSIDE

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTOS: ARTICULO TERCERO y DÉCIMO y ARTICULO 60 LEY 19.550: Por escritura número 62 del 7 de mayo de 2008, folio 189 del Registro Notarial 1807 de C.A.B.A.: 1) Se reformaron dos artículos del estatuto social: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación "Gnvgroup Desarrollos Urbanos S.A." continua funcionando la sociedad denominada "NEWSIDE S.A." y tiene domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires" y "ARTICULO TERCERO: Objeto: La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Inmobiliaria, mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las, comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal y constitución sobre los mismos de derechos reales. Constructora, mediante la construcción por cuenta propia o de terceros de galerías, casas habitación urbanas y rurales, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, depósitos y demás usos, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta del o de los consorcios o por cuenta propia, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de construcciones. Importación y Exportación, mediante la compra y venta, comercialización y distribución por cuenta propia o de terceros, de toda clase de materiales, mercaderías, herramientas y productos, vinculados a la industria de la construcción, equipamiento o decoración de inmuebles. Hotelera, para dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a prestar servicios de gerenciamiento, administración y asesoramiento de hoteles, apart hotels y resorts, utilizando a tal fin cualquier marca que le fuera autorizada. Financieras mediante toda clase de operaciones financieras, incluso el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, financiación de negocios en general, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, públicos o privados, préstamos con o sin garantía a corto plazo para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. A tal fin la Sociedad podrá formalizar todos los contratos inclusive el de fideicomiso (Ley 24.441) ya sea por escritura pública o por cualquier otro instrumento público y privado y demás documentos que fueran menester para el mejor cumplimiento del objeto social antes referido. La Sociedad podrá desarrollar las actividades antes descriptas también para realizar y explotar cualquier obra pública por concesión o licitación y toda actividad inmobiliaria por sí, integrando unión transitoria de empresas o asociada a otras empresas en cualquier forma de colaboración empresaria.". 2) Se designa Presidente: Alejandro Ginevra, DNI 16.335.807; Vicepresidente: José Luis Villaveiran, LE 7.593.123; Directores Titulares: Rodolfo Julio Urtubey, DNI 13.414.040; Marcelo Pablo Dumanjó, DNI 16.491.831; Juan Pablo Guaita, DNI 18.234.943; Ariel José Portnoy, DNI 18.612.644 y León Alejandro Stanislavsky, DNI 16.430.469; Directora Suplente: María Mercedes Roca Corso, DNI 17.976.526. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle Elvira Rawson de Dellepiane 150, UF 157, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presenta por escritura número 62 folio 189 de fecha 7 de mayo de 2008 pasada ante mi.

Escribano – Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 080508221224/C. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 13/05/2008 Nº 29.327 v. 13/05/2008

OMSA - PROSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 06/05/08 2) OMSA-PROSAL SA 3) Ana María ESCUDERO D.N.I. 12.151.088, 17/12/55, domicilio Real y Especial calle 8 Nº 2683; Verónica Noemi CANDALES, D.N.I. 30.924.018, 20/06/04, Domicilio Real y Especial en calle 44 Nº 6066; ambos argentinos, comerciantes, solteros y de Berazategui, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la explotación de sanatorios, clínicas y centros de salud; provisión de todo tipo de servicios médicos, asistenciales, integrales u odontológicos a través de instalaciones y equipamientos propios y/o de terceros; gerenciamiento de contratos de la seguridad social y administración de servicios de salud; como asimismo, la elaboración y distribución de productos y artículos de medicina y odontología; ejecución de mandatos y servicios; importación y exportación de maquinarias, productos, repuestos y materias primas; instalación de equipos médicos y servicios técnicos de reparación; también, podrá dictar cursos de capacitación para todo tipo de prestadores conexos a la ciencia medica.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante será realizada por medio de éstos. 5) PASAJE LAS TUNAS 11105 PLANTA BAJA (C1408DQA) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/03 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Ana María ESCUDERO; Director Suplente: Verónica Noemi CANDALES. Autorización en escritura Nº 48, Folio 164, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luís Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 13/05/2008 Nº 113.916 v. 13/05/2008

PIONERAS PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura del 6 de mayo de 2008, Fº 238, Registro 1551, Capital Federal; integrada por Pablo Adolfo SUAREZ BUYO, argentino, nacido el 23 de marzo de 1973, casado en primeras nupcias con María Soledad Martínez Tomietto, Documento Nacional de Identidad 23.473.377, Cuit 20-23473377-0, comerciante, domiciliado en Roque Saenz Peña 342 7º "C" Capital Federal; Zsolt Juhasz Buday, hungaro, nacido el 1 de octubre de 1965, casado en primeras nupcias con Jennifer Lynn Webster, Documento Nacional de Identidad 93.951.994, CDI 20-93951994-8, arquitecto, domiciliado en Freire 1735 Capital Federal; y María Jose FERNANDEZ, MARENGO, argentina, nacida el 24 de julio de 1969, casada en primeras nupcias con Gustavo Fabian Amon, Documento Nacional de Identidad 20.956.213, Cuit 27-20956213-3, traductora, domiciliada en Cerrito 1320, 2º "C" Capital Federal.- Denominación: "PIONERAS PRODUCCIONES S.A.".- Domicilio: ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto social: Tiene por objeto por cuenta propia, ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: PRODUCTORA: Toda actividad para exportación y para el mercado local, relacionada con la producción de cine, televisión, video, animación, comerciales publicitarios televisivos o impresos, materiales de promoción, investigación de mercado, marketing, producción de gráfica y diseño de websites o servicios de internet.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no esten prohibidos por este estatuto o por las leyes.- Capital: $ 100.000 y se divide en 10.000 ACCIONES nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor DIEZ pesos cada acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto.- Directorio: 1 a 5 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. PRESIDENTE: María Soledad MARTINEZ TOMIETTO.- DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Adolfo SUAREZ BUYO.- Los que constituyen domicilios especiales y legales en Avenida Roque Saenz Peña 995, 5º piso oficina "D" Capital Federal y aceptan los cargos; Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso; Sede: Avenida Roque Saenz Peña 995, 5º piso oficina "D" Capital Federal.- Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.- Escribana María Gracia Caso, autorizada por escritura número 89, pasada al folio 238, fecha 6 de mayo de 2008.

Escribana – María Gracia Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 080508221686/3. Matrícula Profesional Nº: 4204.

e. 13/05/2008 Nº 79.191 v. 13/05/2008

PONCE DEL AZAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 25/4/08; escritura 7/5/08 ante Esc. Adrián COMAS: cambió SEDE a Lavalle 1567, piso 8, unidad "805", C.A.B.A.; aumentó garantía directores; reformó artículos 8 y 9: DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. Se DESIGNO el mismo DIRECTORIO (domicilio real/especial): PRESIDENTE: Enrique Gustavo del AZAR FUCHS (Dr. Nicolás Avellaneda 1607, piso 2, unidad "G", San Isidro, Prov. BsAs); VICEPRESIDENTE: Gonzalo Fabián FONSECA, (Francisco de Laprida 1335, Vicente López, Prov. BsAs); DIRECTOR TITULAR: Fernando Diego GONZALEZ, (Manuela Pedraza 3342, planta baja, unidad "A", C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Eduardo del AZAR FUCHS, (Avenida del Libertador 8560, piso 16, unidad "C", C.A.B.A.).- (AUTORIZADA escritura 170, 7/5/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-0041115394.

Escribano - Adrián Carlos Comas

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 42.

e. 13/05/2008 Nº 113.957 v. 13/05/2008

SADESA SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

SADESA SERVICIOS S.A. (ahora RMPE Asociados S.A.). Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 del 06.05.08 se resolvió modificar el articulo 1 del estatuto social, el cuál quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación RMPE Asociados S.A. continua funcionando la sociedad anteriormente denominada SADESA Servicios S.A., y tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires pudiendo instalar sucursales o agencias en cualquier punto del país o del extranjero". Quien suscribe se encuentra autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06.05.08.

Abogada – Leticia Magdalena Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 95. Folio: 649.

e. 13/05/2008 Nº 113.891 v. 13/05/2008

SERFAN

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: José María Lazara, 57 años, DNI: 8.341.993; Alicia Sofía Lowenstein, 55 años, DNI: 11.068.059; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Reconquista 656, 10º piso, departamento 'B', Capital Federal. Denominación: "SERFAN S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: José María Lazara, Director Suplente: Alicia Sofía Lowenstein; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Moreno 957, 5º piso, departamento '3'. Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 229 del 30/4/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/05/2008 Nº 113.935 v. 13/05/2008

SERMEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Extr. del 01/04/08, Noelia Valeria Sarmiento y Verónica Patricia Perez, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente resectivamente, por lo tanto, se designa Presidente: Rosana Elizabeth SAUSA y Director Suplente: Karina Marcela GARESIO, ambas constituyen domicilio especial en Florida 470, Piso 4º, Oficina "404", Cap. Fed.- La sede social se traslada a la calle Florida 470, Piso 4º, Oficina "404", Cap. Fed.- Ademas se modifica la redacción del Art. 3º, el cual en el futuro tendra la siguiente redacción, del estatuto social, "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta de terceros o asociada con terceros, ya sean estos del país del exterior, o por cuenta propia las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, importación y exportación de bienes de cambio en todas sus formas y estados, (mercaderías, materias primas, productos elaborados y semielaborados) del ramo textil, telas, hilados, indumentaria, calzado, bijouterie, insumos, accesorios de moda, sus productos conexos y complementarios".- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instr. priv. del 02/05/08.-

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 13/05/2008 Nº 113.862 v. 13/05/2008

SERVICES INMOBILIERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/4/08; 2) Matías Leonardo Rossi, 2/4/84, DNI130886967, piloto de autos, Arata 1246, Del Viso, Pcia. Bs.As; Ezequiel Evaristo Córdoba, 5/3/85, comerciante, DNI31529628, 17 de Agosto 471, Pilar, Pcia. Bs.As, ambos argentinos, solteros; 3) SERVICES INMOBILIERS S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y/o rurales, ya sean propios o de terceros. Además, podrá realizar actividades de Admnistración de inmuebles, urbanos y/o rurales, pudiendo tratarse de bienes propios o de terceros y/o asociada a terceros. 6) $12.000,- acciones $1,-cada una; 7) 31/12; 8) Matías Leonardo Rossi 95%, Ezequiel Evaristo Córdoba 5%; 9) Lima 127, Piso 3º, Cap. Fed; 10) Presidente: Matías Leonardo Rossi; Director Suplente: Ezequiel Evaristo Córdoba; ambos domicilio especial: Lima 127, Piso 3º, Cap. Fed; autorizad o por Estatuto del 30/4/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2008. Número: 041609. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 13/05/2008 Nº 113.894 v. 13/05/2008

SICLO MR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 07/05/08 2) SICLO MR S.A 3) Alicia TORRES, D.N.I 3.190.791, 12/05/33, Viuda, Domicilio Real y Especial en calle Soldado de la Frontera, piso º2 departamento "C", Cap. Fed.; Edgardo Alberto MORIÑIGO, L.E. 7.671.280, 07/07/49, casado, Domicilio Real y Especial en Avenida Sarmiento 2454, Castelar, Prov. Bs. As.; Ambos argentinos y empresarios. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, actuando como proveedora de organismos del estado, ya sean nacionales, provinciales, municipales, autárquicos y descentralizados, participando en licitaciones públicas, privadas, concursos de precios y todo tipo de concursos y contrataciones, al mantenimiento en general de oficinas, edificios, fabricas, empresas y toda clase de organismos; como asimismo, la desinfección, desinsectación, desratización, fumigación, limpieza, pintura, hidrolavado y desodorización de todo tipo de ambientes, lugares o elementos, sean industriales o no; recolección de residuos domiciliarios y rellenos ambientales; como así también, el tratamiento y análisis bacteriológico de aguas, tanto físico como químico; control ecológico de plagas animales o vegetales. 5) JUANA MANSO PUERTO MADERO 1661, PISO º6, OFICINA 610 (C1107CHG) CAPITAL FEDERAL. 6) 12 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/04 10) Prescinde de sindicatura. Presidente: Alicia TORRES; Director Suplente: Edgardo Alberto MORIÑIGO. Autorización en escritura Nº 49 Folio 168, Registro Nº 2006 María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 13/05/2008 Nº 113.918 v. 13/05/2008

SONITA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 116 Fo. 335 del 07/05/08 Escribano Fernando Peña Robirosa Registro Notarial 1487. Socios: Agustín Alberto Casasco, argentino, soltero, nacido 22/05/1976, comerciante, D.N.I. Nº 25.188.400, C.U.I.T. Nº 20-25188400-8, domicilio en Barrio Cerrado Ayres del Pilar, Comunidad "El Puesto", Lote 41, Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires y Martín Alberto Casasco, argentino, soltero, nacido el 22/10/1977, comerciante, D.N.I. Nº 26.200.924, C.U.I.T. Nº 20-26200924-7, domicilio Barrio Cerrado Ayres del Pilar, Comunidad "La Arboleda", Lote 12, Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: SONITA S.A. Domicilio: Capital Federal, - Belgrano 863, 3º piso-. Duración: 99 años desde inscripción Inspección General de Justicia- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: adquisición, venta, explotación, permuta, arrendamiento, construcción y administración de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, pudiendo realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital social: pesos doscientos mil ($ 200.000) representado por doscientas mil acciones de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, un voto por acción. Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 titulares y suplentes en el número que determine la Asamblea, con mandato por un ejercicio. Representación Legal: Presidente. El Vicepresidente, en caso de directorio pluripersonal, reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde de sindicatura los accionistas poseen derecho de control art. 55 ley 19.550.- Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Agustín Alberto Casasco; Director suplente: Martín Alberto Casasco. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social de Av. Belgrano 863, 3er. piso, Capital Federal. Adriana M. Gianastasio, apoderada en la escritura de constitución Nº 116 del 07/05/08.

Abogada – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 13/05/2008 Nº 8193 v. 13/05/2008

TALIX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 108 del 7/5/08 Reg. 1913 se cambió denominación a LALIX S.A. con reforma del art. 1º del Estatuto. Autorizado en Escritura Nº 1 del 3/1/08 Reg. 1913.-

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 13/05/2008 Nº 113.925 v. 13/05/2008

TALLERES METALURGICOS TEMECA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roxana Beatriz Vieyra, 26/12/67, 18.609.099 y Carlos Enrique Ale, 29/09/82, DNI: 29.739.174,

ambos argentinos, solteros, comerciantes y Domicilio: Lomas de Zamora 764, Villa Celina, La Matanza, Prov. de Bs. As. 2) 6-5-08 3) TALLERES METALURGICOS TEMECA SA. 4) 99 años. 5) A) Fabricación, elaboración, procesos de revestimiento pintura electrostática, en polvo, epoxi, poliéster y subproductos del mismo. Fabricación metalúrgica de equipos y maquinarias para el desarrollo de esta industria. 6) $ 70.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 jercicios, Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Roxana Beatriz Vieyra, director suplente: Carlos Enrique Ale, ambos domicilio especial en sede: Maipú 267 piso 6 CABA. 11) Cierre 30/03. 11) Roxana Beatriz Vieyra autorizada en escritura 333 del 6-5-08. Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 46.

e. 13/05/2008 Nº 79.181 v. 13/05/2008

TELMEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.663.821. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/08/2007 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 292.592.990 a $ 302.072.990 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente forma: "CUARTO: El Capital Social es de pesos Trescientos dos millones setenta y dos mil novecientos noventa ($ 302.072.990) representado por 302.072.990 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un peso por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. La resolución de la asamblea deberá elevarse a escritura pública, donde se abonará el impuesto de sellos si correspondiere". Cecilia Soledad Oubiña - Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/08/2007.

Abogada/Autorizada – Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2008. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 13/05/2008 Nº 8191 v. 13/05/2008

TEOCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1 y 8) PRESIDENTE: Sabrina Susana FRANCO, 09/01/83, diseñadora industrial, soltera, DNI 30.035.154, domicilio real y especial Benjamín Victorica 2726 CABA y DIRECTOR SUPLENTE: José Luis MOLFESE, 01/12/45, veterinario, casado, DNI 4.533.583, domicilio real y especial Arce 512 piso 6º CABA, ambos argentinos; 2) Escritura 49 del 21/02/08 Registro 1358 CABA 3) TEOCIA S.A. 4) Av. Cabildo 2230 piso 1º Of. "E" CABA. 5) Constructora: Mediante la construcción por cuenta propia o de terceros de galerías, casas habitación urbanas o rurales, casas de departamentos, edificios en propiedad horizontal, oficinas, negocios, cocheras, depósitos, y demás usos, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta del o los consorcios o por cuenta propia, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trámites atinentes al ramo de construcción. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las comprendidas en las leyes reglamentarias sobre Propiedad Horizontal y constitución sobre los mismos de derechos reales. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. 6) 99 Años. 7) $ 50.000,= 9) 1 a 5 miembros por 3 Ejercicios. Presidente ó Vicepresidente si lo hubiera. Sin Sindicatura. 10) 31/01.- Jorge Natalio KLEINER, apoderado por Escritura 49 del 21/02/08 registro 1358 CABA.

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 3644. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 91. Libro Nº: 19.

e. 13/05/2008 Nº 79.195 v. 13/05/2008

TZUNAMI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: cónyuges 2º y 1º nupcias Nesim KAZEZ, turco, nacido 15/4/25, DNI 93.722.969, comerciante y Valla Luisa SOLIS, argentina, nacida 9/10/34, DNI 1.762.774, comerciante, ambos domiciliados en Ciudad de la Paz 2211, piso 21, Departamento "A", Cap. Fed.; 2) escritura 138 del 5/5/08, folio 344, Registro 1461 Cap. Fed. 3) "TZUNAMI S.A.", 4) sede social: Ciudad de la Paz 2211, Piso 21, Departamento "A", Cap. Fed. 5) OBJETO realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: I) INDUSTRIALES: mediante la industrialización, fabricación, producción, confección y transformación de todo tipo de materias primas, productos elaborados y manufacturados textiles, hilados, fibras y tejidos naturales. II) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, leasing, franchaising, explotación comercial, representación, comercialización, consignación y distribución de toda clase de productos elaborados y manufacturados relativos a la industria textil, sus accesorios y derivados, en cualquiera de sus procesos de comercialización. III) MANDATOS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referentes a su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso; 6) 99 años desde inscripcion. 7) $ 16.000 representado 16.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de UN voto y valor nominal $ 1 cada una. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. PRESIDENTE: Velia Luisa SOLIS; DIRECTOR SUPLENTE: Nesim KAZEZ, ambos domicilio especial en real enunciado. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente y de existir directorio plural al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 31/03 c/año. Velia Luisa SOLIS, DNI 1.762.774, Presidente, según escritura 5/5/08, folio 344, Registro 1461 Cap. Fed. a cargo escribana Susana Leonor DRZEWKO.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 79. Libro Nº: 39.

e. 13/05/2008 Nº 113.899 v. 13/05/2008

VH1886

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/5/08; 2) Dante Mario Ceva, argentino, 7/1/40, LE4311007; Elena Riopedre, mexicana, 14/3/46, DNI92889178, ambos Vicente Anastasio de Echevarría 5542, Cap. Fed; Marcelo Carlos Cuadrado, argentino, 30/4/66, DNI 18161850, José Luis Cantilo 4955, Planta Baja Departamento 1, Cap. Fed, todos casados, comerciantes; 3) VH1886 S.A.; 4) 99 años; 5) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales y desagües, pavimentación, movimientos de suelos, demoliciones y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. 6) $ 12.000, - acciones $ 1, - cada una; 7) 31/3; 8) Dante Mario Ceva 72%, Elena Riopedre y Marcelo Carlos Cuadrado 14% cada uno; 9) Gallardo 1162, Planta Baja Departamento 1, Cap. Fed; 10) Presidente: Marcelo Carlos Cuadrado; Director Suplente: Dante Mario Ceva; ambos domicilio especial: Gallardo 1162, Planta Baja Departamento 1, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 2/5/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 220536. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 13/05/2008 Nº 113.905 v. 13/05/2008

WINLION SERVICIOS CARDIOLOGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Escritura 132, 29/4/08 2. Felipe Carlos Alberto Alegre, divorciado, D.N.I. 1.5671045, 22/10/44, Blas Parera 605, Santa Fe, comerciante; Juan Carlos Alejandro Fantoni, soltero, D.N.I. 8474150, 30/9/50, Peron 1730, piso 12, C.A.B.A. abogado; Jorge Marcelo Roque Roldan, casado, D.N.I. 12453180, 4/6/58 Santiago del Estero 608, piso 2, C.A.B.A., comerciante; Emiliano Ernesto Sastre Echarri, soltero, D.N.I. 30742297, 27/12/83, Peron 1730, piso 11, C.A.B.A., analista; todos argentinos y con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 1518, C.A.B.A. 3. Bernardo de Irigoyen 1518, C.A.B.A. 4. A) Compra venta importacion y exportacion y distribución de aparatología medica, sus partes, accesorios, equipos de computación en general; hardware, software y transferencia tecnologica; sistemas de trasmisión y comunicación. B) prestación de servicios relacionados al ambito médico, principalmente todo lo referido a la especialidad cardiológico, diagnosticos y examenes, específicamente al monitoreo de la actividad cardiovascular y del corazon, por teletrasmision monitoreada trasmitida por comunicación on line o satelitalmente. 5. $ 50000 6. 99 años. 7. 1 a 5 por 2 años. Prescinde de sindico 8. Presidente o vice en su caso. 9. Presidente Felipe Carlos Alberto Alegre Vice Juan Carlos Alejandro Fantoni. Suplente: Jorge Marcelo Roque Roldan 10.31/12. Marcelo Perez de Villa Autorizado por escritura 132 del 29/4/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2008. Número: 180871. Tomo: 0104. Folio: 159.

e. 13/05/2008 Nº 81.102 v. 13/05/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCION PREVISIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 242 del 6/5/08 Registro 271 se modifica la clausula 3 del contrato social el cual queda redactado de la siguiente manera: -Tercera.- La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concentración de contratos de seguros de vida, asesorando a asegurados y asegurables, gestión de trámites previsionales y comercialización de productos financieros.- Ultima Inscripción IGJ: 17/11/06 Nº 10450 Lº 125 Tomo de SRL. Escribano Santiago R. Blousson Registro 271 de Capital Federal autorizado por escritura del 6/5/08.

Escribano - Santiago R. Blousson

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2008. Número: 080507218459/E. Matrícula Profesional Nº: 1853.

e. 13/05/2008 Nº 79.174 v. 13/05/2008

AD VALOREM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta Nº 1 de la reunión de socios de fecha 23 de Abril de 2008, los socios de "AD VALOREM SRL." Aprobaron por unanimidad el cambio de denominación social de la sociedad "AD VALOREM SRL" a "DAVOLA Y FIOCCO CONSULTORES ASOCIADOS SRL", modificándose el Artículo Primero del contrato social el cual queda redactado de la siguiente forma: PRIMERO: La sociedad se denomina "DAVOLA Y FIOCCO CONSULTORES ASOCIADOS SRL". Tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Podrán, por resolución de todos sus socios, establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándoles capital o no, para su giro comercial. Publíquese por un día. Buenos Aires, de mayo de 2008. Dr. Eduardo Daniel Lorenzo. Autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 1 de fecha 23 de abril de 2008.

Abogado - Eduardo D. Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/05/2008. Tomo: 77. Folio: 607.

e. 13/05/2008 Nº 113.974 v. 13/05/2008

AD VALOREM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta Nº 2 de la reunión de socios de fecha 24 de Abril de 2008, los socios de "AD VALOREM SRL." Aprobaron por unanimidad el cambio de sede social, la cual se traslada a la calle Lafuente 245 piso 5º depto. "D", Ciudad de Buenos Aires, modificándose el Artículo Décimo Segundo del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente forma: "FIJACIÓN DE LA Sede Social: La sede social y fiscal queda fijada en la calle Lafuente Nº 245, Piso 5, Departamento "D" de esta ciudad". Publíquese por un día. Dr. Eduardo Daniel Lorenzo. Autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 2 de fecha 24 de abril de 2008.

Abogado - Eduardo D. Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/05/2008. Tomo: 77. Folio: 607.

e. 13/05/2008 Nº 113.972 v. 13/05/2008

ADVANCED TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) ADVANCED TRADE S.R.L. 2) Instrumento privado del 02-05-2008. 3) Ninoska Eleonora RIGAMONTI RADIONI, boliviana, nacida el 01-05-78, empresaria, DNI 92.474.645, CUIT 27-92474645-4, soltera, con domicilio real y especial en Aconquija 1280, Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Pcia de Bs. As.; Marcelo Mario Pérez, argentino, nacido el 01-04-69, despachante de aduana, DNI 20.761.433, CUIT 20-20761433-6, casado, con domicilio real y especial en Rivadavia 871 piso 2º departamento "D", Pilar, Partido del mismo nombre, Pcia de Bs. As.; y Leonardo Alfredo TARTARO, argentino, nacido el 20-02-69, despachante de aduana, DNI 20.273.255, CUIT 20-20273255-1, divorciado, con domicilio real y especial en Fermin Gamboa 789, Pilar, Partido del mismo nombre, Pcia de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, Intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Importación y exportación de productos nacionales y extranjeros en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 42.000. 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Manzanares 1619, piso 2º, departamento "A", CABA. Se designa gerente a: Ninoska Eleonora RIGAMONTI RADIONI. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 02-05-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 07/05/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 28.

e. 13/05/2008 Nº 113.948 v. 13/05/2008

ALEZCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) socios: Alberto Víctor HAMUY, argentino, nacido 14/11/44, DNI 4.513.489, casado 1º nupcias con Beatriz Mirta Kitaigrodsky, comercian-

te, Romina Evelin HAMUY, argentina, nacida 15/3/75, DNI 24.515.640, casada 1º nupcias con Diego Marcelo Bodner, comerciante, Darío Roman HAMUY, argentino, nacido 17/3/78, DNI 26.427.507, soltero, comerciante, los 2 últimos hijos de Alberto Víctor Hamuy y Beatriz Mirta Kitaigrodsky, todos domiciliados Avenida del Libertador 2682, Piso 1, Departamento A Cap. Fed. 2) escritura 139 del 7/5/08, folio 348 Registro 1461 Cap. Fed., 3) "ALEZCA S.R.L.", 4) sede social: Jerónimo Salguero 1306, Planta Baja, Departamento 6, Cap. Fed. 5) Objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: I) Industriales: mediante la industrialización, fabricación, producción, confección y transformación de todo tipo de materias primas, productos elaborados y manufacturados textiles, hilados, fibras y tejidos naturales. II) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, leasing, franchaising, explotación comercial, representación, comercialización, consignación y distribución de toda clase de productos elaborados y manufacturados relativos a la industria textil, sus accesorios y derivados, en cualquiera de sus procesos de comercialización. III) Mandatos, Servicios y Representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referentes a su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000 representado 12.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una. 8) Gerente: Alberto Víctor HAMUY, domicilio especial en el real consignado, acepta cargo. 9) Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Alberto Víctor HAMUY, DNI 4.513.489, Gerente, según escritura 139 del 7/5/08, folio 348, Registro 1461 Cap. Fed. a cargo Susana Leonor Drzewko.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 07/05/2008. Nº Acta: 81. Libro Nº: 39.

e. 13/05/2008 Nº 113.897 v. 13/05/2008

ANTRIEB GRUPPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 32, 19/2/08; escribano Juan C. Tripodi Registro 847 C.A.B.A. Matrícula 3425, Diego Fernando Martínez, D.N.I. 22363012 CEDIÓ a Erika Analia Sauane Bourdin, D.N.I. 25940447 7000 cuotas del Capital Social por $ 7000. Integración del Capital Social: Anterior: Diego Fernando Martínez 7000 cuotas; Federico Alejandro Monge 3000 cuotas; Posterior: Erika Analia Sauane Bourdin, 7000 cuotas; Federico Alejandro Monge 3000 cuotas. Por escritura complementaria Nº 82, 17/3/08, se designó único gerente a Federico Alejandro Monge. Suscribe Juan C. Tripodi autorizado en dicha escritura.

Escribano - Juan Carlos Tripodi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 080508219800/8. Matrícula Profesional Nº: 3425.

e. 13/05/2008 Nº 29.300 v. 13/05/2008

AQUASPORT CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabián Alejandro Goñi 11/4/70 DNI 21.539.698 casado Prof. de Educación Física con domicilio real y especial Suipacha 1331 Unidad Funcional 192 Escobar Prov. Bs. As. y Verónica Andrea Lucrecia Gómez 23/7/69 DNI 21.003.029 casada Prof. de Educación Física con domicilio real y especial Fray Reybaud 1268 Tigre Prov. Bs. As. y Ricardo Jorge Barbe 9/10/58 DNI 12.491.468 casado Empresario con domicilio real y especial Ernesto de las Carreras 551 San Isidro Prov. Bs. As. y Esther Carmen Peluffo 17/12/34 DNI 3.328.101 viuda Empresaria con domicilio real y especial Av. del Libertador 1920 piso 16 Dpto. A Olivos Prov. Bs. As. todos argentinos 2) 5/5/08 4) Arturo Jaureche 282 piso 3 Dpto. 8 CABA 5) Explotación comercial de gimnasios natatorios clubes deportivos y actividades de recreación Compra venta de equipos deportivos para gimnasios 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Esther Carmen Peluffo 10) 31/5 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 5/5/08.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/05/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 13/05/2008 Nº 113.881 v. 13/05/2008

ASCENSORES ITAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) ASCENSORES ITAR S.R.L. 2) Instrumento privado del 02-05-2008. 3) Mariano Hernán MARTINO, argentino, nacido el 13-08-78, comerciante, DNI 26.737.782, CUIT 20-26737782-1, casado, con domicilio real y especial en Isabel La Católica 1131 piso 4º departamento "B", CABA; María Cristina CHIMENTO, argentina, nacida el 10-06-53, ama de casa, DNI 10.829.247, CUIL 23-10829247-4, viuda, con domicilio real y especial en Irala 291, CABA; y Mariela Paula MARTINO, argentina, nacida el 25-09-76, Licenciada en Comercialización, DNI 25.478.761, CUIL 27-25478761-8, casada, con domicilio real y especial en Club de Campo La Peregrina Lote 73 Unidad Funcional 193, Pilar, Pcia de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, reparación, montaje, mantenimiento, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de ascensores, montacargas, monta autos, electro bombas y todo lo relacionado al transporte vertical. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 11.700. 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Ruy Diaz de Guzman 396, planta baja, CABA. Se designa gerente a: Mariano Hernán MARTINO. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 02-05-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 07/05/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 28.

e. 13/05/2008 Nº 113.950 v. 13/05/2008

CLIZAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del Publicado el 25/04/08 Nº 78684. El Domicilio Social correcto es Manuel Eguia 934, Cap. Fed.- Apoderada: Laura Mariana Belfer, según estatuto social del 23/4/08, Esc. Nº 90, ante la Escr. de la Cap.Fed., Noemi Gueler, Folio 235 del Reg. 476, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 12/05/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 27.

e. 13/05/2008 Nº 114.147 v. 13/05/2008

COMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 24.4.2008 el socio Andres Ricardo Milanowski cedió a los socios Rolf Eric Lustig, 1067 cuotas y Esteban Antonio COLLCUTT, 267 cuotas, mediante reforma de estatuto. Se traslada sede social a Anchorena 1772, 2do. piso, departamente "B", Capital y se designa Gerentes a Rolf Eric Lustig y Esteban Antonio Collcutt. Ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado en instrumento: Dr. Manuel Felix Origone.

Abogado - Manuel Félix Origone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/05/2008. Tomo: 32. Folio: 677.

e. 13/05/2008 Nº 113.915 v. 13/05/2008

CONSTRUCTORA VAFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR UN DIA. Se hace saber que el 04/04/2008 se elevó a escritura pública (número 30, folio 64, Reg. notarial 4 Hurlingham, Provincia de Buenos Aires) acta de reunión de socios del 30/10/2007 por la que se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 51.000 a $ 155.014 por capitalización total de la cuenta crédito realizado por un socio; 2) Reducir en forma voluntaria el capital social de $ 155.014 a $ 34.000 mediante el rescate y cancelación de la totalidad de cuotas sociales pertenecientes a Claudio Funaro, DNI. 13.751.528, por ejercicio del derecho de receso; 3) Adjudicar al socio recedente las unidades funcionales 10 (polígono 03-02), 11 (polígono 03-03) y 2/5 partes indivisas de la unidad complementaria "A" (polígono 00-01), que forman parte del edificio ubicado en calle 9 de Julio 819 de Morón, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre lote 15 de la manzana "E", registrado el dominio en matrícula 112.914 de Morón; y, 4) Reformar el contrato social, en su artículo 4º. Estado patrimonial antes de la reducción de capital: Activo, $ 391.681,91; Pasivo: $ 315.631,74; Patrimonio neto: $ 391.681,91. Estado patrimonial después de la reducción: Activo, $ 172.490,41; Pasivo: $ 124.950; Patrimonio neto: $ 172.400,41. Autorizado por escritura "ut supra" mencionadas.

Notario/Escribano/Autorizado - Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 30/04/2008. Número: FAA03074387. Matrícula Profesional Nº: 5437.

e. 13/05/2008 Nº 81.129 v. 13/05/2008

CONTRIBUTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado de fecha 22 de febrero de 2008 se efectuaron las siguientes modificaciones: (i) El Sr. Roberto Vivo Chanetón, uruguayo, DNI Nº 92.144.992, con domicilio en Avenida Melián 2780 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vendió, cedió y transfirió 600 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota de Contribution S.R.L. a favor de Playboy Lifestyle Holding, LLC, inscripta ante el Registro Público de Comercio con fecha 28 de agosto de 2007, bajo el número 1082 del Libro 58, Tomo B de Estatuto Extranjeros, con domicilio en Avenida del Libertador 602, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) Se reformó el Artículo Cuarto del Contrato Social siendo su nuevo texto el siguiente: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil dividido en 12.000 cuotas de pesos uno valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas como sigue: Playboy TV - Latin America, LLC 11.400 cuotas, o sea $ 11.400, y Playboy Lifestyle Holding LLC 600 cuotas, o sea $ 600". Firmante autorizada por instrumento privado de fecha 22 de febrero de 2008.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/05/2008. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 13/05/2008 Nº 113.884 v. 13/05/2008

CUENTADIGITAL.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 2-05-2008. Socios: Adrián Alejandro FELDMAN, 31 años, DNI 25.538.175 empresario y Paula Karina FISCHER, 27 años, DNI 28.382.702, comerciante; ambos argentinos, solteros domicilio: Fray Justo Santa María de Oro 3988 Olivos, Pcia Bs As. Denominación: CUENTADIGITAL.COM S.R.L. Sede Social y domicilio especial del gerente: Av. Belgrano 687 Piso 8 Of. 33 CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 12.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Gestiones de cobranza y pagos a su nombre y a nombre de terceros. Recaudación de rentas y de servicios públicos y privados. Consultoría sobre sistemas de comercialización y de telemarketing, gestión de pagos, administración de proveedores, registración contable, servicio de auditoria interna relevamiento, diseño e implementación de procesos y procedimientos. Programación, diseño, venta e implementación de software. Intermediación y gestión sobre la compraventa de servicios y productos de terceros. Servicios varios de Internet, monitoreo provisión de soluciones informáticas varias como alojamiento Web, venta y administración de dominios, certificados de seguridad ssl. Cualquier combinación de los servicios mencionados en la presente en tanto sean legalmente permitidos y profesionalmente aceptable, en virtud de la legislación y reglamentaciones profesionales. Toda otra actividad complementaria de las mencionadas en los puntos anteriores tendientes a facilitar el cumplimiento del objeto social. Para el mejor cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá ser representante y/o asociarse a organizaciones nacionales e internacionales que desarrollen actividades afines a su área de competencia, como formar agrupaciones de colaboración empresaria, unión transitorias de empresas, etc. La enunciación precedente no es limitativa a tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que podrá realizar por cuenta propia o de terceros, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, teniendo la Sociedad plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan. Excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. Administración y Representación: estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, individual e indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad si fueran socios y por tres ejercicios si no lo fueran. Gerente: Adrián Alejandro FELDMAN. Cierre del ejercicio: 31 de mayo. Se encuentra autorizada por contrato constitutivo Dra Noelia Silvina Serrano, abogada, Tº 86, Fº 394 C.P.A.C.F.

Abogada - Noelia S. Serrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/05/2008. Tomo: 86. Folio: 394.

e. 13/05/2008 Nº 79.176 v. 13/05/2008

DEUTSCHE POSTAMT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21-9-2002 se constituyo la sociedad Deutsche Postamt srl. Por instrumento privado del 18-4-2008 se resolvió el cambio de denominación por DP Servicios srl. Autorizado Luis Antonio Clerici, dni 25.108.900. instrumento privado del 18-4-2008.

Certificación emitida por: Jorge E. Bollini. Nº Registro: 1281. Nº Matrícula: 3923. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 21. Libro Nº: 33.

e. 13/05/2008 Nº 79.162 v. 13/05/2008

DREAMS ENTERTAINMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº correlativo 1.758.142, inscripto 20/03/2006, Nº 2253, Libro 124, tomo SRL. Se hace saber por un día, el siguiente EDICTO: Por escritura 31, del 05/03/2008, Folio 99, Registro 1668 de la Ciudad de Buenos Aires, se efectuó cesión de cuotas sociales de Marcelo Eduardo LORENZO, D.N.I. 22.822.581, soltero, CUIT 23-22822581-9; a favor de Claudio Adrián STUPPIA, D.N.I. 22.885.636, CUIT 20-22885636-4. Dicha cesión de 410 cuotas, de $ 10.-, valor nominal cada una, que representan $ 4.100.- corresponde a la totalidad de las cuotas suscriptas e integradas por Marcelo Eduardo LORENZO, dicha cesión se efectuó en la suma de $ 4.100.- El cedente queda desvinculado como socio; y renuncia como Gerente, que le fue aceptada en dicha escritura por la totalidad de los

socios. Por unanimidad los socios, designan como único GERENTE, al socio Claudio Adrián STUPPIA; quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en calle Coronel Ramon L. Falcon 1.927, piso 1º, departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires. Jorge Mario PASCALE, Matrícula 3664, Escribano titular del Registro notarial 1668, de la Ciudad de Buenos Aires, está autorizado para la presente publicación, por escritura 31, del 05/03/2008, al folio 99, del citado Registro 1668 de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Jorge Mario Pascale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/04/2008. Número: 080414173775/2. Matrícula Profesional Nº: 3664.

e. 13/05/2008 Nº 79.171 v. 13/05/2008

EPECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del día 2 de mayo de 2008 EPECOM SRL inscripta en la IGJ bajo el número 5515 del libro 96 tomo SRL el 22 de junio de 1992 modificó su contrato constitutivo en su cláusula segunda prorrogando su plazo por diez años a contar del día 22 de junio de 2008. Ramiro de Elizalde autorizado en el instrumento privado indicado.

Abogado - Ramiro de Elizalde

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/05/2008. Tomo: 47. Folio: 290.

e. 13/05/2008 Nº 113.889 v. 13/05/2008

EXPEND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 21-04-2008. Denominación: EXPEND S.R.L. Domicilio: Sede Administrativa, en la calle Rivadavia 3201 Piso 2º "F" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Rosende, José María, nacionalidad argentina, nacido el 2/06/1939, DNI 4.883.141, estado civil divorciado, de profesión ingeniero electrónico, domiciliado en Calle Vétere 1147 Bis de la localidad de Banfield; CP 1828; Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Ferreira, Manuel Alejandro, nacionalidad argentina, nacido el 31/12/1984, DNI 31.445.027, estado civil soltero, de profesión técnico mecánico, domiciliado en Calle Posadas 976 de la localidad de Ramos Mejía; CP 1704; Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Riveros, Escolástica Esperanza, nacionalidad argentina, nacida el 10/02/1953, DNI 10.634.420, estado civil divorciada, de profesión abogada, domiciliada en Calle Fragueiro 1129 de la localidad de Ciudadela Sur; CP 1702; Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Su duración será de 99 años, contando a partir de la fecha de la fecha inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse si las partes Estuvieran de acuerdo. Objeto: Tiene por objeto la fabricación, reparación, venta, distribución, financiación, consignación, importación y exportación, de máquinas expendedoras de agua y alimentos sin que ésta enunciación sea limitativa; existiendo conformidad de los socios, podrán extender las actividades industriales y comerciales a otros ramos conexos ó diferentes. Capital Social: $ 14.000 pesos dividido en 50 cuotas de $ 280. Órganos de administración y fiscalización. Miembros. Duración del Cargo Gerencia compuesta de uno a dos miembros. El quórum necesario para Sesionar es la mayoría simple del capital y sus decisiones se tomarán por mayoría de los miembros presentes. Se designó al Sr. Rosende, José María, DNI 4.883.141, gerente titular. Fija domicilio especial en la sede social. Duración: un ejercicio. Reelegible. Representación Legal. Corresponderá al gerente titular. Cierre de Ejercicio; 31 de diciembre de cada año. Riveros Escolástica Esperanza firma la presente publicación en su carácter de autorizada por el contrato constitutivo del 21-04-2008.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 054. Libro Nº: 67.

e. 13/05/2008 Nº 79.146 v. 13/05/2008

EXPOFORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Gonzaga LEONE DODERO, austríaco, 7/9/1965, despachante de aduana, DNI. 92.383.138; Piedras 519 Piso Sexto Dpto. A; Silvana GIZZI, argentina, 20/4/1968, comerciante, DNI. 20.025.532; Enrique Banchs 3795, ambos solteros, domicilios de C.A.B.A: 2) 8/5/2008; 3) EXPOFORES S.R.L.; 4) Laprida 1641 Planta Baja Dpto. C de C.A.B.A.; 5) Importación, exportación, comercialización y representación de productos tradicionales o nó, en su faz primaria o manufacturados, y comercializacion de bienes y servicios; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Gerente Silvana GIZZI, con domicilio especial en Laprida 1641 Planta Baja Dpto. C de C.A.B.A..- 9) A cargo de uno o mas gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 99 años (plazo de duración); 10) 30 de Abril.-Luisa E. Osella de Utria; Matrícula 2463; Autorizada en escritura 158 de 8/5/2008- folio 581- Registro 37- Constitución de EXPOFORES S.R.L.

Escribana – Luisa E. Osella de Urria.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/5/2008. Número: 080512225555/8. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 13/05/2008 Nº 79.277 v. 13/05/2008

FEBESURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1720309. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 24/4/08, Oscar Vicente Canteli, titular de MIL SEISCIENTAS (1600) cuotas sociales, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas parte, es decir UN MIL SEISCIENTAS (1600) cuotas de $ 1. valor nominal cada una, de la siguiente manera: la cantidad de UN MIL (1000) cuotas sociales de $ 1. cada una, a Javier Angel Gerardi Dos Santos, DNI 28.778.975, 27/5/81, soltero, con domicilio real y especial en calle Juan B. Justo 4488, Quilmes; y la cantidad de SEISCIENTAS (600) cuotas sociales de $ 1. cada una a María Cristina Bire, DNI 10.551.959, 20/2/53, casada, con domicilio real y especial en Calle 163, entre 14 y 13 s/n, Berazategui; ambos argentinos, comerciantes y de Prov. de Bs. As.. Asimismo María Alejandra Figlioli, titular de CUATROCIENTAS (400) cuotas sociales, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas parte, es decir CUATROCIENTAS (400) cuotas de $ 1. valor nominal cada una, a María Cristina Bire, DNI 10.551.959. En el mismo acto se aceptó la renuncia de Oscar Vicente Canteli al cargo de gerente, y se designó como gerente a Javier Angel Gerardi Dos Santos. Asimismo se reformó el artículo Quinto, conforme a lo dispuesto por la Resolución 20/04 y 1/05. Autorización por Instrumento Privado de Reunión de socios del 24/4/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/05/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 13/05/2008 Nº 113.917 v. 13/05/2008

GANADERA EL FORASTERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/4/08 se constituyó la sociedad. Socios: Ricardo Alejandro SILVA argentino, 26/7/53, D.N.I. 10.983.432, casado, arquitecto, Mariscal Antonio José de Sucre 4065 Cap. Fed.; Florencia Marina HEKIER, argentina 20/2/84, D.N.I. 30.860.968, soltera, estudiante, Arcos 1290, 10º piso, Cap. Fed.; Atilio Claudio SILVA, argentino 17/7/54, D.N.I. 11.455.335, casado, despachante de aduana, Alicia Moreau de Justo 1180, Oficina 201, departamento "C", Cap. Fed.; Demián Alan OSES, argentino, 13/2/80, D.N.I. 27.950.415, soltero, empleado, Avenida Jujuy 537, Planta Baja, departamento 2, Cap. Fed.; Santiago Antonio Marcos TENTORI, italiano, 20/10/43, DN.I. 93.576.646, casado, ingeniero, Francia 2341, Florida, Partido de Vicente López Provincia de Buenos Aires; Cesar Augusto Luis PEREYRA, argentino, 30/9/53, D.N.I. 10.983.481, casado, arquitecto, Zabala 3574, Planta Baja, departamento "C", Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agricolas, frutícolas, forestales, a la producción y comercialización de especies cerealeras, frutícolas, hortícolas, oleaginosas, uraniferas forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras yerbateras, y todo tipo de especies vegetales; cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, bovino y toda otra especie de ganadería así como de avicultura, apicultura o animales de granja; ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, asi como la compra, venta, acopio, distribución, consignación, importación y exportación de todos los productos agropecuarios, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales derivados de la explotación agrícola y ganadera; máquinas y equipos agrícolas para la preparación del suelo la siembra recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, o naturales; así como el asesoramiento a terceros en el sector agropecuario, el que en caso de exigirlo la naturaleza del mismo deberá ser presentado por intermedio de profesionales con título habilitante en la materia; Capital: $ 90.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Ricardo Alejandro Silva y Atilio Claudio Silva y Gerente suplente: Demián Alan Oses, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Ortega y Gasset número 1881, 1º piso, departamento "C", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 276 del 24/4/08 ante el registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/5/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 13/05/2008 Nº 114.153 v. 13/05/2008

GRUPO ARTECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 480, 18/12/07 escribano Juan C. Tripodi Registro 847 C.A.B.A. Matrícula 3425, Juan Cruz Ascheri, D.N.I. 23782252 CEDIÓ a Mauro Javier Martínez, D.N.I. 23782628 40 cuotas; y a María Laura Abrego, D.N.I. 23469232 10 cuotas del Capital Social. Integración del Capital Social: Anterior: Mauro Javier Martínez 50 cuotas; Juan Curz Ascheri 50 cuotas; Posterior: Mauro Javier Martínez 90 cuotas; María Laura Abrego 10 cuotas. Suscribe Juan C. Trípodi autorizado en dicha escritura.

Escribano - Juan Carlos Tripodi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 080508219796/6. Matrícula Profesional Nº: 3425.

e. 13/05/2008 Nº 29.299 v. 13/05/2008

INDARSIST ESTUDIO INFORMATICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 21/4/08 se reformó artículo 6º. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 294 del 7/4/08 entre el registro 1776.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/05/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 13/05/2008 Nº 113.907 v. 13/05/2008

LAINAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 30-4-08 Diego Martín Lelli, soltero, nacido 20-7-78, D.N.I. 26.496.929, Avda Rivadavia 11.258, timbre 10, Cap. Fed, Maximiliano Warcok, divorciado, nacido 2-3-78, D.N.I. 26.470.957, Avda Nazca 5.970, 3 E, Cap. Fed y Moisés Fabián Romano, soltero, nacido 11-10-80, D.N.I. 28.370.372, Pumacahua 49, 6 A, Cap. Fed. todos argentinos. Constituyeron. LAINAR S.R.L. sede Avda. Nazca 5.970, piso 3, dpto E, Cap. Fed. Duracion: 99 años. Objeto fabricación, comercialización en el país y en el exterior de productos químicos, farmacéuticos e industriales, importación de bienes para su venta, brindar todo tipo de servicios vinculados al objeto social Capital social $ 10.000 Administración 1 o más gerentes en forma individual, e indistinta, por todo el plazo de duración. ejercicio 31-12 Gerente Diego Martín Lelli, domicilio especial Avda Nazca 5.970, Piso 3, dpto E, Cap. Sergio Restivo Autorizado inst. pvado 30-4-08.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 13/05/2008 Nº 113.909 v. 13/05/2008

LAUSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

complementario del publicado el 25/3/08, factura 0058-00077070. Por escritura 140, del 7/5/08, folio 351, Registro 1461, Cap. Fed. se aumento el capital de la sociedad de $ 10000 a $ 30000 y el artículo Cuarto Contrato Social. Asimismo se modificó artículo tres que quedó redactado asi: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: I) Transporte público de pasajeros y de carga mediante vehículos propios o de terceros; pudiendo operar en las categorias servicio de remise, excursión, turismo, viajes empresariales, escolares, charters, y cualquier otro y la realización de todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto social. II) La realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referentes a su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto" Emiliano Martín ALVAREZ, DNI 26.626.358, Gerente por escritura 50, del 11/3/08, folio 111, Registro 1461 Cap. Fed. a cargo escribana Susana Leonor DRZEWKO.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 07/05/2008. Nº Acta: 39. Libro Nº: 83.

e. 13/05/2008 Nº 113.898 v. 13/05/2008

LOCAL ONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 35 01/04/08, Por acta 05/03/087, los socios resuelven designar gerente a Silvia Norma CUTOLO, argentina, comerciante, 22/11/51, DNI. 10.385.614, casada, domicilio real y especial en Luis María Campos 449, piso 10, departamento A, Capital federal, se modifica la cláusula quinta del contrato social. Autorizado a publicar por Escritura 01/04/08.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 13/05/2008 Nº 113.963 v. 13/05/2008

M&LG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) M&LG S.R.L. 2) Instrumento privado del 02-05-2008. 3) María Laura GANDARA, argentina, nacida el 23-08-74, Licenciada en Comercialización de Empresas, DNI 23.957.184, CUIT 27-23957184- -6, casada, con domicilio real y especial en Italia 365 piso 1º, Lomas de Zamora, Pcia de Bs. As.; y María Inés GANDARA, argentina, nacida el 19-10-77, Diseñadora de Indumentaria y Calzado, DNI 26.252.080, CUIT 27-26252080-9, soltera, con domicilio real y especial en Llavallol 106, Lanús, Pcia de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mediante la industrialización, manufactura, pro-

ducción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, calzados, prendas de vestir en general, y todos aquellos productos, artículos e insumos de la industria textil, del vestido y marroquinería o accesorios de éstos, como así también maquinarias, repuestos y accesorios utilizados en las citadas industrias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 14.000. 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Cochabamba 930, CABA. Se designa gerente a: María Laura GANDARA. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 02-05-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 28.

e. 13/05/2008 Nº 113.951 v. 13/05/2008

MAARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 185 del 9/5/2008, se MODIFICA EL ARTICULO TERCERO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: compra y venta al por mayor y/o menor de prendas de vestir y sus accesorios, artículos de librería, juguetería, regalería, bazar y electrónicos.- Apoderada por Escritura 185 del 9/5/08 Folio 486 del Registro 846 Cap. Fed.-

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 9/5/2008. Nº Acta: 483.

e. 13/05/2008 Nº 114.170 v. 13/05/2008

MARIO BRAVO 908

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 5/7/07 Renuncia de Vicente Omar Bonelli como gerente y designación de Marcelo Gustavo Alvarez y Leonardo Ezequiel Miloni Vicente como gerentes ambos con domicilio especial en Mario Bravo 908, CABA. Reforma cláusula 4º. Capital: $ 12.000. Abogada autorizada por acto privado del 28/4/08.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 13/05/2008 Nº 113.873 v. 13/05/2008

MICROSUR SUSPENSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 10/1/08 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y se modifico el artículo 1: Cambio de domicilio y Jurisdicción a Viamonte 783 piso 5 Capital Federal y se incorpora el artículo 6 bis por adecuación a resolución IGJ 7/05.

Abogado - Rodrigo Martín Esposito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 13/05/2008 Nº 113.977 v. 13/05/2008

NAMANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 311 F. 873 de 6/05/08, Adrián Leonardo VALETTI, casado, 22/11/68 DNI: 20.537.382, Roque Sáenz Peña 3128, Olivos; Prov. Bs. As.; Sergio David COGORNO, casado, 17/10/60 DNI: 14.062.575, Roca 1495, 2º piso "F", Vte. López, Prov. Bs. As. y Adela Trinidad OLMOS, viuda, 4/06/51, DNI: 6.645.679, Virrey Olaguer y Feliú 4496, Munro, Prov. Bs. As. Todos Argentinos y comerciantes. Objeto: elaboración, venta y distribución, al público y al mercado en general, de productos de repostería y sandwichería. Servicio de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas. Distribución de fiambres, toda clase de embutidos, quesos y sus derivados. Toda clase de bebida alcohólicas y sin alcohol. Atención de comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía. Importar y/o exportar mercaderías, insumos y productos afines al objeto principal. Duración 99 AÑOS Capital $ 25.000- Ejercicio 31/12 Gerente: Adrián Leonardo VALETTI con domicilio especial y sede social en Viamonte 349 piso 6to. departamento "T" Capital Federal Daniel Alberto Schiariti autorizado en escritura 311 del 6/05/08.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 08/05/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 41.

e. 13/05/2008 Nº 113.983 v. 13/05/2008

NEWS POINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado, que se ajusta a las observaciones de la Inspección General de Justicia, con firmas certificadas por la escribana Mirta Diana Salgado. Mat. 3992, de NEWS POINT SRL, de fecha 30/04/08, se procede a la publicación complementaria a la que fuera realizada el 19/03/08 en Boletín Oficial Nº 31.369, pagina 9, modificándose los siguientes puntos: 1) Socios: López Ramón Ariel, DNI 28.952.601, soltero, empleado, domicilio real en General Lamadrid 2771, Caseros, Bs. As.; Farrando Mariana Emma, DNI 17.547.161, casada, docente, domicilio real en Av. de los Incas 4239 Piso 8, "B", C.A.B.A. y Cassella Cecilia, DNI 28.322.279, soltera, Licenciada en Administración de Empresas, domicilio real en Austria 2435, Planta Baja "E", C.A.B.A, 2) El socio RAMON ARIEL LOPEZ suscribe 34 cuotas de $ 100.- valor nominal de c/u; la socia MARIANA EMMA FARRANDO suscribe 34 cuotas de $ 100.- valor nominal c/u; y la socia CECILIA CASSELLA suscribe 34 cuotas de $ 100.- valor nominal c/u 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros; y/o asociadas a terceros las siguientes actividades: a) EDICION: Producción y edición de revistas, libros, folletos y publicaciones periódicas. b) IMPRESIÓN y SERVICIOS CONEXOS: impresión de informes y publicaciones periódicos, folletos, revistas y todos aquellos servicios relacionados con la impresión c) TECNICO PROFESIONALES: estudios de opinión publica, ambientales, sociales e institucionales y administración de recursos humanos. Producción periodística para prensa escrita, oral, radial, televisiva, carteles, impresos, películas cinematográficas y demás métodos usuales a tal fin. Sondeos de opinión y encuestas públicas. Realización de eventos culturales, científicos, presentación institucional, lanzamiento de actividades y otros. Asesoramiento, organización, montaje e instalación de radios, televisión y distintos medios de prensa oral o escrita. d) PUBLICITARIA: Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, grafico, mural, televisivo, cinematográfico; así como por medio de impresos, la realización, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria. La compra, venta y elaboración de campañas publicitarias así como toda otra actividad relacionada con la materia publicitaria, como promoción de ventas, tareas destinadas al conocimiento masivo de productos de diversa índole u otras. 5) Capital $ 10.200.- Socios Gerentes: López Ramón Ariel, Farrando Mariana Emma, y Cassella Cecilia. Gerente designado según instrumento privado del 03 de Marzo de 2008.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 07/05/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 75.

e. 13/05/2008 Nº 79.180 v. 13/05/2008

PANAVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 10/11/75, el socio Ricardo Antonio Ruffo, cede todas sus cuotas (1.500) al socio Oscar Alberto Fiumano. Capital Social $ 300.000 Ley 18.188. Firma autorizado acto privado 10/11/75.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2008. Tomo: 77. Folio: 673.

e. 13/05/2008 Nº 113.979 v. 13/05/2008

PISTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23 de abril de 2008: a) Cesión de cuotas: el Señor Marcelo Fabián Olmedo cede y transfiere 50.000 cuotas sociales a favor de la Señora Mercedes Dupuy por un precio total de Pesos veinte mil ($ 20.000). Por reunión de socios del 23 de abril de 2008 renuncia el Señor Marcelo Fabián Olmedo a su cargo de socio gerente y se resuelve designar a la Señora Mercedes Dupuy como la nueva socio gerente, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Mario Bravo 1022 Piso 1º B Capital Federal. Autorizada especial Alejandra V. Gliozzi, abogada Tº 53 Fº 836 por reunión de socios del 23 de abril de 2008.

Abogada - Alejandra V. Gliozzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/05/2008. Tomo: 53. Folio: 856.

e. 13/05/2008 Nº 113.969 v. 13/05/2008

PLANES DE AHORRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 07/05/08. Socios: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Andrés Lamas 2060, C.A.B.A.): Hernán Pablo VELLIDO, 9/10/74, DNI 24.227.685 (Gerente); y Natalia Claudia Legal, 30/4/74, DNI 23.767.422. Sede: Andrés Lamas 2060, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: COMERCIALZACION DE VEHICULOS: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, planes de ahorro para la compra de automóviles, instrumentados por las fábricas existentes en el país, repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (AUTORIZADA escritura 171, 7/5/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004115393.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 42.

e. 13/05/2008 Nº 113.958 v. 13/05/2008

RG GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 23/4/2008 Norberto Horacio Casalini cede las 13.200 cuotas sociales que poseía a favor de Aldo Francisco Lopez, argentino, divorciado, 23/9/1951, DNI 10152209, comerciante Mario Bravo 2650, Libertad, Pdo de Marlo, Pcia de Bs. As. Aldo Francisco Lopez es nombrado gerente y Juan Pablo Varela es ratificado como gerente, constituyen domicilio especial en Rómulo Naón 2456, Planta Baja, Depto A Cap. Fed. Reforma: Art 5. Adecuan garantía de los administradores a la normativa vigente. Autorizada inst. priv. 23/4/2008.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/05/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 13/05/2008 Nº 113.879 v. 13/05/2008

ROTH X

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 05/05/2008; se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, a informar que: Alfredo Omar ROTH, argentino, 23/06/1967, divorciado, Empresario, DNI 14.658.849, Boulogne Sur Mer 1050, General Pacheco, Provincia de Buenos AIres; y Marcela Alba ROTH, argentina, 09/11/1968, casada, Empresaria, DNI 20.512.462, Adolfo Alsina 1342, piso 3, departamento 13, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; "ROTH X S.R.L.", 99 años; Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros y carga en todo el territorio nacional, y en general lo vinculado con la actividad del transporte, explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el trasporte terrestre de pasajeros y carga. Explotación por cuenta propia o de terceros de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, deposito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín. Realizar el transporte de productos agropecuarios y ganado, en camiones de la sociedad o de terceros. Compra, venta, arrendamiento, o subarrendamiento de camiones, colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocería y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cama ras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializados o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricciones ni limitación alguna, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios o de terceros. 15.000 dividido en 15000 cuotas de $ 1 cada una. 30/06; Gerente a Marcela Alba ROTH; quien fija domicilio especial en la sede: Palestina Nº 896, Planta Baja, Departamento "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 26.

e. 13/05/2008 Nº 113.943 v. 13/05/2008

SEALCO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

10/12/07, la socia Andrea Marina Sanz, cede todas sus cuotas a María Soledad Cortez, (no socio) argentina 21/6/76, DNI 24.923.931, comerciante, soltera, Rosario 1889, Boulogne, San Isidro, Prov. Bs. As. Art. 4º Capital: $ 3.000. Art. 5º: La administración y representación estará a cargo de uno o más gerentes. Firma autorizado 10/12/07, Esc. 970, Reg. 56 de San Isidro.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2008. Tomo: 77. Folio: 673.

e. 13/05/2008 Nº 113.980 v. 13/05/2008

SEGUPARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Antonino Messina, 88 años, italiano, DNI: 93.203.636; Irene Mercedes Zucal, 80 años, argentina, LC: 75.446; ambos casados, comerciantes, domiciliados en Echeverria 2566, Capital Federal. Denominación: "SEGUPARK S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, construcción, explotación y toda operatoria comercial e inmobiliaria con cocheras, garajes y playas de estacionamiento. Capital: $50.000. Administración: Antonino Messina y Irene Mercedes Zucal, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Echeverria 2578, 1º piso, departamento '104', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 28/4/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/05/2008 Nº 113.938 v. 13/05/2008

SEQUS GESTION Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 21/04/2008, la socia María Florencia Cuva cedió 15 de sus cuotas a favor de Mónica Elizabeth Gerónimo, D.N.I. 22.637.005, domiciliada en A76A casa 3071, General Roca, Provincia de Río Negro, argentina, de 36 años de edad, empleada, viuda de sus primeras nupcias de Javier Alejandro Lagoria. María Florencia Cuva. D.N.I. 20.232.909. -Gerente conforme cláusula 5º del contrato social y designación obrante en escritural Nº 65 del 24/05/2004, del Registro 1324 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo H. Sorrentino Landó. Nº Registro: 1324. Nº Matrícula: 3880. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 22.

e. 13/05/2008 Nº 81.092 v. 13/05/2008

SIMPLY TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 315 del 7-5-08 Registro 820 CABA, Walter SUAREZ MUÑOZ, DNI 94.164.498, casado, ingeniero, nacido el 9-5-69, domiciliado en República Dominicana 3392 piso 2 departamento 4 CABA Guillermo BELLORA CARDOZO, soltero, con Cédula de Identidad de Uruguay 1.947.249-6, agente de viajes, nacido el 14-4-71, domiciliado en Colonia 969 Piso 1º Montevideo, República Oriental del Uruguay, ambos uruguayos. Duración: 99 años. Objeto: compraventa y canje de pasajes de pasajeros y carga, ya sean terrestres, marítimos y aéreos relacionados con la contratación y venta de excursiones turísticas y culturales y organización de toda clase de viajes mediante la reserva de pasajes, de hoteles y excursiones, con o sin guías dentro o fuera del país y realizar todas las demás actividades vinculadas con el turismo nacional y el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, con o sin inclusión de todos los servicios en el país o en el extranjero. La recepción y/o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país o en el extranjero, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de equipajes. Venta de paquetes turísticos aprobados por la Dirección Nacional de Turismo. Ejercer la representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en sus nombres cualquiera de los servicios enunciados precedentemente. Todo lo relacionado dentro de las prescripciones de la Ley 18829. Capital: $ 15.000.- Cierre ejercicio: 31-3. Suscriben: cada socio $ 7.500. Gerente: Walter SUAREZ MUÑOZ con domicilio especial y sede social en Uruguay 705 Piso 11 departamento "A" CABA. Autorizado en escritura 315 del 7-5-08 Reg. 820 CABA.

José Luis Vigil

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 41.

e. 13/05/2008 Nº 81.121 v. 13/05/2008

SIX SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Escritura 122 del 30/4/08, Registro 1936 de CABA. Socios: Bárbara Rosa MORALES, argentina, 3-6-1963, casada en 2º nupcias con Héctor Moisés Behar Sosa, comerciante, DNI 16.653.594, Soler 5873 CABA, y Horacio Héctor GARCÍA VIDAL, argentino, 21-8-1959, casado en 1º nupcias con María Ester Rodríguez, comerciante, DNI 13.638.468, Posadas 3126, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: 1) Comercialización, compra, venta, alquiler de equipos nuevos y/o usados, programas de computación de todo tipo, nacionales e importados; programas y equipamiento general, como así también los suministros, pares componentes e insumos para su utilización relativo a dicho rubro. Sistemas de Seguridad y Domótica. 2) Asesoramiento y planificación previos al sistema, publicidad y promoción, podrá también asesorar en materia de selección de personal, representación de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios en iguales partes, es decir, 6.000 cuotas sociales cada uno, e integradas en un 25%. Administración y Representación: 2 gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gerentes: Bárbara Rosa MORALES y Horacio Héctor GARCÍA aceptan cargos y constituyen domicilio especial en el indicado para la sociedad. Domicilio: CABA. Sede: Soler 5873, CABA. Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año. AUTORIZADA: Silvina Coral GONZÁLEZ, mediante escritura relacionada.

Escribana – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/05/2008. Número: 080508219621/F. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 13/05/2008 Nº 113.864 v. 13/05/2008

SONIDO PREMIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Mario Néstor YAMUS, 30/4/49, casado, D.N.I. 7.672.636, CUIT 20-07672636-2, domicilio real y especial en Potosí 2045, Caseros, Pcia. Bs. As.; Clelia Esther PLAZA, 23/6/32, soltera, D.N.I. 2.307.180, CUIL 27-02307180-6, domicilio real y especial en Yerbal 2248, 5º piso, departamento "D" Cap. Fed.; ambos argentinos, comerciantes; 2) Escritura 191 del 5/5/08, Folio 375, Registro 1680 Cap. Fed. 3) Denominación: "SONIDO PREMIUM S.R.L.". 4) Sede Social: Honorio Pueyrredon número 1872, Planta Baja, Cap. Fed. 5) Objeto: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de elementos de seguridad y artículos de sonido en general; así como, reproducciones y accesorios de dichos productos para rodados, hogar y similares. 6) Plazo: 50 años. 7) Capital: $ 30.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de duración de la sociedad. Representación legal: gerente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Gerente: Clelia Esther PLAZA, quien aceptó el cargo en dicha escritura. Verónica Andrea MEZA. Autorizada en la escritura citada.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 08/05/2008. Nº Acta: 201.

e. 13/05/2008 Nº 113.973 v. 13/05/2008

SU TRANSPORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AVISA que por escritura del 2/05/03, se modifica el artículo 4º y 5º del Estatuto Social. Artículo 4º: El Capital se fija en $ 30.000. Artículo 5º. La administración de la Sociedad se t ma a cargo de los designados Gerentes: Carmelo Alberto Regueiro, Fernando Sganga, y Miguel Leonardo Martínez, en forma conjunta, todos con domicilio especial en Avenida Callao 1016 piso 8º Departamento A. Cap. Fed. FIRMA EL GERENTE POR ESCRITURA No. 94 del 2/05/03 SYLVIA N. QUINCOCES.

Certificación emitida por: M. Agustina Pérez Izquierdo. Nº Registro: 114. Fecha: 08/04/2008. Nº Acta: 11. Libro Nº: 66.

e. 13/05/2008 Nº 113.914 v. 13/05/2008

TAX & CAPITAL MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 2/5/08, socios: Natalia Verónica Petrone (29-11-76) DNI. 25695628, empresaria con domicilio en Bulnes 2057 PB. "C" CABA, y Pablo Daniel Ferrara (8-4-77) DNI. 25787625, Contador, con domicilio en Campo de Mayo 5989, Villa Bosch, Prov. de Bs. As. Denominación: Tax & Capital Management S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: realizar ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, loteos, urbanización y afines, como así también la ejecución de actividades financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera del concurso público; b) El ejercicio de todo tipo de mandato, representaciones, servidos y franquicias; c) Actuar como consultora tributaria, previsional, financiera, de negocios, legal, comercial y de auditoria contable u operativa y, en general, brindar todo tipo de servicios de asesoramiento empresario integral. Capital $ 12.000 Administración: 1 gerente por 3 ejercicios. Cierre de Ejercicio 30/4. Gerente Pablo Daniel Ferrara. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Bulnes 2057, P.B. Of. C, CABA. Autorizada por estatuto del 2/5/08.

Autorizada - María José Renauld

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 08/05/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 16.

e. 13/05/2008 Nº 79.164 v. 13/05/2008

TODO NOVEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gabriel Alejandro Avram, 33 años, casado, DNI: 24.159.217, Avenida Corrientes 6325, 10º piso, departamento "A", Capital Federal; Adrian Mauricio Bergman, 33 años, soltero, DNI: 24.127.662, Gral. José G. de Artigas 471, 6º piso, departamento "27", Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "TODO NOVEDADES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, transporte y cualquier forma de comercialización por mayor y menor de todo tipo de artículos eléctricos, electrónicos y electromecánicos, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Gabriel Alejandro Avram, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. sede Social: Avenida Rivadavia 5283, Local "30", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 28/4/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/05/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/05/2008 Nº 113.937 v. 13/05/2008

TRANSPORTES NISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 67, folio 172, del 07/05/2008 Registro 419 de C.A.B.A. se Modificó el Objeto Social de TRANSPORTES NISA S.R.L. siendo redactado así: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Transporte de mercaderías generales y bienes, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte de carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales. Prestación de servicios vinculados con la actividad comercial tales como: fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento y/o depósito. Para ello la sociedad podrá adquirir y enajenar, y/o arrendar por leasing o cualquier otra figura jurídica los vehículos de transporte destinados al cumplimiento del objeto social y tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones con ello relacionado. Publica Escribana Ana María Lucasovsky, autorizada por escritura 52, Folio 131 de 03/04/2008 Registro 419 C.A.B.A.

Escribana - Ana María Lucasovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/05/2008. Número: 080508220712/0. Matrícula Profesional Nº: 2647.

e. 13/05/2008 Nº 79.156 v. 13/05/2008

TREE POINTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Jorge Luis Echavarri, argentino, nacido el 22/9/60, ingeniero, separado, DNI 14.027.746, domiciliado en Avenida Rivadavia 6015, 8º piso, departamento A, CABA; Ricardo Rubén Holovat, argentino, nacido el 14/1/71, empresario, casado, DNI 21.842.664, domiciliado en Lafuente 143, 4º piso, departamento 14, CABA y Juan José López, argentino, nacido el 11/5/57, comerciante, casado, DNI 13.237.499, domiciliado en Bartolomé Mitre 4144, 3º piso, departamento C, CABA, 2) 5/5/08; 3) TREE POINTS S.R.L.; 4) Bartolomé Mitre 4144, 3º piso, departamento C, CABA; 5) La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad, de maquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos, programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; b) Reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; c) Desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos y de seguridad informática en todas sus acepciones; d) Impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general; e) Construcción de páginas web y web hosting, así como su alquiler, leasing, tercerización, o explotación comercial; f) Asesoramiento y capacitación de usuarios y/o personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información, ventas, compras, relaciones públicas y/o humanas, así como call center técnico para soporte remoto de recursos informáticos; g) Prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la economia, finanzas, derecho, ciencias sociales, administración por medio de personal idóneo a entidades públicas y/o privadas; h) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo o en su reemplazo, o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículo 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5º del Libro II, Titulo X del Código de Comercio; 6) 25 años; 7) $ 20.000.; 8) De uno o más gerentes, con mandato por un ejercicio; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Gerente: Juan José López, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 4144, 3º piso, departamento C, CABA; 10) 31/03 de cada año. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante Contrato Social de fecha 05/5/08.

Autorizado - Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 11.

e. 13/05/2008 Nº 113.965 v. 13/05/2008

TRUCK TUNNER LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR UN DIA. Se hace saber que por instrumento privado del 08/04/2008 el señor Oscar Juan Küng, argentino, nacido el 27/08/1950, casado en primeras nupcias, Libreta de Enrolamiento 8.437.466, CUIL. 20-08437466-1, domiciliado en Osorio 1692 de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, cedió la totalidad de las cuotas sociales que le pertenecían (640 cuotas sociales de $ 10 de valor nominal cada una), a Ana Dora Tarantini, argentina, viuda de primeras nupcias, nacida el 24/11/1927, empresaria, Libreta Civica 4.354.886, CUIL. 27-04354886-2, domiciliada en Carhue 4.372 de Caseros, Provincia de Buenos Aires, desvinculándose totalmente de la sociedad. En el mismo acto por unanimidad se decidió el cambio del domicilio social a la calle Conde 2.543 piso 8º departamento "B" de Capital Federal, la designación de Lucas José Mariano AYZA, Documento Nacional de Identidad 28.326.200, CUIL. 20-28326200-7, domicilio real y especial en Junin 1071 de Muñiz, Provincia de Buenos Aires, como socio gerente por tiem-

po indeterminado, y la reforma de los artículos 5º y 7º del contrato social para su adaptación a la nueva conformación societaria y a la normativa en materia de garantía de los gerentes, incorporando la nueva designación. El firmante se encuentra autorizado por la sociedad para la publicación del presente por instrumento privado de cesión del 08/04/2008, y legalización adjunta.
Escribano/Autorizado - Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 30/4/2008. Número: FAA03074388.
e. 13/05/2008 Nº 81.130 v. 13/05/2008

TYC SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura del 5/5/08. Socios: Valeria Luciana TACCO, nacida: 4 de marzo de 1983, licenciada en economia empresarial, D.N.I. 30.218.208, Avenida Callao 1175, décimo piso, departamento "A", Cap. Fed.; Martín Miguel MARINO, nacido: 11 de julio de 1979, empresario, D.N.I. 27.398.456, Necochea 1106, Ramos Mejía, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires y Guido Eugenio GARIUP, nacido: 12 de noviembre de 1977, ingeniero en informática, D.N.I. 25.890.446, Rauch 567, Ramos Mejía, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, solteros. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, representación, consignación, importación, exportación, industrialización, fabricación, elaboración y distribución de equipos de computación, programas para computación, software, maquinas de oficina y telecomunicaciones, productos afines y sus partes, repuestos y accesorios; b) Servicios: Mediante la prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos y telecomunicaciones, mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; servicio técnico y mecánico de mantenimiento y reparación; análisis de sistemas, programación de computadoras e implementación de bancos de datos y antecedentes. Promoción, organización, asesoramiento en general, por si o por terceros, y cursos de capacitación curriculares o extracurriculares relacionados con la prestación de servicios enumerados. Todo ello con la intervención de los profesionales con título habilitante si correspondiere. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 30/6. Gerente: Valeria Luciana TACCO, con domicilio especial en la sede. Sede: Avenida Callao 1175, décimo piso, departamento "A", Cap. Fed. Firmado: Pablo Nicolás Valla, apoderado por escritura Nº 187 del 5/5/08 ante el registro 1545 de Capital.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 69.
e. 13/05/2008 Nº 113.967 v. 13/05/2008

URQUIZA 717

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc.133 del 6/5/08 Fº 409 Registro 1756 C.A.B.A. Socios: Gustavo Miguel Bonfante, argentino, nacido el 23/8/58, contador público, casado, DNI 12.728.711, domiciliado en Avenida Santa Fe 3586 piso 3 depto. D, C.A.B.A.; Cesar Andrés Varela, uruguayo, nacido el 27/10/49, arquitecto, casado, DNI 93.890.384, domiciliado en Lucero 250 piso 1, C.A.B.A.; y José María Vazquez, argentino, nacido el 20/1/57, contador público, casado, DNI 12.819.786, domiciliado en Lucero 250 piso 2, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: la adquisición, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, construcción, edificación, reparación, refacción, decoración, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y en el sistema de construcción al costo o constitución de consorcios de propietarios, así como todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura, pública y privadas y el proyecto y dirección de las mismas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo. Capital: $ 12.000. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Sede social: Lucero 250 planta baja, C.A.B.A. Gerente: José María Vazquez, con domicilio especial en la sede social. Valeria Goldman, autorizada por Esc.133 del 6/5 /08 Fº 409 Registro 1756 C.A.B.A.
Escribana - Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 080508221422/F. Matrícula Profesional Nº: 4384.
e. 13/05/2008 Nº 81.215 v. 13/05/2008

WAL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Juan Jose Nogueira, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene en la sociedad, o sea 3.600 cuotas a favor de Juan Carlos Erba: 2.400 cuotas y de Osvaldo Aníbal Foglia: 1.200 cuotas. Se modifica el artículo 4º del contrato.Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios de conformidad al siguiente detalle: Osvaldo Aníbal Foglia: 2.012 cuotas de $ 1 cada una o sea $ 2.012; Juan Carlos Erba: 6.000 cuotas de $ 1 cada una o sea $ 6.000 y Alicia Mabel Zuccarella: 3.988 cuotas de $ 1 cada una o sea $ 3.988, totalmente suscripto e integrado. Ratifican en el cargo de gerente a Juan Carlos Erba y Alicia Mabel Zuccarella, fijan domicilio especial en Avenida Entre Ríos 998, Capital Federal. Instrumentado y autorizado en escritura 44 del 27/12/07.
Escribano - Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2008. Número: 080507217742/8. Matrícula Profesional Nº: 4260.
e. 13/05/2008 Nº 113.968 v. 13/05/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

CAMBRIDGE ASSESSMENT OVERSEAS LIMITED.

Completa Aviso publicado el 31/03/2008. Factura A 7908. Cambridge Assessment Overseas Limited, una sociedad válidamente constituida y existente bajo las Leyes del Reino Unido, comunica el establecimiento de su representación permanente en Argentina. 1) The Chancellor, Masters and Scholars of the University of Cambridge —denominación social de la Universidad de Cambridge— posee el 100% de las acciones de la Sociedad. Este único accionista es tenedor de 2.000 acciones ordinarias de valor £1 (una libra esterlina) cada una. 2) La Sociedad fue constituida el 30 de mayo de 2007 e inscripta bajo el Nº 06265255 el 31 de mayo de 2007 ante el Registro de Sociedades Inglaterra y Gales. 3) La denominación social es CAMBRIDGE ASSESSMENT OVERSEAS LIMITED 4) El domicilio social es 1 Hills Road, Cambridge, Cambridgeshire, CB1 2EU Inglaterra, Reino Unido. La Sociedad fija su sede social en Argentina en Av. de Mayo 701, piso 18°, de la Ciudad de Buenos Aires, C1084AAC. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Analía M. D'Oria, CPACF Tomo 60, Folio 372, según surge de la Resolución Social del 9 de Agosto de 2007.
Abogada/Autorizada - Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 60. Folio: 372.
e. 13/05/2008 Nº 8189 v. 13/05/2008

NOBEL BIOCARE USA LLC (ANTES DENOMINADO NOBEL BIOCARE USA, INC)

(Inspección General de Justicia Número: 1.678.843). Se comunica que por resolución del 31 de diciembre de 2007 de la casa matriz se ha resuelto: (i) cambiar la denominación de la sociedad de Nobel Biocare USA, Inc a Nobel Biocare USA, LLC. (ii) revocar el cargo de representante legal Pedro Botti; iii) designar al Sr. Miguel León Celorrio como representante legal quien constituye domicilio especial en Santa Fe 2844, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Resolución de la Casa Matriz del 18 de febrero de 2008.
Abogado - Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/05/2008. Tomo: 86. Folio: 889.
e. 13/05/2008 Nº 114.117 v. 13/05/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALDEA DEL FALDEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 30 de mayo de 2008 a las 10:00 horas en Viamonte 1549 - 1º piso - Sala a designar - Cdad. A. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, y demás documentación correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2007 y el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura;
4º) Elección de Presidente y Vicepresidente;
5º) Elección de Síndico Titular por el término de un año.
6º) Proyecto de ampliación y mejoras: gestión curso.
Síndico – Roxana C. Bravo

Roxana C. Bravo: Síndico designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/05/2007 asentado en Acta Nº 13,14 y 15 de Libro Nº 1 de Actas de Asambleas (con rúbrica C1811 del 29/03/1993 de IGJ) en folios Nº 20, 21y 22.

Certificación emitida por: Astrid Rosana Galina. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4043. Fecha: 9/5/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 22.
e. 13/05/2008 Nº 79.272 v. 19/05/2008

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 30 de mayo de 2008 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Cramer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Realización de la convocatoria en exceso del término legal.
3º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe de los auditores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo del 2007.
4º) Consideración de la Memoria del Directorio.
5º) Consideración del Informe del Síndico.
6º) Aprobación de la gestión dei Directorio y de la Sindicatura.
7º) Consideración y tratamiento de los honorarios del Directorio.
8º) Consideración y tratamiento de la retribución correspondiente a la Sindicatura.
9º) Designación de los miembros del Directorio y de un director suplente.
10) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Juan Antonio Lo Forte Presidente del Directorio de ALEXANDER FLEMING S.A, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 25 de abril de 2006.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 31.
e. 13/05/2008 Nº 29.307 v. 19/05/2008

ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 30/05/08, 11 hs (1ra convocatoria) y 12 horas (2da convocatoria), en sede social Martiniano Leguizamón 1235/87, Ciudad Aut. Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1º, ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/07;
3º) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio 31/12/07, según Balance General cerrado a dicha fecha y su distribución;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
5º) Elección de síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio.

Cristina FERNÁNDEZ, vicepresidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 45 y de Directorio Nº 364; ambas de fecha 29/5/2006, de elección de autoridades y distribución de cargos, respectivamente.
Vicepresidente - Cristina Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 05.
e. 13/05/2008 Nº 79.214 v. 19/05/2008

ANDES ELECTRICIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2008 a las 12 horas en Sevilla 2964, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550.
Firmado Ricardo Nicolás Mallo Huergo Presidente, designado por asamblea del 11 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 2.
e. 13/05/2008 Nº 79.159 v. 19/05/2008

ANDES ENERGIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señoree Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2008 a las 13 horas en Sevilla 2964, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 1 cerrado el 31 de diciembre de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados. Honorarios al Directorio (art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550.
Firmado Ricardo Nicolás Mallo Huergo Presidente, designado por asamblea del 8 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 2.
e. 13/05/2008 Nº 79.160 v. 19/05/2008

ANDES OIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2008 a las 10 horas en Sevilla 2964, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados. Honorarios al Directorio (art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550.
Firmado Ricardo Nicolás Mallo Huergo Presidente, designado por asamblea del 8 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 054. Libro Nº: 2.
e. 13/05/2008 Nº 79.158 v. 19/05/2008

ANKARA S.A.C.I.I. Y A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas de ANKARA SAAIICyF a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Junio de 2008 a las horas 16:30 en primera convocatoria y el de las horas 17:30 en segunda convocatoria en el domicilio de Avda. Córdoba 632 Piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas que motivaron la celebración de la asamblea fuera del plazo legal previsto en el art. 234 de la ley 19.550;
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/06/2004, 30/06/2005, 30/06/2006 y 30/06/2007;
4º) Destino de los resultados de los ejercicios;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración;

Rubén Darío Fernández, Presidente, designado por Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 10 de Setiembre de 2007.

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 34.
e. 13/05/2008 Nº 81.127 v. 19/05/2008

“B”

BANCO PRIVADO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2008 a las 12:00 hs., en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1110, Planta Baja, CABA, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
4º) Remuneración al Directorio por el ejercicio de funciones técnico administrativas y Honorarios de Comisión Fiscalizadora;
5º) Destino del resultado del ejercicio;
6º) Aceptación de los Aportes Irrevocables de Capital;
7º) Capitalización de los Aportes Irrevocables, aumento del Capital Social y emisión de acciones;
8º) Modificación del Art. 5 del Estatuto Social;

Alejandro M. Estrada. Presidente, conforme Acta Directorio del 30.05.074.
Presidente – Alejandro M. Estrada

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 9/5/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 73.
e. 13/05/2008 Nº 29.385 v. 19/05/2008

BUSSCAR DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de mayo de 2008 a las 10 horas en la sede social de la calle Pedro Chutro 2738, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Nota de los Estados Contables y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007. Su remuneración e integración.
Buenos Aires, 25 abril de 2008.
Presidente - Franco Andreola

NOTA: Se informa a los señores socios que la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 se encuentra a su disposición para su consulta previa a la celebración de la asamblea, en el domicilio de la sociedad.

Franco Andreola. Presidente. Designado el 14 de marzo de 2006 por Asamblea Extraordinaria Nº 19, obrante a fs. 46 y 47 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado bajo el Nº 54432-99 el 14 de julio de 1999.
Presidente - Franco Andreola

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 9/5/2008. Nº Acta: 88. Libro Nº: 52.
e. 13/05/2008 Nº 114.165 v. 19/05/2008

“C”

CARESTIBA S.A.

CONVOCATORIA

CUIT Nº 30-66177366-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2007, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria; quórum y mayorías según art. 243 y 244 L.S., salvo Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se celebrará con el 60% de las acciones con derecho a voto, en la calle Montevideo Nº 765, piso 6º, “A” de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea;
2º) Razones de la Asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la Documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 15, cerrado el 31 de octubre de 2007;
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su asignación;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Consideración de la remuneración del Directorio;
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
8º) Designación de autorizados. EL DIRECTORIO.

JULIO CÉSAR MOTTA. Presidente, facultado por Acta de Directorio del 30/04/2008.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 10. Libro Nº: 56.
e. 13/05/2008 Nº 79.161 v. 19/05/2008

CELLETTI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 6 de junio de 2008, en primera convocatoria a la hora 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas en sede social de la calle Cabello 3652 2º piso Dpto. C, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Consideración de la remuneración-de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/07;
4º) Destino de los resultados;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
6º) Determinación del número y elección de miembros titulares.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Cabello 3652, 2º piso, C, Buenos Aires, en el horario de 11 a 19 horas.
El Presidente. Designada por acta de Directorio Nº 312 del 8/5/06.
Presidente - Andrea Celletti

Certificación emitida por: Leonor E. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 17.
e. 13/05/2008 Nº 81.148 v. 19/05/2008

CENTRAL DIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 5 de junio de 2008 a las 16:00 horas, en la sede social sita en Alicia Moreau de Justo 270, piso 2, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio fmalizado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura. Remuneración al Contador Dictaminante de la Sociedad;
5º) Consideración y destino de los resultados;
6º) Elección de los miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto;
7º) Elección de los miembros de la Sindicatura por cada clase de acciones conforme los establecido por el Estatuto;
8º) Designación de Contador Dictaminante;
9º) Dispensa del artículo 273 de la ley 19.550 a los Directores y Síndicos de la Sociedad.

Carlos Alfredo Marozzi — Presidente conforme Acta de Directorio 131 del 24 de agosto de 2007.
Presidente - Carlos Marozzi

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 29.
e. 13/05/2008 Nº 79.185 v. 19/05/2008

CLUB DEL MANZANO S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. De Mayo Nº 605, 3º Piso; C.A.B.A. el día 30 de Mayo de 2008, a las 15 y 16 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura;
4º) Consideración de los resultados no asignados;
5º) Honorarios a Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550);
6º) Temas generales relacionados con el complejo; y recordatorio a los accionistas del régimen para las reservas establecido en el reglamento de uso aprobado por la asamblea del 22 de mayo de 2007;
7º) Ratificación de los anticipos de expensas para el año 2008.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 30 de Abril de 2008.-

Federico Hugo Sánchez – Presidente designado en Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 29/05/06 y Acta de Directorio del 30/05/06.

Certificación emitida por: Diego R. Larreguy. Nº Registro: 97. Fecha: 9/5/2008. Libro Nº: 225.
e. 13/05/2008 Nº 79.267 v. 19/05/2008

CLUB SANTA ANA S.A.

CONVOCATORIA

Conóvase a los Accionistas de Club Santa Ana S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de Mayo de 2008 a las 17.00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día 30 de Mayo de 2008 a las 18.00 horas en Emilio Castro 7627, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para ocupar el cargo de Presidente de la Asamblea
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 10, cerrado el 31 de Diciembre de 2007. Tratamiento de los Resultados No Asignados. Aprobación de la Gestión de los Directores y del Síndico.
3º) Renovación de Autoridades: Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Consideración del Plan Progresivo de igualación de expensas entre lotes con y sin mejoras, absorbiendo en las mismas el corte de pasto de los lotes baldíos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Presidente - José Luis López

NOTA: Por Acta de Directorio de fecha 30 de Mayo de 2006 ha sido designado Presidente del Club Santa Ana S.A. el Sr. José Luis Lopez autorizado a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 231. Libro Nº: 100.
e. 13/05/2008 Nº 79.182 v. 19/05/2008

COMAPU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2008 a las. 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria a realizarse en la calle Heredia 806 Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea
2º) Consideración prevista en el Art. 234 Ley 19.550 de Documentación y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2008.
Presidente - Carlos Alberto Lorefice

Designado por Acta de Directorio Nº 34 obrante a Fojas 60 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 con fecha 08/06/2007.

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 006.
e. 13/05/2008 Nº 29.344 v. 19/05/2008

"E"

ECO DE LOS ANDES SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de mayo de 2008 a las 10 hrs., en su sede de la calle Charcas 5160, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estados de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.).
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Stanislas Guedj, Presidente designado y autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de mayo de 2007.
Presidente - Stanislas Philippe Guedj

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 049.
e. 13/05/2008 Nº 79.297 v. 19/05/2008

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día viernes 30 de Mayo de 2008 a las 20 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3º) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal
4º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
5º) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración.
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7º) Determinación del número y elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Artículo 238 - 2do. párrafo Ley 19.550). EL DIRECTORIO.
Héctor Raúl Tilve —Presidente— Surge de Acta de Asamblea de fecha 11 de mayo de 2007.
Presidente - Héctor Raúl Tilve

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 030. Libro Nº: 17.
e. 13/05/2008 Nº 8202 v. 19/05/2008

EXPRESO SAN ISIDRO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nº 17.402. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2008 a las 18 horas en Ministro Brin1279 C.A.B.A para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2007
2º) Designación de Presidente, Secretario, Vocal Primero Titular y Tres Vocales Suplentes,
3º) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

ENRIQUE JULIO PISANI, Vice-Presidente, en ejercicio de la PRESIDENCIA, designado según Acta de Directorio Nº 766 de fecha 07/12/2007.
Vicepresidente a/c Presidencia - Enrique Julio Pisani

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 23.
e. 13/05/2008 Nº 79.189 v. 19/05/2008

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE LA INGENIERIA CIVIL

CONVOCATORIA

(Asociación Civil registro IGJ Nº 222) Se hace saber a las entidades miembros de la Federación Argentina de la Ingeniería Civil (FADIC) que su Consejo Directivo, en la 67a Reunión realizada con fecha 17, 18 y 19 de abril de 2008, ha resuelto CONVOCAR A ASAMBLEA ORDINARIA GENERAL a desarrollarse en la sede del Consejo Profesional de Ingeniería Civil — Jurisdicción Nacional, sita en la calle Alsina 424, 1º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 13 de junio de 2008 a las 10:00 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos miembros para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la memoria y balance e inventario del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2008;
3º) Consideración del presupuesto de gastos y recursos para el nuevo ejercicio;
4º) Designar los miembros titulares de la Mesa Ejecutiva y un Revisor de Cuentas titular y uno suplente.

Presidente designado según acta de Asamblea de fecha 25/08/2006.
Presidente - Carlos Alberto Muñiz

NOTA: se recuerda a los miembros: a) solo podrán participar de las Asambleas los miembros que hayan abonado sus contribuciones mensuales a la FADIC hasta la del mes de abril de 2008 inclusive, b) que sus representantes deben concurrir munidos de sus designaciones emitidas en documento fehaciente; c) constituyen la Mesa Ejecutiva el presidente, el vicepresidente, el secretario general, el secretario permanente y el tesorero. Es condición para ocupar dichos cargos estar matriculados regularmente en una entidad miembro activo, ser propuesto por un miembro activo y contar con el respaldo debidamente documentado del miembro activo al cual pertenece. Al menos al presidente y dos integrantes deberán ostentar el título académico de ingeniero civil.
Carlos Alberto Muñiz

Presidente designado según acta de Asamblea de fecha 25/08/2006.

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 219.
e. 13/05/2008 Nº 79.211 v. 13/05/2008

FEDERACION ARGENTINA DE PEINADORES Y AFINES

CONVOCATORIA

La Federación Argentina de Peinadores y Afines convoca al Congreso General Ordinario que habrá de llevarse a cabo el próximo 26 de mayo de 2008, a las 0900, en el Centro de Exposiciones de Mendoza, Calle Peltier 611 Mendoza, en el que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso General Ordinario.
2º) Designación de la Comisión de Poderes.
3º) Infome de la Comisión de Poderes.
4º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario General de Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Renovación parcial de Autoridades a saber: siete Vocales Titulares, por un año, en reemplazo de los Sres. Concepción Di Nizo, Francisco Maldonado, Mario Folino, Hugo Romero, Rosa Clara Cervantes, Mirta de Tapia, Juan José Peñaloza; tres Vocales Suplentes, por un año, en reemplazo de los Sres. Pascual Porco, Juan Carlos Constantino, Juan Carlos Montechiari; dos Revisores de Cuentas, Titular y Suplente, por un año, en reemplazo del Sr. Alberto Aguilera y el Sr. Oscar Cassino.
6º) Designación de dos Delegados para firmar el Acta.
Presidente – Gaudencio Schirripa

Presidente elegido por Acta Nº 395 de Congreso General Ordinario del 24/04/2006.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 87. Libro Nº: 55.
e. 13/05/2008 Nº 79.142 v. 13/05/2008

FIBRALTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FIBRALTEX SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2008, a las 09:00 horas en Primera Convocatoria y a las 10:00 horas. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Paraguay 866, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la remuneración al Directorio;
5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes;
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio;
7º) Constitución de la reserva legal;
8º) Aumento del capital en los términos del artículo 188 de la ley 19.550.
9º) Ejercicio del derecho de preferencia y del derecho de acrecer por parte de los Accionistas;
10) Facultades a otorgar con motivo de las resoluciones que adopte la Asamblea.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad (sede social) Uruguay 362, Piso 5º "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 horas a 15 horas, con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea, y que en ese domicilio se encontrará a disposición de los accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2) del Orden del Día. El Directorio.
Presidente - Pedro W. Möller

Presidente electo por Asamblea Nº 23 de fecha 19 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 9/5/2008. Nº Acta: 028. Libro Nº: 7.
e. 13/05/2008 Nº 29.387 v. 19/05/2008

"G"

GRAFICA BOEDO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 2008 a las 10 horas en la sede social, Colombres 824 de la C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos del art. 234 inc.1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2008.
2º) Considerar la gestión del Directorio en el Ejercicio citado.
3º) Considerar retribución al Directorio, en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550 y autorización para anticipos de honorarios.
4º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

Arnaldo Daniel Monteiro: Presidente electo en Asamblea del 30-4-2007.

Certificación emitida por: Rita Morán. Nº Registro: 98, Partido de Lanús. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 074. Libro Nº: .07
e. 13/05/2008 Nº 29.312 v. 19/05/2008

"I"

INTEGRA OIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2008 a las 11 horas en Sevilla 2964, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de miembros qué integrarán el Directorio y su elección.

NOTA: Se recuerda a los Séñores Accionistas que deberán cumplir las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550.
Firmado Ricardo Nicolás Mallo Huergo Presidente, designado por asamblea del 8 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 2.
e. 13/05/2008 Nº 79.154 v. 19/05/2008

"L"

LIBAUD S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2008, en Paraguay 866, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y apoderamientos;
4º) Consideración de la remuneración del Directorio;
5º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
6º) Nombramiento y fijación del numero de integrantes del Directorio.
Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la sede social o a la sede de la reunión (art. 238 Ley 19.550).

Presidente. Claudio A. Ramos, designado por acta de asamblea del 17/7/07, pasada al Folio Nº 44 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, Nº de Rúbrica 49099-00, de fecha 23 de junio de 2000.

Certificación emitida por: Carlos Ernesto Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 048.
e. 13/05/2008 Nº 79.276 v. 19/05/2008

LIBAUD S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2008, en Paraguay 866, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 21.00 horas en primera convocatoria y a las 22.00 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración y aprobación de la participación de la sociedad Libaud S.A. en la firma del contrato de compra-venta de acciones de fecha 8-4-08;
3º) Otorgamiento de instrucciones y apoderamiento.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la sede social o a la sede de la reunión (art. 238 Ley 19.550).

Presidente. Claudio A. Ramos, designado por acta de asamblea del 17/7/07, pasada al Folio Nº 44 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, Nº de Rúbrica 49099-00, de fecha 23 de junio de 2000.

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 048.
e. 13/05/2008 Nº 79.279 v. 19/05/2008

"M"

MOROQUEN S.A.I.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Moroquen SAAIICyF a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Junio de 2008 a las horas 11:00 en primera convocatoria y el de las horas 12:00 en segunda convocatoria en el domicilio de Avda. Córdoba 632 Piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas que motivaron la celebración de la asamblea fuera del plazo legal previsto en el art. 234 de la ley 19.550;
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/04/2004, 30/04/2005, 30/04/2006 y 30/4/2007;
4º) Destino de los resultados de los ejercicios;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración;
6º) Tratamiento del pedido de remoción de los Directores Sres. Leandro Illa y Rubén Darío Fernández, solicitado por el accionista Hulio Césareo Dialeva Naredo.

Rubén Darío Fernández, Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 6 de agosto de 2007, que fuera celebrada por escritura pública nro. 238, pasada por ante el escribano Arturo Sala al folio 639 del registro nro. 1820, y de Directorio de fecha 14 de Agosto de 2007.

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 34.
e. 13/05/2008 Nº 81.126 v. 19/05/2008

"P"

POLIARS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, para el día 27 de mayo de 2008, a las 10 horas, en la sede social sita en Avda. de los Incas 3572 - Piso. 5º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999-2000-2001-2002-2003-2004-2005 y 2006 respectivamente;
3º) Consideración del resultado de los ejercicios mencionados;
4º) Motivos por los que se llama a Asamblea fuera de los periodos por los ejercicios 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, y 2006.
5º) Designación de directores titulares por el termino de tres ejercicios.
6º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio.

El Sr. Sergio Arslanian, en su carácter de presidente del directorio de Poliars S.A. se encuentra facultado a suscribir el edicto por acta de directorio Nº 144 de fecha 30 de abril de 2008, obrante a fojas 43 del Libro de Actas de Directorio de la sociedad.

Certificación emitida por: Pedro A. Vildosola. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2473. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 14.
e. 13/05/2008 Nº 79.184 v. 15/05/2008

"R"

RAIM S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2008, en Paraguay 866, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios sociales correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/99, 31/12/00; 31/12/01; 31/12/02, 31/12/03; 31/12/04; 31/12/05, 31/12/06 y 31/12/07;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y apoderamientos correspondientes a los ejercicios 31/12/99, 31/12/00; 31/12/01; 31/12/02, 31/12/03; 31/12/04; 31/12/05, 31/12/06 y 31/12/07;
4º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente a los ejercicios 31/12/99, 31/12/00; 31/12/01; 31/12/02, 31/12/03; 31/12/04; 31/12/05, 31/12/06 y 31/12/07;
5º) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios 31/12/99, 31/12/00; 31/12/01; 31/12/02, 31/12/03; 31/12/04; 31/12/05, 31/12/06 y 31/12/07;
6º) Nombramiento y fijación del número de integrantes del Directorio.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la sede social o a la sede de la reunión (art. 238 Ley 19.550).

Director Titular en ejercicio de la Presidencia. Ricardo D'aloia Designado por acta de directorio del 16/7/99, pasada al Folio Nº 59 y acta de directorio del 7/5/08, pasada al Folio Nº 70 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, Nº de Rúbrica 10372, de fecha 17 de mayo de 1984.
Ricardo D'Aloia

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 048.
e. 13/05/2008 Nº 79.273 v. 19/05/2008

RAIM S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2008, en Paraguay 866, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración y aprobación de la participación de la sociedad Libaud S.A. en la firma del contrato de compra-venta de acciones de fecha 8-4-08;
3º) Otorgamiento de instrucciones y apoderamiento.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la sede social o a la sede de la reunión (art. 238 Ley 19.550).

Director Titular en ejercicio de la Presidencia. Ricardo D'aloia Designado por acta de directorio del 16/7/99, pasada al Folio Nº 59 y acta de directorio del 7/5/08, pasada al Folio Nº 70 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, Nº de Rúbrica 10372, de fecha 17 de mayo de 1984.
Ricardo D'Aloia

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 048.
e. 13/05/2008 Nº 79.275 v. 19/05/2008

REPSOL - YPF GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de mayo de 2008, a las 9:00 horas en Primera Convocatoria y el día 5 de junio de 2008 a las 9:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007. Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de cinco Directores titulares y cinco suplentes para integrar el directorio de la Sociedad.
7º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, Of. 726, Capital Federal, hasta el 26 de mayo de 2008, en el horario de 9.00 a 13.00 horas.

José L. Tamagnini, Síndico. Designado por asamblea del 23 de julio de 2007 y a mérito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 29 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Roberto J. Parral. Nº Registro: 342. Nº Matrícula: 1761. Fecha: 9/5/2008. Nº Acta: 53. Libro Nº: 55.
e. 13/05/2008 Nº 79.282 v. 19/05/2008

"S"

SINTARYC S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asarnblea General Ordinaria para el día 3 de Junio de 2008, a las 10 horas, en Lavalle Nº 1578 Piso 4º Oficina 13", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2008.
2º) Consideración de los Resultados al 31 de Enero de 2008 y su destino.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.
Presidente - Enrique Ramón Rusconi

Designado por Acta de AGO Nº 59 y Acta de Directorio Nº 176, ambas con fecha 31/05/2007.

Certificación emitida por: Edgardo M. Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 242. Libro Nº: 100.
e. 13/05/2008 Nº 29.306 v. 19/05/2008

"T"

TRANS-MATIC S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. No 1659202. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2008 a las 19 horas en Ministro Brín 1279, C.A.B.A, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación art. 234 Inc.1 de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2007.
2º) Designación Miembros del Directorio.
3º) Consideración Gestión del Directorio
4º) Retribución del Directorio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

ENRIQUE JULIO PISANI, en su carácter de Presidente, designado según Acta de Directorio nro. 69 de fecha 4/06/2007.
El Presidente

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 023.
e. 13/05/2008 Nº 79.192 v. 19/05/2008

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de mayo de 2008 a las 16:00 horas en Carhue 3119 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, por el Ejercicio Nº 42, finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad.
4º) Aprobación de la gestión del directorio, gerencia general y comisión fiscalizadora.
5º) Retribuciones a directores y síndicos.
6º) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes.
7º) Determinación y elección de los miembros del directorio, gerencia general y comisión fiscalizadora.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 51 de fecha 31 de Agosto del 2007. EL DIRECTORIO.
Presidente - Horacio Oscar Piñeiro

Certificación emitida por: Silvia Teresita Glaria. Nº Registro: 43, Partido de La Matanza. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 306. Libro Nº: 069.
e. 13/05/2008 Nº 5274 v. 19/05/2008

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

(Registro Inspección General de Justicia número 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de mayo de 2008 a las 18,00 horas en Primera Convocatoria, y a las 18,30 horas en Segunda en México 628 1º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Honorarios de los Directores.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Distribución de los cargos del Directorio.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Se ponen a la venta a los señores accionistas las acciones que se encontraran en poder de la Sociedad
8º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 El Directorio.
El Presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de junio de 2007 según surge de escritura de designación de administradores del 2 de julio de 2007, pasada ante Maria Elena Alonso Escribana titular del Registro 1072 de esta Ciudad.

Presidente - Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: María Elena Alonso. Nº Registro: 1072. Nº Matrícula: 2016. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 10.

e. 13/05/2008 Nº 81.306 v. 19/05/2008

"Z"

ZENTA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripcion en Registro I.G.J. 9195. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2008 a las 9,30 horas en Cerrito 1320, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de asamblea,
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 y de los resultados,
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.

Por ZENTA S.A. - Eduardo Patrón Costas -Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 43 y Acta de Directorio Nº 272 ambas de fecha 23 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 37. Libro Nº: 21.

e. 13/05/2008 Nº 81.140 v. 19/05/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Av Rivadavia 6001 CABA avisa: Mariano Adrian Martínez, vende a Gabriel Alejandro Perón, Garage Comercial sito Alberti 240/44, Sótano, PB, 1º, 2º, 3º, 4º Piso, CABA. Libre de deudas y gravámenes y personal empleado Domicilio de partes y reclamos de Ley, en mi Oficina.

e. 13/05/2008 Nº 79.168 v. 19/05/2008

Se comunica que Francisco José Akian domiciliado en Clay Nº 2972/92 de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio, ubicado en la calle Clay Nº 2972/92 de Capital Federal, con el rubro de: Taller de imprenta (Industria Grafica) y oficinas administrativas de la empresa, a Akian Grafica Editora S.A. domiciliada en Clay Nº 2972/92 de Capital Federal y representada por la Apoderada Maria Begoña Pérez de Rodríguez. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 13/05/2008 Nº 79.132 v. 19/05/2008

Horacio José Dallochio, abogado, Tomo 28, Folio 403 C.S.J.N.; con oficinas en Sarmiento 1426, 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires rectifica el aviso publicado desde el 14/11/2007 hasta el 20/11/2007 en el que Frigorófico Regional General Las Heras S.A. con domicilio en Sarmiento 1426, 2º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires vende, cede y transfiere a Cabaña Santa Julia S.R.L., con domicilio en Avenida Pueyrredón 1625, 4º Piso, "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires el fondo de comercio ubicado en José Enrique Rodó 5994/5998 con salida a Oliden 1820 Ciudad Autónoma de Buenos Aires destinado a frigorífico Ciclo II, elaboración de comidas preparadas para congelar, comercialización mayorista y minorista de carnes, lechones, achuras, embutidos, aves muertas, productos de granja, huevos, miel, y oficina comercial . Reclamos de ley sobre el local, muebles útiles e instalaciones en mi oficina.

e. 13/05/2008 Nº 113.892 v. 19/05/2008

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA, avisa: Hugo Luis Sobre, vende y transfiere a Fernando Gabriel Macri, Garage Comercial sito Saraza 943/45/47 CABA Pl, 1º (E.10545-2003), libre de deudas y gravámenes y de personal empleado. Domicilio de partes y reclamos de Ley, en mi Oficina.

e. 13/05/2008 Nº 79.169 v. 19/05/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACEROS EMESA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 27/08/2007, pasada a Escritura Nº 325 del 21/9/2007 se dispuso la DISOLUCION de la Sociedad designándose liquidador Juan Roberto Pell, domicilio especial en la calle Hipólito Irigoyen 1920 piso 6ª Departamento "B" C.A.B.A. Firmante Autorizada por Escritura Nº 325 DEL 21/9/2007. FOLIO 709 Registro 968 de Cap. Fed.

Escribana - Cecilia Grotz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 080506215579/8. Matrícula Profesional Nº: 4984.

e. 13/05/2008 Nº 79.139 v. 13/05/2008

ALLIANCE ONE TOBACCO ARGENTINA S.A.

Inscripta el 21 de junio de 1990, bajo el Nº 3886, Lº 108, Tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica, de acuerdo con lo establecido en el Art. 60º de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria N. 48 y Acta de Directorio N. 268, ambas de fecha 24/04/08 se procedió a designar el siguiente Directorio: Presidente: Stephen Connon; Vicepresidente: Miguel Angel Testa; Directores Titulares: Alan James y Juan Marcelo Pelecq Palas; Director Suplente: Colin David Bailey. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Reconquista 520, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires. Alejandra Bouzigues, autorizada por Acta de Directorio Nº 268 de fecha 24/04/08.

Abogada - Alejandra Bouzigues

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 75. Folio: 437.

e. 13/05/2008 Nº 113.906 v. 13/05/2008

ANILCHEM S.R.L.

Socio Gerente Cesante: Sergio Agustín Zukoski, DNI 27.691.863, con domicilio en Vilela 1948 de esta CABA Socio Gerente actual: Aníbal Santiago Petrozzino, DNI 17.031.006, casado, comerciante, domicilio real en Ruiz Huidobro 1751 y domicilio especial en Riobamba 30 piso 1 departamento B de esta CABA, CUIT 23-17031006-4. Ambos por acta de reunión del socios del 22/06/05 y el último por acta de gerencia del 12/03/07. Socio Gerente: Aníbal Santiago Petrozzino, actas del 22/06/05 y 12/03/07.

Aníbal Santiago Petrozzino

Certificación emitida por: Ma. Jimena García Belmonte. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 4942. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 98. Libro Nº: 01.

e. 13/05/2008 Nº 113.867 v. 13/05/2008

ANITEX S.A.

Por acta del 28/4/08 se designó Presidente: Norberto Trenes Vicepresidente: Ana Fleischer de Trenes y Director Suplente: Carina Trenes todos con domicilio especial en Arribeños 1599 piso 14 Departamento "A" CABA Autorizado en acta del 28/4/08.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 13/05/2008 Nº 113.924 v. 13/05/2008

AVEX S.A.

Se deja constancia de que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/08 y reunión de directorio del 05/05/08, se resolvió designar, por el término de un año o hasta la asamblea que trate los estados contables finalizados al 31/12/08, lo que ocurra en fecha posterior, el siguiente directorio: Presidente: Arturo Tomás Acevedo, Vicepresidente: Gonzalo Tanoira, Directores Titulares: Fernando Oris de Roa, Jorge Enrique Mandelbaum, Romain Corneille, Andrea Mariela Grobocopatel, Eduardo Rubén Orteu, Luis Roque Otero Monsegur, Marcelo Hernán Devoto, Fernando de Santibáñes, Carlos Alberto Adamo y Gustavo Adolfo Herrero, quienes fijaron domicilio especial en Cervino 4407, 4º "A", C.A.B.A. Agustín I. Bayá Gamboa, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 29/04/08.

Abogado - Agustín I. Bayá Gamboa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 70. Folio: 601.

e. 13/05/2008 Nº 113.885 v. 13/05/2008

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril del año 2008: 1. Se fijó en nueve el número de directores titulares y en cinco el número de directores suplentes, 2. Se reeligieron a los Doctores Enrique Mariano Garda Olaciregui y Luis María Ribaya y al Señor Guillermo Juan Pando, como Directores Titulares, todos ellos por un plazo de tres años. Asimismo conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea de fecha 29 de abril de 2008 y por reunión de Directorio de fecha 30 de abril de 2008, el Directorio y Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Antonio Roberto Garcés; Vicepresidente: Sergio Grinenco; Director Secretario: Enrique Mariano Garda Olaciregui; Directores Titulares: Daniel Antonio Llambías, Luis María Ribaya, Guillermo Juan Pando, Pablo Gutierrez, Eduardo Oscar Del Piano y Pablo María Garat. Directores Suplentes: Raúl Héctor Seoane, Eduardo Antonio Fanciulli, Juan Carlos Fossatti, Osvaldo Héctor Canova y Julio Pedro Naveyra. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Adolfo Héctor Melián, Norberto Daniel Corizzo y Raúl Estevez y Síndicos Suplentes: Fernando Noetinger, Miguel Norberto Armando y Ricardo Adolfo Bertoglio. Los Directores designados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2008, Doctores Enrique Mariano Garda Olaciregui y Luis María Ribaya y Señor Guillermo Juan Pando constituyen domicilio especial en la sede del Banco, calle Teniente General Juan D. Perón 407, Ciudad de Buenos Aires.
Suscribe en virtud del estatuto social inscripto en Registro Público de Comercio el 21-11-1905, bajo el Nº 4, al Fº 32 del Lº 20, Tº A de Estatutos Nacionales; y con acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 27-4-20 acta de directorio nro. 32/2008 del 30-4-2008 (elección y distribución de cargos, respectivamente).

Presidente - Antonio R. Garcés

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 68. Libro Nº: 56.

e. 13/05/2008 Nº 29.349 v. 13/05/2008

BANCO MACRO S.A.

ART. 60 LEY 19.550. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 29/4/08 se eligieron como Directores Titulares a Luis Carlos CEROLINI, DNI 11.187.410, Juan Pablo BRITO DEVOTO, DNI 13.765.210 y Roberto Julio EILBAUM, DNI 4.607.360, todos con mandato por 3 ejercicios y domicilio especial en Sarmiento 447 Cap. Fed.- Conformación del Directorio y vencimiento de mandatos: Presidente: Jorge Horacio Brito; Vicepresidente: Delfín Jorge Ezequiel CARBALLO; Directores Titulares: Jorge Pablo BRITO (todos éstos con mandato hasta el 31/12/08), Juan Pablo BRITO DEVOTO, Roberto Julio EILBAUM, Luis Carlos CEROLINI (éstos con mandato hasta el 31/12/10), Carlos Enrique VIDELA, Alejandro MACFARLANE, Guillermo Eduardo STANLEY y Constanza BRITO (éstos con mandato hasta el 31/12/09); y Directores Suplentes: Mario Eduardo BARTOLOME, Ernesto Eduardo MEDINA, Marcos BRITO y Fernando Raúl GARCIA PULLES (estos últimos con mandato hasta el 31/12/08). La personería del solicitante surge de las Actas de Asambleas y Directorio del 28/4/06 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Vicepresidente – Delfín Jorge Ezequiel Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 17.

e. 13/05/2008 Nº 79.287 v. 13/05/2008

BAUTI JUNIOR S.A.

Nº 14.392 Lº 26 Tº de S.A. Por escritura 395 del 18/10/2007 folio 1.432, Registro 2059 Ciudad de Buenos Aires, se protocolizo resolución por cambio de sede social sita en la calle Nazarre 3.240 Piso 8º Departamento "D" a la de calle Franklin D. Roosevelt 2.783 Piso 5º Departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires. Renuncia y nombramiento de Directores, renunciando María Teresa Arrigoni D.N.I. 10.962.166 y Jose Alberto Crupi, D.N.I. 18.565.065; y se designa como Presidente a Karina Francica D.N.I. 20.317.890, y como Directora Suplente a Mercedes Margarita Martinez L.C. 9.985.462, ambas constituyen domicilio especial en la sede social. La decisión fue adoptada por Acta de Asamblea General Ordinaria número 7 del 10/10/2007. De la escritura 395 del 18/10/2007 Escribano Ciudad de Buenos Aires: Guillermo Jorge Alice, folio 1.432 Registro 2059, surge que Germán Gabriel Reymundi, se encuentra autorizado para suscribir el presente.

Certificación emitida por: Guillermo J. Alice. Nº Registro: 2059. Nº Matrícula: 4389. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 5.

e. 13/05/2008 Nº 79.149 v. 13/05/2008

BINEXA S.A.

Comunica que en acta del 22/11/07 designó: Presidente: María Fernanda Buzio; Suplente: Hilda Susana Zamboni; por renuncia como Presidente de Lucio Vicente Pizarro y Suplente Clara Simona Gariello; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, Oficina 99, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 22/11/07. 1792668.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/05/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 13/05/2008 Nº 113.920 v. 13/05/2008

BLENTIX S.A.

Por Acta del 21/2/08 la sociedad fija domicilio legal en Montevideo 456 piso 9 C.A.B.A. y por Acta del 29/2/08 Designa Presidente Javier Edgardo Rey y Suplente Camilo Baldini con domicilio especial en la Sede Social por renuncias de Pascual Gioiosa y Nelly Eugenia Montoto. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 21/2/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 13/05/2008 Nº 113.871 v. 13/05/2008

BOBDAR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14/07/2006 el directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Diego

Santiago Torreira, Director Suplente: Daniel Hernán Mazzitelli. Todos con domicilio especial en: Cullen 4838. C.A.B.A. Se aceptó la renuncia del directorio integrado por: Presidente: Roberto Dardo Belmaña, Director Suplente: Daniel Hernán Mazzitelli. Alejandro Gustavo Caviglia autorizado en Acta de Asamblea de fecha 14/07/2006.

Autorizado - Alejandro G. Caviglia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 220530. Tomo: 0146. Folio: 109.

e. 13/05/2008 Nº 81.091 v. 13/05/2008

BOBDAR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 18/04/2008 el directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Héctor Sebastián Vicario, Director Suplente: Daniel Hernán Mazzitelli. Todos con domicilio especial en: Cullen 4838. C.A.B.A. Se aceptó la renuncia del directorio integrado por: Presidente: Diego Santiago Torreira, Director Suplente: Daniel Hernán Mazzitelli. Alejandro Gustavo Caviglia autorizado en Acta de Asamblea de fecha 18/04/2008.

Autorizado - Alejandro G. Caviglia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 220531. Tomo: 0146. Folio: 109.

e. 13/05/2008 Nº 81.090 v. 13/05/2008

BODEGAS Y VIÑEDOS ALFREDO V. A. CATENA S.A.

Por acta de asamblea 22 del 13/08/07 y acta de directorio 111 de 14/08/07 Presidente: Gastón F. M. A. CHECHELLI y Director Suplente: Luis G. CATENA domicilio especial en Montevideo 666 piso, con 6to. Cap. Fed. Daniel Schariti autorizado por instrumento privado del 7/05/08.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 41.

e. 13/05/2008 Nº 113.982 v. 13/05/2008

BRISAS DEL SOL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21/03/2008 el directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Héctor Sebastián Vicario, Director Suplente: Daniel Hernán Mazzitelli. Todos con domicilio especial en: Nuñez 5481. C.A.B.A. Se aceptó la renuncia del directorio integrado por: Presidente: Diego Santiago Torreira, Director Suplente: Daniel Hernán Mazzitelli. Alejandro Gustavo Caviglia autorizado en Acta de Asamblea de fecha 21/03/2008.

Autorizado - Alejandro G. Caviglia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 220529. Tomo: 0146. Folio: 109.

e. 13/05/2008 Nº 81.093 v. 13/05/2008

BRUNO ARIEL MOVIA

Por Escritura 67 del 03/04/2008 Reg. 1557, Diana Rosa BURACCHI, argentina, nacida el 1 de octubre de 1938, viuda de sus primeras nupcias con Rubén Ariel Movia, L.C. 3.754.387, domiciliada en la calle O'Higgins 3950 Cap. Fed., Emancipa Comercialmente a su hijo Bruno Ariel MOVIA, argentino, nacido el 8 de febrero de 1988, D.N.I. 33.659.704, domiciliado con su madre, quien la acepta. Esc. Martín Rodríguez Giesso. Autorizado por Escritura 67 del 03/04/2008 Reg. 1557.

Escribano - Martín Rodríguez Giesso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 080508220714/2. Matrícula Profesional Nº: 4433.

e. 13/05/2008 Nº 79.175 v. 13/05/2008

BUEN RETIRO S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 24/04/2007 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a la calle Costa Rica 5639, C.A.B.A. Christian Fleischer, autorizado por Acta de Directorio Nº 41 de fecha 24/04/2007.

Abogado/Autorizado - Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 13/05/2008 Nº 8200 v. 13/05/2008

"C"

CANDOR QUIMICA S.R.L.

Complementa publicación del 29/04/2008. Fernando Daniel Luongo, liquidador designado, constituye domicilio en sede social Desaguadero 3763, Capital Federal. Autorizada resolución social 15/4/2008.

Abogada - María Andrea Dobovsek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 75. Folio: 562.

e. 13/05/2008 Nº 113.939 v. 13/05/2008

CARVET S.A.

Hace saber que por acta 1 del 25/1/08 designó: Presidente: Santiago Alejandro Martino. Suplente: Arnaldo Vicente Guerrieri; por renuncia como Presidente de Blanca Isabel Vega y Suplente: Oscar Horacio Antico. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y socia! a Chile 537 2º piso, oficina 10, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 25/1/08.Expediente 1.795.205.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/05/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 13/05/2008 Nº 113.919 v. 13/05/2008

CASA EIBAR S.A.

Asamblea del 18/05/07 se aumentó capital de $ 0,001 a $ 50.636. Citase a accionistas por el término de 30 días a ejercer el derecho de preferencia (art. 194 2º y 3º párr). Autorizado: Carlos D. Litvin en acta del 18/5/07.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 13/05/2008 Nº 113.923 v. 13/05/2008

CONNIE S.R.L.

Instrumento: 11/2/08. Renuncia de Solange Marianela Acosta como gerente y designación de Macarena Monasterio como gerente, con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 1164, Planta Baja, CABA. Gerson Gonsales, autorizado por instrumento privado del 11/2/08.

Certificación emitida por: María Valeria Seibane. Nº Registro: 1824. Nº Matrícula: 4472. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 9.

e. 13/05/2008 Nº 113.876 v. 13/05/2008

CONSULTORES TECNICOS FEDERICO B. CAMBA Y ASOCIADOS S.A.

Por la Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 23/10/2007 se resolvió la reelección del Directorio por vencimientos de sus respectivos mandatos, a saber: Presidente Carretero Roberto, Vicepresidente Sacco Mario Alberto y Director Titular Schiffini Urano Angel. Los directores constituyen domicilio especial en Paraguay 4036 Piso 1º Dpto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta Nº 32 de la Asamblea General Ordinaria de fecha 23/10/07.

Contador - Donaldo Santiago Kelly

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 432112. Tomo: 0094. Folio: 172.

e. 13/05/2008 Nº 81.116 v. 13/05/2008

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS INTEGRALES LOMAS S.R.L.

1 día: 1) Instrumento Privado: 6/3/08. 2) Renuncia de Gerente: María Paz Iriarte. Se designa a Marcelo Tomás Iriarte, domicilio especial: Av. Santa Fe 1127, Piso 2, Oficina "C", Cap. Fed. Autorizada Instrumento Privado 6/3/08.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 13/05/2008 Nº 113.860 v. 13/05/2008

CONTENIDOS TECNOLOGICOS S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 6/11/2007, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a la calle Costa Rica Nº 5639, C.A.B.A. Florencia Zamudio, autorizada por Acta de Directorio de fecha 6/11/2007.

Abogada/Autorizada - Florencia Zamudio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 81. Folio: 462.

e. 13/05/2008 Nº 8195 v. 13/05/2008

"D"

DELARA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 6/6/2007 se designó Director Titular a Wilson Ferro De Lara y Director Suplente a Ricardo Gabriel Coluccio, quienes constituyeron domicilio en Av. Santa Fe 4636, piso 3º, C.A.B.A. Federico G. Joffe, autorizado por asamblea del 6/6/2007.

Abogado - Federico G. Joffe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/05/2008. Tomo: 89. Folio: 416.

e. 13/05/2008 Nº 113.888 v. 13/05/2008

DELFINO PROPIEDADES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 7/5/08, se designó Directorio: Presidente: Daniel Delfino, Director Suplente: Isabel Achabal de Delfino, ambos por 2 ejercicios y fijan domicilio especial en San Martín 551 Piso 1º Oficina 20 C.A.B.A. Autorizada Contadora Liliana Mirta Benmuyal Tº 61 Fº 40 del C.P.C.E.C.A.B.A. por Acta de Asamblea del 7/5/2008.

Contadora - Liliana M. Benmuyal

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 419859. Tomo: 0061. Folio: 040.

e. 13/05/2008 Nº 113.944 v. 13/05/2008

DHARAVI CORP S.A.

Por acta del 07/03/08 DESIGNA Presidente Orlando Vignatti y Suplente Daniel Aristides D'Accorso por renuncias de Martha Liliana Franchelli Y Julio Osvaldo González respectivamente. La sociedad fija domicilio Legal y los directores especial en Suipacha 771 Piso 9 Depto A CABA. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 07/03/08.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/05/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 13/05/2008 Nº 114.101 v. 13/05/2008

DISTRICOMP S.A.

Se hace saber por un día que por acta de directorio de fecha 15 de febrero de 2008. Se trasladó el domicilio social a HERRERA 1855 Piso 2º Sector A oficina 201/2 Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según Acta de Asamblea de Elección de Autoridades y Distribución de Cargos del 01/11/2007, obrante a fs. 4/5 del libro de Actas de Asamblea Nº 2, rubricado el 19 de mayo de 2006 bajo el Nº 38988-06.

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 151.

e. 13/05/2008 Nº 113.955 v. 13/05/2008

D'ODORICO PROPIEDADES S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 7/11/07 y acta de directorio del 8/11/07, se procedió a la elección del directorio por vencimiento del mandato y a la distribución de cargos: Presidente: Carlos Alberto D'Odorico; Vicepresidente: Luis Alfredo D'Odorico; Director Titular Miguel Angel D'Odorico y Jorge Juan D'Odorico y Director Suplente: Antonio Dieguez, fijan domicilio especial en Avenida Cramer 2177, Capital Federal. Instrumentado y autorizada en escritura 311 del 4/4/08.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 13/05/2008 Nº 113.926 v. 13/05/2008

DON QUIQUE S.R.L.

1 día: 1) Instrumento Privado: 16/4/08. 2) Diego Fabián Samartín, renuncia cargo Gerente. Se confirma a Patricia Mónica Samartín, Duración: Igual Sociedad. Domicilio especial: Olleros 3344 Plata Baja, Cap. Fed. Autorizada Instrumentó Privado 16/4/08.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/05/2008. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 13/05/2008 Nº 113.856 v. 13/05/2008

"E"

ECO GO S.A.

Por escritura 95 del 2/5/2008 ante el registro 1878 se protocolizo Acta de asamblea del 1 de septiembre de 2006 que acepta las renuncias Del presidente Miguel Ricardo Bein y del director suplente Pablo Sergio Marinkovic y se designa Presidente Miguel Ricardo Bein, Vicepresidente Marina Laura Dal Poggetto, Director suplente Pablo Sergio Marinkovic quienes constituyeron domicilio en la sede San Martín 296, piso 6 de C.A.B.A. Autorizada por escritura 95 del 2/5/2008 registro 1878 de C.A.B.A.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 080506214689/A. Matrícula Profesional Nº: 4186.

e. 13/05/2008 Nº 81.106 v. 13/05/2008

EL TRIO PRODUCCIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 25/04/08, Walter Jacobo Isac Goobar y Silvia Di Florio, renunciaron a la Gerencia, quedando como única Gerente María Magdalena Teresita Ruiz Guiñazú. Escribana Noemí Repetti, autorizada por instrumento privado del 25/04/08.

Escribana - Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/05/2008. Número: 080509223848/8. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 13/05/2008 Nº 81.236 v. 13/05/2008

ELISEO VIANA S.A.

Por acta de directorio Nº 25 del 12/02/2008 protocolarizada por escritura Nº 241 Fº 663 de la fecha 15/04/08 se decidió el cambio de la sede sociaL a la calle Tucumán 540 Piso 26 departamento "c" Capital Federal. Daniel A. Schiariti autorizado por escritura del 15/04/2008.

El Autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 41.

e. 13/05/2008 Nº 113.989 v. 13/05/2008

ETIENNE MARIE BUDES DE GUEBRIANT

Se hace saber por un día que por escritura 209 del 07/05/2008, Folio 818, Registro 1697, Hervé Mario Antonio Budes de Guebriant y Liliana Noemí Isoba emanciparon civil y comercialmente a su hijo menor de edad Etienne Marie Budes de Guebriant, - DNI. 35.067.741. Vinculo filiatorio acreditado. Escribano Gustavo Gabriel Martínelli. Autorizado por Escritura 209 del 07/05/2008, Folio 818 Reg. 1697.

Escribano - Gustavo G. Martinelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 080508221227/E. Matrícula Profesional Nº: 4109.

e. 13/05/2008 Nº 79.190 v. 13/05/2008

"F"

FELIX MATHET E HIJOS S.A. - AGROPECUARIA EL CHIRIPA S.A. - SAN JOSE DEL CENTENARIO S.A.

Por asamblea del 31/01/2008 FELIX MATHET E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA., con domicilio en Esmeralda 155 Capital Federal, inscripta en I.G.J. el 24/11/89 bajo el Nº 557, libro 256 de Contratos Públicos y bajo el Nº 8345, libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas; resolvió escindir parte de su patrimonio para fusionarse con "AGROPECUARIA EL CHIRIPA S.A.", inscripta en I.G.J. el 5/12/07, bajo el número 20667, libro 37, tomo de sociedades por acciones, que aumenta su capital en $ 215.958, capital resultante $ 227.958; y "SAN JOSÉ DEL CENTENARIO S.A.", inscripta en I.G.J. el 5/12/07, bajo el número 20705, libro 37, tomo de sociedades por acciones, que aumentó su capital en $ 89.569, capital resultante $ 101.569; y otra parte para constituir "ESTABLECIMIENTO EL TRIUNFO S.A." con $ 645.913 de capital, las tres con sede social en Esmeralda 155, 4º piso dpto. 22 de C.A.B.A. Valuaciones de las sociedades al 31/12/2007: "FELIX MATHET E HIJOS S.A.": Antes de la escisión: Activo $ 9.180.021,87 Pasivo $ 1.287.834,45. Después de la escisión: Activo $ 8.228.581,87 Pasivo $ 1.287.834,45. "AGROPECUARIA EL CHIRIPA S.A.": Antes de la escisión; Activo $ 12.000. Pasivo $ 0,00. Después de la escisión: Activo $ 227.958. Pasivo $ 0,00. "SAN JOSÉ DEL CENTENARIO S.A.": Antes de la escisión: Activo $ 12.000. Pasivo $ 0,00. Después de la escisión: Activo $ 101.569 Pasivo $ 0,00. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Avenida Córdoba 827 5º B de Capital Federal en el plazo del art. 83 de la ley 19.550. Francisco Russo, apoderado según acta de asamblea del 31/01/2008.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 072.

e. 13/05/2008 Nº 79.196 v. 15/05/2008

FILT-MAN S.A.

Instrumento: 2/5/08. Designación de Presidente: Leon Miguel Angel Wilensky; Vicepresidente: Beatriz Mónica Henig; Director Titular: Javier Hernan Wilensky y Director Suplente: Magali Wilensky, todos con domicilio especial en Tilcara 2869, Cap. Fed. Traslado de domicilio social a Tte. Gral. Peron 1515, 8º piso, departamento G, CABA. Abogada autorizada según instrumento privado del 2/5/08.

Abogada - Graciela Alfici

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/05/2008. Tomo: 29. Folio: 24.

e. 13/05/2008 Nº 113.874 v. 13/05/2008

FINCA ROUGES S.A.

Designación de Directorio. Por escritura Nº 142, fecha 03/04/08, Registro Notarial 1488, se designó Directorio: Presidente: Hernando SARMIENTO Director Suplente: Julio MOLINA, quienes fijaron domicilio especial en Av. Rivadavia 1250, 4º piso. Cap. Fed. Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura Nº 142, del 03/04/08.

Escribana - Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 080506214371/C. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 13/05/2008 Nº 81.077 v. 13/05/2008

FLEXONORTE S.R.L.

Comunica la designación a su cargo de gerente del Sr. Alfredo Héctor Camacho, DNI 7.245.329 aprobada mediante acta de reunión de socios Nro. 21. Karina Alejandra Oliveto. Abogada autorizada por acta Nro. 30 del 21/01/2008.

Abogada - Karina A. Oliveto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/05/2008. Tomo: 60. Folio: 232.

e. 13/05/2008 Nº 8226 v. 13/05/2008

"G"

GEOAL S.A.

La Asamblea General Ordinaria unánime del 26 de marzo de 2007, por unanimidad designó Directores Titulares a José de VEDIA, D.N.I. 17.359.509, Antonio de VEDIA, D.N.I. 18.206.892, Antonio Manuel LOMONACO, D.N.I. 21.553.471, Manuel de VEDIA, D.N.I. 24.268.205, y Ramón Bernardo GOROSITO, D.N.I. 7.605.420. El directorio en su sesión unánime del mismo día designó por unanimidad Presidente a José de VEDIA, Vicepresidente a Antonio de VEDIA y Directores Titulares a los restantes, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Paraguay 580, Capital Federal. Hernán Cipriano BALBUENA, apoderado designado por escritura Nº 19 del 2 de mayo de 2008, pasada al folio 75, Registro 887.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h.). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 288.

e. 13/05/2008 Nº 79.163 v. 13/05/2008

GIBA S.A.

En asamblea del 25/4/07 designó Director Titular y Presidente: Roberto José ROIS; y Directora Suplente: Emma TRAMI, ambos con domicilio especial en Montevideo 711, sexto piso, Capital Federal. Norberto Ariel Rocha apoderado en esc. 302 del 7/5/08 fº 739 Reg. 475 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 072.

e. 13/05/2008 Nº 79.197 v. 13/05/2008

GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA $ 400.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 5571 el 8 de junio de 1994. De conformidad con lo resuelto por la asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 10 de septiembre de 2007 y en las reuniones de Directorio de fecha 10 de septiembre de 2007, 11 de abril de 2008 y 6 de mayo de 2008, GMAC COMPAÑÍA Financiera S.A. (la "Sociedad") ha aprobado el ingreso de la Sociedad al régimen de Oferta Pública mediante la creación de un programa de obligaciones negociables simples (las "Obligaciones Negociables") no convertibles en acciones, garantizadas por GMAC LLC (accionista controlarte de la Sociedad), subordinadas o no, por hasta un monto de $ 400.000.000 o su equivalente en otras monedas, estableciendo asimismo los términos y condiciones específicos de las Obligaciones Negociables a emitirse bajo el mismo. Los plazos y las formas de amortización de las Obligaciones Negociables serán los que se especifiquen en los suplementos de prospecto correspondientes a cada clase y/o serie de Obligaciones Negociables (dichos suplementos de prospecto, los "Suplementos"). Los plazos siempre estarán dentro de los plazos mínimos y máximos que permitan las normas vigentes. Las Obligaciones Negociables podrán devengar intereses a tasa fija o flotante o de cualquier otra manera, o no devengar intereses, según se especifique en los Suplementos correspondientes. Los intereses serán pagados en las fechas y en las formas que se especifique en los Suplementos correspondientes.

En los Suplementos correspondientes se especificará el destino que la Sociedad dará a los fondos netos que reciba en virtud de la colocación de las Obligaciones Negociables, el cual será uno o más de los siguientes destinos previstos en el Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables: (i) inversiones en activos físicos situados en el país, (ii) integración de capital de trabajo en el país, (iii) refinanciación de pasivos, (iv) integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a la Sociedad cuyo producido se aplique exclusivamente a los destinos antes especificados, y/o (v) otorgamiento de préstamos a los que los prestatarios deberán dar alguno de los destinos a que se refieren los puntos anteriores de éste párrafo, conforme a las reglamentaciones que a ese efecto dicte el Banco Central de la República Argentina.

GMAC COMPAÑÍA Financiera S.A., con domicilio legal en Av. Eduardo Madero 942, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina por un periodo de 99 años. La Sociedad se inscribió en el Registro Público de Comercio el 8 de junio de 1994 bajo el Nº 5571 del Lº 115, Tº "A" de Sociedades por Acciones. La Sociedad tiene por objeto actuar como compañía financiera, sujeta a la Ley de Entidades Financieras y a las normas del Banco Central de la República Argentina, desarrollando todas las operaciones propias de la actividad financiera previstas para las compañías financieras en la Ley de Entidades Financieras, la Carta Orgánica del Banco Central, las normas del Banco Central y las de demás normas que rijan estas actividades, excepto la captación de depósitos e inversiones a plazo.

Al 31 de diciembre de 2007, el capital suscripto e integrado de la Sociedad es de $ 66.914.604 (pesos sesenta y seis millones novecientos catorce mil seiscientos cuatro), y el patrimonio neto a esa fecha es la de $ 125.959.000. El capital social de la Sociedad se encuentra totalmente suscripto e integrado. A la fecha de este aviso, la Sociedad no ha asumido otras deudas privilegiadas, ni ha emitido debentures ni otras obligaciones negociables. Ana Alejandra Tretiak. Autorizado por acta de directorio Nº 327 del 10 de septiembre de 2007.

Abogada - Ana Alejandra Tretiak

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/05/2008. Tomo: 54. Folio: 574.

e. 13/05/2008 Nº 8214 v. 13/05/2008

GUARAIPO S.A.

Reunión Directorio 14/04/1997. Cambio de sede social a Monetvideo 1777 C.A.B.A. Ana Clara Lourdes Bracaglia. Abogada Autorizada Reunión de Directorio 6/05/2008.

Abogada - Ana C. L. Bracaglia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 67. Folio: 636.

e. 13/05/2008 Nº 113.921 v. 13/05/2008

"H"

HUMBERTO NICOLAS FONTANA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/9/2007: Renovación de autoridades: Presidente: Nélida Beatriz SEGURA, argentina, nacida el 6/4/1956, casada, DNI. 12.341.683, domiciliada en Leandro N. Alem 719, piso 14, departamento "C", C.A.B.A. Directores suplentes: Federico Mariano DE LA PEÑA, argentino, empresario, nacido el 22/6/1947, soltero, D.N.I. 7.605.394, domiciliado en Bartolomé Mitre 1956, piso 6 departamento "29", C.A.B.A.; Ruben Mario PARIGI, argentino, auditor, nacido el 16/12/1956, casado, DNI. 12.965.296, domiciliado en Emilio Lamarca 3965, Planta Baja departamento "A", C.A.B.A., y todos constituyen domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 5845, C.A.B.A. Autorizada en la Escritura 254 del 7/5/2008.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/05/2008. Número: 080509223227/1. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 13/05/2008 Nº 79.262 v. 13/05/2008

HURLINGHAM MOTOR' S S.A.

Por asamblea General ordinaria del 24-08-2007: 1. Se acepta la renuncia al cargo de presidente de Graciela Amanda Murias. 2 - Se designa Directorio: Presidente: Federico Theiler con domicilio real y especial en Intendente Carrere 460, Haedo, Provincia de Bs. As., Vicepresidente: Eduardo Horacio García, con domicilio real y especial en Rubens 577, Haedo, Provincia de Bs. As. y Director Suplente: Graciela Amanda Murias, con domicilio real y especial en Mayor Irusta 3.777, Bella Vista, Provincia de Bs. As. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 30-04-2008.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 13/05/2008 Nº 113.886 v. 13/05/2008

"I"

IGUALAR S.A.

Por acta de directorio Nº 35 del 14/01/2008 se decidió el cambio de la sede social a la Av. Del Libertador 5994 Cap. Fed.. Daniel A. Schiariti autorizado por acta de directorio N: 35 del 14/01/2008.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 41.

e. 13/05/2008 Nº 113.981 v. 13/05/2008

"J"

JUT S.A.

AMPLIA EDICTO: 16-4-08. Por Asamblea General Extraordinaria del 08-4-08 la Sra Silvina Alejandra Nosazof renuncia al cargo de Presidente. Firrmado Horacio Currais. Autorizado por Acta del 8-4-2008.

Abogado - Horacio R. Currais

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 21. Folio: 165.

e. 13/05/2008 Nº 113.890 v. 13/05/2008

"K"

KARGUS S.A.

Por Acta del 18/2/08 Designa Presidente Raúl Horacio Morales y Suplente Jorge Haberl por renuncias de Horacio Gustavo Ammaturo y Francisco Horacio Ammaturo respectivamente. La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Viamonte 1470 piso 1 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 18/2/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 13/05/2008 Nº 113.869 v. 13/05/2008

"L"

LAGOMED S.R.L.

1 día: 1) Instrumento Privado: 25/3/08. 2) Disolución. 3) Nombra Liquidadores: Luis Arturo Agote Robertson, Luis Martín Agote Robertson y Eduardo Laurencena. Domicilio especial: Simbrón 3866, Cap. Fed. Autorizada Instrumento Privado 16/4/08.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/05/2008. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 13/05/2008 Nº 113.857 v. 13/05/2008

LOS TRONCOS DE DUNAMAR S.A.

I.G.J. No. 1.723.992. Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria del 9 de octubre de 2007 y reunión de Directorio del 11 de octubre de 2007, se designaron administradores y distribuyeron cargos como sigue: Presidente: Rodolfo Alejandro Burgauer; y Director Suplente: Tomás Silvio Haas; ambos con domicilio especial en Lafinur 3093, Piso 6º, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 18 de enero de 2008 a suscribir el presente documento.

Abogado - Marcelo Tristán Bosch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 22. Folio: 295.

e. 13/05/2008 Nº 113.970 v. 13/05/2008

"M"

MAGNASCO HERMANOS S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 29/4/2008 pasadas a escritura pública Nº 22 del 5/5/2008 se dispuso la remoción del Director Titular Guillermo Raúl MAGNASCO, ratificación y designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Luis Alberto Raúl MAGNASCO, Vicepresidente: Lucas Pablo Raúl MAGNASCO, Directores: Horacio Raúl Luis MAGNASCO, Raúl Luis Enrique MAGNASCO, Directores Suplentes: Augusto Luis ALBINATI y Pablo Sebastián PEREZ.- Los administradores fijan domicilio especial en Luis Saenz Peña 1736 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 22 del 5/5/2008 al folio 46 Registro 298 ante la Escribana Blanca Anahi Fleitas Matrícula 2545.

Certificación emitida por: Luis A. Fleitas. Nº Registro: 1786. Nº Matrícula: 3975. Fecha: 09/05/2008. Nº Acta: 82. Libro Nº: 8.

e. 13/05/2008 Nº 11.829 v. 13/05/2008

MARIA BELEN URQUIZA

Se hace saber que por escritura del 09-04-2008 pasada al folio 230 del Registro 1637 de Capital Federal, María Belen URQUIZA, argentina, soltera, nacida el 29-12-1987, con DNI 35.427.786, hija de Héctor Hugo Urquiza y de Susana Beatriz Rotondo, domiciliada en la Avenida Estado de Israel 4724, piso 3, departamento "C", Capital Federal, fue autorizada por sus padres Rector Hugo Urquiza y Susana Beatriz Rotondo, a ejercer el comercio en los términos del artículo 11 del Código de Comercio. Escribana autorizada por escritura de fecha 09-04-2008 pasada al folio 230 del Registro número 1637 de la Capital Federal. Elena Luisa Bonenfant de Garibotto, Escribana Titular del Registro 1637.

Escribana - Elena L. Bonenfant de Garibotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 080508220127/C. Matrícula Profesional Nº: 3987.

e. 13/05/2008 Nº 79.193 v. 13/05/2008

MASTERFOODS ARGENTINA LTD. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por reunión de Directorio de fecha 1º de noviembre de 2007, MasterFoods Argentina, Ltd., constituida conforme las leyes de y con sede social en el Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, decidió capitalizar el crédito de la sociedad en la Sucursal por un total de US$ 119.086.166,71 mediante (i) la absorción de las pérdidas acumuladas por la suma de $ 346.187.272, y (ii) la asignación de capital a la Sucursal por el saldo remanente, como consecuencia de lo cual el capital asignado a la sucursal con efectos al 30 de septiembre de 2007 es de $ 28.815.066,97. Firmante autorizada por resolución del Directorio de fecha 1º de noviembre de 2007, elevada a Escritura Pública Nº 249 de fecha 6 de mayo de 2008, por ante la Escribana Pública Graciela Esther Amura.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 13/05/2008 Nº 113.882 v. 13/05/2008

MATCHCODE S.A.

Matchcode S.A. Renuncia del director. Por 1 día. Comunícase que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de Febrero de 2008 el Señor Martín Leonardo Pogliano presentó su renuncia al cargo de director, la cual fue aceptada en dicha Asamblea. Firmado. Erika Fahsbender. Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2008.

Abogada - Erika Fahsbender

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/05/2008. Tomo: 95. Folio: 322.

e. 13/05/2008 Nº 114.126 v. 13/05/2008

MERCOTRADE S.A.

Designación de Directorio. Por escritura Nº 173, fecha 25/04/08, Registro Notarial 1488, se designó Directorio: Presidente: Luis Victorio CERIANI; Vicepresidente: Horacio Luis GRAZIANI; Director titular: Hernando SARMIENTO SARMIENTO; Director suplente: Fernando Miguel CERIANI, quienes fijaron domicilio especial en Sarmiento 1574 2º p., dto A, Cap. Fed. Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura Nº 173, del 25/04/08.

Escribana - Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 080506214369/A. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 13/05/2008 Nº 81.075 v. 13/05/2008

MICRO - GAS S.A.

Por transcripción del Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/1/2007, se renuevan las autoridades: Presidente: Gabriel Roberto VELASCO LEIVA, argentino, comerciante, nacido el 28/8/1963, soltero, DNI. 16.823.305, domiciliado en Jose Cubas 4074, C.A.B.A.; Vicepresidente: Sandra VELASCO LEIVA, argentina, comerciante, soltera, nacida el 6/6/1966, DNI. 17.983.050, domiciliada en la calle Navarro 3086 de esta ciudad; y Directora Suplente: Adriana VELASCO LEIVA, argentina, nacida el 8/11/1960, divorciada, DNI 14.152.682, domiciliada en Jose Cubas 4074 C.A.B.A., constituyendo todos ellos domicilio especial en Hipólito Irigoyen 1116, piso 5, oficina 10, C.A.B.A. Autorizada en la escritura 245 del 5/5/2008.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/05/2008. Número: 080512225438/E. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 13/05/2008 Nº 79.263 v. 13/05/2008

MORAVA S.A.

Por acta directorio 14-07-2006 se cambio sede social de Ibera 6165 a Ciudad de la Paz 2535, piso 3º Oficina "14" Ciudad Buenos Aires. MARIA ANAHI CORDERO autorizada por acta directorio 14-07-2006.

Abogada - María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/05/2008. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 13/05/2008 Nº 114.105 v. 13/05/2008

MYM COSMETIC S.A.

Por Asamblea del 5/05/2008 se aceptó la renuncia de los Sres. Miguel Angel Wasser al cargo de Presidente y Marino Comissoli como Director suplente y se designaron los actuales miembros del Directorio, resultando electos: Marino Comissoli como Presidente y Jorge Wasser como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Av. De Mayo 1375, 4º Piso, departamento A, C.A.B.A..- Asimismo se resolvió trasladar la sede social a Av. De Mayo 1375, 4º Piso, departamento A, C.A.B.A.- Marino Comissoli, autorizado por Acta de Asamblea del 5/5/2008.-

Certificación emitida por: M. Julia Ricciardi de Traini. Nº Registro: 1846. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 12/05/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 6.

e. 13/05/2008 Nº 81.249 v. 13/05/2008

"N"

NAVA S.A.C.I.I.F. Y A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2007 se resolvió la designación del directorio y por reunión del directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos, Director titular y Presidente; Narciso Julio MUÑIZ; Director titular y Vicepresidente: Luis Miguel FERNANDEZ FERNANDEZ; Director titular: María Inés DIAZ; Directores Suplentes; Alberto Jorge DIAZ Haydee VIEJO GARCÍA y Raúl Horario MARTÍNEZ; todos con domicilio especial en Cerrito 286 C.A.B.A.; que reemplazan a Narciso Julio Muñiz, Luis Miguel Fernández Fernández, Haydee Viejo García, Graciela Viejo García y Claudio Fernández por vencimiento de mandato. Plazo de duración de los cargos: 3 ejercicios. El Presidente designado por actas de Asamblea y distribución del Directorio, ambas de fecha 24-04-2007.

Narciso Julio Muñiz

Certificación emitida por: Marcelo O. López Mieres. Nº Registro: 1516. Nº Matrícula: 3845. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 7 (80807).

e. 13/05/2008 Nº 81.094 v. 13/05/2008

NAVA S.A.C.I.I.F. Y A.

Por Asamblea Extraordinaria del 28-11-2007 se resolvió aumentar el capital de $ 100.000 a $ 300.000. Es decir un aumento de $ 200.000 ($ 184.600,28 ajuste de capital y $15.399.72 aporte accionistas). Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia,- El presidente designado por actas de Asamblea y distribución del Directorio, ambas de fecha 24-04-2007.-

Narciso Julio Muñiz

Certificación emitida por: Marcelo O. Lopez Mieres. Nº Registro: 1516. Nº Matrícula: 3845. Fecha: 06/05/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 7 (80807).

e. 13/05/2008 Nº 81.095 v. 15/05/2008

NETCLUB S.A.

Designación de Directorio. Por escritura Nº 166, fecha 17/04/08, Registro Notarial 1488, se designó Directorio: Presidente: Hernando SARMIENTO Director Suplente: José David SALICA, quienes fijaron domicilio especial en Av. Rivadavia 1250, 4º piso. Cap. Fed. Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura Nº 166, del 17/04/08.

Escribano - Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 080506214370/B. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 13/05/2008 Nº 81.076 v. 13/05/2008

NEW YARD S.A.

Informa que: por acta de directorio del 24/4/08 se instrumentó el cambio de domicilio de la sociedad, fijando el mismo en Concordia 1.076, Capital Federal. Autorizada por acta de directorio del 24/4/08.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 13/05/2008 Nº 113.922 v. 13/05/2008

NIVEL CAR S.A.

Por instrumento privado 22/3/99 se aprobó la renuncia del Presidente, Juan Carlos Seoane y director suplente Carlos Alberto Acervo, designándose a Francisco Gamarra y Nicolás Ojeda Lezcano, respectivamente; ambos con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 856, CABA. Autorizado por instrumento privado 22/3/99.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 13/05/2008 Nº 113.971 v. 13/05/2008

"O"

OCCIDENTAL ARGENTINA EXPLORATION AND PRODUCTION, INC.

Insc. en IGJ —art. 118 Ley 19.550— el 15/06/90 Nº 165 Lº 52 Tº B de Estatutos Extranjeros. Esc. Nº 424 del 14/12/07 Fº 1494 Reg. 166: Designación de representante legal: Carey LOWE, casado, ingeniero, estadounidense, Pasaporte estadounidense Nº 711071391, con domicilio real en 5 Greenway Plaza, Suite 110, Houston, TX 77046, Estados Unidos de América y especial en Manuela Sáenz 323 Piso 1 Cap. Fed. Escribano Ricardo Alberto PAURICI, Matr. 2433, autorizado por instrumento privado del 25/04/08 suscripto por Grectory Amador Romero, representante legal insc. en IGJ el 07/09/07 Nº 1129 Lº 58 Tº B de Estatutos Extranjeros.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 080508220970/D. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 13/05/2008 Nº 29.315 v. 13/05/2008

OCCIDENTAL ARGENTINA EXPLORATION AND PRODUCTION, INC.

insc. en IGJ —art. 118 Ley 19.550— el 15/06/90 Nº 165 Lº 52 Tº E de Estatutos Extranjeros. Esc. Nº 423 del 14/12/07 Fº 1490 Peg. 166: Revocatoria de designación de representantes legales: Thomas Stephen LUTZ 7 David POWELL. Escribano Ricardo Alberto PAURICI, Matr. 2433, autorizado por instrumento privado del 25/04/08 suscripto por Gregory Amador Romero, representante legal insc. en IGJ el 07/09/07 Nº 1129 Lº 58 Tº B de Estatutos Extranjeros.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 080508220971/E. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 13/05/2008 Nº 29.316 v. 13/05/2008

OCCIDENTAL ARGENTINA EXPLORATION AND PRODUCTION, INC.

Insc. en IGJ —art. 118 Ley 19.550— el 15/06/90 Nº 165 Lº 52 Tº B de Estatutos Extranjeros. Esc. Nº 57 del 29/02/08 Fº 194 Reg. 166: Designación de representante legal: David Michael KREIDLER, soltero, contador, estadounidense, Pasaporte estadounidense Nº 433529499 con domicilio real y especial en Manuela Sáenz 323 Piso 1º Cap. Fed. Escribano Ricardo Alberto PAURICI, Matr. 2433, autorizado por instrumento privado del 25/04/08 suscripto por Gregory Amador Romero, representante legal insc. en IGJ el 07/09/07 Nº 1129 Lº 58 Tº B de Estatutos Extranjeros.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 080508220969/C. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 13/05/2008 Nº 29.314 v. 13/05/2008

OCCIDENTAL PETROLERA DE ARGENTINA LTD.

Insc. en IGJ —art. 118 Ley 19.550— el 29/06/94 Nº 582 Lº 53 Tº B de Estatutos Extranjeras. Esc. Nº 426 del 14/12/07 Fº 1503 Reg.166: Designación de representante legal: Carey LOWE, casado, ingeniero, estadounidense, con Pasaporte estadounidense Nº 711071391, con domicilio real en 5 Greenway Plaza, Suite 110, Houston, TX 77046, Estados Unidos de América y especial en Manuela Sáenz 323 Piso 1 Cap. Fed. Escribano Ricardo Alberto PAURICI, Matr. 2433, autorizado por instrumento privado del 25/04/08 suscripto por Gregory Romero, representante legal insc. en IGJ el 12/03/08 Nº 315 Lº 58 Tº B de Estatutos Extranjeros.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 080508220968/5. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 13/05/2008 Nº 29.313 v. 13/05/2008

OFIFLEX S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/10/07. Se ratifico la renuncia de Fernando Pablo Gorbarán como Director titular que oportunamente desempeñaba; se aceptó la renuncia de los Directores en ejercicio: Catharina Amanella Bracke Venturo como Presidente y Carlos Adrian Feldman como Director suplente y se reeligieron de la siguiente forma: Presidente Carlos Adrian Feldman y Director Suplente Catharina Amanella Bracke Venturo, ambos con domicilio especial en Artilleros 2217 CABA y se trasladó la sede social a calle Artilleros 2217 CABA. Escribana Laura G. Medina, autorizada por escritura del 2/5/08 folio 154. Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2008. Número: 080507217610/6. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 13/05/2008 Nº 81.146 v. 13/05/2008

"P"

PHYLLA S.A.

Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 18/04/08. Se aceptó la renuncia de la Presidenta Rosario Lorena Polizzotto. Se designó Presidente a Enrique Héctor Medina, con domicilio especial en Aimé Painé 1665, piso 2, departamento 01, CABA. Autoriza en la Asamblea ut-supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 016.

e. 13/05/2008 Nº 113.901 v. 13/05/2008

PLENARIO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 18/03/2008 se renovaron las autoridades de la sociedad, quedando conformado el nuevo Directorio de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Siri; Vicepresidente: Pablo Siri; Director Titular: María Florencia Siri; y Directora Suplente: Carmen Varela de Siri. Todos los directores, mediante acta de directorio de fecha 18-03-08, constituyeron domicilio especial en San Nicolás 3556, Piso 3º, CABA. Asimismo, mediante la antedicha Asamblea se resolvió la fijación de la nueva sede social en San Nicolás 3556, Piso 3º, CABA. Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 18-03-08, pasada a los folios Nros. 27, 28 y 29, del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, y cuyo cargo de Presidente fuera aceptado mediante Acta de Directorio de fecha 18-03-08, pasada a los folios Nros. 105 y 106 del Libro de Actas de Directorio Nº 1.

Juan Carlos Siri

Certificación emitida por: Marta Paolucci de Kiss. Nº Registro: 1255. Nº Matrícula: 2623. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 40.

e. 13/05/2008 Nº 113.932 v. 13/05/2008

POLIS CORPORATION S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 12 del 14/03/2008 se resolvió: Aceptar Renuncia de Directores: Giovanni Bonacin, Bárbara Bonacin. Elección Directores: Presidente: Victor Blanco Rodriguez. Director Suplente: Victor Adrián Blanco. Ambos con domicilio real y especial: Av. Santa Fe 1726, Cap. Fed. Garantía Seguro de caución: $.10.000. María Juana Eggimann. Escribana. Autorizada por Escritura 48, folio 160, del 9/5/2008 Reg. 1636.

Escribana - María Juana Eggimann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/05/2008. Número: 080509223466/8. Matrícula Profesional Nº: 4235.

e. 13/05/2008 Nº 79.281 v. 13/05/2008

POLLEDO S.A. INDUSTRIAL CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

Que por Asamblea del 30/4/08 se designaron los Directores; y que en la reunión de Directorio del 30/4/08 se distribuyeron los cargos: Presidente: Alberto Esteban Verra. Vicepresidente: Adalberto Omar Campana. Directores Titulares: Ricardo Sargiotto, Héctor Armando Domeniconi, Enrique Sargiotto, Gustavo Stafforini, Gabriel Balbo. Todos con domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, Capital Federal. Autorizada: Mariángeles González según acta de Asamblea del 30/4/08.

Autorizada - Mariángeles González

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 73.

e. 13/05/2008 Nº 113.941 v. 13/05/2008

PROVINCIA LEASING S.A.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nº 28:

Del día 03 de enero de 2008 - 2. Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Presidente del Directorio, Ing. Pedro Fioretti: Atento a la renuncia presentada por el Sr. Director Titular y Presidente del Directorio de la Sociedad, Ing. Pedro Fioretti, se acepta la renuncia toda vez que la misma no es dolosa, ni intempestiva; Asimismo, se aprueba la gestión y se le ratifiquen los honorarios percibidos hasta el día de la fecha. 3 Designación de un (1) Director Titular: Atento la vacante producida por la renuncia citada precedentemente, se designa al Lic. Ricardo Martín Martínez Peñoñori como Director Titular y Presidente del Directorio de Provincia Leasing S.A. quien constituye domicilio especial en Carlos Pellegrini 91 Piso 7º Capital Federal. Nicolás Franchini. Gerente General, designado por Acta de Directorio Nº 544 del 04 de enero de 2008. DNI 21.843.050.

Gerente General - Nicolás Franchini

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 46. Libro Nº: 205.

e. 13/05/2008 Nº 79.144 v. 13/05/2008

PROVINCIA LEASING S.A.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nº 29: Del día 03 de enero de 2008 - 2. Consideración de la gestión del Director Saliente y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: Se aprueba la gestión del Director saliente Lic. Eduardo Pantano y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Dra. María Carmody, Dr. Santiago Cornu Labat y Dr. Jorge Luis Gaite y se ratifican los honorarios por ellos percibidos como anticipos hasta el día de la fecha, en virtud del desempeño de funciones técnico administrativas. 3. Designación de Director Titular y Suplentes, por finalización de mandato, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social: Se designa como Director Titular al Sr. Gustavo Marcelo Marangoni y como Directores Suplentes al Sr. Sergio Ares, Sr. Santiago Alberto Alt y Sr. Juan Carlos Ozcoidi 4. Designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y 3 (tres) Síndicos Suplentes en reemplazo de los que finalizan su mandato deacuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social: se designa a los siguientes profesionales para integrar, por el plazo estatutario la Comisión Fiscalizadora de la Compañia, a saber: Síndicos Titulares: Dr. Diego Martínez Estrada, el Cdr. Víctor Pereira y el Dr. Mariano Palacios. Síndicos Suplentes: María Pia Miori, Julio César Couselo y el Sr. Emiliano Juan Cafoncelli. Constituyendo todos domicilio especial en Carlos Pellegrini 91 Piso 7º Capital Federal. Nicolás Franchini. Gerente General, designado por Acta de Directorio Nº 544 del 04 de enero de 2008.

Gerente General - Nicolás Franchini

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 47. Libro Nº: 205.

e. 13/05/2008 Nº 79.143 v. 13/05/2008

"R"

REVEILLE S.A.

Por acta de directorio Nº 60 del 13/02/2008 protocolarizada por Escritura Nº 201 Fº 563 de la fecha 28/03/08 se decidió el cambio de la sede social a la calle Tucumán. 540 Piso 26 departamento "C" Capital Federal. Daniel A. Schiariti autorizado por escritura del 28/03/2008.

El Autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 41.

e. 13/05/2008 Nº 113.984 v. 13/05/2008

"S"

SAN UP S.A.

Por 1 día por Acta del 28 de febrero de 2007 y Acta del 9 de Abril de 2007 se designa: Presidente: Alberto José Shemi domicilio especial Av. Corrientes 5233/39 Local 38 de Capital Federal; Vicepresidente: Jorge Isaac Shemi domicilio especial Av. Corrientes 5233/39 Local 38 de Capital Federal, Director Titular: Horacio Guillermo Gruszka domicilio especial Av. Corrientes 5233/39 Local 38 de Capital Federal; Directora Suplente: Lea Gruszka domicilio especial Av. Corrientes 5233/39 Local 38 de Capital Federal todos por dos ejercicios autorizado según Asamblea del 28-2-2007 fojas 26 y Asamblea del 09-04-2007 fojas 27 del Libro de actas de Asambleas N* 1 rubricado el 28-04-92 número A18.202 .

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 136.

e. 13/05/2008 Nº 113.954 v. 13/05/2008

SEMALOMA S.A.

Por acta de directorio Nº 111 del 05/02/2008 protocolarizada por escritura Nº 231 Fº 636 de la fecha 10/04/08 se decidió el cambio de la sede social a la calle Tucumán 540 Piso 26 departamento "C" Capital Federal. Daniel A. Schiariti autorizado por escritura del 10/04/2008.

El Autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 41.

e. 13/05/2008 Nº 113.986 v. 13/05/2008

SOUTH CAPITAL S.A.

Por acta de directorio Nº 55 del 03/03/2008 protocolarizada por escritura Nº 243 Fº 667 de la fecha 15/04/08 se decidió el cambio de la sede social a la calle 25 de Mayo 555 Piso 16 Capital Federal. Daniel Alberto Schiariti autorizado por escritura del 15/04/2008.

El Autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 41.

e. 13/05/2008 Nº 113.985 v. 13/05/2008

SOUTHERN SEA S.A.

Por acta de directorio Nº 23 del 05/02/2008 protocolarizada por escritura Nº 242 Fº 665 de la fecha 15/04/08 se decidió el cambio de la sede social a la calle Tucumán 540 Piso 26 departamento "C" Capital Federal. Daniel A. Schiariti autorizado por escritura del 15/04/2008.

El Autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 41.

e. 13/05/2008 Nº 113.987 v. 13/05/2008

"T"

TELL S.A.

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 118 del 29-04-08 pasada al folio 261 del Registro 1265 de esta ciudad, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17-05-2007 en la que se eligen autoridades, y Acta de Directorio 101 de igual fecha en la que se distribuyen cargos, cesando en su mandato Noemí Ruggero, designándose y ratificando como Directora Titular y Presidente a María Audelina Vera de Núñez, y como Directora Suplente a Gabriela Alejandra Ponton, argentina, soltera, empleada, 19-04-1965, DNI 17.414.877, Venancio Flores 4317, CABA, ambas con domicilio especial en la sede social, Somellera 1229 CABA. Liliana Inés Papazian autorizada en la escritura relacionada.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 2.

e. 13/05/2008 Nº 79.194 v. 13/05/2008

TOJUA S.A.

AVISA: Que por escritura Nº 7 del 09/04/2008 en el Registro Notarial Nº 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se resolvió: I. La Asamblea General Unánime del 22/02/2008 aceptó las renuncias de los directores titulares José Francisco Giandinoto, D.N.I. M04362756 e Hilda Natividad Massera, D.N.I. F04282571 y de los síndicos Contador Público Héctor Alberto Abajo, CPCECABA Tº 33 Fº 121 y Contadora Pública Liliana Beatriz Bello co, CPCECABA Tº 249 Fº 182 y II. Designó como Directores titulares a Ernesto Andrés Panelati, D.N.I 13807629, ingeniero agrónomo, nació el 9/02/1960, Rivadavia 6066, 9º A y Cecilia Inés Aliani, D.N.I. 16.209.419, empresaria, nació el 23/01/1963, Bragado 4890 y como Director Suplente a Pablo Adrián Aliani, D.N.I. 20384501, empleado, nació 09/07/1968, Albariño 2588, todos argentinos, casados los dos primeros y soltero el restante y los domicilios son en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos con mandato por tres ejercicios; III. En su reunión del 22/02/2008 los directores titulares electos distribuyeron cargos resultando: Presidente: Ernesto Andrés Panelati, y Vicepresidente: Cecilia Inés Aliani. Titulares y suplente constituyeron domicilio en la avenida Rivadavia 6066, 9º A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. IV. El directorio resolvió en esa reunión fijar el domicilio de la Sede Social en la avenida Rivadavia 6066, 9º A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano Camilo Horacio Rodríguez, Matrícula 1793 Colegio de Escribano de la Ciudad de Buenos Aires, autorizado por la escritura antes citada. EL ESCRIBANO.

Escribano - Camilo Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/5/2008. Número: 080502209539/9. Matrícula Profesional Nº: 1793.

e. 13/05/2008 Nº 79.147 v. 13/05/2008

TURBO SOUND S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 04-11-2006 y por Acta de Directorio del 06-11-2006 se Designo el Directorio Presidente: Ishwar Gordhandas Tulsiani, Director Suplente: Hugo Cesar Talfumera, quienes fijan domicilio especial en la calle Ayacucho 722, Piso 3*, Dpto. "C" C.A.B.A. Abogada Vanesa Inés Sarángelo, tomo 73, folio 563 CPACF, autorizado por Acta de Directorio del 06-11-2006.

Abogada - Vanesa Inés Sarángelo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 73. Folio: 563.

e. 13/05/2008 Nº 113.960 v. 13/05/2008

"V"

VI - DA DIGITAL S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 06/11/07 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a la calle Costa Rica 5639, C.A.B.A. Florencia Zamudio, autorizada por Acta de Directorio del 06/11/07.

Abogada/Autorizada - Florencia Zamudio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 81. Folio: 462.

e. 13/05/2008 Nº 8196 v. 13/05/2008

VI - DA GLOBAL S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 06/11/07 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a la calle Costa Rica 5639, C.A.B.A. Florencia Zamudio, autorizada por Acta de Directorio del 06/11/07.

Abogada/Autorizada - Florencia Zamudio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 81. Folio: 462.

e. 13/05/2008 Nº 8197 v. 13/05/2008

VI - DA PRODUCCIONES S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 06/11/07 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a la calle Costa Rica 5639, C.A.B.A. Florencia Zamudio, autorizada por Acta de Directorio del 06/11/07.

Abogada/Autorizada - Florencia Zamudio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 81. Folio: 462.

e. 13/05/2008 Nº 8198 v. 13/05/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 27 de fecha 23 de Noviembre de 2007, en la causa caratulada: “ZACARIAS GOMEZ, MIGUEL Y OTRO S/SUP. INF. LEY 23.737”, Expediente Nº 479/06, respecto a MIGUEL ZACARIAS GOMEZ, DNI para extranjero Nº 92.964.443, de ocupación pescador, de estado civil casado, nacido el 29 de Septiembre de 1958 en El Cerrito, departamento Ñeembucu, Republica del Paraguay, domiciliado en El Cerrito, departamento Ñeembucu, Republica del Paraguay, hijo de José Dolores Zacarías y Beridiana Gómez (F) la que dispone: “SENTENCIA Nº 21. CORRIENTES, 01 de Octubre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a MIGUEL ZACARIAS GOMEZ, DNI para extranjeros Nº 92.964.443, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos trescientos ($ 300,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN). 2º)...3)...4º)...5º)...6º)...7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE Badaró- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.
Dr. Sebastián Avila, Secretario de Ejecución. Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 13/05/2008 Nº 578.045 v. 19/05/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENAR a Walter Hugo Navarro, de las demás calidades obrantes en autos a la pena de SEIS AÑOS DE PRISIÓN y multa de PESOS QUINIENTOS ($ 500), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, agravado por la calidad de Funcionario Público, previsto y penado por el artículo 5º, inciso “C”, en función del artículo 11 inciso “D”, de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal, y las costas del Juicio.
Segundo: FIJAR como fecha de cumplimento de la pena privativa de la libertad el día 29 de Diciembre de 2012, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal, y el decomiso del automotor marca Fiat uno, dominio BSP 120, secuestrado en autos (Artículos 23 del Código Penal y 30 de la ley 23.737).-
Cuarto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente falle se efectúe el día 25 de Marzo del año 2008, a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-
Quinto: REMITIR a Walter Hugo Navarro al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.
Sexto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Diego D’Andrea Cornejo. — Efraín Ase. — Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 13/05/2008 Nº 578.059 v. 26/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENAR a Johny Echenique, de las demás calidades personales obrantes en autos a la PENA ÚNICA DE CINCO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS QUINIENTOS ($ 500), con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal, con costas, comprensiva de A) CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, por encontrarlo coautor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, en Concurso Real con el delito de Adulteración de Documento destinado a acreditar la identidad de las personas, en calidad de participe necesario, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, artículo 55, 292 segundo párrafo y 45 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme artículo 12 del Código Penal, y las costas del Juicio; B) LA PENA DE DOS AÑOS, CUATRO MESES Y DOCE DÍAS, que le restan por cumplir, de la pena de cuatro años y dos meses de prisión, multa de pesos trescientos ($ 300), y la de inhabilitación absoluta por el término de la condena, como coautor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización, previsto y penado por el artículo 5º, inciso “C” de la ley 23.737, artículos 12, 45 del Código Penal. Con costas, dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta, por sentencia definitiva de fecha 18.12.2001, en la causa Nº 1215/01, caratulada: Aban Vázquez, Juana, Echenique Rojas, Jonny Manuel y Alvarez, Sonia Marisol, s/Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, declarandolo reincidente por primera vez, artículos 50 y 58 del Código Penal.
Segundo: CONDENAR a CARMEN MENESES de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarla coautora responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º, inciso “C” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el articulo 12 del Código Penal, y las costas del Juicio.
Tercero: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 23 de Diciembre de 2011 respecto de Jonhy Echenique, y el día 23 de Junio del año 2010, respecto de Carmen Meneses, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-
Cuarto: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal, el DECOMISO de la tabla de planchar y la silla de bebe, secuestrada en autos (artículo 23 del Código Penal y 30 de la ley 23.737, y la REMISIÓN del DNI Nº 18.062.557, duplicado al Registro Nacional de las Personas a los efectos legales que hubiere lugar.-
Quinto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 27 de Marzo del año 2008, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-
Sexto: REMITIR a Jonhy Echenique y Carmen Meneses al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-
Septimo: MANDAR que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las coumunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Efraín Ase, secretario. — Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 13/05/2008 Nº 578.060 v. 26/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a JAIME MAMANÍ CONDORÍ, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Estupefacientes agravado, previsto y sancionado por los artículos 866 segundo párrafo, en función del artículo 863 de la ley 22.415 y sus modificatorias, con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 incisos “e”, por el tiempo de la condena, “f” y “h”, y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Febrero del año dos mil doce, y diez días para el pago de las costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Jaime Mamaní Copndorí para su notificación en ese lugar.
Quinto: REMITIR a Jaime Mamaní Condorí, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 13/05/2008 Nº 578.056 v. 26/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:
FALLA:
1º) RECHAZAR las nulidades articuladas por la Defensa Técnica de Alicia Claudia Coarite Aguilar, Rosa Suárez Raslan de López y Flora Cruz Quispe.-
2º) CONDENAR a Alicia Claudia Coarite Aguilar, Rosa Suárez Raslan de López y Flora Cruz Quispe, de las demás calidades personales obrantes en autos, a las penas de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlas autoras responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º, inciso “C” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolas al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.
3º) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 8 de Junio de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.
4º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
5º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 13 de Julio de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).
5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Gustavo Fiad. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 13/05/2008 Nº 578.058 v. 26/05/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE-SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa,
RESUELVE:
I.- CONDENAR a MARCOS RAMÍREZ, cuyos demás datos de identidad obran en autos, como autor responsable del delito de TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN (art. 5 inc. “c” Ley 23.737) a sufrir la pena de CUATRO AÑOS Y DIEZ MESES DE PRISIÓN, y a abonar en concepto de multa la suma de TRESCIENTOS PESOS, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21, Cód. Penal), declarándolo reincidente (art. 50 Cód. Penal).
II.- IMPONER al condenado las costas del juicio, y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolo a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.
III.- ORDENAR que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).
IV.- PROCEDER a la devolución del dinero secuestrado que asciende a la suma de trescientos cuarenta y siete pesos con diez centavos ($ 347,10), el que mientras tanto quedará retenido en garantía conforme lo dispuesto en el art. 523. 3er. párrafo del C.P.P.N.-
V.- DISPONER la destrucción del material estupefaciente secuestrado (art. 30, Ley Nº 23.737), en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.
VI.- DIFERIR la regulación de honorarios de la Dra. Sandra Arredondo hasta tanto de cumplimiento a lo dispuesto por el art. 2º de la Ley 17.250.
Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese.
JOSE M. ESCOBAR CELLO, Juez de Cámara. — RAMIRO D. PUYOL, Juez de Cámara, presidente. — DANIEL E. LABORDE, Juez de Cámara Subrogante. — Ante mí: JUAN CARLOS VENGHI, secretario.

e. 13/05/2008 Nº 578.055 v. 13/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaria única, sita en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 entre piso Ciudad Autónoma de Buenos aires, cita y emplaza a ZAFFIGNANI, Emilio (DNI 14.025.772) a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados “Pauer, Federico Reinaldo c/ Zaffignani, Emilio s/ cumplimiento de contrato”, expediente 114163/0 y a contestar la demanda interpuesta dentro del plazo de quince días bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto se mandó publicar por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 05 de noviembre de 2007.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 13/05/2008 Nº 81.112 v. 14/05/2008

N° 36

La Señora Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36 Dra. Delia B. Iñigo, cita y emplaza por diez (10) días desde la última publicación comparezca el Sr. Fabián Darío Vozzi a tomar intervención en los autos “BRUNACCI, Ana María c/ VOZZI, Fabián Darío y otros/ ejecución de alquileres” bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial que por sorteo corresponda a fin de que lo represente en juicio (art. 145 y cctes del CPN). El presente edicto será publicado por dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL.
Ciudad de Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
María del Carmen Boullón, secretaria.

e. 13/05/2008 Nº 81.082 v. 14/05/2008

N° 68

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 68, en autos “Quintero Hugo Ernesto C/ Ferreira Bustillo Diego y otros S/ Trasferencia / Inscripción de Automotor” Expediente No 25351/2006, cita y emplaza por 15 días a Nelson Ferreira Bustillo y Laura Elena Iglesias Moreira para que se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 02 días (dos días) en el Boletín Oficial y en el Diario Popular.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de 2008.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 13/05/2008 Nº 81.086 v. 14/05/2008

N° 83

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, sito en Lavalle 1220, 3º Piso, Capital Federal, en autos caratulados “Palau, Laura Carmen c/ Benitez, Horacio Alejandro s/Divorcio”, Expte. 89.593/05, le corre traslado al Sr. Horacio Alejandro BENITEZ de la demanda interpuesta y de la documentación acompañada por el término de 15 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41, 59 y 356 del Código Procesal. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2008.
Vilma Nora Dias, secretaria.
e. 13/05/2008 Nº 113.962 v. 14/05/2008

N° 100

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 100, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4to., a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, a mi cargo, en los autos caratulados "FERMANELLI NORMA LILIAN C/SZULBA EUGENIO RICARDO Y OTRO S/EJECUCIÓN DE ALQUILERES", Expte. Nº 96.117/03, se ha ordenado intimar de pago a Eduardo Omar Slusarczuk, por la suma de $ 7.980-, con más la de $ 2.000.- presupuestada para intereses y costas. La intimación importará la citación de remate para oponer excenciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución y el emplazamiento a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal, todo dentro del plazo de 5 días. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 18 de abril de 2008. … publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial... Fdo: Miguel Angel Prada Errecart -Juez-". Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2008.
Osvaldo G. Carpintero, secretario interino.
e. 13/05/2008 Nº 81.079 v. 14/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Se comunica por el término de un día, que por resolución jurídica de fecha 18 de abril de 2008 dictada en autos: "INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expediente 100.390, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, ubicado en la Av. Callao 635, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, se ha resuelto declarar finalizado el concurso preventivo y declarar el cumplimiento del acuerdo homologado en autos, disponiéndose asimismo el cese de las funciones del síndico y el levantamiento de la inhibición general de bienes de la concursada. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 13/05/2008 N° 79.280 v. 13/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial numero 3, Secretaria numero 6, sito en Av. Callao 635, 6to. Piso, de Capital Federal, en los autos caratulados "RICCIO NICOLAS CLAUDIO S/ QUIEBRA", hace saber a los acreedores la readecuación del proyecto de distribución formulada por el sindico, obrantes en fs 214/216 y 218, como así también la regulación de honorarios practicada en autos. Se deja constancia que el auto de fecha 10 de marzo de 2008 ordena publicar edictos por el termino de dos días en el Boletín oficial para que los acreedores tomen conocimiento de lo precedentemente expuesto. Publíquese edictos por el termino de dos días en el Boletín Oficial (Art. 218 de la Ley Concursal).
Buenos Aires, 02 de mayo de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/05/2008 Nº 578.040 v. 14/05/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de abril de 2008, se decretó la quiebra de LABORATORIO LISTER S.A.C.I.C designándose como síndico al contador MONICA BEATRIZ CACIOLI, con domicilio en PARANA 723 PISO 6º TEL: 4374-4419/ 4375-6211, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/06/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 25/08/08 y 07/10/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 13/05/2008 Nº 578.083 v. 19/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de abril de 2008, se decretó la quiebra de CINAT HILDA designándose como síndico al contador CARLOS ALBERTO LLORCA, con domicilio en CARLOS PELLEGRINI 385 PISO 3º "A" TEL: 4394-5350/9219/8499, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/06/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20/08/08 y 1/10/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 13/05/2008 Nº 578.082 v. 19/05/2008

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "SOLVING S.R.L . S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 29 de abril del 2008 se decretó la quiebra de Solving S.R.L. (inscripta el 11.09.96, bajo el Nº 7619 del L. 105 T. S.R.L); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ruben Leonardo Kwasniewski, con domicilio constituido en Montevideo 536, piso 11 "I" y T.E. 4372-6799 de Capital Federal hasta el día 10 de julio del 2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 16 de agosto del 2008 y 10 de octubre del 2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 1 de setiembre del 2008 a las 11 horas.
Buenos Aires, 15 de mayo de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 13/05/2008 Nº 578.094 v. 19/05/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Fernanda María Gómez, sito en Callao 635, PB, Capital Federal, en los autos caratulados "OR MAZAL S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", hace saber que con fecha 22 de abril de 2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de OR MAZAL S.A., CUIT 30-62706959-2. Los acreedores de la concursada deberán formular sus pedidos de verificación de créditos por ante el Síndico designado, César Stock, en su domicilio sito en Corrientes 4149 PB "C", Capital, TE: 4862-0642, hasta el día 1 de julio de 2008 en el horario de 12 a 18 hs. Fíjanse los días 27 de agosto de 2008 y 8 de octubre de 2008, para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 29 de mayo de 2009 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad, se extiende hasta el 5 de junio de 2009, publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 8 de mayo de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 13/05/2008 Nº 81.143 v. 19/05/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en la Av. Callao 635 Piso 5 Capital Federal, comunica por 5 días, que con fecha 21/4/08 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ROSAC S.A. SERVICIOS EMPRESARIOS. Se fijó hasta el 8/7/08 el plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el Síndico Cr Carlos Daniel Grela, domicilio Tucumán 1585 Piso 3 "A" Capital Federal. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 Ley 24522, los días 3/09/08 y 15/10/08, respectivamente. La Propuesta de categorización se presentará el 1/10/08 y la propuesta de pago el 30/3/09. La audiencia informativa se llevará a cabo el 21/4/09, a las 11Hs, en la Sede del Tribunal. El presente edicto se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 13/05/2008 Nº 81.088 v. 19/05/2008

N° 13

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 13 Secretaria Nº 25, comunica por dos días que en autos: "ARTES GRAFICAS HERMAN S.R.L. s/ Quiebra" Exp. 90462, con fecha 18-03-2008 se han regulado los honorarios del sindico Contador Demóstenes Stefánides en la suma de pesos cincuenta mil ($ 50.000), en función del proyecto de distribución presentado, que será aprobado, si no se formula oposición dentro del plazo de diez días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2008.
Dr. Ignacio Martín Galmarini, secretario interino
e. 13/05/2008 Nº 578.085 v. 14/05/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia Secretaria Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T de Alvear Nº 1840 Piso 3º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 09 de Abril de 2008 se decreto la quiebra de. Graciela Cristina Viglioglia (DNI 04.847.175), habiéndose designado sindico a José Manuel, Montaña con domicilio constituido en Paraguay Nº- 2081 Piso "B" (Tel 4284-0087). Ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 12 de Junio de 2008. Fínjanse los días 11 de Agosto de 2008 y 22 de Setiembre de 2008, para que el sindico presente los informes previstos por los art. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) El fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Cítese al, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 5 días del mes de mayo de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 13/05/2008 Nº 578.096 v. 19/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, comunica por cinco días que el 28 de marzo de 2008 se decretó la quiebra de GONZALEZ RICARDO DANIEL, CUIT 20-22275474-8, y DNI N 22.275.474 haciéndose saber a éste y a los terceros que deberán entregar al síndico designado en autos, Dr. Juan Carlos De la Piedra, con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096, piso 1º "A", de ésta Ciudad Autónoma, los bienes y papeles de la fallida, así como sus libros y documentación comercial. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.- Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.- Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 2 de junio de 2.008, el que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 17 de julio y 11 de septiembre de 2.008 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 13/05/2008 Nº 578.075 v. 19/05/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 21 de abril de 2008 se decretó la quiebra de LETTIERI FRANCISCA MARGARITA, DNI: 13038355, con domicilio en NAVARRO 4262, Capital Federal, en los autos caratulados LETTIERI FRANCISCA MARGARITA PEDIDO DE QUIEBRA POR GRUPO REPUBLICA S.A., Expte. Nº 33391, en la cual se designó síndico al Contador CARLOS ALBERTO MENENDEZ con domicilio en la calle VENTURA BOSCH 7098, 1ER. PISO A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/07/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 05/09/2008 y 17/10/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo S. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 13/05/2008 Nº 578.095 v. 19/05/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en la calle Marcelo T. de Alvear -1840, 3º piso de la Capital Federal, comunica que con fecha 19 de marzo de 2008 se abrió el Concurso Preventivo de Rodolfo Nadra (CUIT Nº 23-05530042-9). Síndico designado: Mario Leizerow, con domicilio en la callé Bouchard 644, 4º piso "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (4312-5993). Fíjase plazo hasta el día 6 de junio de 2008 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El síndico deberá presentar el informe individual del aret. 35 LC el día 21 de agosto de 2008 y el informe general del art. 39 LC el día 6 de octubre de 2008. Señálase la audiencia informativa del art. 14 inc. 10 LCQ para el día 6/4/09 a las 10 horas. El período de exclusividad del art. 43 LC vencerá el 13/4/09. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el diario La Ley. Buenos Aires 19 de marzo de 2008. Germán Páez Castañeda, Juez.
En Buenos Aires, el 8 de mayo de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 13/05/2008 Nº 81.107 v. 19/05/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 3°, hace saber por dos días en los autos "SAN SEBASTIAN S. A. S/ QUIEBRA-S/INC. DE REALIZACION PLANTA PILAR" (C.U.I.T. N° 30-51137739-7) – Expediente N° 051896, que ha dispuesto con intervención de los martilleros Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. 20-12274890-2) y Jacinto E. Lopez Basavilbaso (Cuit 20-11478627-7) el LLAMADO A MEJORA DE OFERTA DE COMPRA formulada por "FRIO PAMPA Y LOGISTICA S.A.", por la suma de PESOS TRES MILLO-

NES ($ 3.000.000.-), dicha oferta consiste en la compra DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN BLOCK, ubicada sobre la Ruta Nacional N° 8, Km. 45,5 de la Localidad de La Lonja, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, junto con toda la maquinaria, instalaciones y bienes. La planta está desarrollada en los siguientes sectores: Recepción de aves, colgado, desangrado, escaldado, pelado, lavado, eviscerado, enfriado, empaque, pesaje y embalaje. Se trata de una unidad económica en condiciones de ser reactivada y puesta en funciones productivas en condiciones de operabilidad. Con una capacidad total de producción mensual 3.514.720 aves. Capacidad de stockeo en frío 1.420 toneladas totales. Cuenta con una planta de tratamiento de efluentes, residuos líquidos y lagunas complementarias, con los mismos fines. Se encuentra desarrollada sobre cinco lotes con una Superficie total de terreno de 44.419,82m2.; Superficie cubierta 9.019m2, semicubierta 1.500m2., Superficie total 10.519 m2. Se encuentra ocupada por la Cooperativa de Trabajo la Nueva San Sebastián Limitada.- Con las restricciones y/o afectaciones por servidumbre por electroducto registradas. La venta es "Ad-Corpus". Del precio de venta final el 70% corresponde a la propiedad y el 30% a la proporción de los bienes muebles en el total, dicha proporción estará gravada con el I.V.A. 10,5%. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROPUESTA INCLUYE: La Cooperativa se constituirá como la única proveedora de la mano de obra necesaria para el desarrollo de las actividades de la planta en las condiciones ya denunciadas en autos; los accionistas de FRIO PAMPA Y LOGISTICA S.A. cederán a favor de la cooperativa el 20% en el paquete accionario de la empresa, y la Cooperativa renunciará a la LEY DE EXPROPIACION, conforme las condiciones emergentes de la oferta. Se deja constancia en el auto del llamado de oferta, se hace mención que el proyecto de expropiación será tratado nuevamente por ambas cámaras. Se prohibe la compra en comisión, como así también la cesión de la adjudicación. El plazo para la presentación de las ofertas vence el día JUEVES 22 DE MAYO de 2008 a las 13 y 30 horas, momento en que se procederá a abrir los sobres presentados en pública con presencia del síndico, los martilleros y los oferentes, o sus representantes con facultades suficientes para el acto.- La información sobre el llamado a mejora deberá ser consultaltado en el Juzgado o en las oficinas de los martilleros.- VENTA AL CONTADO Garantia: 10%. COMISION: 4% más el 21% de I.V.A. sobre la mitad de la misma. CONSULTAS: Consultas en el Juzgado y por via Internet a www.rematescorporacion.org (Código SS-Pilar) EXHIBICION. Los días 15 y 16 de Mayo de 11 a 14 horas.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria Interina.
e. 13/05/2008 N° 578.264 v. 14/05/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Julio Passaron, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, cita por cinco días a contar de la última publicación a PEDRO DAMIANO CABRERA RODAS para que comparezca a estar a derecho, en autos caratulados "BANCO SAENZ S.A. C/CABRERA RODAS, PEDRO DAMIANO S/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos día en el Boletín Oficial y en el Diario "La Ley".

Buenos Aires, 10 de abril de 2008.
Julio Federico Passaron, secretario.
e. 13/05/2008 Nº 81.100 v. 14/05/2008

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 26 Sect. nro 52 sito callao 635 Piso 1ª de Capital Federal, comunica que autos "WEBER, Liliana Beatriz. s/CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 18/04/08 se concedió la prórroga del periodo de exclusividad, fijando su vencimiento el día 09/06/08 y el día 02/06/08 a las 10 hs. la audiencia informativa. Fdo. Dr Martín Cortes Funes. El presente edicto publica por el plazo de un día.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Martín Cortés Funes, secretario.
Dévora N. Vanadía, secretaria "Ad Hoc".
e. 13/05/2008 Nº 81.123 v. 13/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Juez Subrogante Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º de ésta Ciudad, en los autos "NARDELLI HORACIO ROMAN S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 042516), hace saber por cinco días que con fecha 10 de abril de 2008 se decretó la quiebra de NARDELLI, HORACIO ROMAN (CUIT 23-13394066-9) y que hasta el día 19 de junio de 2008 los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de sus créditos al síndico Contador Público Luis María Rementería con domicilio en Piedras 1319 de ésta ciudad. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 1º de agosto de 2008 y 29 de setiembre de 2008, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Sé Intima a la fallida para que cumpla con lo siguientes recaudos: a) Acreditar, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 L.C.; b) Entregar al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y emás documentación relacionada con su contabilidad); c) Deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 de L.C.).

Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.
Juan Manuel Sánchez, secretario "ad-hoc".
e. 13/05/2008 Nº 578.053 v. 19/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, interinamente a crago del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 2, cuyo titular es el Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 16.952/2007 (B-10.939/07), caratulada: "Zacallan José Luis s/infrcción ley 17.671...", cita y emplaza a Juan Domingo Zacallan, de nacionalidad argentina, titular del documento nacional de identidad Nº 23.937.490, hijo de Nicolás Zacallan y de Leonarda Ozuna Luna, nacido el día 11 de noviembre de 1974 en Moreno, Provincia de Buenos Aires, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría Nº 2, 05 de mayo de 2008.
Adolfo Piendibene, secretario.
e. 13/05/2008 Nº 578.089 v. 19/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO - NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en la causa Nº 9020, caratulada: "RAMAS Pablo Adrián y otros s/ contrabando", notifica a Pablo Adrián RAMAS (argentino, hijo de Alberto Domingo y de Marta Esther MAZZEO, D.N.I Nº 27.642.485, nacido el día Nº 13/09/79), Nelson Fabián GUTIÉRREZ UMPIÉRREZ (uruguayo, hijo de Nelson y de Alba Yolanda UMPIERREZ, C.I. del Uruguay Nº 3.446.633-7, nacido el día 26/11/72) y a Alberto Gabriel RAMAS (argentino, hijo de Alberto Domingo y de Marta MAZZEO, D.N.I. Nº 23.875.396, nacido el día 02/06/74), lo resuelto por este juzgado con fecha 26/10/07: "I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 9020 y respecto de Pablo Adrián RAMAS...Nelson Fabián GUTIERREZ UMPIERREZ,...y Alberto Gabriel RAMAS, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 párr. 4º y art. 874 del C.A.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Pablo Adrián RAMAS...Nelson Fabián GUTIERREZ UMPIERREZ,...y Alberto Gabriel RAMAS y al hecho descripto por el considerando 1º de la presente (arts. 334, 335, 336 inc. 1º del C.P.P.N.) V) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). " Fdo Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaría.

e. 13/05/2008 Nº 578.086 v. 15/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO - NRO. 1 SECRETARIA UNICA

"///Buenos Aires, 6 de marzo de 2008. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en el "Incidente de prescripción de la acción penal seguida a Jorge Antonio Martínez" formado en la causa testimonios 1184/03 Int. 230, caratulada "N.N. s/ falsificación de documento público" del registro de la Secretaría de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 a mi cargo, y sobre la situación procesal del nombrado, quien cuyo nombre real es Antonio Jorge Martínez, alias "Jorge Antonio Martínez", argentino, nacido el 28 de septiembre de 1942, hijo de Antonio y de Concepción Saburido y titular de la D.N.I. nro. 4.403.033, Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN Y DISPONER EL SOBRESEIMIENTO DE ANTONIO JOSE MARTÍNEZ, alias "Jorge Antonio Martínez", de las demás condiciones personales obrantes en autos, con costas en el orden causado, eximiendo al sobreseído de las comunes (art. 59 inciso 3, 62 inciso 2, 63 y 292 del Código Penal, arts. 334, 336, inciso 1º y 531 del C.P.P.N.)...notifíquese..." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria. La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 25 de Abril de 2008. Por recibida, agréguese y atento lo informado, de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del C.P.P.N., notifíquese por edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Ofíciese." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria.

e. 13/05/2008 Nº 578.039 v. 19/05/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CIVIL Y COMERCIAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, sito en calle Galarza Nº 614, a cargo de S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, Secretaría Civil y Comercial Nº 1, a cargo del suscripto, hace saber por este medio, que el ciudadano de nacionalidad uruguaya LUIS MARCELO GHUISOLI ROSALES, quien se identifica mediante Cédula de Identidad Uruguaya Nº 3.827.691-0, de estado civil soltero, domiciliado en calle Santa María de Oro Nº 417, de ésta ciudad, por Expte. Nº 187/05- Lº 9 Fº 264, caratulado: "GHUISOLI ROSALES LUIS MARCELO s/ CIUDADANIA" ha solicitado se le conceda la CIUDADANIA ARGENTINA, por lo que cualquier persona que tenga justa causa de oposición para su concesión, deberá presentarse a manifestarla en el término de VEINTE (20) DIAS hábiles a partir de la última publicación. PUBLIQUESE por DOS veces en el lapso de quince días, en un diario de la jurisdicción, Art., 1º de la Ley Nº 24951.

Secretaría Civil y Comercial Nº 1, 30 de Abril de 2008.
Eduardo E. Maiztegui Marco, secretario.
e. 13/05/2008 Nº 578.042 v. 13/05/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 DE EJECUCION FISCAL TRIBUTARIA SECRETARIA NRO. 13 CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Federal de Ejecución Fiscal Tributaria Nª 4, a cargo del Dr. Fernando Sanz de Urquiza, Secretaría Nº 13 a mi cargo sito en la calle Defensa Nª 135 - subsuelo Capital Federal, ha dispuesto citar a la demandada Maria Nélida Loiacono a estar a derecho en los autos caratulados "AFIP (DGI) c/ Loiacono María Nélida S/ejecución fiscal "Expte Nº 19399/07 CD Nº 40281/01/07 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007 habiéndose cumplido con los recaudos del art. 145 del CPCN publiquese edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario Clarín citando a la demandada para que dentro de los cinco días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Público Oficial para que lo represente en juicio (conf. Art. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN). Fdo. Fernando Sanz de Urquiza. Juez Federal.- Otro auto de fecha 29.02.2008 textualmente dice:… Atento lo manifestado por la agente fiscal, hágase saber que podrá efectuar la publicación en cualquiera de los diarios que menciona en el Punto II del escrito en despacho (conf. Registro CSJN Decreto 16005/57 ley 14467. Fdo. Fernando Sanz de Urquiza. Juez Federal

Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Patricia A. Rota, secretaria.
e. 13/05/2008 Nº 81.115 v. 14/05/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	02/05/2008	HECTOR FERNANDO DIAZ	81004
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/04/2008	CELIA ANDREA MARRERO	81017
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	24/04/2008	LUIS RICARDO VISCARDI	81037
11	U	JAVIER A. SANTISO	22/04/2008	EVA OSIPOVICH	81013
11	U	JAVIER A. SANTISO	25/04/2008	Orlando Jose Fojaco	79079
13	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	29/04/2008	ARIOSTO RAUL MATELLINI SCHEELJE	79089
14	U	HUGO D. ACUÑA	21/04/2008	AMANDA TERESA ROMITO	113836
14	U	HUGO D. ACUÑA	30/04/2008	MARIA ELENA CRESCUELO	113776

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	U	HUGO D. ACUÑA	05/05/2008	ROSA TAGLIALATELA	80987
14	U	HUGO D. ACUÑA	05/05/2008	CARLOS FELIPE SAUNIT	113820
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	06/03/2008	Ofelia Gomez e Osvaldo José María Sicilia	80985
17	U	MARIEL GIL	30/04/2008	JUAN PEDRO CORDOBA	81005
17	U	MARIEL GIL	29/04/2008	Adela Facchini	113838
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	06/05/2008	OSVALDO RODRIGUEZ y CLAUDIA SUSANA RODRIGUEZ BIAVA	80998
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	29/04/2008	ISAAC FRADKIN	80996
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/04/2008	PACCALONI MARIA LUISA PAULA	113793
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	21/04/2008	MORALES ROQUE EUGENIO	80983
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/04/2008	MABEL JUDITH BORESCIA	81071
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	24/04/2008	AMERICO JOAO	5266
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	17/04/2008	SUAREZ Graciela Noemí	81043
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/05/2008	ROBLES ANTONIO AGUSTIN	113840
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	16/04/2008	EMMA NELIDA ALEGRE	80994
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	21/04/2008	Susana Estela ALFANO	5265
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/05/2008	Antonio Fernández	79087
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/04/2008	CHAPUR FELIX	81026
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/05/2008	Cándida Fente	79088
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	22/04/2008	OSVALDO ISMAEL SMEAIL	81066
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	30/04/2008	Manuel Fraga Suarez	81028
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	02/05/2008	Eduardo MASNATTA y Julia Emilia RONCORONI	80981
34	U	SUSANA B. MARZIONI	05/05/2008	SARA CASTIÑEYRA	113834
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/05/2008	ISELLA ALEJANDRINA	79090
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/04/2008	JUAN JOSE BATTAFARANO	113833
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/04/2008	Elba Angela YBARGUCHI	113810
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	17/04/2008	Diaz Rodrigo Antonio	81027
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/05/2008	DINI ALICIA SERAFINA	81010
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	24/04/2008	OSCAR JOSÉ CORREA	81055
41	U	MARÍA CONSTANZA CAEIRO	12/02/2008	Julio Ricardo Gonzalez Rivero	81057
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	17/04/2008	ALBERTO ESUPERANZIO CANTARUTTI	81047
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	24/04/2008	Angel Gabriel	113758
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/04/2008	Cesira BIALE, CIPF 1.781.143	79067
44	U	ANALIA V. ROMERO	16/04/2008	ORQUIDEA DORA LOPEZ	80986
44	U	ANALIA V. ROMERO	12/03/2008	MEYER SCHEJVITZ y MARIA ZEINMAN	80997
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/04/2008	POLICASTRO RUBEN	81062
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	07/04/2008	TRAVERSO ARMANDO	113734
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/04/2008	Sergio José Pichel	81025
53	U	ALDO DI VITO	30/04/2008	MANUEL CABO y FRANCISCA IVANCHIF	5271
54	U	JULIAN HERRERA	06/05/2008	RAUL GONZALEZ e ITALIA LABBATE	80992
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/04/2008	Carlos Gustavo ROSAS Y BELGRANO	81018
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	24/09/2007	ERNESTO GUILLERMO PARUOLO	113723
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/04/2008	BUENAVENTURA DEL CARMEN OJEDA	81036
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/04/2008	Ramon Alberto Ayala y Cristina Vallejos	81067
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	30/04/2008	MARIA CONCEPCION LOIACONO y CATALINA AMOROSO	81038
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	25/04/2008	DIEGO GIMENEZ y MARIA ESTHER ESQUIVEL	5267
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	24/04/2008	BEJAR, REGINA	81034
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/04/2008	OSCAR MANUEL D'APICE	81040
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	21/04/2008	Guillermo Raul Garea	81008
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/04/2008	ROSA MARIA BURLA	5272
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	25/04/2008	Bernardo Katz	81035
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	11/04/2008	Mario Luis Waisse	80988
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	30/04/2008	MARIA MARGARITA SOLANAS GRACIA	113725
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	22/04/2008	Maria Magdalena de la Torre	113842
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	13/12/2007	Alvaro Mari	79094
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	31/03/2008	Marta Beatriz Cazon	81033
73	U	ALBERTO UGARTE	28/04/2008	DI MATTEO JUAN	79073
73	U	ALBERTO UGARTE	23/04/2008	MARIA ELENA ORTIGUEIRA y CLEMENTE ELISEO ORTIGUEIRA	81021
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/03/2008	ISABEL MACCHI	113786
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/03/2008	NELLY DEL CARMEN MORENO E IRENE MARIA DE LAS MERCEDES HAYWARD	113753
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	23/04/2008	Ricardo Angel CASTELLO	80990
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	17/04/2008	ALAN DOUGLAS HELLER	81039
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	29/04/2008	Roque Domingo DEBONIS	113732
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	05/05/2008	Laura María CURIA	81024
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	15/04/2008	ANTONELLI Elvira y MORALES Guillermo Estanislao	81030
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/04/2008	Eva Mariela BAIARDI	81001
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/04/2008	Oscar José Feldman	79069
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	21/04/2008	AGUILAR JOSE MARIA	81051
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/04/2008	Norma Noemí Giraudo	81073
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	24/04/2008	GARCÍA JUAN Y ESTEBAN ANA JUANA	5270
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	24/04/2008	Oscar Antonio LOIS	81012
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	23/04/2008	Delia Cecilia LIZZA e Ida Amelia LIZZA	113724
94	U	EDUARDO PARODY	07/05/2008	CARMEN PEREZ SOLLA	81019
94	U	EDUARDO PARODY	16/04/2008	MUTIS CLAUDIA BEATRIZ Y URBANOWICZ ELDA	5269
94	U	EDUARDO PARODY	02/05/2008	JUAN RODRÍGUEZ	81032
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	09/04/2008	REGINA BABOR	81050
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	30/04/2008	MARIA ESTHER GARCIA	81023
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	18/04/2008	DE LUCA Elsa Leonor	113811
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/03/2008	Ethel Beatriz Manfredi	113847
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/04/2008	EDUARDO SALVADOR CUNEO	81058
100	U	CECILIA KANDUS	09/04/2008	MAGADAN ESTHER	5273
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/04/2008	ENRIQUE ALBERTO SACONI	113837
104	U	HERNAN L. CODA	23/04/2008	BEATRIZ IRENE GREBOL	81046
104	U	HERNAN L. CODA	30/04/2008	Adelia Vallejos	81049
107	U	JAIME MENDEZ	02/05/2008	Vito Pagano y Josefa Buglisi	80980
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/04/2008	BEATRIZ SUSANA PERNAS	81045

e. 13/05/2008 Nº 1084 v. 15/05/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 de la Capital Federal, Secretaría única, sito en la calle Talcahuano Nº 550 piso 6º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BLANCO Graciela c/BENITES María Luisa s/EJECUCION HIPOTECARIA", RESERVADO, Expediente N° 44.935/1999, que el martillero Néstor Alfredo WALENTEN, con domicilio en la calle Paraguay Nº 1345 7º piso "B", tel. 4811-9243/4813-0030, rematará el día jueves 29 de mayo de 2008, a las 11:00 horas en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la Ciudad José C. Paz, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Altube, entre las de Rodrigo de Triana y Fray Justo Santa María de Oro, Matrícula 63.507 (48), Nomenclatura catastral: circunscripción III, sección V, manzana 4, parcela 16. Según constatación de fs. 246/7 del 01/11/2004, el inmueble se compone de living-comedor, cocina, baño, dos (2) dormitorios, lavadero y cuarto de herramientas, todo desarrollado en 90 m2s. cubiertos aproximadamente, sobre un terreno de 30 mts. de frente sobre la calle Altube por unos 95 mts. de profundidad, con arboleda muy añosa y muy buen jardín, rodeado por quintas, sobre calle de tierra (Altube) a 50 mts. del asfalto. El inmueble se encuentra ocupado por la señora Gabriela Andrea PEREYRA, quien manifiesta que vive allí en carácter de inquilina, sin contrato. Deudas: RENTAS: a fs. 162/167 al 27/06/2003 $ 707,20 más $ 2.769,44; Municipalidad de José C. Paz: a fs. 353/360 al 13/12/2007: $ 5.342,87; Aguas Argentinas: a fs. 168 al 26/06/2003: informa que no comprende el Partido de José C. PAZ el área de concesión de la empresa, careciendo consecuentemente de registros al respecto; AGBA (Aguas del Gran Buenos Aires S.A.): a fs. 204 al 28/10/2003: informa que el inmueble se encuentra fuera del area de servicio por lo que el bien no mantiene deuda alguna con la empresa; A fs. 207 al 04/12/2003 la parte ejecutante manifiesta, bajo su responsabilidad, que el informe sobre el servicio de agua corriente deviene innecesario ya que el suministro de agua es provisto por medio de tanques municipales una (1) o dos (2) por semana, sin perjuicio que existe también en la zona "pozo de agua" en cada una de las viviendas que se extrae por distintos medidores mecánicos. Condiciones de venta: Base: $ 30.500,00. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Arancel Acordada CSN. 10/1999: 0,25%. Al contado y mejor postor. Días de visita: 26 y 27 de mayo de 2008 de 10:00 a 12:00 horas. En caso de falta de postores a las 11:30 horas en punto de ese mismo día y en el mismo lugar se efectuará un nuevo remate sin base. El comprador deberá constituír domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del cód. procesal, y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 del mismo código. Conforme el art. 598 del cód. procesal no procede la compra en comisión. Conforme al fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/02/1999, al adquirente no incumbirá el pago de la tasa, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2008.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 13/05/2008 Nº 81.141 v. 14/05/2008

N° 108

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaría única a cargo del Dr. Daniel Ruben TACHELLA, con domicilio en la calle TALCAHUANO Nº 490 p. 3º de Capital Federal, comunica y hace saber por el termino de DOS (2) en el Boletín Oficial y Ambito Financiero, en los autos caratulados "GARCIA SALE JORGE ALBERTO C/MOLLO FRANCISCO DOMINGO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 65.512/02, que el Martillero Tomas Antonio MASETTI, Tel 15-4947-5063, rematará el DIA 23 MAYO de 2008, a las 12,00 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral Perón N* 1233 de Capital, el 50% INDIVISO, AD-CORPUS del INMUEBLE ubicado en la AVENIDA JUAN B. JUSTO Nº 2135/39 entre LOYOLA Y AGUIRRE de Capital; de acuerdo a la constatacion efectuada por la Oficial de Justicia de la zona, en el estado de ocupación en que se encuentra por el Sr. Armando GAMBETTI como locatario del inmueble a la firma IRONART "se trata de un amplio galpon con cortina metálica para entrada de camiones por el Nº 2135, que consta de techo de cemento de columnas y vigas; en el fondo otro galpón con techo parabólico de chapas; en la parte media un pequeño cuarto de material, por escalera en la parte media se accede a la Planta Alta que consta de oficina, salón exposición de muebles artesanales, baño vestuario. Se accede desde la Planta Alta por escalera a la entrada particular de Planta Baja por el Nº 2139. El estado físico del inmueble por tratarse de un galpón con industria metalúrgica, se encuentra en regular estado físico de conservación por la falta de mantenimiento". El Sr. GAMBETTI desconoce el valor locativo.- Superficie del terreno según titulo 8,66x48.93Mts. NOMENCLATURA CATASTRALES: Circunscripción 18, Seccion 31, Manzana 47, Parcela 25, MATRICULAS 18-9.881, Adeuda A fs 486 AA $ 219.980,64, al 10-10-07. GCBA a fs 490 $ 54.326,33 al 05-10-07; AySA A FS 488 sin deudas. OSN a fs 495 sin deudas. BASE $ 100.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 CPCC. No procedera la compra en comision. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excme Camara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" SERVICIOS EFECIENTES S.A. C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA: no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que no cabe solucion análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre sujeto al regimen de la Ley 13.512. El lo compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble. sera exhibido los días 20 y Y 21 de mayo de 2008, de 15,00 a 16,00 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de mayo de 2008.

Daniel Rubén Tachilla, secretario.

e. 13/05/2008 Nº 79.186 v. 14/05/2008

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, secretaria Única a cargo del Sr. Juez Guillermo Dante González zurro, sito en Talcahuano Nº 490 4to piso, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados MALIS DE NOYA, AIDA BEATRIZ C/TACHELLA COSTA, MATIAS Y OTROS S/EJECUTIVO; expediente Nª 78588/2001, que el Martillero Horacio Guillermo Felipe Nisi rematará el 26/5/2008 a las 8 y 45 hrs. (comenzando en punto) en la corporación de rematadores, situada en Teniente Juan Domingo Perón nª 1233 capital federal, el inmueble sito en la calle Guillermo Hudson Nª 461 , esquina Tres de Febrero Nº 2300 de la localidad y Partido de San Isidro de la Provincia de Buenos Aires. Matrícula 6642 y 6643. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción VII, Sección D , manzana 80 Parcela 5 F, LOTES 5c y 5d, Partida Nº 72.334, superficie cubierta 350m2, superficie semicubierta 28m2, descubierta 432,11m2 . El inmueble se trata de una casona tipo chalet, de estilo ingles de dos plantas y un altillo, una antigüedad aproximada de 25 años, en buen estado de conservación Distribución: Planta Baja: Hall, toilette, living comedor con hogar cocina comedor, lavadero, un dormitorio de servicio y un baño de servicio. Planta alta: a la que se accede por escalera, hall de distribución, cuatro dormitorios, con placard, dos baños y un lavatorio. Posee un amplio altillo. Terreno con arboleda. pileta de natación. Se hace constar que por fallecimiento de Alejandro Tachella Costa, titular del dominio del inmueble a subastar, su juicio sucesorio tramita por ante este mismo juzgado y secretaria, en el cual con fecha 7/12/2001, se dicto declaratoria de herederos, la que hasta la fecha no ha sido inscripta en el registro de propiedad de la Provincia de Buenos Aires, continuando a nombre del causante hasta la titularidad de su dominio. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Matías tachella Costa. Deudas: Rentas a fs 482 $ 32.848,50, informe municipal a Fs. 475 $ 47.258,97 con fecha 19-04-2007, Aguas Argentinas a Fs 523 $ 1202,32, a fecha 15-5-2007, O.S.N. partida sin deuda a fecha 22-05-2007; A.Y.S.A a fs. 478 $ 252,52 a fecha 24-04-2007 certificados de dominios actualizados.- Base 1.240.652. Seña 30% del precio de venta, comisión el 3%; arancel (conforme acordada 10/99 C.S.J.N 0,25%. En Efectivo en el acto de la subasta. Al suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten compradores constituirán domicilio dentro del radio de capital federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el articulo 133 del código procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales a una Cuenta a la Orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. Exhibición día 17 de mayo de 15 a 16 hrs. Y el día 18/5 de 11 a 12 hrs, Se exigirán documentos personales. Consultas: 4298-1287 y 4861-8466. Firmado: Guillermo Dante González Zurro

Buenos Aires, 8 de mayo de 2008.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina)

e. 13/05/2008 Nº 79.188 v. 14/05/2008

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Guillermo D. González Zurro, sito en Talcahuano 490, 4º piso, Cap. Fed., Secretaría Unica, inter. a cargo de la Dra. Pilar Fernández Escarguel, comunica por 2 días en autos: "Fleischer, Raquel c/Alonso, Guarino Abad y otro s/Ejec. Hip.", Expte. Nº 55.807/02 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 23 de mayo de 2008, a las 11 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble ubicado en el Barrio Gral. Belgrano, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, designado s/plano 101-515-1952; lote 18 de la manzana D. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. F, Manz. 167. Parc. 22. Matrícula: 92.990. Superficie 259,59m2. De acuerdo a informe del martillero del 12/5/06, el inmueble está ubicado en la calle Charcas Nº 3366, del Bº Gral. M. Belgrano, Pdo. de Morón, pcia. de Bs. As., entre las calles Carmen de Patagones y Cucha-Cucha. El barrio es de gente de trabajo en el cual se alternan algunas viviendas importantes. La zona cuenta con pavimentos, agua corriente y gas natural. El inmueble se encuentra edificado en un terreno de 10mts. de frente por 26 de fondo, con orientación NO. La construcción está realizada en dos plantas; la planta alta en construcción. Sobre la línea municipal se encuentra edificado un garage, con cortina metálica ciega, cerco de rejas de hierro, con portón y puerta de acceso del mismo material. Se accede a living-comedor, con pisos de cerámicas; dos dormitorios, uno al frente y otro interior, sin placard, con pisos cerámicos; baño con bañera, revestido con azulejos; cocina instalada, parcialmente azulejada, con pisos de mosaicos graníticos, con mesada y mueble bajo mesada; luego continúa un estar con lavadero, con escalera de acceso a la planta alta. Este sector es más antiguo y se encuentra en buen estado de conservación. Luego continúa un espacio de fondo libre donde se encuentra una parrilla. En el fondo del terreno, construcción sin terminar, con ladrillos a la vista y pisos de cemento alisado, que consta de cocina con estar; un baño con ducha sin revestimientos y un dormitorio, con una pequeña pieza para niños. Este sector se encuentra sin terminar y en malas condiciones de mantenimiento. A la planta alta se accede desde el frente y desde el estar lavadero, en ambos casos a través de escalera de mampostería sin revestir. Por escalera trasera se llega a una terraza de hormigón sin tratamiento. Está construído el techo, sin pared divisoria; con una bohardilla en construcción. El único ambiente separado es un dormitorio unido a una cocina precaria. Si bien esta planta luce desde la calle como un chalet de planta alta, lo cierto es que está lejos de serlo. Este sector se encuentra en estado de construcción paralizada, faltándole las divisiones, el baño y las terminaciones. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Guarino Abad Alonso, su esposa Dominga Ruperto, sus hijos Patricia Alonzo, Ramón Pastor Alonso y Walter Alonso; su nuera Erica Harter y su yerno Renée Posse, con un total de 7 menores. La propiedad podrá ser visitada los días 21 y 22 de Mayo de 2008, de 10 a 12 horas. Deudas: Direc. Prov. de Rentas, fs. 174/177, $ 3.248,00 al 31/1/06. Aguas Argentinas, fs. 147/148, $ 1.048 al 4/1/06. Dado que O.S.N. (residual) y la Muncipalidad de Morón no han contestado el pedido de informes que se solicitara por oficio conforme surge de fs. 158 y 160 bis/161 y el silencio observado, corresponde hacer efectivo el apercibimiento dispuesto por el Art. 598, Inc. 3. En consecuencia corresponde proceder a subastar el inmueble de autos como si estuviera libre de deudas por los conceptos antes indicados. Sin base. Seña: 30%. Comisión 3%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios que registre el bien, en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).

e. 13/05/2008 Nº 79.187 v. 14/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja —edificio anexo— comunica por dos días en autos "LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A. s/LIQUIDACION FORZOSA s/INCIDENTE DE SUBASTA DEL BIEN INMUEBLE CALLE GARCIA DEL RIO 4060/68 UNIDAD FUNCIONAL N° 80 DEL PISO 15 MATRICULA FR16-35721/80" (Expte. 92504) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el martes 20 de Mayo de 2008 a las 12 horas en el salón de subastas judiciales calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, capital, el departamento DESOCUPADO Unidad Funcional 80 del piso 15 del edificio situado en esta capital, calle García del Rio 4060/68, Nomenclatura Catastral Circ. 16 Sec. 55 Manz. 240 Parcela 16 Unidad Funcional 80, que tiene una superficie total de 42,92m2. y un porcentual de 0,64% y consta de living-comedor, un pasillo con placard, un dormitorio, cocina con calefón y cocina instalados y baño completoy tiene acceso a un lavadero común. BASE $60.000 Seña 30% más IVA y Arancel Judicial 0,25% todo en efectivo en el acto del remate. El departamento adeuda por impuestos municipales al 21/3/07 $ 979,09 a AYSA al 10/11/06 $ 91,98 y expensas al 28/2/08 $ 9.689,34. Las deudas por impuestosm tasas y contribuciones serán abonadas con el producido de la subasta, quedan liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco dias de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado en la cuenta de autos. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El inmueble se visita los días 15 y 16 de Mayo de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2008.

Martín Terrero, secretario.

e. 13/05/2008 Nº 578.092 v. 14/05/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto GARIBOTTO - Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Mar-

tín TERRERO sito en la calle Marcelo T. de ALVEAR Nº 1.840 Planta Baja Edificio Anexo de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, en los autos caratulados: "CRISTINO, Américo Nicolás (LE Nº 4.389.785) s/QUIEBRA s/Concurso Especial por PACIFIC FRUIT S.A s/Concurso Especial" (EXPEDIENTE Nº 093787) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-043045-6) rematará el día 29 de MAYO DE 2008 PUNTUALMENTE A LAS 12,15 Horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: EL 100% del INMUEBLE sito en la calle ISABEL LA CATOLICA Nº 337, entre las de Wenceslao VILLAFAÑE y Aristóbulo DEL VALLE de Capital Federal. La propiedad consiste en una Vivienda Familiar de Tres Plantas que tiene una única entrada peatonal y de Garage por la calle Isabel La Católica Nº 337 deCapital Federal. La casa se encuentra ubicada a 100 metros de la Avenida "MONTES DE OCA" de aran actividad comercial y con diversos medios de transporte. La misma consta de: A).- PLANTA BAJA: El ingreso al inmueble se realiza a través del Portón de Garage y luego se ingresa a la vivienda accediendo a un Living-Comedor de importantes dimensiones en forma de L, en el cual hay un sector destinado a Bar revestido en madera sobre uno de sus costados; Luego hay una Habitación destinada a Escritorio con salida al Jardín; Office-Cocina con vista y con salida al Jardín; Lavadero y Baño completo. A continuación del Garage hay una puerta de doble hoja mediante la cual se accede a un Quincho semi-cubierto con techo de tejas y a un Jardín con Césped de aproximadamente 20 metros. En el fondo del Jardín hay un sector embaldosado donde se encuentra una parilla y mesada de material. Por intermedio de una Escalera que nace en el Living-Comedor se asciende a B).- PLANTA ALTA: con Hall de distribución a 3 Dormitorios (2 Dormitorios con placard y Balcón sobre la calle Isabel La Católica; 1 Dormitorio con Placard al contrafrente) y Baño completo. Por medio de una Escalera interna que nace en el Hall de distribución y que luego continúa a la Terraza se accede a un Deposito o habitación de servicio con ventana al Jardín posterior. Continuando por la misma Escalera interna o bien por otra Escalera externa que nace en la Planta Baja se asciende a C).- PLANTA TERRAZA: Se trata de una Superficie libre donde se encuentra el Tanque de agua de la propiedad. El inmueble se encuentra en general en muy buen estado de uso; conservación y pintura; posee excelente Iluminación y ventilación y se encuentra ocupada por el Sr. Pablo LUCA quien manifestó vivir allí en carácter de cuidador del inmueble sin exhibir documentación alguna. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III - Sección: 8 - Manzana: 2 - Parcela: 5 D - Partida Nº 117.904 - MATRICULA F.R: 3-1536. El inmueble consta de una SUPERFICIE CUBIERTA de: 300 mts2 aproximadamente y una SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO s/Título de: 374,97mts2 (8,66 x 43,30mts). - CONDICIONES DE VENTA: Alcontado y al mejor postor - BASE: USS 200.000 o su equivalente en pesos al cierre del día hábil anterior a la fecha de subasta (tipo comprador) o mediante cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. El comprador deberá: A).- Constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; B).- Denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; C).- Dentro del quinto día aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los término del Art. 584 del Código Procesal. En caso de corresponder el pago del IVA y el impuesto de sellos, por la presente compraventa, los mismos no se encuentran incluidos en el precio de venta y deberán ser solventados por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores; Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deberán ser abonadas por la Sindicatura como gastos del concurso. Las deudas posteriores a esa fecha serán carga del comprador. INFORMES Y PLANOS: en la oficina del martillero sita en la calle Viamonte Nº 1.453 Piso 10º "66" de Capital Federal (TEL/FAX: 4-374-5130) en el horario de 12 a 16 horas. Días de Exhibición: 22 y 23 de Mayo de 2008 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2008.
Martín Terrero, secretario.

e. 13/05/2008 Nº 578.090 v. 19/05/2008

N° 4

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. de Comercio Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en la calle Dgnal. Roque S. Peña 1211, Piso 1ro., de Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "SANTISO ALBERTO c/SUAREZ ALEJANDRO CARLOS s/EJECUCIÓN PRENDARIA", Exp. Nº 56979 que el Martillero Gustavo A. Cabañas, Cuit. Nº 20-23528843-6, rematará el día 22/5/08 a las 12:30 hs. en punto, en el salón de remates de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, con la BASE de $ 13.000,00, y en el estado en que se encuentra: Un automotor, propiedad del Sr. Alejandro Carlos Suarez, DNI. 14.316.541, marca Alfa Romeo, modelo 1992, tipo Sedan 4 puertas, Año 1992, Dominio SLQ 579 - Exhibe de 12 a 13 hs. el día 20/5/08, en el domicilio sito en la calle Alsina 1920, Piso 3ro., cochera 121, de Cap. Fed. DEUDAS: Patentes: fs. 154 al 25/7/07, $ 2.567,92 - CONDICIONES DE VENTA: El precio total del bien - Com. 10% - 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada Nº 10/99 (CSJN) - En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador - Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda - Las deudas que registrare el automotor serán a cargo del comprador exclusivamente a partir de la fecha en que tome posesión del bien - Se presume que los oferentes tiene debido conocimiento de todas las constancias llevadas a cabo en autos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del cód. proc. Mayores datos consultar el expediente. PUBLIQUESE POR 1 DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de abril de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 13/05/2008 Nº 79.136 v. 13/05/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Avda. Roque Saenz Peña Nº 1211, Planta Baja, hace saber por dos días en los autos "PASPER S.A.C.I.A.E.I., s/Quiebra", (C.U.I.T. Nº 30-51720104-5), Expte. Nº 56.683, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. Nº 20-1227490-2), rematará el día JUEVES 29 DE MAYO DE 2008, A LAS 11 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- Tres inmuebles sitos en la Localidad de Plátanos, Pdo. de Berazategui, Pcia.de Buenos Aires.- 1º) Con frente a la calle 120 Nº 4280/91.- Se trata de una casa de material con entrada para vehículos, se encuentra ocupado por la Sra. Elba Enriqueta IBAÑEZ en calidad de propietaria.- Edificada sobre el Lote 12 de la Manzana 37, que mide: su frente es una linea quebrada: 6m06 y 3m94 en el N.E. con una pequeña desviación, 20m92 en el costado S.E.; 10mts. en el contrafrente S.O. y 21m17 en el N.O., Superficie 209,71m2.- Matrícula Nº 20.507.- BASE $ 7.000.- 2º) Con frente a la calle 120 esquina calle 43.- Se trata de un terreno baldio, designado como Lote 13 de la Manzana 37, que mide: 16m32 de frente al N.E.; 4m24 en la ochava al E.; 7m45 en su otro frente al S.E.; 19m24 en el costado S.O. y 10m47 en el N.E., Superficie 197,80m2.- Matrícula Nº 20.508. BASE $ 3.000.- 3º) Con frente a la calle 43 Nº 1986. Se trata de una casa de material.- Edificada sobre el Lote 14 de la Manzana 37, que mide: 10m46 de frente al S.E.: 19m19 en el costado S.O.: 10m45 en su contrafrente N.O. y 19m24 en su otro costado N.E., Superficie 200.20m2.- Matrícula 20.509.- BASE $ 7.000.- La Nom. Cat. es: Circuns. IV, Sec. V, Manz. 37, Parcelas 12, 13 y 14, respectivamente.- LAS VENTAS SON AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión Mas Iva, 1% de sellado de ley y 0,25%. Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Respecto de los inmuebles subastados, los impuestos tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de la quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar —en el supuesto que aún no se hubiere hecho la verificación correspondiente; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta serán a cargo de la masa y los posteriores a cargo del adquirente—. Los lotes se exhibirán los días 26 y 27 de Mayo de 2008 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 13/05/2008 Nº 578.093 v. 14/05/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría 25 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos: "Colombo, Carlos Norberto, S/Quiebra (expte. Nº 091.277), que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día 26 de mayo de 2008, a las 11.45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, la parte pro-indivisa (1/3 parte) del inmueble propiedad del fallido sito en la calle Santa Fe Nº 1402, 9º piso "C", UF 95, ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires; (nomenclatura catastral: Circ. 1, Secc. B, Manzana 109, Parcela 1-n, Subparcela 95, Matrícula 57-992/95). El inmueble a rematarse está en un edificio de 12 pisos, bien conservado, con seis unidades funcionales por piso; el departamento 9º "C" tiene un pasillo de entrada, un living comedor de 5m²x3,5m² aprox., con salida a un balcón sobre la calle 9 de Julio, un dormitorio de 3m²x3m² aprox., con placard, una cocina y un baño completo. El inmueble está afectado por un derecho real de usufructo vitalicio en beneficio del padre del fallido, el Sr. Emilio Colombo. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 20.000 - seña: 30% - comisión 3% - 21% de IVA sobre la comisión del martillero - sellado de ley: 0,5% - arancel aprobado acordada 10/99 (art. 1) C.S.J.N. 0, 25%, sobre el precio de venta, todo en el acto del remate: -Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (arts. 41; y 133 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación —CPCCN—). El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Deudas: estarán a cargo del comprador sólo los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas, las que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 212 de la LCQ, y 104, inc. 6º del Reglamento del fuero), las que deberán ser presentadas ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta": No se admitirá en el acto del remate la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos de cualquier naturaleza que irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, correrán por cuenta del adquirente. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico, como Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Exhibición: 19 y 20 de mayo de 2008, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 13/05/2008 Nº 578.097 v. 14/05/2008

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr., Gastón M. Polo Olivera, Juez Subrogante, SecretaríaNº 31 del autorizante en autos "OFISER S.A. s/QUIEBRA" Expte. Nº 028892, hace saber por 2 días que el martillero Fulvio Galimi (L.E. 4.222.295) subastará el 23 de Mayo de 2008 a las 11,15 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D Peron 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: A) Un automotor marca DAEWO, modelo Damas Van STD, año 1997, Dominio BQP-932, motor. Daewo. Nº F8CB622162, chassis Daewo. Nº KLY7T11ZBWCO34767. B) Un equipo Sampy Movil marca Toyota, modelo 5 fgc 15 —serie. 5 fgco— 15-73733 capacidad 2800 libras. C) Una Cinta transportadora marca Michelotti, modelo cct 9 Nº. 11642, SIN BASE, al contado, al mejor, postor y en dinero en efectivo. Todo en el estado en que se encuentran. Comisión 10%, Acord. 24/00 de la CSJN 0,25%. Cuit de la fallida OFISER S.A 30-60168818-8. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios ni las cesión de los derechos emergentes del boleto de compra-venta de los bienes adquiridos en remate. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento art. 41 y 133 del CPCC. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta deberá ser solventado por el comprador. El adquirente no será respondable por las deudas que registre el rodado con anterioridad a la toma de posesión del bien EXHIBICION: el automotor marca Daewo se exhibirá el 16 de Mayo de 2008 de 10 a 12 hs en el depósito de Playa Oeste de la Municipalidad de Rosario, sita en la calle Godoy 8100 (frente a Acindar), Prov. de Santa Fé. La exhibición del equipo Sampy Movil y la cinta transportadora los días 19 y 20 de Mayo de 2008 de 14 a 15,30 hs. en la calle Gral. Hornos 624 de Capital Federal. INFORMES 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 13/05/2008 Nº 578.098 v. 14/05/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3º, comunica por tres días que en los autos caratulados EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A C/AMENDOLA ANIBAL S/Ejecutivo, expediente Nº 45028 el martillero Alberto Fía, rematará el 22 de Mayo de 2008 a las 9 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, al contado y mejor postor el automotor Marca: Peugeot Modelo: 205 XSI Tipo: coupe Nº de motor: 1OFWOA0276316 Nº de chasis: VF320CT82PS244007 dominio SLW 749. Según constatación el vehículo se encuentra en buen estado de uso y conservación. La venta es al contado y al mejor postor. Base: $ 7.500. Seña: 30%; Comisión: 10%; Arancel: 0,25% a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. De no haber postores, el bien saldrá a la venta tras 15 minutos de espera con la base reducida en un 25%, y de continuar la falta de postores saldrá a la venta tras media hora de espera sin base. El comprador se hará cargo de las deudas del automóvil a subastar por patentes al día 28/02/2005 $ 2581 y por el pago al impuesto docente. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales) en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se fijan para exhibición los días 20 y 21 de Mayo entre las 10 y 16 hs. en el Garage Piedrabuena, sito en la calle Homero 1327 Capital Federal. Mayores informes consultar al expediente o al Martillero al tel. (011) 4373-2377. El presente edicto se publica por tres días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 13/05/2008 Nº 29.310 v. 15/05/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION – P. P. R.

Distrito Formosa

CARTA ORGANICA

Año 2007

CAPITULO I

ARTICULO 1º: Esta Carta Orgánica es la Ley Fundamental del Partido Popular de la Reconstrucción - Distrito FORMOSA, cuya organización y funcionamiento se ajustará a sus disposiciones.

CAPITULO II

DE LOS AFILIADOS Y ADHERENTES

ARTICULO 2º: Estarán en condiciones de afiliarse los ciudadanos que figuren en los padrones electorales de la Provincia de FORMOSA, que solicitando su afiliación, sean admitidos como tales por la autoridad competente partidaria.

ARTICULO 3º: El ciudadano que desee afiliarse deberá firmar solicitud de afiliación y llenar fichas por cuadruplicado que expresen nombre y apellido, matrícula individual, fecha de nacimiento, sexo, estado civil, profesión u oficio, domicilio y la firma o impresión digital debidamente autenticada y manifestar adhesión a los principios básicos del partido, las Bases de Acción Política y a esta Carta Orgánica. Aprobada su solicitud, se le entregara constancia de su afiliación.

ARTICULO 4º: Los ciudadanos deben afiliarse en el organismo partidario que corresponda al último domicilio anotado en su Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica o Documento Nacional de Identidad. El Registro de Afiliados se abrirá por lo menos una vez al año, durante el termino de sesenta días y será anunciada por los medios que contempla la ley con un (1) mes de anticipación.

ARTICULO 5º: Los afiliados ejercerán la dirección, gobierno y fiscalización del partido, según las disposiciones de esta Carta Orgánica.

ARTICULO 6º: La afiliación se extingue por renuncias y/o expulsión.

ARTICULO 7º: La renuncia a la afiliación presentada en forma fehaciente debe ser resuelta por la autoridad partidaria correspondiente dentro de los 30 días de presentada. Si no fuera resuelta dentro de ese plazo, se la considerara aceptada. La descalificación y la expulsión son sanciones que se aplicaran por los órganos y procedimientos que mas adelante se señalan, según la gravedad de la infracción cometida por el afiliado.

ARTICULO 8º: Todos los afiliados tienen iguales derechos y obligaciones. Ningún afiliado o núcleo de afiliado podrá atribuirse la representación del Partido o de sus organismos o de otros afiliados. Están obligados a observar los principios y bases de acción política aprobadas por el Partido y, en su hora, la plataforma electoral, a mantener la disciplina partidaria, cumplir estrictamente las disposiciones de sus organismos, votar en las elecciones internas y contribuir a la formación del patrimonio del Partido, según las disposiciones que se dicten al respecto por las autoridades partidarias. Tienen derecho a ser elegidos, sea para desempeñar funciones dentro de la organización partidaria, como así también para los cargos electivos o ejecutivos en el Gobierno Nacional, Provincial o Municipal.

CAPITULO II

DE LOS CENTROS DE UNIDAD NACIONAL Y DE LAS AUTORIDADES

ARTICULO 9º: Los organismos primarios del Partido se denominan “Centro de Unidad Nacional”, de aquí en adelante denominamos C.U.N., y serán el lugar natural de reunión para la actividad política de los afiliados. La afiliación se efectuaran en los locales que se habilitaran al efecto por los organismos partidarios y según las normas, que ellos dicten.

ARTICULO 10º: Cada “C.U.N.” podrá constituirse con un mínimo de 30 afiliados, tendrán jurisdicción territorial que comprenda el departamento o sección electoral donde se encuentra, pudiendo estos C.U.N. establecer otros locales de acuerdo a la concentración demográfica de la población. El C.U.N. más antiguo será la cabecera del Departamento.

ARTICULO 11º: Será de autoridad de cada C.U.N. la Junta Directiva que se designe, la que actuará de acuerdo a las instrucciones y direcciones de las autoridades superiores del Partido.

ARTICULO 12º: En cada departamento o sección electoral en que .se divide el Distrito Electoral FORMOSA, habrá una Junta Ejecutiva Departamental, que ejercerá jurisdicción sobre los C.U.N. que la integren, controlando su desenvolvimiento y acción y llevara el fichero de afiliados del departamento, en la forma que determine la respectiva reglamentación.

ARTICULO 13º: Los integrantes de las Juntas Directivas de los C.U.N. y de las Juntas Ejecutivas Departamentales deben ser elegidos por simple mayoría, por voto directo y secreto de los afiliados de las respectivas jurisdicciones. Durarán cuatro (4) años en sus funciones.

CAPITULO IV

DE LOS ORGANOS DE CONDUCCION DEL DISTRITO

ARTICULO 14º: En el Distrito de la Provincia de FORMOSA la dirección del Partido estará a cargo de la Asamblea General, la Junta Ejecutiva Provincial, las Juntas Ejecutivas Departamentales y organismos menores.

a) La Asamblea General de la Provincia de FORMOSA que será representativa de la soberanía local partidaria y cuyos miembros serán elegidos por simple mayoría y voto directo y secreto de los afiliados del distrito, en el modo y número y proporción que determine esta Carta Orgánica. Sus integrantes duraran cuatro (4) años en sus mandatos y deberán reunir para ser elegidos, las mismas calidades que para ser Diputados Nacionales.

b) La Junta Ejecutiva de la Provincia de FORMOSA, que es el órgano permanente que representa la suprema autoridad ejecutiva del partido en el orden local, estará compuesta por el número de miembros que determine esta Carta Orgánica, elegidos por simple mayoría y por el voto directo y secreto de los afiliados. Sus integrantes duraran cuatro (4) años en su mandato y para ser elegidos deberán reunir las mismas calidades que para ser integrantes de la Asamblea General. Ejercerán la autoridad efectiva en el orden local y tendrán la facultad de crear los órganos administrativos y de difusión necesarias y de conducir el partido en el orden local.

c) Las Juntas Ejecutivas Departamentales se constituyen en órganos de conducción y dirección. Su ámbito de actuación estará en cada uno de los nueve (9) departamentos o secciones electorales de la provincia de Formosa y sus miembros serán elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados del departamento, siendo la duración de su mandato por cuatro (4) años. Sesionaran por lo menos una vez al mes. Para ser miembros de una Junta Ejecutiva Departamental se requiere tener por lo menos tres (3) meses de antigüedad como afiliado al partido, domicilio legal y residir dentro del departamento.

ARTICULO 15º: La Asamblea General es el organismo partidario supremo y representa directamente a la soberanía partidaria. Sus miembros duraran en sus mandatos cuatro (4) años y serán elegidos de manera directa y secreta por los afiliados pudiendo ser reelectos mientras dure su buena conducta. Las decisiones se tomaran por mayoría simple. En caso de empate decidirá el Presidente de la Asamblea General. La Asamblea General designara de su seno a sus autoridades por simple mayoría de los votos presentes, en votación secreta, pudiendo omitirse la votación secreta cuando haya una sola lista de candidatos propuesta. Elegirá un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo, un Secretario y un Pro Secretario. La Asamblea deberá reunirse ordinariamente, al menos, una vez por año y dentro del segundo trimestre de cada año y extraordinariamente, cuando lo solicite por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de los afiliados, ajustándose a las normativas de la presente Carta Orgánica, o cuando lo solicite la Junta Ejecutiva Provincial. Será obligación de las autoridades de la Asamblea General, en estos casos, efectuar la convocatoria dentro del quinto día de solicitado, para que ésta pueda reunirse dentro del plazo de veinte (20) días de efectuada la petición, si así no se hiciere la Asamblea General podrá auto convocarse por decisión de un tercio de sus miembros o ser citada por la Junta Ejecutiva Provincial. La Asamblea General funcionara en la sede del Centro de Unidad Nacional (C.U.N.) del distrito. Para participar en la asamblea, los afiliados deberán haber sido incluidos en el Padrón elaborado al efecto, extraído del Padrón General Partidario de entre aquellos que tengan como mínimo de dos (2) años en el mismo, situación inexcusable cuya vulneración será suficiente motivo para invalidarla. El presente punto se encontrara en vigencia a partir de los dos (2) años posteriores al reconocimiento oficial del partido, hasta tanto podrán participar todos los afiliados que figuren en el padrón al momento de la realización de la Asamblea General.

ARTICULO 16º: La Asamblea General tendrá las siguientes atribuciones:

a) Impartir las directivas generales para el desenvolvimiento del Partido y expedir los reglamentos necesarios para su mejor gobierno.

b) Juzgar en definitiva, originariamente o por apelación, la conducta de todas las autoridades establecidas por esta Carta Orgánica.

c) La Asamblea General designará entre sus miembros a tres (3) titulares y un (1) suplente, los que formarán el Tribunal de Disciplina. Preferentemente unos de ellos deberá ser profesional del derecho. Entre ellos elegirán a su Presidente y durara en su puesto un (1) año, por lo que tendrán que ser designados con una anterioridad mínima de sesenta (60) días a la iniciación de cada periodo. Podrán ser reelegidos sin limitación mientras dure su buena conducta. Solo uno de ellos podrá ocupar simultáneamente cargos en la Junta Directiva Provincial, mientras dure su mandato.

d) Considerar los informes de representación parlamentaria provincial y municipal.

e) Reformar la carta orgánica, por simple mayoría de sus miembros presentes.

f) Intervenir, en caso fundado, los organismos partidarios por un plazo no mayor de un (1) año.

g) Designará de entre sus miembros a tres (3) de ellos para conformar la Comisión Revisora de Cuentas. De ser posible, al menos uno de ellos, deberá estar relacionado con la actividad contable. Rigen las mismas condiciones restantes que para los miembros del Tribunal de Disciplina. Deberán elevar su informe anual en un plazo no mayor de sesenta (60) días de cumplido cada ciclo. El mismo, una vez aprobado, se dará a publicidad de acuerdo a lo reglamentado por la Ley pertinente y se harán circular ejemplares del informe a los C.U.N. cabecera de Departamento, el periodo económico-financiero del partido se inicia el primero de Enero y finaliza el treinta y uno de Diciembre de cada año.

ARTICULO 17º: La Asamblea General verificara los poderes de sus integrantes en su sesión preparatoria y será único Juez de su validez.

ARTICULO 18º: La Junta Ejecutiva Provincial es órgano permanente que representa la suprema autoridad ejecutiva del partido, se constituye en el órgano de aplicación mas importante para hacer cumplir las disposiciones de esta Carta Orgánica, las Resoluciones de la Asamblea General y las Reglamentaciones que se dicten, siendo, así mismo, el Órgano encargado de orientar la acción partidaria en los casos no previsto por Resolución de la Asamblea General; funcionara con sede en el domicilio legal del partido. Los miembros de la Junta Ejecutiva Provincial serán elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados del Distrito y conforme lo establecido en esta Carta Orgánica, duraran en sus cargos cuatro (4) años, pudiendo ser reelectos. Para ser miembros de la Junta Ejecutiva Provincial, se requiere ser ciudadano argentino por lo menos con dos (2) años de antigüedad, como afiliado al partido. El presente punto se encontrará en vigencia a partir de los dos (2) años posteriores al reconocimiento oficial del partido, hasta tanto podrán participar todos los afiliados que figuren en el padrón al momento de la realización de la elección de los miembros de Junta Ejecutiva Provincial. La representación publica del Partido Popular de la Reconstrucción Distrito Formosa, la ejerce el Presidente de la Junta Ejecutiva Provincial. Pudiendo resolver por sí las cuestiones de mero tramite administrativo y en lo que atañe a lo político deberá contar con la aprobación de la Junta Ejecutiva Provincial. La Junta Ejecutiva Provincial quedara integrada por quince (15) miembros, tendrá un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero, siendo el resto de los componente Vocales los que podrán ocupar distintas Secretarias. Las Secretarias también podrán ser ejercidas por afiliados aun en el caso de que estos no sean miembros de la Junta Ejecutiva Provincial.

La Junta Ejecutiva Provincial dictara su propio Reglamento y determinara las funciones y composición de todos sus organismos. La citación a las reuniones deberá ser efectuada en forma fehaciente. Sesionara por lo menos una (1) vez al mes y el quórum será. la mitad más uno de sus miembros. Si la hora designada para sesionar no se hubiera reunido el quórum, se esperara un (1) hora, luego de este tiempo se sesionara validamente con los miembros presentes. Los componentes de la Junta Ejecutiva Provincial deberán representar, dentro de lo posible, a los nueve (9) Departamentos o secciones electorales de la provincia.

ARTICULO 19º: La Junta Ejecutiva Provincial tendrá las siguientes atribuciones:

a) Dirimir conflictos de cualquier naturaleza que se susciten entre los organismos partidarios.

b) Fiscalizar la conducta política de los representantes del partido que desempeñen cargos electivos provinciales o municipales.

c) Mantener las relaciones con los poderes públicos provinciales y con los organismos Partidarios del Distrito.

d) Organizar la difusión y propaganda partidaria en el orden provincial, creando los organismos necesarios para ese fin.

e) Dar directivas sobre la orientación y actuación del partido de conformidad a las disposiciones de esta Carta Orgánica y las Resoluciones de la Asamblea General y realizar, con las facultades suficientes, todos los actos y contratos que deben cumplirse conforme a las disposiciones legales.

f) Aplicar las sanciones a las que hacen referencia el Artículo 7º, último párrafo, las que en caso de apelación dentro del plazo de 5 días hábiles, después de notificadas fehacientemente, podrán ser tratadas como última instancia por el Tribunal de Disciplina.

g) Establecer y pactar acuerdos y/o alianza electoral o no, con otros partidos políticos, Movimientos, Agrupaciones, Frentes y todo tipo de Institución de expresión política o social; en el ámbito de la Provincia de Formosa.

h) Propender a la formación y capacitación de dirigentes y afiliados, para el análisis y discusión de asuntos políticos, socioculturales y económicos.

ARTICULO 20º: Las Juntas Ejecutivas Departamentales se constituyen en los órganos de conducción y dirección en el ámbito jurisdiccional de cada una de ellas y estarán integradas por nueve (9) miembros: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero y cinco (5) Vocales.- Sus funciones por su constante contacto con la masa de afiliados son las de un verdadero motor del partido donde se recepcionan iniciativas, inquietudes y sugerencias, siendo la imagen del propio partido.-Actuaran ajustándose a las normas reglamentarias vigentes y las directivas particulares complementarias elaboradas por la dirección del partido, la Junta Ejecutiva Provincial, a quien informaran permanentemente sobre su accionar y resultados.

ARTICULO 21º: Las Juntas Ejecutivas Departamentales tendrán las siguientes atribuciones:

a) Realizar actividades de organizaciones y fiscalización dentro de su ámbito.

b) Organizar, desarrollar y dirigir las actividades de afiliación.

c) Vincularse con los afiliados de su departamento en la búsqueda del conocimiento de las necesidades de la comunidad (obras municipales, acción social, salud, educación, cultural, de seguridad, etc.).

d) Contribuir y organizar las tareas pre-electorales y electorales relativas a las candidaturas proclamadas (proselitismo, propaganda), en cumplimiento de las indicaciones de la Junta Ejecutiva Provincial.

e) Deberán llevar bajo su responsabilidad la elaboración, registro y fiscalización, del manejo de los fondos asignados para su funcionamiento, como así también el Libro de Inventario, Libro de Caja y Libro de Actas, rubricados y sellados por el órgano de aplicación.

CAPITULO V

DE LA ELECCION DE CANDIDATOS DEL PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION

ARTICULO 22º: Los candidatos partidarios a cargos electivos serán elegidos por el voto directo de los afiliados, mediante los procedimientos establecidos por esta Carta Orgánica del Partido Popular de la Reconstrucción – Distrito Formosa. Será requisito esencial para acceder a la postulación de cargos electivos la presentación del diez

por ciento (10%) de avales del padrón electoral partidario. La lista de postulantes se integrara con candidatos de ambos sexos en la proporción establecida en la legislación electoral vigente. El presente punto se encontrara en vigencia a partir de los dos (2) años posteriores del reconocimiento Oficial del Partido, hasta tanto podrán participar todos los afiliados que figuren en el Padrón.

CAPITULO VI

DE LA JUNTA ELECTORAL

ARTICULO 23º: La Asamblea General designara una Junta Electoral integrada por tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes, los que deberán reunir las condiciones requeridas para ser asambleístas y duraran cuatro (4) años en sus funciones. Se compondrán preferentemente de profesionales del Derecho. Sus decisiones serán inapelables e irrecurribles en el ámbito partidario y tendrán autoridad de cosa juzgada.

La Junta Electoral tendrá las siguientes facultades:

a) Dirección y control de todo acto eleccionario interno.

b) Aprobación, ordenamiento, clasificación y distribución de los padrones.

c) Organización de los comicios y conocimientos y resolución de impugnaciones, fiscalización de elecciones y proclamación de candidatos electos.

d) Dictado de su propio reglamento y normas complementarias necesarias para la regulación de los actos electorales. El reglamento electoral deberá ser aprobado por la Junta Ejecutiva Provincial.

CAPITULO VII

DE LOS APODERADOS

ARTÍCULO 24º: La Junta Ejecutiva Provincial designara de entre los afiliados inscriptos en el registro de electores del distrito, uno o más Apoderados Generales, con preferencia abogados, para que en forma conjunta, alternativas o separadamente representen al partido ante la autoridad judicial, las autoridades electorales o administrativas y realicen todas las gestiones o tramites que le sean encomendados por aquella.

CAPITULO VIII

DEL PATROMINIO

ARTÍCULO 25º: El patrimonio del partido se conformará con:

a) Las contribuciones de los afiliados.

b) El diez (10) por ciento de las retribuciones que perciban los que ocupen cargos políticos o electivos en la estructura del Estado Provincial y Municipal.

c) Las contribuciones que corresponda recibir a las autoridades partidarias de acuerdo a las disposiciones del Art. 46 de la Ley 23.298 y normas reglamentarias concordantes, o de cualquier otra contribución que se establezca en lo sucesivo.

d) Los aportes, donaciones o ingresos, de cualquier naturaleza que se efectuaran voluntariamente y que no estén prohibidas por las leyes. Este patrimonio será administrado por la Junta Ejecutiva Provincial.

e) A los efectos de administrar el patrimonio partidario la Junta Ejecutiva Provincial tendrá a través del órgano pertinente la responsabilidad de elaborar, registrar y fiscalizar como mínimo el Libro de Inventario, Libro de Caja y Libro de Actas, los que hará rubricar y sellar por el órgano de aplicación, estos libros tendrán carácter de instrumento publico. Ejercicio contable: Se inicia el primero de Enero y cierra el 31 de Diciembre de cada año.

ARTICULO 26º: Los fondos del Partido serán depositados en el Banco de la Nación Argentina a nombre del partido, en cuentas corrientes y/o de ahorro, como así también en cualquier operación, valor o titulo valido en el sistema bancario argentino con tres (3) firmas autorizadas correspondientes al Presidente, al Secretario y al Tesorero de la Junta Ejecutiva Provincial. Los movimientos de dichas cuentas requerirán como mínimo dos firmas, unas de las cuales indefectiblemente, corresponderá a quien se desempeñe en la presidencia del Partido. Los bienes inmuebles adquiridos con fondos partidarios o con donaciones del Partido se inscribirán a nombre del mismo.

ARTICULO 27º: La Junta Ejecutiva Provincial adoptara las disposiciones necesarias para el mas riguroso control contable de los ingresos y egresos de los fondos partidarios, observándose al respecto las prescripciones de las leyes 23.298, 26.215 y las normas legales concordantes así como las similares que se dicten en lo sucesivo.

CAPITULO IX

DE LA JUVENTUD

ARTICULO 28º: Se considerara miembro de la Juventud del Partido Popular de la Reconstrucción – Distrito Formosa, a los afiliados hasta los treinta (30) años de edad cumplidos.

CAPITULO X

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 29º: Las elecciones partidarias internas se regularan por esta Carta Orgánica. Subsidiariamente se regirán por las disposiciones de la Ley 23.298 y 1272, en las que sea aplicable, por la legislación electoral nacional y provincial vigente.

ARTICULO 30º: En la elección de autoridades partidarias y candidatos a cargos políticos electivos, sé dará participación a las minorías, correspondiendo a la primera minoría el veinticinco por ciento de los mismos, siempre que alcance dicha minoría el veinticinco por ciento de los votos validos emitidos.

ARTICULO 31º: La Junta Ejecutiva Provincial convocara a elecciones internas para renovación de sus miembros y autoridades partidarias, cargos públicos y llamado a Asambleas General, para cumplimentar las normativas de la Ley 23.298 y Ley 1.272, la convocatoria deberá realizarse con la publicación de un edicto en un diario de la Capital de la Provincia de Formosa, durante un (1) día. El presente punto se encontrará en vigencia a partir de los dos (2) años posteriores al Reconocimiento Oficial del Partido, hasta tanto podrán participar todos los afiliados que figuren en el Padrón Electoral.

ARTICULO 32º: De las presentaciones o denuncias que se efectúen ante el Tribunal de Disciplina deberá darse traslado por escrito por treinta días al acusado, a efectos que evalué su defensa, vencido el plazo y conforme a las reglas de la sana critica, el Tribunal resolverá en audiencia única. De la resolución se notificara por escrito y esta decisión será inapelable.

ARTICULO 33º: La extinción del partido se dará por disposición del Órgano de Aplicación o por voluntad de sus afiliados de acuerdo con esta Carta Orgánica o su reglamentación, sus bienes pasaran a una. Entidad de Beneficencia a designar en la Provincia de Formosa, que este reconocida como exenta del impuesto a las ganancias por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) o al Estado Provincial.

ARTICULO 34º: La presente Carta Orgánica del Partido Popular de la Reconstrucción – Distrito Formosa, queda adecuada en un todo a las disposiciones leyes y reglamentarias que emanan de las Leyes Nacionales Nro(s). 23.298, 26.215 y la Ley Provincial Nº 1272 y/u otras vigentes o similares que se dicten en el futuro.

MARIA ESTHER ANGELA BARCAROLO, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 13/05/2008 Nº 578.062 v. 13/05/2008

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Formosa

Y VISTOS:

Esta causa caratulada: "INFORMES de CAMPAÑA ELECCIONES COMICIOS 28.10.07 Ref.: Partido NACIONALISTA CONSTITUCIONAL - distrito Formosa", expte Nº 134 Fº 256 año 2007; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "NACIONALISTA CONSTITUCIONAL" —distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 54 y 58 de la ley nacional Nº 26.215, respecto a la presentación de los Informes Previo y Final de Campaña Electoral correspondiente a los comicios nacionales de fecha 28 de octubre de 2007.

A fs 29/31, de autos, el Cuerpo de Auditores Contables, señala que el partido materializó las previsiones de los arts. 54 y 58 de la ley 26.215; no obstante exhorta al partido que tenga presente las recomendaciones indicadas para futuras presentaciones.

Teniendo presente que es doctrina sentada por la CNE, en distintos fallos, que el informe relativo al financiamiento de las campañas electorales que el artículo 54 de la ley 26.215 exige a las agrupaciones políticas de presentar diez días antes de la celebración de los comicios —y que deben completar sesenta días después de finalizados (cf. Articulo 58)— tiene como finalidad propender al "voto informado" del elector. La presentación en tiempo oportuno del informe que prevé el artículo 54 constituye una condición esencial para hacer efectiva, la voluntad del legislador. Es esencial que la información en cuestión se encuentre a disposición del electorado antes de la realización de los comicios. (Fallos CNE 3230/03; 3256/03; 3313/04; 3330/04; 3403/05; 3306/04; 3309/04; 3692/06; 3403/05; 3349/05; 3306/04; 3308/04; 3309/04; 3306/04; 3308/04; 3311/0 43314/04; 3315/04; 3316/04; 3317/04; 3318/04; 3319/04; 3655/05 Y 680/06. "El informe Final debe ser congruente con la información contenida en el informe "previo" (cf art. 54, ley cit.) (Fallo CNE3230/03)". Que no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, de la rendición de cuentas sometida a análisis; en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para acordar publicidad a su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos - y no en el dar meras noticias de ellas-" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el Partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del Informe Final de campaña de comicios nacionales de fecha 28 de octubre de 2007 de la agrupación política mencionada.

Por ello,

RESUELVO:

APROBAR EL INFORME PREVIO Y FINAL DE CAMPAÑA correspondiente a comicios nacionales del 28 de octubre de 2007 del Partido NACIONALISTA CONSTITUCIONAL —distrito Formosa—, haciéndole saber sobre las observaciones formuladas en la evaluación del Cuerpo de Auditores Contables de fs 29/31, de autos, y, que debe extraer testimonio para atender a la finalidad antedicha, en futuras presentaciones.-

COMUNICAR al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.-

HACER SABER al Partido NACIONALISTA CONSTITUCIONAL —distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la publicación.

COMUNICAR el presente resolutorio al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, firme que se encuentre, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese, ofíciese, notifíquese y, oportuno que fuera archívese.

MARCOS BRUNO QUINTEROS, juez federal.

MARIA ESTHER ANGELA BARCAROLO, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 13/05/2008 Nº 578.061 v. 13/05/2008

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

DISTRITO NEUQUEN

NOMINA DE AUTORIDADES
(Período 2008 – 2010)

JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL:

- Presidente: CARBAJAL, Raúl Vitelmo (DNI. 4.691.383)
- Vicepresidenta: HUESA, Marta Isabel (DNI. 25.334.529)
- Secretario General: FONSECA, Gumersindo (DNI. 8.377.262)
- Tesorero: ASSELBORN, Carlos Enrique (LE. 5.900.717).
- Tesorera Suplente: MARZILLI, Norma Beatriz (DNI. 10.330.124)
- Secretario de Organización y Administración: MERCADO, Luís Angel (DNI. 16.030.571)
- Vocal Suplente: BELMUDEZ, Néstor Osvaldo (DNI. 13.106.861)

CONVENCION PROVINCIAL:

- Comuna Neuquén Capital:

Titulares:

- BAEZA, Dina (DNI. 9.997.534)
- LORENZO, Ricardo Manuel (DNI. 7.573.948)
- BADUÑA LEDESMA, Iván Facundo Maximiliano (DNI. 26.145.296)

Suplente

- CARBAJAL, Cristian Gustavo (DNI. 23.314.578)

- Comuna Centenario:

Titulares:

- MENDOZA, Berta del Carmen (DNI. 14.362.811)
- PEREZ, Rodolfo (DNI. 6.876.249)
- NARAMBUENA, Efraín Arnoldo (LE. 5.265.933)

Suplente:

- FONSECA, Federico Aníbal (DNI. 26.441.281)

- Comuna Zapala:

Titulares:

- HUESA, Diego Alberto (DNI. 32.333.985)
- VERGARA, Nélida Elba (DNI. 25.334.579)
- CHEUQUE, Norma Liliana (DNI. 23.680.693)

Suplente:

- ALVAREZ, Zulema (DNI. 10.393.657)

TRIBUNAL DE CONDUCTA:

- Presidente: LEANZA, José (DNI. 4.255.222)
- Suplente: OLAY, Raquel Felicitas (DNI. 1.961.630)

JUNTA ELECTORAL DISTRITAL:

- Presidente: PELLEGRINI, Ida Susana (DNI. 1.789.889)

- Vocal: DUPAS, Hugo (DNI. 4.847.186)
- Vocal: BRITO, Susana Beatriz (DNI. 13.372.328)

e. 13/05/2008 Nº 578.035 v. 13/05/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

1240 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 26-5-08 a las 16 horas en 1º convocatoria y 17 horas en segundo llamado, en la sede social de Ayacucho 1240, Cap. Fed.; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea correspondiente con relación al tratamiento de los estados contables por el ejercicio cerrado el 28-02-2006 fuera del término legal;
3º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea correspondiente con relación al tratamiento de los estados contables por el ejercicio cerrado el 28-02-2007 fuera del término legal;
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 7 finalizado el 28-02-2006,
5º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 8 finalizado el 28-02-2007;
6º) Evaluación de la gestión del Directorio —por todos los ejercicios—;
7º) Destino de los resultados y consideración de la remuneración de los Directores (artículo 261 LSC) por ejercicio económico Nº 7 finalizado el 28-02-2006;
8º) Destino de los resultados y consideración de la remuneración de los Directores (artículo 261 LSC) por ejercicio económico Nº 8 finalizado el 28-02-2007;
9º) Aprobación de la gestión del Señor David Landesman Malagold como Presidente, atento la renuncia oportunamente notificada;
10) Aprobación de la gestión de transición de los Señores Daniel Esteban Weber como director titular y Sebastián Landesman Sanguinetti, como director suplente;
11) Designación de Autoridades para el período de dos años comprendido entre los años 2008-2010;
12) Análisis de la problemática planteada con relación a las nuevas condiciones y garantías requeridas por el locador del inmueble sito en Ayacucho 1240 de la Ciudad de Buenos Aires; la imposibilidad de Renovar el contrato y la rescisión contractual;
13) Análisis de la situación planteada con motivo de la actitud adoptada contra la sociedad y sus socios por la Señora Gabriela Teresa Crespi;
14) Atento la problemática planteada en los puntos anteriores y los conflictos —judiciales y extrajudiciales— insalvables existentes entre los accionistas, determinación de la conveniencia de continuar, discontinuar o suspender temporalmente el giro de los negocios societarios,
15) Análisis del juicio laboral iniciado contra la sociedad por la señora accionista Viviana Galaz Parra, informe del estado del juicio y sentencia recaídas; y
16º) Conferir, de ser necesarias, autorizaciones requeridas con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.-

Documentación a disposición de los accionistas en la sede social, por el plazo de ley, previo coordinar reunión. Notificación de asistencia, artículo 238 Ley 19.550 hasta el día 21-05-08 en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, en el horario de 12 a 16 horas.
Presidente designado por Acta de Directorio número 33 del 03-03-06.

Daniel Esteban Weber

Certificación emitida por: Dolores Devoto Borrelli. Nº Registro: 1122. Nº Matrícula: 4760. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 3.

e. 08/05/2008 Nº 80.816 v. 14/05/2008

17 DE AGOSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Mayo de 2008 a las 18.00 horas en la sede social de la Av. Varela 1628 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, informe del Consejo de Vigilancia y del auditor del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico Nº 34 cerrado al 31 de diciembre de 2007 y su comparativo al 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección del Presidente y del Director Titular Primero por el término de dos años y de dos Directores Suplentes por el término de un año.
5º) Designación de tres titulares y dos suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia por el término de un año. EL DIRECTORIO.

Alberto Manuel Crespo, Presidente de 17 DE AGOSTO S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/05/2006 y el acta de Directorio de fecha 30/05/2006, con mandato vigente a la fecha.

Presidente - Alberto M. Crespo

Certificación emitida por: O. Monserrat Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 25.

e. 12/05/2008 Nº 8201 v. 16/05/2008

ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en los términos previstos en los artículos 110, 234 inc. 4º y concordantes de la Ley 19.550, para el día 26/5/08, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Sarmiento 1113 Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para filmar el acta.
2º) Informe del Órgano de Liquidación sobre el estado de las tareas liquidatorias encomendadas y la participación de sus integrantes en la Asamblea, y consideración de la gestión realizada hasta la fecha de dicho informe.
3º) Consideración y aprobación del Canje de Acciones y de las constancias obrantes en el Libro de Registro de Acciones como consecuencia de ello.
4º) Consideración del Balance General, estado de resultados, memoria e informe del Síndico de la sociedad, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2006, en la forma prevista en el art. 104 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del Balance General, estado de resultados, memoria e informe del Síndico de la sociedad, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007, en la forma prevista en el art. 104 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de propuesta de Distribución Parcial presentada por el Organo de Liquidación y puesta en conocimiento de los accionistas mediante la publicación prevista en el art. 107 de la L.S.
7º) Consideración y determinación de los honorarios de los integrantes del Organo de Liquidación y del Síndico Titular.

Los accionistas deberán dar cumplimiento con las previsiones del art. 238 de la Ley 19.550 y las Cláusulas 9º y 10º del Estatuto Social.
Firmado Mónica I. Abal, Presidenta del Organo de Liquidación según Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 30/01/2006.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 023.

e. 09/05/2008 Nº 113.671 v. 15/05/2008

ARGENMEX S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de mayo de 2008, a las 16 horas, en su sede social de la calle Rivera Indarte 327 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de las razones por las cuales se realiza la convocatoria de la asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2007. Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores en exceso de las disposiciones del art. 261 Ley 19.550 en atención a funciones técnicas realizadas.-
5º) Designación de Dos (2) Directores Titulares y Suplentes conforme la nueva composición del Directorio de acuerdo a la asamblea de fecha 31 de mayo de 2007.

Asimismo, se cita en segunda convocatoria para el día 26 de mayo de 2008 a las 17:00 hs. en el domicilio legal de la sociedad.
Mariana Ivancevich, Presidente, conforme designación y distribución de cargos del 31 de mayo de 2007 que obra a fs. 63 Del Libro de Actas de Directorio.

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3013. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 68.

e. 09/05/2008 Nº 29.247 v. 15/05/2008

ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C. S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C. S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de mayo de 2.008, a la hora 13,00 y 14.00 respectivamente, en Suipacha 961, Planta Baja, Oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al 23º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2.007.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la remuneración del directorio y Síndico;
5º) Fijación del numero de directores titulares y elección de los mismos;
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente;
7º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.

Designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11 de mayo de 2006 y aceptación del cargo por Acta de Directorio número 142 del 11 de mayo de 2006.

Presidente - Hugo Néstor Galluzzo

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 08/05/2008. Nº Acta: 037. Libro Nº: 93.

e. 12/05/2008 Nº 5277 v. 16/05/2008

ASOCIACION ARGENTINA DE PA-KUA

CONVOCATORIA:

Número correlativo de Inspección General de Justicia: 1702719. En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Junio de 2008, a las 19 hs., en la sede social de la calle Nicaragua 4480, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Anulación de la Asamblea del 31 de Marzo de 2007 y ratificación de la Asamblea del 8 de Diciembre de 2007.
2º) Informe de la Tesorería sobre socios morosos, que se encuentra a disposición de los asociados. Intimación a regularizar su situación en el término de 30 días según el art. 7 del Estatuto a los socios: Darío Giordano, Miguel Ángel Peña, María Dolores Carrizo, Juan Daros y Santiago Favaro, bajo apercibimiento de pérdida de su calidad de socio según art. 8 del Estatuto.
3º) Ratificación de lo actuado ante la I.G.J., dando cuenta del cumplimiento del funcionamiento de la Asociación como persona jurídica. Dar cuenta del cumplimiento del art. 103 y 104 de la Resolución I.G.J. 6/80.
4º) Informe de la Comisión Directiva sobre la asignación de los cargos de la Asociación (que quedan de la siguiente manera), Presidente: Nicolás Darío Moyano; Vicepresidente: Oscar Miguez, Secretario: Matias Sáenz; Prosecretario: Cristian Rivarola; Tesorero: Marcela Marelli; Protesorero: Raúl Mienta; Vocales: Felipe Maglietti y Facundo Torres; Revisores de cuentas: Titular: Natalia Arman, Suplente: Ximena Seijas.

Suscriben el presente Nicolás Darío Moyano, Presidente y Cristian Rivarola, Secretario, de la Asociación Argentina de Pa-Kua, conforme acta de Asamblea Ordinaria del 8 de Diciembre de 2007 y acta de Comisión Directiva del 2 de Mayo de 2008, respectivamente.

Presidente - Nicolás Darío Moyano
Secretario - Cristian Rivarola

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 71.

e. 12/05/2008 Nº 79.111 v. 16/05/2008

AUTOMOVILES DEPORTIVOS 2000 S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas de Automóviles Deportivos 2000 de S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social Av. Elcano 3346, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del destino a dar a los Resultados.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio.
6º) Autorizaciones para proceder a la registración de todo lo resuelto ante la IGJ.

Pablo Peón

Presidente de Automóviles Deportivos 2000 S.A. Designado por acta de Asamblea de fecha 18 de diciembre de 2007 y de Directorio de fecha 18 de diciembre de 2007.

Pablo León

Certificación emitida por: Florencia C. De Viale. Nº Registro: 2050. Nº Matrícula: 4327. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 17.

e. 07/05/2008 Nº 29.163 v. 13/05/2008

"B"

BMT OFF SHORE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BMT Off Shore S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 27/05/2008, a las 10 hs en primera convocatoria y en segunda para las 11 hs, en la Av. Julio A. Roca 610 3º piso Of. 21 de la C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al tercer ejercicio finalizado el 31/12/2007.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Remuneración al Directorio. Aprobación de su gestion.

Presidente Daniel Norberto Couto. DNI 20.009.355 electo por Asamblea del 28/05/2007.

Certificación emitida por: Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 22.
e. 12/05/2008 Nº 113.789 v. 16/05/2008

"C"

C.J.C S.A

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 29/05/2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Rosario 743 piso 4 dpto. 10 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio enómico finalizado el 31/12/2007.
3º) Honorarios al Directorio,
4º) Designación de Directores titulares y suplentes por vencimiento de mandato.

Presidente Marta Ester de León, designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 29 del 13/06/2007, según consta en Libro 1 de Actas de Asambleas folio Nro. 35, y en Acta de Directorio Nro. 117 del Liro 1 de Actas de Directorio folio Nro. 145. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Presidente - Marta Ester de León

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 050.
e. 07/05/2008 Nº 113.408 v. 13/05/2008

CAIMARI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CAIMARI S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 2008, en primera convocatoria a las 17 hs, y en segunda convocatoria a las 19 hs, en Montevideo 527, 3er piso Oficina "6" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.-
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y notas, correspondientes al Ejercicio 53 cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio. Resolución sobre el Resultado de los ejercicios.
4º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).
5º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.

Francisco José Martín Caimari Presidente. Según Actas de Asamblea N* 57 del 30-3-2007 y del Directorio N* 352 del 4/4/2007.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 3/5/2008. Nº Acta: 50. Libro Nº: 8.
e. 09/05/2008 Nº 113.614 v. 15/05/2008

CAMPO DE GOLF LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro en la Inspección General de Justicia Nº 172.990. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de mayo de 2008 a las 18.30 hs. en primera convocatoria, y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria en Pasaje del Carmen 716, 10 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso primero del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2007.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
Presidente - Ricardo O. Pramparo

Director y Presidente designado según consta en el acta de asamblea Nº 24 del 29/5/2006 y en el acta de directorio Nº 110 del 29/5/2006.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 90.
e. 12/05/2008 Nº 79.104 v. 16/05/2008

CAMPO SUR 2 S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber POR UN DIA: CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea ordinaria para el día 28 de mayo de 2008 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria; en el local social de la calle Lavalle 643 - Piso 8-Oficina B - Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Aprobación de Estados Contables al 31-12-07.

CAMPO SUR 2 S.A.- Presidente. Designado por acta Nº 24 del 13 de Junio de 2007. IGJ Nº correlativo 1679799 - Folio 5476 - libro 11 - Tomo CC:1. Documentación que tuve a la vista.
Presidente - Daniel Jose Campora

Certificación emitida por: Margarita C. Carnovale. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 5291. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 21.
e. 07/05/2008 Nº 80.776 v. 13/05/2008

CAPE FOOD INGREDIENTS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 638, 4º Piso F de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria el 29 de mayo de 2008 a las 10 horas y en segunda convocatoria el día 29 de mayo de 2008 a las 11 horas, para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Aumento del Capital en la suma de $ 150.000. Reforma del art. Cuarto.

Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán cursarse a Talcahuano 638, 4º Piso F de la Ciudad de Buenos Aires, con 3 días hábiles de anticipación.
Presidente - Sebastián Pascale

Designado por acta de Asamblea del 11/02/2008.

Certificación emitida por: Estela A. V. de Riva. Nº Registro: 1327. Nº Matrícula: 2809. Fecha: 29/04/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 14.
e. 12/05/2008 Nº 81.209 v. 16/05/2008

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "Club de Campo Gran Bell I S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de mayo de 2008 a las 10 horas en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal, calle Viamonte 1592, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los poderes de los accionistas presentes;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de-la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2007;
4º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico;
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
6º) Consideración de la gestión de los señores Directores;
7º) Consideración del presupuesto de gastos y recursos;
8º) Ratificación de la ejecución y cobro de las obras de pavimentación del Club;
9º) Consideración de un convenio de utilización gratuita compartida de espacios comunes, instalaciones y servicios con el Club de Campo Gran Bell II;
10) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
11) Designación de síndico titular y suplente.

NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los señores accionistas que cursen tal comunicación a la sede social, Dardo Rocha 2965, piso 1º, Código Postal 1425, Buenos Aires o a las oficinas administrativas del Club, calle 467 entre 142 y 148, Código Postal 1896, City Bell (Bs. As.).
Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.
Presidente designado por Acta de Directorio del 12 de junio de 2007.
Presidente - Augusto José Ripoll

Certificación emitida por: María Fernanda Martocci. Nº Registro: 164. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 15.
e. 12/05/2008 Nº 79.167 v. 16/05/2008

CLUB DE CAMPO LOS PINGUINOS S.A.

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de dirigirnos a los Sres. Accionistas a fin de llevar a su conocimiento que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el 30 de Mayo de 2008, a las 18 horas, en el Club House del Club de Campo Los Pingüinos S.A., sito en Avda. J. D. Perón 10298, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del Número de Directores y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.

DESIGNADO POR ACTA Nº 20 DEL 12 DE MAYO DE 2007 FOJA 33 LIBRO DE ASAMBLEAS Nº 1 RUBRICA 22-09-1988 Nº B 23923.
Síndico Titular - Bernardo J. F. Ghía Salazar

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 07.
e. 12/05/2008 Nº 11.778 v. 16/05/2008

COLNET S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 638, 4º Piso F de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria el 29 de mayo de 2008 a las 13 horas y en segunda convocatoria el día 29 de mayo de 2008 a las 14 horas, para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Aumento del Capital en la suma de $ 120.000. Reforma del art. Cuarto.

Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán cursarse a Talcahuano 638, 4º Piso F de la Ciudad de Buenos Aires, con 3 días hábiles de anticipación.
Presidente - Sebastián Pascale

Designado por acta de Asamblea del 11/02/2008.

Certificación emitida por: Estela A. V. de Riva. Nº Registro: 1327. Nº Matrícula: 2809. Fecha: 29/04/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 14.
e. 12/05/2008 Nº 81.210 v. 16/05/2008

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA

Nº: 6.070 Lº 113, Tº "A" de S.A. 1.575.564. Convócase a los Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de Junio de 2008, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Avenida Paseo Colón Nº 728, Piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social a fin de adaptarlo a la conversión de las acciones Clase C en acciones Clase B.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, CABA, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción-en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a la fecha de realización de la Asamblea; es decir hasta el 02.06.2008 en Av. Paseo Colón 728, Piso 5º, CABA, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.
El firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge del acta de las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria y Asambleas Especiales Ordinarias de las Clases Accionarias "A" y "B" del 22.04.2008.
Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 48.
e. 12/05/2008 Nº 79.085 v. 16/05/2008

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 29 de mayo del 2008 a las 12:00 horas en la sede social de la calle Florida 1005, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios.
5º) Consideración del número y designación de integrantes del Directorio.
6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución. EL DIRECTORIO.

Jorge Enrique Shaw

Presidente designado por Acta nro. 1302 del 29/05/2007.
Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Gustavo F. Vera Tapia. Nº Registro: 3, Partido de Pinamar. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 5.
e. 12/05/2008 Nº 79.131 v. 16/05/2008

CONSTRUCTORA CABILDO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de CONSTRUCTORA CABILDO SA. A la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Av. Córdoba 1890 piso 14º C.A.B.A, el día 28 de Mayo de 2008 a las 14 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta."
2º) "Tratamiento de la propuesta del Señor Presidente para presentar A la empresa en Concurso Preventivo de Acreedores".

Jorge Andrés Pujol Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 2 celebrada 28 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 08/05/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 41.
e. 12/05/2008 Nº 79.218 v. 16/05/2008

CONSULTRADE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Mayo de. 2008, a las 11 horas, en Av. Del Libertador Nº 420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea con facultad de aprobarla;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15 finalizado el 30 de Noviembre de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19550).
5º) Destino de los Resultados no Asignados.

Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19550 hasta el día 21 de abril de 2008 en el horario de 9 a 18 hs. En Av. Del Libertador 420 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Adriano Carlos López. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de mayo de 2007. EL DIRECTORIO.

Presidente - Adriano Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 22.
e. 09/05/2008 Nº 29.242 v. 15/05/2008

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo del 2008 a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Carlos María Della Paolera 299, piso 27, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2º) CONSIDERACION DE LA MEMORIA INVENTARIO, ESTADOS CONTABLES, INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 CONFORME LO PREVISTO EN EL ART 234 INC 1 DE LA LEY 19.550.
3º) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO y DE LA COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2007 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007, Y FIJACION DE LOS HONORARIOS.
4º) FIJACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES, DESIGNACIÓN DE LOS ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS AL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO V DEL ESTATUTO, Y DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.
5º) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS A LA COMISION FISCALIZADORA DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI DEL ESTATUTO, Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISION FISCALIZADORA ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.
6º) CONSIDERACION DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY 19.550.
Buenos Aires 30 de abril de 2008.

Suscribe el presente edicto el Sr. Presidente de la Sociedad Dr. Raúl Casa, esto según surge de Acta de Asamblea General Ordinaria Nª 15 de 30 de Mayo del 2007 en donde también se distribuyen los cargos y pasada al folio 35/38 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 2002 rubricado bajo el Nº 49201/02 el día 2 de septiembre del 2002.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 46. Libro Nº: 10.
e. 12/05/2008 Nº 8185 v. 16/05/2008

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas titulares de acciones clase "A" a la Asamblea Especial de acciones clase "A" a celebrarse el día 30 de mayo del 2008 a las 14 horas, en la sede social sita en la calle Carlos María Della Paolera 299, piso 27, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACION DEL ACCIONISTA DE CLASE "A" PARA QUE ESTE PROCEDA A SUSCRIBIR EL ACTA CORRESPONDIENTE.
2º) ELECCION DE UN DIRECTOR TITULAR Y UN DIRECTOR SUPLENTE POR LA CLASE "A" DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 ENERO DEL 2008 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO V DEL ESTATUTO SOCIAL.
3º) ELECCION DE UN MIEMBRO TITULAR Y UN MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISION FISCALIZADORA POR LA CLASE "A" DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2008 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO VI DEL ESTATUTO SOCIAL.
Buenos Aires, 30 de abril 2008.

Suscribe el presente edicto el Sr. Presidente de la Sociedad Dr. Raúl Casa, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 30 de Mayo del 2007, en donde también se distribuyen los cargos y pasada al folio 35/38 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 rubricado bajo el N° 49201/02 el día 2 de septiembre del 2002.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 47. Libro Nº: 10.
e. 12/05/2008 Nº 8184 v. 16/05/2008

"D"

D.O.T.A. S.A. de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Número de Registro ante la Inspección General de Justicia: 16.015. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo del 2008 las 19: 30 horas en la calle Echauri 1567 de capital federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de tres directores titulares, duración en el cargo dos años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres accionistas titulares y tres accionistas suplentes.
5º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio

Presidente - Roberto Domínguez

NOTA: El que suscribe lo hace con mandato surgido del acta de asamblea General del 26 de mayo de 2006 y Acta de directorio del 31 de mayo de 2006.

Presidente - Roberto Domínguez

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 41.
e. 08/05/2008 Nº 8157 v. 14/05/2008

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 800.778) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de mayo de 2008, a las 10 y 30 horas en primera convocatoria, y a las 11 y 30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Aprobación de dividendos en efectivo;
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007;
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007;
7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
8º) Elección de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin. Fernando Carlos Aranovich – Presidente electo por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 26/06/2007.

Certificación emitida por: María Cristina Avendaño. Nº Registro: 2009. Nº Matrícula: 2584. Fecha: 05/05/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 29.
e. 12/05/2008 Nº 81.153 v. 16/05/2008

DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 2008 a las 14 horas en la sede social, Reconquista 661 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Exposición de las razones que motivan la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios económicos Nº 45 cerrado el 30 de septiembre de 2005 y Nº 46 cerrado el 30 de septiembre de 2006 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la situación de la Sociedad según arts. 94 y 96 LSC.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes, y elección de los mismos por el periodo que vence el 30 de septiembre de 2008.
5º) Elección de un Síndico Titular y Síndico Suplente por el período que vence el 30 de septiembre de 2008.
6º) Consideración de las retribuciones de los señores Directores correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30 de septiembre de 2004, al 30 de septiembre de 2005 y al 30 de septiembre de 2006, según Art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Consideración de las retribuciones de los señores Síndicos correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30 de septiembre de 2005 y al 30 de septiembre de 2006.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de febrero de 2006.

Presidente - Emiliano José Jorge

Certificación emitida por: Juan F. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 4813. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 79.
e. 07/05/2008 Nº 78.929 v. 13/05/2008

"E"

ELECTROMETALURGICA ANDINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Electrometalúrgica Andina S.A.I.C.: Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Avenida de Mayo 981, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, para el 30 de mayo de 2008, a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 54 cerrado el 31 de diciembre de 2007 y de la gestión del Directorio y Síndico;
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
4º) Designación de Síndico titular y suplente;
5º) Honorarios al Directorio y Síndico;
6º) Consideración del Resultado del Balance y de la Reserva General.

Presidenta - Patricia Inés Carmona

(Designada como Presidenta por la Asamblea y Directorio en sus reuniones del 21 de junio de 2007).

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 14.
e. 12/05/2008 Nº 11.770 v. 16/05/2008

EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. - ARSAT

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES SOCIEDAD ANÓNIMA - ARSAT a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de junio de 2008, a las 11 horas, a llevarse a cabo en calle Bouchard 680, 12º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la documentación que enumera el art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al 2do. Ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos (2) Directores Titulares y cinco (5) Directores Suplentes en reemplazo de los Directores Titulares y Suplentes que finalizan su mandato, art. 9º del Estatuto Social.
7º) Designación de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora que finalizan su mandato, art. 20º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 28 de abril de 2008.

Néstor Pablo Tognetti. Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 2 y Directorio Nº 30, ambas de fecha 5 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 11.
e. 07/05/2008 Nº 78.896 v. 13/05/2008

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de Mayo de 2008, a las 15:00 horas, en el local de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1410 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia,
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por dos ejercicios;
5º) Elección del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios. EL DIRECTORIO.

Roberto Fabio Ferreira, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/05/2006 y Acta de distribución de cargos del 25/05/2006.
Presidente - Roberto Fabio Ferreira

Certificación emitida por: Nelly Olga López. Nº Registro: 24, Partido de Tigre. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 229. Libro Nº: 10.
e. 08/05/2008 Nº 78.989 v. 14/05/2008

ENVASES PROGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 28 de Mayo de 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sito en Florida 835 Piso 3 OF. 304 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y la memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y su remuneración, requisito art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Presidente designado de acuerdo al Acta de Asamblea Nº 35 y Acta de Directorio Nº 83, ambas del 4 de mayo de 2006.
Carlos Benito Altman

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 14 int. 85191.
e. 12/05/2008 Nº 79.203 v. 16/05/2008

ESTANCIAS DEL IBERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Junio de 2008, a las 10 y 11 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en San Martín 50, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a asamblea general ordinaria se realiza fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso primero, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 8, finalizado el 31 de julio de 2007;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio; y
6º) Consideración de la remuneración de los directores. EL DIRECTORIO.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2007.
Presidente - Fernando de las Carreras

El firmante fue nombrado Presidente en la asamblea de fecha 30/12/2005 con vencimiento el 31/08/2008.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 05/5/2008. Nº Acta: 80. Libro Nº: 57.
e. 09/05/2008 Nº 29.256 v. 15/05/2008

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Estancias el Martillo S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 26 de Mayo de 2008, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2007.
3º) Determinación del número de Directores para el nuevo período y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente para el nuevo período
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
7º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 201 de fecha 16/08/2006.
Presidente - Antonio Manuel Pizá Vázquez

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 082.
e. 08/05/2008 Nº 29.202 v. 14/05/2008

ESTUGAM S.A.

CONVOCATORIA

Nº inscripción 4676. Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de Mayo de 2008 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Rodríguez Peña 434, 9º Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º) Consideración de la propuesta de retribución del directorio en exceso del 25% de las utilidades.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234º inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Nº 26 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la distribución de utilidades.
5º) Consideración de la gestión de los Señores Directores.

Walter Osvaldo Moya, Presidente (Conforme Acta de Asamblea Nº 28 del 30 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 129 del 02 de mayo de 2007).

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3013. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 68.
e. 12/05/2008 Nº 81.065 v. 16/05/2008

EVEIL S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo del año 2.008 a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 17,30 en segunda convocatoria a realizarse en Juncal 3786 9º "B" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los estados contables y demás documentación indicada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nº 11 cerrado el 31/01/2008.
3º) Consideración y elección de los miembros del Directorio por el término de un año.
5º) Consignación de la gestión del Directorio. Asignación de Honorarios de acuerdo al último párrafo del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Distribución de Dividendos.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Abril de 2008.

Presidente electo según Actas de Directorio del 25/07/2007, pasada a fojas 17 del Libro Nº 1 de EVEIL S.A.
Presidente - Graciela Nieves Fernández Schmidt

Certificación emitida por: Mauro Riatti. Nº Registro: 1901. Nº Matrícula: 4722. Fecha: 08/05/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 7.
e. 12/05/2008 Nº 113.996 v. 16/05/2008

"F"

FAGAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE SOCIOS

(I.G.J. Nro. Correlativo 1738430). Se convoca a los señores Accionistas de Fagas S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, a realizarse el día 29 de Mayo de 2008 a las 10 y 11 horas respectivamente en el domicilio de Miralla 1645, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al cuadragésimo tercero Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Distribución del Resultado del Ejercicio
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Composición del Directorio y de la Sindicatura.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplimentar las comunicaciones del artículo 238 de la ley 19550, en la sede social sita en Miralla 1645 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 23 de Mayo de 2008, en el horario de 11 a 16 horas.
Carlos Alberto Hornung. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26 de setiembre de 2005.
Presidente - Carlos A. Hornung

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. Nº Registro: 602. Nº Matrícula: 3475. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 90.
e. 09/05/2008 Nº 80.832 v. 15/05/2008

"G"

GUILMI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GUILMI S.A., a Asamblea General Extraordinaria a celebrase el día 30 del mes de Mayo de 2008, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, y a las 16,00 horas, en segunda convocatoria, en Avenida. Olazábal 1570, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Modificación de los artículos, tercero cuarto, quinto, sexto, séptimo, noveno, décimo, undécimo, duodécimo, decimocuarto, decimosexto y decimoséptimo de los Estatutos Sociales.

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, teniendo plazo para ello, hasta el día 26 de Mayo de 2008, a las 18.00, en el domicilio sito en Avenida Olazábal 1570 Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio.
Juan Antonio Berardi, D.N.I. 11.131.474, Presidente, conforme, acta de asamblea, de fecha 19 de Diciembre de 2006 continuada el 26 del mismo mes y año.

Certificación emitida por: Alfonso C. Siufi. Nº Registro: 19, Distrito San Miguel. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 24.
e. 09/05/2008 Nº 113.594 v. 15/05/2008

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" para el día 29 de mayo de 2008, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de un director titular y un director suplente por la Clase "B" de acciones.
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 23 de Mayo de 2008 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.
Horacio Turri es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 21 de febrero de 2008, Acta Nº 230, pasada al folio 57 y 58 y siguientes del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 30 de marzo de 2007 bajo el Nº 28301-07.
Presidente - Horacio Turri

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 06/05/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 41.

e. 09/05/2008 Nº 79.068 v. 15/05/2008

HOTELERA AMERICANA S.A.I.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 27 de mayo de 2008 a las 19 hs. en Junín 357 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) consideración de la documentación del art. 234 inc: 1ª de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2007.
3º) distribución de utilidades del ejercicio, aún en exceso a lo determinado en el art. 261 de la ley.

Estela Maris Lopez y Rivas - Vicepresidenta designada por Acta de Asamblea Nº 42 del 16/12/2004 folio 68 a 69 en ejercicio de la Presidencia.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 71.

e. 12/05/2008 Nº 29.271 v. 16/05/2008

"L"

LA CONCEPCION I CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2008, a las 16:00 horas en la sede social, sita en la calle Vicente López 2050, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 y 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores;
5º) Consideración de la gestión del Síndico;
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio;
7º) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente;
8º) Inscripción de la designación del Directorio en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada conforme artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Asimismo se informa a los señores accionistas, que en la sede social, tendrán a su disposición toda la documentación a considerar en la presente Asamblea.
Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 23/05/07.

Presidente - Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 83.

e. 12/05/2008 Nº 29.295 v. 16/05/2008

LA FE S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1140, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234, Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio 31 de diciembre de 2007;
2º) Consideración gestiones del Directorio;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes: 9 a 12 y 14 a 17 horas en la sede social. El Directorio.

José Antonio Grandío Barro, Presidente, designado por Acta de Directorio del 07 de mayo de 2007.

Presidente - José Antonio Grandío Barro

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 43.

e. 07/05/2008 Nº 80.796 v. 13/05/2008

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de mayo de 2008, a las 18 horas, en su sede social de la calle Saavedra 247 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de, dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
4º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores incluyendo honorarios extraordinarios en exceso de las disposiciones del art. 261 Ley 19550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de sus integrantes titulares y suplentes.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Elección de Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.

Presidente - Lorenzo Juan Maffeo

Autorizado por acta Nº 244 de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio Nº 245 de fecha 28 de mayo de 2007, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 3, rúbrica Nº 98731-06 de fecha 17/11/2006.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 83.

e. 09/05/2008 Nº 29.246 v. 15/05/2008

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de mayo de 2008, a las 20 horas, en su sede social de la calle Saavedra 247 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la decisión de prórroga del plazo legal de constitución de la sociedad o de la decisión de iniciar el proceso de liquidación de la misma. En su caso, designación de liquidador.
Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.

Presidente - Lorenzo Juan Maffeo

Autorizado por acta Nº 244 de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio Nº 245 de fecha 28 de mayo de 2007, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 3, rúbrica Nº 98731-06 de fecha 17/11/2006.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 83.

e. 09/05/2008 Nº 29.245 v. 15/05/2008

LAS MARINAS DE VICTORIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAS MARINAS DE VICTORIA S.A, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Mayo de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Florida Nº 259, piso 3º Of. "317", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, gestión del Directorio, y tratamiento de resultados.
3º) Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Florida Nº 259, piso 3º Of. "317", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.
Arturo Ernesto Arrebillaga, Presidente electo en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/07.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 072.

e. 08/05/2008 Nº 79.000 v. 14/05/2008

LOIMAR S.A.C.I.F.I.C. Y A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

El Directorio convoca a los accionistas de LOIMAR S.A.C.I.F.I.C. y A. a la Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 30 de Mayo de 2008 a las 15.00 horas a celebrarse en Vicente López 1955, Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc.1º LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 y destino de las utilidades;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones;
4º) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes por el término de 1 ejercicio económico;
5º) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. EL DIRECTORIO

Presidente - Juan Loitegui

Presidente designado por Acta de Asamblea del 30/7/2007.
Buenos Aires, 25 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Nº Matrícula: 3915. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 04. Libro Nº: 55.

e. 12/05/2008 Nº 468 v. 16/05/2008

"M"

MALTERIA DEL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de MALTERIA DEL PUERTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 2008 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, a efectuarse en Av. Alicia Moreau de Justo 846, 1º piso oficina 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y la Sindicatura en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y la Sindicatura y su designación;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El que suscribe es autoridad designada en Acta de Asamblea Nº 2 del 28/11/2007 del Libro Nº 1 de Actas de Asamblea.

Presidente - Federico Nicolás Weil

Certificación emitida por: Romina Lagadari. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 03. Libro Nº: 09.

e. 12/05/2008 Nº 81.054 v. 16/05/2008

MARCAZ S.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas de MARCAZ S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Mayo de 2008 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 1º7 hs en segunda convocatoria en Billinghurst 787, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos de la demora en la Convocatoria a Asamblea;
3º) Consideración de los estados Contables de los ejercicios vencidos Art. 234 inc. 1 Ley 19.550.
4º) Designación de los miembros a integrar el Directorio;
5º) Consideración del manejo de fondos efectuado por el Sr. Marcos Cazap.

Carlos Alberto Cazap, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según Acta de Directorio número 11 del 12/11/2007, transcripta en escritura 191, folio 363 del Registro 812 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3029. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 16. Libro Nº: 13.

e. 12/05/2008 Nº 79.071 v. 16/05/2008

MARINA RIO LUJAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de MARINA RIO LUJAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 2008 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, a efectuarse en Av. Alicia Moreau de Justo, 846 1º piso oficina 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y la Sindicatura en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y la Sindicatura y su designación;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El que suscribe es autoridad designada en Acta de Asamblea Nº 11 del 27/12/2007 del Libro Nº 1 de Actas de Asamblea.

Presidente - Federico Nicolás Weil

Certificación emitida por: Romina Lagadari. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 5. Libro Nº: 9.

e. 12/05/2008 Nº 81.052 v. 16/05/2008

MARIO A. SALLES SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de MARIO A. SALLES SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA y FINANCIERA Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2008, a las 15:00 horas, en la sede social de Cerrito 208, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prevé el inciso 1º, del artículo 234 de la LSC, correspondiente al ejercicio Nº 26 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Tratamiento de los Resultados no asignados.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura.

Presidente designado según Acta de Asamblea Número 30; y Acta de Directorio Número 123, ambas de fecha 20 de mayo de 2005.
Presidente - Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Federico José Guglietti. Nº Registro: 884. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 06.
e. 08/05/2008 Nº 78.969 v. 14/05/2008

MINERA DEL ALTIPLANO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 29 de mayo de 2008, a las 14.00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 15.00 hs. en segunda convocatoria, en Maipú 1300, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º y 294 inc. 5 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso en exceso a los límites del art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores Clase "A" y Clase "B"
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de los resultados del ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El firmante fue designado por Acta de Directorio Nº 154 del 30 de julio de 2007, obrante a fojas 4 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad Nº 3.
Presidente - Daniel Chávez Díaz

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 07/05/2008. Nº Acta: 71. Libro Nº: 34.
e. 12/05/2008 Nº 29.350 v. 16/05/2008

MULTIMEDIOS NORTE ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MULTIMEDIOS NORTE ASOCIADOS S.A. para el día 26 de mayo de 2008, a horas nueve en la su sede social Cerrito 348 piso 4º Of. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de motivo de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2007.
6º) Consideración y en su caso, aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
7º) Determinación de honorarios de Directores correspondiente al ejercicio 2007.
8º) Fijación de honorarios de directores en exceso de los límites prefijados en el Art. 261 in fine ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio 2007.
9º) Consideración del tratamiento a dar a los resultados acumulados (constitución de reservas, dividendos, etc.) al 31 de diciembre de 2007.
10) Consideración de la restitución del aporte realizado por Horizontes S.A. a Multnnedios Norte S.A. Depósito de las acciones.

El accionista para asistir a la asamblea, sólo podrá asistir, por sí o representados adecuadamente, los accionistas reconocidos como tales, quienes deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una entidad financiera, caja de valores u otra institución autorizada, con el objeto de proceder a su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, sin contar el día de la Asamblea. EL DIRECTORIO.
Presidente surge de acta de directorio Nº 17 del 27/06/07.
Presidente - Miguel Ángel Ruiz

Certificación emitida por: María Mercedes Zone Puig. Nº Registro: 129, Salta. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 339. Libro Nº: 1.
e. 09/05/2008 Nº 80.901 v. 15/05/2008

"N"

NEGOCIOS Y PARTICIPACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Negocios y Participaciones S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2008 a las 11 horas en Av. Santa Fe 1531, 5* piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es la sede social, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio Económico Nro 33 finalizado el 31-12-2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y la actuación del Síndico.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio en los términos del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Fijación del número de Directores, su designación y término del mandato.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente para el próximo ejercicio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones o el certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de Asamblea, en la Av. Santa Fe 1531, 5to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes y dentro del horario de 10 a 16 horas, venciendo dicho plazo el 23 de mayo de 2008 a las 16 horas. EL DIRECTORIO.
Designado por Asamblea General Ordinaria del 16 de julio de 2007.
Presidente - Carlos A. Rohm

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 83. Libro Nº: 44.
e. 09/05/2008 Nº 79.013 v. 15/05/2008

"O"

OSVALDO TACCONI Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Convócase a los Accionistas de Osvaldo Tacconi y Compañía Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Mayo de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en su sede social sita en Magallanes 830 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Articulo 234 inciso 1 de la Ley 19550, por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo Tacconi. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria del 31 de mayo de 2007, al Folio 28 del Libro de Actas de Asambleas Generales Nº 1. Rúbrica A 17496 del 31 de Julio de 1981.
Presidente - Osvaldo Tacconi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/05/2008. Número: 080508221748/2. Matrícula Profesional Nº: 4640.
e. 12/05/2008 Nº 81.207 v. 16/05/2008

"P"

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, en Maipú 942 piso 4º (no es la sede social), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA PARA
LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($108.000 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Fijación de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2008.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la sede social de la Sociedad, sita en Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 horas, sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución N 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 6 de junio de 2008 inclusive.
Presidente designado por Acta de Asamblea del 24/04/08 y Acta de Directorio Nº 229 del 24/04/08.
Presidente - Angel Manuel Morales Plasencia

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4848. Fecha: 25/04/08. Nº Acta: 041. Libro Nº: 4 Int. 84235.
e. 09/05/2008 Nº 79.055 v. 15/05/2008

PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, para el día 29 de Mayo de 2008 a las 12 horas, en el domicilio sito en la calle Corrientes 1543, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Artículo 234. Inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Elección de los miembros del Directorio (3 titulares y 3 suplentes) y de la Comisión Fiscalizadora (3 titulares y tres suplentes)
5º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme con lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550.
6º) Consideración del resultado del Ejercicio.
Buenos Aires, 28 de abril de 2008.

Presidente designado según surge de Acta de Directorio Nº 165 de fecha 30 de mayo del 2006.
Bs. As., 06 de Mayo del 2008.
Presidente - Carlos Alberto Peters

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 83.
e. 09/05/2008 Nº 79.065 v. 15/05/2008

POLO TECNOLOGICO CONSTITUYENTES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DIA 28 DE MAYO DE 2008 A LAS 11 HORAS EN LEANDRO N. ALEM 1067 PISO 7 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la Empresa, iniciado el 1º de enero de 2007 y finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, actuantes durante el ejercicio cerrado el 31/12/07.
4º) Fijación de retribución para los Directores y Síndicos actuantes en el ejercicio 2007.
5º) Conformación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la propuesta del INTA para retirarse del PTC como socio Accionista.
7º) Consideración de la renuncia presentada por Directores Titulares y suplente de CITEFA y designación de Directores Titulares y suplente por CITEFA.

Presidente designado según Acta de Asamblea del 28 de marzo de 2007.
Presidente - Enrique Martínez

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 025. Libro Nº: 20.
e. 12/05/2008 Nº 29.269 v. 16/05/2008

POSTA PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S.A para el día 28 de MAYO 2008, a efectuase en Av. Callao 468 piso 3º oficina 5 de la Capital Federal, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Destino de los resultados del ejercido Económico de la Sociedad cenado el 31-07-2007.
3°) Consideración de la propuesta económica realizada por la expropiación hecha por Vialidad Nacional.
4°) Informe sobre la situación y acciones a seguir con la petrolera Y.P.F. S.A. por incumplimiento

de contrato - autorizaciones a los apoderados para actuar en representación de la empresa ante la petrolera.

5°) Consideración, evaluación y acciones a seguir por la pérdida de toda la información en el sistema operativo de la empresa.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2008.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de Posta Pilar SA, sita en la calle Ayacucho 1452 - 4º Piso - Dpto. "D" de la Citad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fahaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 15 de Diciembre de 2006.

Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 15.

e. 07/05/2008 Nº 113.479 v. 13/05/2008

PREM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria el día 24 de mayo de 2008 a las 9.30 hs y en segunda convocatoria una hora despues en la sede social en Tucumán 862 2 piso oficina "A" C.A.B.A., Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007;

3°) Informe del Directorio sobre:

a) Evolución de la gestión de cobranza de los lotes moroso;

b) Compromisos pendientes de pago a la fecha;

c) Evolución del trámite de propiedad horizontal;

4°) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones para el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 2007;

5°) Determinación del número y los integrantes del nuevo directorio con mandato por 1 año.

6°) Incremento de la cuota de ingreso y fijación de la modalidad de cobro y la fecha de vigencia del mismo;

7°) Análisis del presupuesto del presente año y determinación de la expensa común y/o extraordinaria.

El Directorio, pondrá a disposición de los Sres. Accionistas en la Administración de la calle Los Andes 601 copias del Orden del Día y de la documentación que habrá de tratarse.

Patricia Irene Angio Presidente electo por Asamblea del 10/6/2007 y Directorio del 22/6/2007.

Patricia Angio

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 113.

e. 07/05/2008 Nº 78.950 v. 13/05/2008

PROINGEO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PROINGEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Mayo de 2008, a las 9 hs, en la sede de San Martín 66 Piso 1 Oficina 119 de la C.A. de Bs. As. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1 de las Leyes 19.550 y 22.903 y planillas anexas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

2°) Aprobación de la Gestión del Directorio.

3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio.

4°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

PROINGEO S.A. Ruggiero Curcio — Presidente designado según Asamblea General Ordinaria Nº 32 de fecha 15/05/2007.

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. Nº Registro: 1129. Nº Matrícula: 3715. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 40.

e. 09/05/2008 Nº 79.042 v. 15/05/2008

PUBLICIDAD ENRIQUE C. SILVETTI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Publicidad Enrique C. Silvetti S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de mayo de 2008 a las 15.00 horas, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 16.00 horas en Bouchard 680, 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

2º) Ratificación —en los términos del art. 6º de la LCyQ— de la decisión del Directorio de solicitar el concurso preventivo.

Presidente - Silvia Patricia Claps (designada por acta de asamblea Nº 58 del 29 de noviembre de 2.007, distribución de cargos aprobada por acta de directorio Nº 233 del 29 de noviembre de 2.007).

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 39.

e. 08/05/2008 Nº 8162 v. 14/05/2008

PURIFICADORES ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Mayo de 2008, en Roseti 1044, Ciudad de Buenos Aires, a las 11 horas en 1ra convocatoria y en 2da convocatoria a las 12 horas del mismo día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso en la convocatoria;

2º) Aprobación de la Documentación prevista en el art. 234, inc. 1ro de ley 19550, del Ejercicio Económico 26, cerrado el 31-12-2007;

3º) Aprobación del resultado del ejercicio y propuesta de distribución;

4º) Ratificación de la Gestión del Directorio;

5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Eldo Federico Schiavoni

(Presidente electo por Asamblea del 23-06-2007).

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 2/5/08. Nº Acta: 90. Libro Nº: 107.

e. 09/05/2008 Nº 29.254 v. 15/05/2008

"Q"

QUALITY GROUP S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Quality Group S.A. para el día 26 de mayo de 2008 en el domicilio de la calle Viamonte Nº 723 de Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 en segunda (art. 244 LSC) y a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de Balance cerrado al 31/12/2007, Estados de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas y Memoria.

2º) Aprobación de Gestión del Directorio.

3º) Designación de nuevas autoridades.

El accionista deberá avisar en forma fehaciente con la debida anticipación su intención de concurrir a la Asamblea (art. 238 Leyes 19550 y 22903).

Cecilia Aldana Mancini. Presidenta electa por Asamblea Nº 4 de fecha 24-4-06.

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 55.

e. 09/05/2008 Nº 29.320 v. 15/05/2008

QUALITY GROUP S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Quality Group S.A. para el día 26 de mayo de 2008 en el domicilio de la calle Viamonte Nº 723 de Capital Federal, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 en segunda (art. 244 LSC) y a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación económica financiera de la empresa.

2º) Aprobación de Aumento de Capital hasta la suma de Pesos Cien Mil.

3º) Aprobación de venta parcial de fondo de comercio.

El accionista deberá avisar en forma fehaciente con la debida anticipación su intención de concurrir a la Asamblea (art. 238 Leyes 19550 y 22903).

Cecilia Aldana Mancini. Presidenta electa por Asamblea Nº 4 de fecha 24-4-06.

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 55.

e. 09/05/2008 Nº 29.319 v. 15/05/2008

QUILSEG S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de mayo de 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente de la misma;

b) Aprobación del Balance Contable Final, que incluye el Proyecto de Distribución Final de fecha 31 de diciembre de 2007;

c) Solicitud de cancelación de la inscripción de la Sociedad;

d) Conservación de libros y papeles de la Sociedad;

e) Aprobación de la gestión de los Liquidadores;

f) Honorarios de los Liquidadores por el desempeño de sus funciones;

g) Otorgamiento de las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 22 de mayo de 2008 de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.

Diego Alberto Güerri - Liquidador, electo por Asamblea de fecha 9 de septiembre de 2005".

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 77.

e. 09/05/2008 Nº 8171 v. 15/05/2008

"R"

RED LINK S.A.

CONVOCATORIA

Llamado a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los Sres accionistas de Red Link S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la calle Tte Gral J. D. Perón 564, 3er Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 27 de mayo de 2008 a las 09:00 hs en primera convocatoria, y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art 221 de la Ley de Sociedades

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2007

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2007

5º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2007

6º) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/07

7º) Ratificación de Otras Reservas facultativas constituidas al 31/12/07

8º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora

9º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2008

10) Encomendar y autorizar al Doctor Guillermo Vasquievich DNI 24.220.514 para que en nombre y representación de la sociedad cumplan con los trámites pertinentes ante la I.G.J. a fin de inscribir el presente acto.

Firma el presente Sebastián Eskenazi, con DNI 16.764.074 en su carácter de Presidente de la Sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Red Link Sociedad Anónima", lo que acredita con Estatuto de Constitución de fecha 01/11/1988 Folio 1067 Escribana María Susana Valiante, registro 47 y su aclaratoria del 21/11/1988 Folio 1115, inscriptas en la Inspección General de Justicia bajo el número 8977 del Libro 106, Tomo A de Sociedades Anónimas el 12/12/1988, Modificación de Estatutos de fecha 02/05/1997 Folio 658 Escribano Ives Doynel registro 192 a su cargo, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 5745 Libro 121 Tomo A de Sociedades Anónimas el 03/06/1997; Acta de Asamblea del 23/05/2006 obrante a fojas 111 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 5, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 24036 el 02/04/2003, y Acta de Directorio Nº 243 obrante a fojas 113 del mencionado libro por la cual se distribuyen los cargos.

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 451. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 004.

e. 12/05/2008 Nº 29.297 v. 16/05/2008

RYNO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de RYNO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Paraguay 631 - piso 2º - "B" de esta Ciudad autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación contable prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el periodo cerrado el 31 de diciembre de 2007.

4º) Consideración de la remuneración correspondiente a los integrantes del Directorio.

5º) Consideración del número de directores titulares y suplentes y la elección por el término de dos ejercicios.

6º) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado el 31 de diciembre de 2007. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Paraguay 631 - piso 2º - "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

Presidente - Miguel Wüst

Designado por Estatuto de fecha 22 de noviembre de 2006, escritura Nº 213 - Folio 653 pasado por ante la escribana María Cecilia Herrero de Pratesi, titular del Registro Notarial 122 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 14.

e. 12/05/2008 Nº 79.122 v. 16/05/2008

“S”

SCRAPSERVICE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 2008, a las 12:00 horas, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234 INC.
1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL DÉCIMO TERCER Ejercicio FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL Directorio y LA COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO;
2º) CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO y A LA COMISIÓN FISCALIZADORA; DESTINO DE LOS RESULTADOS;
3º) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR ASAMBLEAS ESPECIALES DE CLASES DE ACCIONES (ARTS. 9º y 17º DEL ESTATUTO). A LOS EFECTOS DE LA CONSIDERACIÓN DEL PRESENTE PUNTO SESIONARÁN SIMULTÁNEAMENTE A LA ASAMBLEA ORDINARIA LAS ASAMBLEAS ESPECIALES POR CLASES DE ACCIONES; y
4º) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 332 DE LA LEY 19.550.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venciendo el plazo de depósito el día 23 de mayo de 2008.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de abril de 2008. EL DIRECTORIO.
Juan Augusto Demin, designado por Asamblea Ordinaria Nº 17 de fecha 23 de mayo de 2007, y asignación del cargo de Presidente en Acta de Directorio N2 99 de igual fecha.
Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.615.700. Inscripción en Registro Público de Comercio: 15.01.1996, Tº A Nº 377 Libro 118.
Presidente - Juan A. Demin

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 76.
e. 12/05/2008 Nº 79.054 v. 16/05/2008

SERVICIO AEROPORTUARIO XXI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase Asamblea General extraordinaria para el 30 de mayo de 2008, en la sede social sita en la calle suipacha 576 piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos aires, a las 12 horas, con segunda convocatoria para las 13:00 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) CONSTITUCION LEGAL DE LA ASAMBLEA.
2º) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTO.
3º) ANALISIS DE LOS ESTADO CONTABLES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES A LOS CUATRO ULTIMOS EJERCICIOS.
4º) ANALISIS DE LA ACTUACIÓN DE LOS DIRECTORES DEL ENTE, ELECCIÓN DE AUTORIDADES E INCIO DE ACCINES DE RESPONSABILIDAD EVENTUALMENTE, CONTRA LOS DIRECTORES QUE CORRESPONDIERE.
5º) READECUACION DEL ESTATUTO A LAS RESOLUCIONES DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA. MODIFICACION DE LA CLAUSULA NOVENA.
6º) GARANTIA DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

ASISTENCIA ART. 238 LEY DE SOCIEDADES, EN MISMO DOMICILIO DE 14:00 A 18:00 hs.
Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
Secretario - Alberto F. Pérez
e. 09/05/2008 Nº 29.251 v. 15/05/2008

SHIMA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Mayo de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Carlos María Della Paolera 299, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 2007. Honorarios a Directores. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Autorización a Directores en los términos del Art. 273 de la Ley Nº 19.550.
6º) Consideración de la reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social.
7º) Determinación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Reordenamiento del Estatuto Social.

NOTA: “Conforme a lo dispuesto, por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a Shima S.A., en su Sede Social sita en Carlos M. Della Paolera 299, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes en el horario de 9.00 a 18.00 hs., con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 y Acta de Directorio Nº 18, ambas del 26-03-07.
Presidente - Francisco Macri

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 61. Libro Nº: 94.
e. 09/05/2008 Nº 8199 v. 15/05/2008

SIMPLE S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2008 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs, en segunda, a celebrarse en la sede social sita en Thames 1344 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital hasta el quíntuplo.

Marcelo Gustavo Aiello. Presidente. Designado por Asamblea Nº 9 del 7/11/07.

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 31. Libro Nº: 17.
e. 12/05/2008 Nº 79.128 v. 16/05/2008

SINAX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SINAX S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2008 a las 12.00 horas, en Av. Belgrano 863, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007 y destino de los resultados;
3º) Consideración de las remuneraciones de los Directores (Artículo 261 de la Ley Nº 19.550) y del Síndico;
4º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico;
5º) Elección de directores en el número que fije la Asamblea y de síndico;
Buenos Aires, 6 de mayo de 2008.

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Instrumento Privado del 31/05/2007 Inscrip. IGJ Nº 11665 - 19/07/2007.
Presidente - Carlos F. J. Barembuem

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 40.
e. 12/05/2008 Nº 29.274 v. 16/05/2008

SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA - SIEMPRE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30/05/2008 a las 18 hs. en la sede social de Uruguay 43 Capital Federal, en 1* convocatoria y a las 19 hs., en 2* convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de. la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 31/12/2007.
3º) Gestión del Directorio y Sindicatura Remuneración de los mismos.
4º) Elección del Directorio: Titulares y Suplente y elección del Síndico Titular por el término de un año.
5º) Reforma del Estatuto de la Sociedad.
6º) Impedimento de la Reducción del Capital Social.

Presidente Dra. Lucia Susana Pérez designada en Acta de Directorio N* 189 del día 25 de junio de 2007.
Presidente - Lucía Susana Pérez

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 044.
e. 12/05/2008 Nº 29.281 v. 16/05/2008

SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2008, a las 16.00 horas en la calle Cerrito 740, Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007. Resultado del ejercicio y destino del mismo.
2º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por un ejercicio. Designación de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.
Alejandro Enrique Massot en su carácter de Presidente según Asamblea del 29.5.2007.
Presidente - Alejandro Enrique Massot

Certificación emitida por: Jorge Daniel Di Lello. Nº Registro: 698. Nº Matrícula: 3108. Fecha: 8/5/2008.
e. 09/05/2008 Nº 29.311 v. 15/05/2008

SOFORA TELECOMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria para el día 27 de mayo de 2008, a las 16:00 horas, en el domicilio sito en Avenida Eduardo Madero 900, Piso 26°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
4°) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y su destino. Reserva legal. Reserva especial facultativa.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de anticipación, comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Registro respectivo, a Avenida Eduardo Madero 900, piso 26, Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Oscar Carlos Cristianci, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria N° 7 y Acta de Directorio N° 29, ambas del 23/05/07.
Presidente – Oscar Carlos Cristianci

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 36.
e. 08/05/2008 N° 79.083 v. 14/05/2008

SOLARES DE TIGRE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de junio de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Leandro N. Alem 356, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Decisión de continuar el trámite del concurso preventivo de la sociedad decidido por el Directorio el día 25 de abril de 2008, en los términos del artículo 6 LCQ.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realiLación de la Asamblea, a los fines de dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.
Víctor Manuel Mosquera – Presidente – designado por Asamblea Nº 12 del 21 de noviembre de 2007.
Víctor M. Mosquera

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 081. Libro Nº: 048.
e. 08/05/2008 Nº 78.962 v. 14/05/2008

SOUTH AMERICAN CARGO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2008 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 868 piso 7 oficina “O” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Inventario e Informe del Auditor, correspondiente al 16º Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Consideración y fijación de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2006.
6º) Tratamiento de cuestiones Judiciales que tienen a la firma como demandada.
Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.

Se recuerda que para paraticipar en la Asamblea deberán depositarse en la caja de la Socie-

dad hasta 3 días antes de la fecha de la Asamblea las acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas.

Presidente designado por Acta de Asamblea de Fechas 18 de Septiembre de 2006 y Acta de Directorio de Fecha 18 de Septiembre de 2006.

Mónica Haydée Yapur

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 85.

e. 12/05/2008 Nº 80.999 v. 16/05/2008

STEPAKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo del 2008, a las 11 hs, en el domicilio de la Av. Roque Saenz Peña 1185, Piso 3º, Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Fondos y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 12, cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución de utilidades y constitución de reservas facultativas.
5º) Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.

Olmar Eduardo Domingo Parola. Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril de 2007.

Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 24 a mi cargo.

e. 08/05/2008 Nº 29.199 v. 14/05/2008

"T"

T&A SERVICE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a la Asamblea Ordinaria a los accionistas de T&A Service S.A., para el día 30 de Mayo de 2.008 a las 13 horas, en Avenida Santa Fe 2927 1º D de esta Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la fecha de presentación de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Determinación de los honorarios para retribuir al Directorio.
4º) Consideración del resultado acumulado.
5º) Determinación del numero de Directores y elección de los mismos.
6º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio hasta la fecha.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Mauricio Leopoldo Wyler

El Directorio fue elegido por la asamblea ordinaria realizada el 20 de abril de 2007.

Presidente - Mauricio Leopoldo Wyler

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 071. Libro Nº: 31.

e. 08/05/2008 Nº 29.215 v. 14/05/2008

TGLT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de TGLT S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 2008 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, a efectuarse en Av. Alicia Moreau de Justo 846, 1º piso oficina 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y la Sindicatura en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y la Sindicatura y su designación;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes

El que suscribe es autoridad designada en Acta de Asamblea Nº 5 del 15/8/2007 del Libro Nº 1 de Actas de Asamblea.

Presidente - Federico Nicolás Weil

Certificación emitida por: Romina Lagadari. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 4. Libro Nº: 9.

e. 12/05/2008 Nº 81.053 v. 16/05/2008

"V"

VAZQUEZ S.A.C.I. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Vázquez S.A.C.I.I., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 26 de Mayo de 2008, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 398 de fecha 10 de Agosto de 2007.

Presidente - Javier F. Vázquez

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 082.

e. 08/05/2008 Nº 29.221 v. 14/05/2008

VENTALUM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Rivadavia 2134, piso 4º, Departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2007.
3º) Evaluación de la gestión de los miembros del Directorio.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio económico bajo análisis.
5º) Fijación de la remuneración del directorio, en exceso del límite establecido por el párrafo 3ro. del artículo 261 de la LSC.
6º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.
7º) Evaluación de la gestión y honorarios del Síndico.
8º) Designación del Síndico.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social de Avenida Rivadavia 2134, piso 4º, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 26 de mayo de 2008, inclusive". Firmado: Raúl Javier Amil, Presidente según Acta de Asamblea Nº 54 del 29/05/07 y Acta de Directorio Nº 311 del 31/05/07.

Presidente - Raúl Javier Amil

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 96.

e. 08/05/2008 Nº 113.505 v. 14/05/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

CARLOS ALBERTO MENCIA, abogado, hace saber que RODRIGO DANIEL REY, DNI 26.493.160, domiciliado en la calle Talcahuano 1060, piso 3, departamento "D", CABA, vende el fondo de comercio denominado "ARENALES", sito en la calle Arenales 1201, CABA, cuya actividad es BAR-CAFÉ-CONFITERIA a CROCANTINO SRL, con domicilio especial en la calle Sarmiento 1574, piso 6º, departamento "E", CABA, con personal y libre de toda deuda y/o gravamen. Oposiciones de ley en calle Sarmiento 1574, piso 6º, departamento "E", C.A.B.A.

Certificación emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 7/5/2008. Tomo 56. Folio: 30.

e. 08/05/2008 Nº 113.792 v. 14/05/2008

Angel Mena Mart. pub. J. Marmol 1942 Cap. Fed. avisa Jose Maria Cuello Martin domic. Av. La Plata 464 Cap. Fed. vende a Juan Damia Gonzalez domic. J. Marmol 1942 Cap. Fed. fondo comercio panadería mecánica, vta. de masas, emparedados, golosinas, lacteos, comestibles y bebidas en gral. envasadas calle Av. La Plata 464/66 Cap. Fed. Reclamos mis oficinas.

e. 08/05/2008 Nº 78.980 v. 14/05/2008

Wang Ting, dom. en Pavon 1924 Cap. Fed. cede y transfiere el supermercado sito en Av. San Juan 880 Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, maquinarias y muebles existentes a Ji Xialing dom. en Córdoba 4001 Cap Fed. Reclamo ley en Lavalle 1447, 3º Piso, Of. "H" de Cap. Fed.

e. 12/05/2008 Nº 81.042 v. 16/05/2008

JORGE L. CRAVIOTTO, ABOGADO, T 38 F 359 CPACF CON ESTUDIO EN SARMIENTO 1169 P. 6 "E" CABA., AVISA QUE LA FIRMA YOUR PACKET INTERNATIONAL S.A. DOMICILIADA EN CARLOS CALVO Nº 1 CABA., HABILITACION MUNICIPAL Nº 050127/90 TRANSFIERE SU FONDO DE COMERCIO DE CONTRUCCION DE EMBALAJES DE EXPORTACION Y CAJAS DE CARTON, A SHOW PACKET S.A., CON DOMICILIO EN CARLOS CALVO Nº 13 CABA., A LOS EFECTOS DE LOS RECLAMOS DE LEY EN MIS OFICINAS.

e. 08/05/2008 Nº 113.545 v. 14/05/2008

ALVAREZ QUESADA Y CIA SRL representada Mart. Pub. José Maria Quesada of Salta 330 CABA avisa que la sociedad de hecho de José Maria Gesto y Candido Gesto Gesto domiciliado en Dorrego 1717 CABA transfieren a Candido Gesto Gesto y José Luís Marti el Fondo de comercio Ubicado en Dorrego 1717/19 Planta Baja y Planta Alta CABA habilitado RESTAURANTE CANTINA CAFÉ BAR DESPACHO BEBIDAS WISQUERIA CERVECERIA CASA COMIDAS ROTISERIA PARRILLA sup. 252,80mt2 (602000-020-030-040-060) Expediente 4974/1998 Reclamos de Ley en nuestra oficina, en termino legal.

e. 08/05/2008 Nº 78.983 v. 14/05/2008

El Contador Gerardo Anselmo Raposo, domiciliado en Larrea 45, 3ro B, Capital Federal, comunica que Silva Ramón, DNI: 8.424.534, Cuit: 23084265349, domiciliado en Rivadavia 4413, Capital Federal, transfiere fondo de comercio sito en Hipólito Yrigoyen, 3286, PB, Capital Federal, a Almiron Roberto Ignacio, DNI: 7.610.382, Cuit: 20076103829, domiciliado en Hipólito Yrigoyen, 3286, PB, Capital Federal, habilitado en rubros: Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc; Elab. de productos de panadería con venta directa al publico (sin elaboración de pan); Com. Min. de productos alimenticios envasados; Com. Min de bebidas en general envasadas; Com. Min de masas, bombones, sándwiches sin elaboración); Restaurante, Cantina; Casa de Lunch; Casa de Comidas Rotisería; Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Faina, Empan., Postres, Flanes, Churros, Grill. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 08/05/2008 Nº 5261 v. 14/05/2008

Jorge Natalio KLEINER, Martillero Publico, con oficinas en Valentin Gomez 3462 C.A.B.A., comunica que AZZURO S.R.L., con domicilio en Leandro N. Alem 674 C.A.B.A., vende, cede y transfiere a: David Rodríguez, domiciliado en Rivadavia 10291 piso 1º Dpto. "A" C.A.B.A., libre de pasivo y empleados el Fondo de Comercio de su propiedad, sito en Leandro N. Alem 674 C.A.B.A., dedicado al ramo de gastronomia en los rubros: Restaurante Cantina (602.020), Casa de Lunch (602.010), Café Bar (602.020), Comercio Minorista Bar Lácteo (602.021), Despacho de: Bebidas, Wisquería, Cerveceria (602.030) y Confiteria (602.070).Reclamos de ley en Valentín Gomez 3462 C.A.B.A.

e. 12/05/2008 Nº 11.783 v. 16/05/2008

GASTON ARIEL GUREVICH D.N.I. 26420051, domiciliado en Republica de la India 2921 CABA transfiere a PURABA SRL con domicilio en Republica de la India 2921 CABA, representada por su socio gerente Gaston Ariel Gurevich DNI 26420051, el fondo de comercio de Pura Vida, empresa de Viajes y Turismo legajo 12623, domiciliada en Maipú 566 7º G CABA, libre de deudas y gravamenes. Reclamos de ley en nuestro domicilio.

e. 12/05/2008 Nº 79.114 v. 16/05/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap. Fed avisa: Maria Beatriz Cianciarulo domiciliada en Arcos 1157 piso 6º Cap Fed transfieren fondo de comercio a Carlos Hernan Marcello domicilio O'higins 1414 Cap Fed rubro Quiosco y Varios sito en Olleros 2292 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 08/05/2008 Nº 78.992 v. 14/05/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Policella Mauro Guido domiciliado en Núñez Nº 3805 1º 9 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Leandro Alfredo Enrico domicilio en Scalabrini Ortiz 2444 3º C Cap Fed rubro Com. Min. productos Alimenticios Envasados 601,005, Com. Min. Bebidas en gral. Envasadas 601,010, Com. Min.golosinas e asadas (kiosco) 601,040, Casa de Lunch 602,010, café bar 602,020, despacho de bebidas wisqueria cervecería 602,030, confitería 602,070 expte. Nº 2344/2007 sito en la calle Republica de Eslovenia 1882 P.B Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 12/05/2008 Nº 79.105 v. 16/05/2008

Se comunica que BEATRIZ CATALINA CAMATTA, domiciliada en Coronel Diaz 2295, Capital Federal, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a FOUL S.A., representada por su presidente. ALEJANDRO HERNAN AMBROSONI, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2155, 1º piso, CABA, el fondo de comercio sito en Sánchez de Bustamante 2155, PB, 1º, 2º y 3º piso, Uf 6, CABA habilitado como CAFÉ, BAR, INSTITUTO DE REMODELACIÓN, ADELGAZAMIENTO Y GIMNASIA CORRECTIVA CON SUPERVISIÓN TÉCNICA PERMANENTE DE UN PROFESIONAL MEDICO, GIMNASIO, por Exp. 41627/2002. Reclamos de ley Sánchez de Bustamante 2155 Capital Federal.

e. 07/05/2008 Nº 78.946 v. 13/05/2008

Cecilia Marta Díaz DNI 28866993, domiciliada en Munilla 1765 Castelar Bs. As. transfiere a Al-

berto Santiago Bocconi LE 4193544 domiciliado en Madariaga 2166 San Justo, Bs. As, el fondo de comercio del telecentro sito en Av. Monroe 3149 CABA libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley Av. Monroe 3149 CABA.

e. 07/05/2008 Nº 78.897 v. 13/05/2008

El Sr. Leonardo Gabriel CLARK, DNI: 23.033.192, dom. Av. Directorio 2710, duplex 10, Cap. Fed. vende con la Intermediación de Zipiano inmobiliaria, a la Sra. Mariana Beatriz CUADRA D.N.I: 22.277.043 dom. Beruti 463, Dto. "D", Ramos Mejia, Pcia. Bs. As. el Fondo de Comercio de "Lavadero manual de vehículos automotores, Café, Bar, Despacho de bebidas, Wisqueria, Cervecería, Casa de lunch, Com. min. golosinas envasadas (kiosco todo lo comprendido en Ord. 33.266 - Hab: Exp. Nº 60041-2003- Carp. Nº 5211-2000" sito en Av. Juan Bautista ALBERDI 4151, P.B. Cap. Fed. Libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano de EXPON S.A., Echeverría 2578. 2º, "201", Cap. Fed.

e. 07/05/2008 Nº 78.908 v. 13/05/2008

La Sra. Marta Alicia GRISOLIA, L.C: 5.888.571, dom. Av. Segurola 3221, 6º, "18", Cap. Fed. vende con la Intermediación de Zipiano inmobiliaria, al Sr. Carlos RINALDI, D.N.I: 13.092.103 y a la Sr. Norma Beatriz LOPEZ D.N.I. número 13.207.892 ambos dom. en Zañartu 1411, Cap. Fed. el Fondo de Comercio de "Lavadero de ropa" sito en la calle MILLER 2695, P.B. Cap. Fed. Libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano de EXPON S.A., Echeverría 2578. 2º, "201", Cap. Fed.

e. 07/05/2008 Nº 78.909 v. 13/05/2008

El Contador Manuel Osvaldo FERREIRA, domiciliado en Echeverría 2741 - 1º "A" de Capital Federal, comunica que NAIFE, Liliana Mabel, D.N.I. Nº 12.021.786, CUIT Nº 27-12021786-6, domiciliada en Arcos 1744 - Pº .17 "D" de Capital Federal vende a García, Faustino Luis, D.N.I. Nº 7.602.472, CUIT Nº 20-07602472-4, domiciliado en Donado 1660 de Capital Federal, el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Virrey del Pino 3587 PU Virrey del Pino 3599 y Avda. Forest 1715 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley Echeverría 2741 - 1º "A" de Capital Federal.

e. 12/05/2008 Nº 79.107 v. 16/05/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION

Se hace saber por tres días en los términos previstos en el art. 107 de la L.S. lo siguiente: a) Adepro S.C.A. en Liquidación, con sede social en la calle Sarmiento 1113 de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 264864; b) Se someterá a consideración de la Asamblea de Socios una propuesta de distribución parcial, aprobada en reunión del Organo de Liquidación de fecha 02/05/08, y que consiste en la distribución de $ 300.000.- en la proporción de la tenencia accionaria que surge del Libro de Registro y Tenencia de Acciones.- Mónica Abal, Presidenta del Organo de Liquidación según acta de asamblea y de directorio de fecha 30/01/2006.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 023.

e. 09/05/2008 Nº 113.672 v. 13/05/2008

"B"

BANCABEN S.A.I.A.Y F.

Hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 28.12.2007 se resolvió: 1) Aumentar el capital social en la suma de $ 1.057.694,42, es decir de $ 465.864 a $ 1.523.558,42 que por redondeo se fija en $ 1.523.558; y 2) escindir la sociedad, destinando parte de su patrimonio a la constitución de dos sociedades, BenveUNO S.A. y BenveDOS S.A.. Asimismo, se resolvió aprobar la consecuente reducción del capital social en la suma de $ 1.066.490, o sea de $ 1.523.558 a $ 457.068.

a) La razón social, sede social y datos de inscripción de las sociedades comprendidas son los siguientes: i) Bancaben S.A.I.A.y F.: San Martín 686, sexto piso, oficina 64 de Capital Federal, e inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo su anterior denominación de San Patricio Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera, el 29 de octubre de 1964 bajo el número 2061, al folio 491 del Libro 58 Tomo A de Estatutos Nacionales. b) BenveUNO S.A.: San Martín 686, sexto piso, oficina 64 de Capital; Federal. Y c) BenveDOS S.A.: San Martín 686, sexto piso, oficina 64 de Capital Federal.

b) El patrimonio de la sociedad escindente al 30.09.2007, en forma previa a la escisión, se compone de la siguiente manera: i) Activo: $ 14.320.307,30 ii) Pasivo: $ 1.076.011,45.

c) El patrimonio que se transfiere a las sociedades escisionarias es el siguiente: a) BenveUNO S.A.: Activo $ 4.471.062,00; Pasivo: $ 0,00 b) BenveDOS S.A.: Activo $ 4.471.062,00; Pasivo: $ 0, 00.

d) Los capitales sociales de las sociedades escisionarias quedan conformados de la siguiente manera: i) BenveUNO S.A.: $ 4.471.062,00; ii) BenveDOS S.A.: $ 4.471.062,00.

e) Reclamos y oposición de ley en la calle Av. Roque Sáenz Peña 710, 9º piso, Capital Federal. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matricula 4770, Autorizada en el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28.12.2007.

Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/4/2008. Número: 080430208297/0. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 09/05/2008 Nº 29.249 v. 13/05/2008

"M"

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Con domicilio legal en San Martín 299, piso cuarto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de diciembre de 1990, bajo el número 9646, 1ibro 108, Tomo "A" de S.A., dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 271 de la Resolución 7/2005 de la IGJ, COMUNICA que según balance trimestral auditado al 30/06/2007, 1a sociedad registraba aportes irrevocables por $ 3000000 recibidos el 29/06/2007 y aprobados por Acta de Directorio de fecha 02/07/2007. Que por Acta de Directorio de fecha 02/05/2008 se ha decidido la restitución de dichos aportes al accionista Banco Mariva S.A. Asimismo comunica la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables: a) Activo: $ 92513640; b) pasivo $ 78819988; c) patrimonio neto: $ 12693652. Sujeto al régimen de oposición de acreedores contemplado en los artículos 204 y 83, inciso 3 último párrafo de la ley 19550, las oposiciones se recibirán en la sede social sita en San Martín 299, piso cuarto de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 horas a 17:00 horas. Jorge Alberto Gilligan, presidente designado en actas de asamblea número 23 y acta de directorio número 139, ambas del 9-5-2007.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 037. Libro Nº: 055.

e. 09/05/2008 Nº 80.979 v. 13/05/2008

"S"

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

En cumplimiento del artículo 194 ley 19.550 hace saber que por asamblea del 12/11/07 aumentó su capital social de $ 12.000 a $ 386.518 con la emisión de 374.518 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de V$N 1 y de un voto por acción. Fíjase el plazo de 30 días desde la última publicación para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia. Norberto Ariel Rocha, apoderado en esc. 1480 del 11/12/2007 folio 3125 Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 072.

e. 09/05/2008 Nº 79.061 v. 13/05/2008

"T"

TRAMMEL S.A.

Expediente 1615509. A los fines previsto por el artículo 88 inciso II de la ley 19.550, hace saber por tres días que la asamblea extraordinaria celebrada el 8/02/08 aprobó la escisión de TRAMMEL SA con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta bajo el Nº 194 del Libro 118 Tomo de SA. Valuación al 30/11/07 del activo $ 10658127,23 y el pasivo $ 6811377,28. Valuación del activo destinado a la nueva sociedad $ 1.812.895,36 sin pasivo. Sociedad escisionaría GESTIONES Y SERVICIOS ARDAMA SA con domicilio en Capital Federal. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 8/02/07 a José Luis Marinellí Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 09/05/2008 Nº 113.640 v. 13/05/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Rubén Hugo OSINAGA ALVAREZ y Wilber CASTRO SEVERICHE, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena , art. 12 del código penal; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 14 de noviembre de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a los nombrados al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio.

e. 05/05/2008 Nº 577.618 v. 16/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad: FALLA:

1º) CONDENAR a LELY GUASICO MALAL de las demás calidades obrantes en autos a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISION y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($225), por encontrarla autora responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACINETES, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal y las costas del juicio.

2º) FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 20 de Diciembre de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 12 de Marzo de 2008 a horas 12.00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.)

5º) REMITRI a LELY GUASICO MALALA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la Libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

San Salvador de Jujuy, 24 de abril de 2008.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 08/05/2008 Nº 577.835 v. 21/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Juana SANDOVAL TORREZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 04 de octubre 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Juana SANDOVAL TORREZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia de la misma, adjuntando CI BOL Nº 7.104.392, perteneciente al causante conforme al art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek, juez de cámara. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 09/05/2008 Nº 577.931 v. 22/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría única de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4, cita por diez días a los herederos de PEDRO REMIGIO ARANDA para que tomen en autos la intervención que les corresponda en los autos caratulados: "ORMAECHEA MARIA REGINA C/ ARANDA PEDRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nro. 106.752/97, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. El presente debe publicarse por tres días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.

Andrea Di Silvestre, secretaria interina.

e. 12/05/2008 Nº 81.007 v. 14/05/2008

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 a cargo de la Dra. Graciela María Amabile Cibils Secretaría única a cargo del Dr. Santiago Strassera, cita al Sr. Pablo Alberto Dib, DNI 25.100.870, en los autos caratulados ODDINO JUAN CARLOS C/ DIB PABLO ALBERTO Y OTRO S/ Ejecución de Alquileres 48.140/2006; para que dentro del término de cinco días exhiba el último recibo de pago bajo apercibimiento de tener por preparada la vía ejecutiva y de designar al defensor oficial. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

Santiago Strassera, secretario.

e. 12/05/2008 Nº 81.002 v. 13/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL - NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, a cargo del Dr. Luis María MArquez, Secretaría Nº 14 a cargo de la Dra. Carmen E. Palacios, sito en calle Libertad 731

piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, cita a IRIS CRISTINA MENA en autos caratulados "ESTADO NACIONAL PREFECTURA NAVAL ARGENTINA C/DAGOSTINO NORBERTO HORACIO Y OTRO S/EJECUCION FISCAL" (Expte. Nro. 13.112/03) para que comparezca en el término de 5 días a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de que el Defensor Oficial lo represente. El auto que ordena la presente publicación dice: "Buenos Aires, 28 de febrero de 2007...cítese por edictos a los ejecutados Norberto Horacio Dagostino y Iris Cristina Menna a estar a derecho y oponer excepciones legítimas dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para lo represente. A tal fin publíquese edicto por dos días en el Boletín oficial y en el diario INFOBAE DIARIO. FDO. LUIS MARIA MARQUEZ. JUEZ FEDERAL". El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 12/05/2008 Nº 79.077 v. 13/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, a cargo del Dr. Luis María MArquez, Secretaría Nº 14 a cargo de la Dra. Carmen E. Palacios, sito en calle Libertad 731 piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, cita a NORBERTO HORACIO DAGOSTINO en autos caratulados "ESTADO NACIONAL PREFECTURA NAVAL ARGENTINA C/DAGOSTINO NORBERTO HORACIO Y OTRO S/EJECUCION FISCAL" (Expte. Nro. 13.112/03) para que comparezca en el término de 5 días a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de que el Defensor Oficial lo represente. El auto que ordena la presente publicación dice: "Buenos Aires, 28 de febrero de 2007...cítese por edictos a los ejecutados Norberto Horacio Dagostino y Iris Cristina Menna a estar a derecho y oponer excepciones legítimas dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para lo represente. A tal fin publíquese por dos días en el Boletín oficial y en el diario INFOBAE DIARIO. FDO. LUIS MARIA MARQUEZ. JUEZ FEDERAL". El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 12/05/2008 Nº 79.074 v. 13/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de abril de 2008, y por aplicación del art. 46 LCQ, se decretó la quiebra de PALADINI ELVIO CASIMIRO CUIT 20-2378097-5, con continuación en la etapa falencial del síndico Contador Obes José Eduardo, con domicilio en Lavalle 1619, piso 11 Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio del 2008. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L. C.).

Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 09/05/2008 Nº 577.926 v. 15/05/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30/04/2008 fue decretada la quiebra de "REBOREDO MOURE FRANCISCO", en los autos caratulados "REBOREDO MOURE FRANCISCO S/QUIEBRA, Expte. Nº 076785", continuando como síndico el Contador DANIEL ERNESTO ALTMAN, con domicilio en la calle PARANA 774 PISO 2º "E" CAP. FED. y T.E.: 4812-2894, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/06/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 08/05/2008 Nº 577.842 v. 14/05/2008

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PAZ GESTOSO JOSE S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR: BAEZA MARIA EUGENIA) con fecha 9/04/08. Que el Síndico es ALFREDO OSVALDO AUDISIO con domicilio en la calle AV. RIVADAVIA 4370 PISO 11 "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/07/08. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 20/08/08 y 1/10/08, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95, inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
María Gabriela Dall Asta, secretaria.

e. 07/05/2008 Nº 577.757 v. 13/05/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 14.04.08 se ha decretado la quiebra de GASTON JOSE LUIS S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Oscar Reynaldo Paez con domicilio constituido en Juana Manso 1666 7º "8" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 11.06.08 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24.07.08, y el general el día 18.09.08 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art.234 a 238 de la ley 24.522) . Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 12/05/2008 Nº 577.979 v. 16/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 18.04.08 se decretó la quiebra de RAUL ANSELMO SAENZ VALIENTE (DNI: 8.256.698), en la cual ha sido designado síndico el contador GRUDEN EDUARDO DANIEL con domicilio constituido en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1219, 7º "708" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17.06.08 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 13.08.08 y el general el 24.09.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos SAENZ VALIENTE RAUL ANSELMO S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 08/05/2008 Nº 577.903 v. 14/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20, cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 30.04.08 se decretó la quiebra de AUTOMOVILES GONZALEZ S.A., en la cual en los términos de la L.C..253:7º continúa actuando como síndico el contador FERNANDO LUIS GRECO con domicilio constituido en ARENALES 2365, PISO 5 "D" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 8.07.08 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 3.09.08 y el general el 15.10.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos AUTOMOVILES GONZALEZ S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 07/05/2008 Nº 577.822 v. 13/05/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 Piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que, en los autos "LIWIN SA S/ CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 21-04-2008 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la firma Liwin SA (CUIT 30-70873407-8), con domicilio legal en la Av. Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 3º Oficina "20" de la Ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado Síndico a la Ctdora. Amalia Victoria Beckerman, con domicilio en la calle Tucumán 1367 Piso 6º "B" (Tel. 4371-4616), Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 25-06-08. El plazo para formular impugnaciones a las solicitudes de verificación será hasta el día 10-07-08. El Síndico deberá presentar los informes previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21-08-08 y 02-10-08 respectivamente. La Audiencia Informativa se celebrará el día 05-03-09 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 08/05/2008 Nº 80.866 v. 14/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto (sito en Avenida Callao 635, Segundo Piso, de Capital Federal) Secretaria Nº 27 a cargo de la Dra. Karin Martin de Ferrario, comunica por dos días en los autos: "TRANSPORTES EL ALBA SACI S/ QUIEBRA" Expte. 86.155, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos, y la regulación de honorarios precedentemente efectuada. Se deja constancia además que a los efectos del cobro de las acreencias una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT, como así también en su caso, las cuentas a dónde se transferirán los fondos para las entidades que correspondan.

Buenos Aires, a los 25 días de abril de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 12/05/2008 Nº 578.027 v. 13/05/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo deL DR. JORGE SILVIO SICOLI, Secretaria nro. 29 a mi cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días que en la quiebra de FARMACEUTICA INTERNACIONAL DE FLORES SRL se fijó un nuevo período informativo. Fíjase hasta el día 24 de junio de 2008 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos por ante el síndico. El plazo para formular observaciones e impugnaciones ante el síndico vence el día 8 de julio de 2008 y el funcionario cumplimentará con el art. 34 in fine el día 14 de julio de 2008. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 deberá ser presentados los días 20 de agosto de 2008 y el día 1 de octubre de 2008 respectivamente. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, HECTOR JULIO GRISOLIA, con domicilio en JEROONIMO SALGUERO 2533 5º.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 09/05/2008 Nº 577.924 v. 15/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del DR. JORGE SILVIO SICOLI, Secretaria nro. 29 a mi cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de COMESA S.A. decretada con fecha 11.04.08. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, BERNARDINO A. MARGOLIS, con domicilio en PARANA 426, PISO 13 D, hasta el día 24.06.08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-59842958-4.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 09/05/2008 Nº 577.952 v. 15/05/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 21 de abril del 2008 se de-

creto la quiebra de “Destino Sur SRL.”; en los autos caratulados: Destino Sur SRL S/Quiebra, CUIT NRO. 30708510323 - El síndico designado en la causa es el contador Haimovici Claudio Jorge, con domicilio constituido en la calle Maipu 267 piso 6 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de agosto del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 23 de septiembre de 2008 y 5 de noviembre de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 29 días del mes de abril de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 09/05/2008 Nº 577.911 v. 15/05/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo interinamente del Fernando Saravia, Secretaria Nro. 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, 3º piso, C.A.B.A., hace saber que con fecha 4/4/08 en los autos caratulados “CREACIONES MI S.A. S/QUIEBRA” (Expte. 56832) se ha decretado la quiebra de CREACIONES MI S.A. (CUIT Nº 30-69671964-7) fijándose como fecha para que los acreedores presenten al sindico designado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7º piso “E”, C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2 DE JUNIO DE 2008. Asimismo, se hace saber que el sindico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 dentro de los plazos que vencen los días 15 DE JULIO Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 2008, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/05/2008 Nº 577.996 v. 16/05/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber por cinco días que en autos “PERELMAN HECTOR MANUEL s/ CONCURSO PREVENTIVO” con fecha 17-04-2008 se declaró abierto el concurso preventivo del Señor HECTOR MANUEL PERELMAN (D.N.I. Nº 12.076.680, CUIT Nº 20-12076680-6). Se designó Síndico al Cdor. ARNALDO MANUEL, con domicilio en Paraná 224 piso 6º Dto. “22 B”, Capital Federal (teléfono 4374-4997), fijándose las siguientes fechas: Presentación de los pedidos de verificación ante el Síndico: 17-06-08; presentación del informe del art. 35 LC: 13-08-08; presentación informe art. 39 LC: 25-09-08; Audiencia Informativa: 31.03.09, 11:00 hs. en la sede del Tribunal; vencimiento período de exclusividad: 08-04-09. Para ser publicado en BOLETIN OFICIAL.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 5 del mes de mayo de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 09/05/2008 Nº 79.050 v. 15/05/2008

N° 19

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 PB. Capital Federal, en los autos caratulados LLAFE S.A. S/ QUIEBRA Expte. Nº 35.728-1) Ha ordenado un llamado a mejorar la oferta de compra efectuada, respecto del rodado marca Peugeot Boxer 320 M.2,5 año 1999, un camión Tata 609/96 y tractor Fiat año 1970 por $ 10.000. 2) Los oferentes por el sólo hecho de participar en el proceso de mejora de oferta, aceptan el estado en que se encuentran los bienes, tanto en sus condiciones de venta como su situación jurídica. En consecuencia, ningún planteo dará lugar a la postergación en el pago del precio. 3) Los bienes podrán visitarse con asistencia del síndico o la persona que este indique y en el horario por ella propuesto T.E. 4311-9634 acordar visita. 4) Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la sede del Tribunal hasta el día 21 de Mayo, a las 11:00 hs. debiendo adjuntarse boleta de depósito en garantía, equivalente al 10% de la oferta. Dicho sobre deberá ser adjuntado con un escrito indicando los autos, nombre y D.N.I. del oferente. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. 5) El pago será al contado dentro del 5º día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatorio, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsables de los gastos ocasionados y de la disminución real del precio del bien a liquidarse. De producirse la situación descripta en el párrafo precedente, los bienes serán adjudicados al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones descriptos en los presente. 6) Dispónese también que queda prohibida la venta en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. 7) Fíjase audiencia para la apertura de sobres para el dia 22 de mayo del 2008 a las 12:00hs. En tal reunión, una vez abiertas las propueta presentadas en debida forma, las partes serán instaladas a mejorarlas. Hágase constar en los avisos a publicarse que toda vez que el juzgado pretende obtener el mejor precio de venta se deja constancia que podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada; mas a los efectos de resguardar la seriedad del acto, sólo serán autorizadas aquellas que superen en $100 la última mejor oferta efectuada. 8) En caso de congregarse una cantidad de público que supere la capacidad de la sala de Audiencia del Juzgado, podrá disponerse del ingreso de una sola persona por oferta, ello a los fines de asegurar la participación de todos los oferentes. 9) Todo oferente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, Fdo. Dr. Gerardo D. Santicchia. Juez Subrogante.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 12/05/2008 Nº 577.985 v. 13/05/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaria Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: “GRUNFELD, ALEJANDRO JORGE S/ QUIEBRA (PROPIA QUIEBRA)”, expte Nº 052.506, comunica por cinco días que con fecha 10 de Abril de 2008 , se ha decretado la quiebra de “ALEJANDRO JORGE GRUNFELD”, DNI Nº 17.576.272, CUIT Nº 20-17.576.272-9, con domicilio en Piedras 907, de esta Capital Federal, designándose Sindico a la C.P. LILIANA BEATRIZ RODRIGUEZ, con domicilio constituido en la calle San Martin 66, 3º piso, Of. 314, de Capital Federal, Tel 4522-3443, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 10/07/08 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 05/09/08 y 20/10/08, respectivamente. Asimismo se intima a la fallida, y a los terceros, para que entreguen al Sindico los bienes quefaga que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 09/05/2008 Nº 577.930 v. 15/05/2008

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Abaldrillo S.A. (Cuit: 30-70704396-9) en fecha 18 de abril de 2008. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Volpe Norberto Jorge con domicilio constituido en la calle Maipu 859 8º “22” de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.09.08. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15.10.08 y 26.11.08 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 08/05/2008 Nº 577.843 v. 14/05/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría nro. 45, a mi cargo, en los autos “S.P.I. S.R.L. s/ Quiebra”, hace saber que con fecha 17 de marzo de 2008 se ha decretado la quiebra de S.P.I. S.R.L.,, inscripta en la I.G.J con fecha 5 de junio de 2001, bajo el número 5.356 del Libro 115 de S.R.L., con domicilio en la calle Lavalle 1747 11º Piso, Capital Federal. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al sindico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimientos de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, informa que se ha designado síndico a Héctor Ricardo Calle, con domicilio en la calle Lavalle 1528, 7º piso, Capital Federal. Se fija el día 2 de junio de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 16 de julio de 2008 y 11 de septiembre de 2008 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 07/05/2008 Nº 577.762 v. 13/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 5 de mayo de 2008 se ha decretado la liquidación de LUZ ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A.,inscripta en la I.G.J con fecha 22 de mayo de 1996 bajo el número 4.622 del Libro 118 Tomo A de S.A., autorizada para funcionar como aseguradora de riesgo de trabajo según resolución de Superintendencia de Riesgo de Trabajo número 73/96 de fecha 11 de junio de 1996, CUIT Nº 33-68627616-9, con domicilio en la calle Lima 1029 de Capital Federal. Se intima a la liquidada y a terceros para que entreguen al liquidador los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la liquidada a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Intímase a la liquidada para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C.. Asimismo se informa que se ha designado liquidador a los Dres. Juan Antonio Anibal, Ramón García Morillo y Federico Guillermo Manuel Sosa Valle y los contadores Diego Augusto Zicari y Roberto Jose Falvo con domicilio en la calle Balcarce 290/300, 1º piso de Capital Federal. Se fija el día 24 de julio de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante los liquidadores, con los alcances del art. 32 de la LCQ. Se fijan los días 26 de septiembre de 2008 y 10 de noviembre de 2008 para presentar los informes que se refieren los art. 35 y 39 de la L.C.Q respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “LUZ ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A. S/ LIQUIDACION”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 6 días del mes de mayo de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 12/05/2008 Nº 578.026 v. 16/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 25 de abril de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “Tomasini Leonardo Gaston S/Su Propia Quiebra” Expte. 55627, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 29 de abril de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 08/05/2008 Nº 577.905 v. 14/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 30 de abril de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “ARMATAS MARIA ANA S/ Su Propia Quiebra” EXPTE. 55583, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 2 de mayo de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 12/05/2008 Nº 577.963 v. 16/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 2 de Mayo de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “BUENOS AIRES HEALTH S.A. S/ Quiebra” EXPTE. 54989, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 5 de mayo de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 12/05/2008 Nº 577.962 v. 16/05/2008

N° 24

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaria Nº 47 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, Cdad. Bs. As., hace saber por cinco días que con fecha 7 de abril de 2008 se ha abierto el Concurso Preventivo de MONROE 2444 S.A., fijandose plazo hasta el 03/7/08 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio en Ortega y Gasset 1827 piso 20 depto. “B”, Cdad. de Bs. As. Se fijaron los días 27/08/2008 y 08/10/2008 para que la Sindicatura presente los informes arts. 35 y 39 L.C. La audiencia informativa se celebrará el 02/03/2009, fijándose hasta el 9/03/2009 el período de exclusividad.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 08/05/2008 Nº 78.984 v. 14/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de “SUPERAR S.R.L. PROPIA QUIEBRA”, Expediente Nº 52087, CUIT Nº 30-70729972-6, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 6 de junio de 2008 ante el Síndico designado Contador Gabriel Tomás Vulej, con domicilio constituido en Tucumán 1484 P.6 F, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 5 de agosto de 2008 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 19 de septiembre de 2008. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Julio F. Passaron, secretario.
e. 12/05/2008 Nº 577.971 v. 16/05/2008

N° 26

LLAMADO A MEJORAMIENTO DE OFERTA. El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaria Nº 51, sito en Callao 635 pº 1º de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y dos días en el diario La Nación en los autos “CONINDAR SAN LUIS SA S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION MARCAS” Expte Nº 050749, se procederá al llamado de mejora de oferta de compra respecto a la MARCA ROUTE 66 - lote A que componen veintitrés prestigiosas marcas en block. FORMA DE VENTA. Los bienes que se ofrecen en venta deberán ser aceptados por los oferentes en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamo alguno posterior. El precio base para la enajenación en block para las marcas es de $ 230.000 y la comisión del martillero 10%. Asimismo déjase establecido que no se acepta la venta en comisión. El pago de la oferta que se acepta deberá realizarse de contado dentro de los cinco días hábiles a partir de la notificación de la resolución que apruebe la venta. El IVA,

cuando corresponda tributarse, estará a cago exclusivo del comprador quien deberá acreditar su categorización respecto del IVA junto con el pago. DESCRIPCION DE LAS 23 MARCAS EN BLOCK: Lote integrado con las marcas "ROUTE 66's HIGHWAY CONTROL"; tipo MIXTA, clase 25; "ROLLING BLUE ROUTE 66 TAKE THE HIGHWAY AND MAKE A LEGEND", tipo MIXTA, clase 25; "ROUTE 66 L.A. 60'S AMERICAN LEGEND; tipo MIXTA, clase 25; "ROUTE 66 LOS ANGELES AMERICAN LEGEND", tipo MIXTA, clase 25; , "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 03; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 09; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 14; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 16; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 18; "ROUTTE 66"; tipo MIXTA, clase 24; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 26; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 28; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 38; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 41; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 42; "ROUTE 66 JEANS AMERICAN LEGEND"; tipo MIXTA, clase 14; "ROUTE 66 JEANS AMERICAN LEGEND"; tipo MIXTA, clase 14 (REGISTRO 1810343); "ROUTE 66 JEANS AMERICAN LEGEND"; tipo MIXTA, clase 25; "ROUTE SIXTY SIX"; tipo DENOMINATIVA, clase 25; "ROUTE 66"; tipo DENOMINATIVA, clase 25; "RUTA 66"; tipo DENOMINATIVA, clase 25; "66"; tipo MIXTA, clase 25. Derechos y Acciones en trámite de inscripción: "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 25 y que hacen un total de 23 marcas. A - PRESENTACION DE LA OFERTA: Los interesados en la adquisición de las marcas deberán presentar sus ofertas por duplicado en sobre cerrado que identifique los Autos, en idioma castellano dirigido al Tribunal, Juzgado Comercial de Primera instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaria Nº 51 sito en la calle Callao 635 pso. 1º Capital Federal. Las ofertas deberán contener los siguientes datos: a) Nombre o Razón Social del Oferente, b) Domicilio Real c) Domicilio especial constituido en Cap. Fed. d) Todas las fs. deben estar numeradas y firmadas por el oferente. No se admitirán ofertas en comisión. Las enmiendas y raspaduras deberán ser salvadas por el oferente al pie de la oferta. Los sobres conteniendo la oferta serán recibidos por el actuario, quien dejara constancia en el expediente del día y hora de recepción de los mismos, hecho lo cual los sobres serán depositados en la caja fuerte del Juzgado. La mera presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de este auto, y de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieren dictarse tal como se consigna específicamente en el punto C del presente auto. e) En caso de ser persona física deberá indicarse Nº de documento de identidad. f) En caso de tratarse de una sociedad o persona jurídica, se adjuntara fotocopia del contrato social o estatuto, con constancia de las correspondientes inscripciones ante la Inspección General de Justicia, certificado por escribano que acredite la Personería del firmante, y que se encuentra facultado para asumir las obligaciones establecidas en este auto, Nº de CUIT y estado frente al iva. Las sociedades que se presenten deberán contar para ello con la decisión en tal sentido del organismo social competente y en su caso facultar al representante para ofertar. Los oferentes podrán ser personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeros. En semejanza de condiciones de propuestas entre oferentes nacionales o extranjeros, el juzgado los convocara para que mejoren sus ofertas ya sea en el precio, en las condiciones de pago o en sus garantías. g) En la oferta se incluirá una garantía por el 10% de su monto, debiendo se constituida mediante depósito bancario en pesos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires sucursal Tribunales y como correspondiente a las presentes actuaciones. El adjudicatario que no cumpliere con sus obligaciones sin perjuicio de responder por todos los daños y perjuicios que sus actos u omisiones ocasionen a la quiebra perderá a favor de esta la garantía constituida bajo cualquiera de las formas indicadas. B- DESESTIMACION DE LAS OFERTAS El incumplimiento por parte de los oferentes a los requerimientos previstos en este auto así como de las disposiciones de la ley 24522, podrá dar lugar a la desestimación de las ofertas. No serán consideradas admisibles aquellas ofertas que: a) Contengan objeciones o reservas al regimen establecido en el presente proveído, o las que en cualquier modo condicionen la vigencia y efecto de la presentación de la oferta o sus términos o la subordine a la ulterior existencia o comprobación de hechos o situaciones o limiten o restrinjan las obligaciones de asumir por el oferente y su garante para el caso que aquel resultare adjudicatario b) No supere en un mínimo de $1000 la oferta próxima anterior c) coticen por debajo del precio base. d) Adolezcan de omisiones, incumplimiento o defectos graves que impidan su consideración. C- ACEPTACION DE LAS CONDICIONES La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de este auto y las condiciones aquí dispuestas, así como de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieren dictarse. También implica la aceptación de la jurisprudencia del Juez interviniente en la quiebra. D- PRESENTACION DE LAS OFERTAS: EL PRECIO BASE PARA LA ENAJENACION EN BLOK PARA LAS MARCAS ES DE de $ 230.000.- G. DEVOLUCION DE GARANTIAS DE OFERTAS. Las garantías de cada una de las ofertas serán devueltas dentro de los cinco dias corridos desde que quede firme la adjudicación de las marcas, siempre que ello corresponda de acuerdo a las condiciones del presente proveido. La correspondiente al adjudicatario serán tomadas como parte de pago del precio ofrecido. I COMUNICACION DEL PAGO. El primer dia hábil posterior a la realización del pago, el comprador deberá informar al JUZGADO el importe abonado y su justificación detallada. Por la falta en término del pago del saldo de precio, como asimismo la falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas, se procederá en la forma dispuesta en el art. 205 último párrafo de la ley de concursos, haciéndose pasible al adjudicatario de un interés moratorio, calculado por cada dia de demora (tasa activa) Bco. de la Nación Argentina a treinta (30) dias capitalizable más un punitorio de una vez y media la tasa activa del Bco. de la Nación Argentina. Cualquier otro incumplimientote de las obligaciones asumidas por el adjudicatario podrá dar lugar a la anulación de la adjudicación, quedando facultado el Tribunal a su solo juicio a adjudicar las marcas a quien se haya asignado el segundo lugar, y asi sucesivamente para el caso que el siguiente asignado no acepte le sea adjudicada la compra. J) ENTREGA DE LA POSESION: Cumplido el depósito del precio, el Tribunal ordenará la transferencia de los bienes vendidos y que se practiquen las inscripticiones pertinentes. K) GASTOS Y HONORARIOS. La totalidad de los gastos y honorarios que demande la tranferencia de las marcas estará a cargo de la parte compradora Las presentaciones de las ofertas serán admitidas hasta el día 16 de mayo de 2008 a las 13: 30 horas en la sede del Juzgado Comercial Nº 26, Secretaria Nº 51 sito en la calle Callao 635 Pº 1º de Capital Federal. A partir de ese momento no se admitirán nuevas ofertas. E) LA AUDIENCIA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES CONTENIENDO LAS DISTINTAS OFERTAS SE FIJA PARA EL DIA 19 de Mayo de 2008 a las 11 horas El pago del saldo de precio de la oferta que se acepte, deberá realizarse dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la notificación y demás condiciones mencionadas a fojas 389/91 de las actuaciones mencionadas. A los fines de la exhibición de los bienes ha realizar se hace saber que las actuaciones se encuentran a entera disposición de los interesados a los fines de su compulsa en el Juzgado. Fdo. Maria Fernanda Lesch – Juez.

Buenos Aires, 30 de abril del 2008.

Dévora N. Vanadía, secretaria "ad hoc".

e. 08/05/2008 Nº 577.894 v. 14/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL - NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 65691 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a DIEGO ISMAEL CASCÚ bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 09/05/2008 Nº 577.917 v. 13/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N º 4, SECRETARIA Nº 67.- (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 65.216. "Buenos Aires, 29 de abril de 2008.- ... Sin perjuicio de ello, desconociéndose el actual paradero del imputado José Iván González Pacheco, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal dentro del tercer día a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 09/05/2008 Nº 577.920 v. 13/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N º 4. SECRETARIA Nº 67.- (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 63.816. Buenos Aires, 29 de abril de 2008.- ... Sin perjuicio de ello, desconociéndose el actual paradero del imputado Leonardo Oscar Jara Iennaco, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal dentro del tercer día a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber al mencionado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por el Dr. Alberto Giordano, quien se encuentra a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional Nº 4 —con oficinas en la calle Cerrito Nº 536, piso 9º de esta ciudad—; y que, en su caso, deberá concurrir con la suficiente antelación a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con el mentado profesional. Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 09/05/2008 Nº 577.921 v. 13/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 36 SECRETARIA NRO. 123

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 36, Secretaría 123 (Talcahuano 550, piso 3º Capital Federal), cita y emplaza por cinco días a CLAUDIA RAQUEL CHIRIVIM (DNI. 18269078) a fin de que el día 15 de mayo de 2008, a las 13.00 hs., comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 70.854/2006 s/ falsificación que se le sigue ante este tribunal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.

Pablo Ricardo Parral, secretario.

e. 12/05/2008 Nº 577.887 v. 14/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los dos días del mes de mayo del año dos mil ocho, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 1, en la causa Nro. 11.684/1998 (A-124/84), "VILDOZA, Jorge Raúl y otros...s/ supresión del estado civil de un menor, sustracción de menores de 10 años, falsificación de documento destinado a acreditar la identidad y falsedad ideológica...", cita y emplaza a JORGE RAÚL VILDOZA, titular de la L.E. Nro. 4.240.344 y C.I. Nro. 3.793.179, de nacionalidad argentina, sin sobrenombres ni apodos, nacido en Rosario, Provincia de Santa Fe el 19 de julio de 1930, de profesión Capitán de Navío (RE), hijo de Salvador Valentín y Teresa Argentina Ostini y ANA MARÍA GRIMALDOS, titular de la L.C. Nro. 2.785.705_y C.I. Nro. 7.612.840, de nacionalidad argentina, sin sobrenombres ni apodos, nacida en Rosario, Provincia de Santa Fe el 2 de marzo de 1936, hija de Juan Baldomero (f) y María Ana Mirigliano, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirles declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del art. 236, 1era. parte del Código de Procedimientos en Materia Penal (Ley 2.372) y hágase saber a los imputados, que deberán concurrir acompañados de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designárseles el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese a los citados que, en caso de inasistencia injustificada, serán declarados rebeldes y se ordenará su captura. Publique por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nro. 1, 2 de mayo de 2008.

Armando Alfredo Mángano, subsecretario administrativo.

e. 09/05/2008 Nº 577.958 v. 15/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 1, DE LA CAPITAL FEDERAL, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, en la causa Nº 987/08 (A-11108/08), caratulada "OLMOS, NORMA ISABEL Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737", del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a JUAN CARLOS GAITAN GONZALEZ, a fin de que comparezca ante éstos estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarada REBELDE y ordenarse su inmediata captura.

María Inés Gambirassi, secretaria.

e. 12/05/2008 Nº 577.983 v. 16/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 1, DE LA CAPITAL FEDERAL, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, en la causa Nº 987/08 (A-11108/08), caratulada "OLMOS, NORMA ISABEL Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737", del registro de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a NORMA ISABEL OLMOS, a fin de que comparezca ante éstos estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarada REBELDE y ordenarse su inmediata captura.

María Inés Gambirassi, secretaria.

e. 12/05/2008 Nº 577.984 v. 16/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 1, DE LA CAPITAL FEDERAL, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, en la causa Nº 987/08 (A-11108/08), caratulada "OLMOS, NORMA ISABEL Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737", del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a JORGE DANIEL PIAZZA, a fin de que comparezca ante éstos estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarada REBELDE y ordenarse su inmediata captura.

María Inés Gambirassi, secretaria.

e. 12/05/2008 Nº 577.981 v. 16/05/2008

EDICTO el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Norberto M Oyarbide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 4.581/2005 (A-8424) caratulada: "Plano, Stella Maris y otro sobr falsificación documentos públicos", cita y emplaza a NORBERTO CARLOS LANDABURO, D.N.I. Nº 12.409.471, nacido el 14 de mayo de 1974, en Quilmes, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirle ampliación de declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, a la que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días".

Secretaría Nº 1, 30 de abril de 2008.

María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 08/05/2008 Nº 577.888 v. 14/05/2008

EDICTO: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 02 días del mes de mayo de 2008, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2. a mi cargo, cita y emplaza al Sr. Jacinto Alberto Nagle (DNI Nº 4.533.527) a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 15.289/03 (B-7430/03), que se le sigue, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 02 de mayo de 2008.

Adolfo Piendibene, secretario.

e. 09/05/2008 Nº 577.957 v. 15/05/2008

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a YESICA SHIRLEY MARTÍNEZ RAMOS, a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nº 1.727/08, fin de que comparezca ante estos estrados, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero y posterior comparendo en su respecto,

en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 2 de mayo de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 12/05/2008 Nº 577.965 v. 16/05/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Leticia Galarce (M.I. Nro. 4.549.752) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 17.530/07 a fin de que comparezca ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de librarse orden de Paradero y posterior Comparendo en relación a la nombrada. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 2 de mayo de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 12/05/2008 Nº 577.966 v. 16/05/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4, a cargo del Dr. Ariel Lijo, Secretaría nro. 7 de la suscripta, cita y emplaza a He Gui, Pasaporte nro. 150832622, nacionalidad China, fecha de nacimiento 15 de abril de 1977, casado, cuyo domicilio actual se desconoce a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en la causa nro.. 16.624/2005 caratulada "He Gui s/ Falsificación de Documentos Públicos" dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de tres días.
Secretaría nro. 7, a los 30 días del mes de abril de 2008.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria.
e. 09/05/2008 Nº 577.955 v. 13/05/2008

Nº 5

El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría nro. 9, a mi cargo, cita a PAULA NARVAEZ, (argentina, titular del DNI nro. 11.493.204, surgiendo como último domicilio conocido el de la calle Sanchez de Loria 372 de esta ciudad), por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta ciudad, en la causa nro. 168/2004, caratulada "NARVAEZ, Paula s/defraudación" a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención. Secretaría nro. 9, 29 de Abril de 2008. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 29 de Abril de 2008. … En atención al resultado negativo de las notificaciones cursadas a la imputada Narvaez a los domicilios consignados en autos; ordénese la publicación en el Boletín Oficial de edictos durante el término de cinco días, que PAULA NARVAEZ, deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenar su detención. A tal fin, líbrese oficio". FDO. NORBERTO OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: CARLOS LEIVA. SECRETARIO.
Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 08/05/2008 Nº 577.846 v. 14/05/2008

Nº 8

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, el cual titula el Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaria nro.15, de la Dra. Verónica Lara, en el marco de los autos nro. 8972/07, caratulados, "Ordoño, Luí Alberto s/ infracción a la Ley 23.737", hace saber por el presente al Sr. Luís Alberto Ordoño (D.N.I. nro. 11.885.963, argentino, nacido 04/12/55 en esta Ciudad), que esta judicatura dictó la siguiente providencia: "...Toda vez que a consideración del suscripto, al día de la fecha se hallan reunidos los extremos del Art. 294 del C.P.P.N., convóquese ante estos estrados al Sr. Luís Alberto Ordoño (D.N.I. nro. 11.885.963, argentino, nacido 04/12/55 en esta Ciudad), el día jueves 15 de mayo próximo, a las 9:30, al efecto de que preste declaración indagatoria...". FDO. MARCELO MARTÍNEZ DE GIORGI, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: VERÓNICA LARA, SECRETARIA".
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 12/05/2008 Nº 577.980 v. 16/05/2008

Nº 10

EDICTO: El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nro. 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en el marco de la causa Nro. 994/07 caratulada "Cáceres de la Cruz Luis Héctor s/ inf. ley 22362", cita y emplaza a Luis Héctor Cáceres de la Cruz, pasaporte de la República del Perú Nro. 3678931, para que en el término de cinco días hábiles a contar desde la última publicación concurra ante los estrados del tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. jefe de la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Javier Helou, secretario.
e. 07/05/2008 Nº 577.820 v. 13/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, con fecha 30 de octubre de 2007...RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL en relación al hecho investigado en la presente (afiliaciones presuntamente irregulares a "Nación AFJP" mediante las fichas de afiliación Nros. 979129, 932749, 950209, 1651820, 1651629, 1651620, 932735, 1590820, 0328976, 092880, 1742440, 1742438 y 0890519) y respecto de Jorge Victor Schmukler (D.N.I. Nº 21.786.930) y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en estos actuados Nº 12.380 del registro de la Secretaría Nº 9 del Tribunal, y en orden a las citadas conductas investigadas en los términos del art. 135 de la Ley 24.241, en concurso ideal con el art. 172 del CP, respecto del nombrado (Arts. 62 inc. 2º, 63 y ccdantes del Código Penal y Art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.)...". Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 07/05/2008 Nº 577.742 v. 13/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, 5º piso, Capital Federal; ha dispuesto citar al demandado por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente en juicio, en autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.-D.G.I.) C/ OYOLA, EDUARDO MANUEL S/ EJECUCION FISCAL, Expte Nº 9289/06, (B.D. Nº 40082/2006) de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 30 de octubre de 2.007. ... publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial ... , a los fines peticionados y de conformidad con lo previsto por los arts. 145 y sgtes del C.P.C.C.N. Rita María Ailán. Juez Federal.
Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
Silvana Ambrozy, secretaria.
e. 12/05/2008 Nº 81.016 v. 13/05/2008

JUZGADO FEDERAL - SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 54.314, caratulada: "TRANSPORTADORA FERNÁNDEZ Y CIA - CONTRABANDO", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano al imputado Benjamín GARCÍA, DNI Nº 11.214.447, con último domiciliado conocido en calle Arenales 796 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, a fin de que en un plazo de 10 días hábiles efectúe nueva designación de defensor técnico, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere o el profesional que designare no concurriere a aceptar el cargo y fijar domicilio legal, se le designara de oficio al Sr. Defensor Oficial ante este Juzgado; ello ante la renuncia del Defensor Técnico designado oportunamente, Dr. Carlos Alberto José Mollard.
Concepción del Uruguay, 24 de abril de 2008.
Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 09/05/2008 Nº 577.956 v. 15/05/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "B", CITA y EMPLAZA a JULIO ALBERTO DEL GRECO, DNI Nº 6.058.663, con último domicilio conocido en Maipú 1256 9º B y a JERÓNIMO SENDRA (D.N.I. Nº 6.047.006), con último domicilio conocido en Dorrego 281 2º piso A, ambos de Rosario, provincia de Santa Fe, a que comparezcan ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "IBARCER S.R.L. y otros s/ ley 24.769", Expte. Nº 1117/05B, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 28 de abril de 2008. Atento lo solicitado por la Fiscal, y lo informado a fs. 191/192, cítese a Héctor Julio Alberto Del Greco y Jerónimo Sendra por edictos durante 5 días en el Boletín Oficial, a fin de que comparezca ante este Juzgado a los fines ordenados mediante la providencia de fs. 187; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia (art. 150 del C.P.P.N.). Asimismo, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial remita a este Juzgado constancia de la última publicación del edicto a librarse. Fdo.: R. Felix Angelini. Juez Federal Subrogante. Ante mí, Dr. Marcelo Alesso. Secretario".
R. Felix Angelini, juez federal subrogante.
Marcelo E. Alesso, secretario.
e. 09/05/2008 Nº 577.953 v. 15/05/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 4 SECRETARIA NRO. 2 ROSARIO-SANTA FE

El Señor Juez Federal, Dr. Marcelo Martín Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4, de Rosario, Secretaría Nº "2" a cargo de la Dra. Diana Latini, CITA a COMPARECER ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. a LUIS ALBERTO FIGUEROA, D.N.I. Nº 14.289.392, con domicilio en calle Avda. Gaona Nº 861 de MORON (Pcia. de Buenos Aires), quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto y penado en el art. 34 D.L. 6582/58, en la causa caratulada "VEINTICINCO, Pablo Javier, FIGUEROA, Luis Alberto s/DL 6582/58 (Dom. WYZ -590)", expte. nro. 438/04, para que en el término del tercer día de publicado el último de los edictos, comparezca ante este Tribunal (sito en Bv. Oroño 940, Planta Baja de Rosario), bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
Rosario, 21 de abril de 2008.
Marcelo Martín Bailaque, juez federal.
Diana A. Latini, secretaria federal.
e. 08/05/2008 Nº 577.841 v. 14/05/2008

JUZGADO DE MENORES - SECRETARIA UNICA DISTRITO JUDICIAL XIVVILLA CONSTITUCION-SANTA FE

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de Menores de la ciudad de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe a cargo del Dr. Rubén O. Bissio (en suplencia en virtud del art. 101, L.O.P.J.), Secretaría del suscripto, dentro de los autos caratulados "SIERRA, JONATAN ALBERTO S/ SU SITUACION", Expte. Nº 80/99, se ha ordenado notificar por edictos a la Sra. NORMA GRACIELA SIERRA (D.N.I. Nº 18.364.036), la siguiente resolución: Nº 19 Tº 1 Fº 461. Villa Constitución, 24 de diciembre de 2007. VISTO: "... Y CONSIDERANDO: "...; RESUELVO: 1) Declarar que Jonatan Alberto Sierra es hijo Jorge Gorbarán, en virtud del reconocimiento efectuado por este último. 2) Disponer que el niño llevará por nombre y apellido Jonatan Alberto Gorbarán. 3) Oficiar al Registro de Estado Civil a efectos que tome razón en el acta de nacimiento del niño —Nº 365, de fecha 26 de diciembre de 2002—, de lo resuelto en los puntos 1) y 2). 4) Declarar al niño Jonatan Alberto Gorbarán, con demás datos identificatorios obrantes en autos, en estado de abandono. 5) Disponer que se inicien a su respecto, los trámites pertinentes para el otorgamiento de guarda con fines de adopción. 6) Ordenar, a los efectos dispuestos en el punto anterior, se consulte el Registro de Adoptantes a cargo este Juzgado y realicen los informes pertinentes. Protocolícese, agréguese copia, hágase saber. Firme que sea, archívese. Firmado: BISSIO: Juez; DAVINI: Secretario.
Rubén O. Bissio, juez.
Oscar A. Davini, secretario.
e. 09/05/2008 Nº 577.954 v. 13/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL L. GONZALEZ	05/05/2008	Gabriel Galvoresi	5	ESTAFA
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	21/04/2008	Graciela Leonor Ares, quien resultaría titular del DNI 12.966.474, y último domicilio registrado en calle Lacarra 146 de esta ciudad	3	Nº 66.497/07
34	117	VERONICA DE ROSA	29/04/2008	Guillermo Sergio Schiavoni, DNI 26.826.459	3	ESTAFA

e. 12/05/2008 Nº 605 v. 14/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
23	158	CAROLINA WATHELET	02/05/2008	FELIX GUILLERMO ESCOBAR, DNI 31.164.926, de nacionalidad argentina	3	ROBO
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	05/05/2008	ORLANDO DAVID RAMOS, DNI 31.888.963	3	VIOLACION CON FUERZA O INTIMIDACION
40	139	MARIANO ITURRALDE	09/04/2008	CARLOS ANDRÉS LUBERRIAGA	3	HURTO DE AUTOMOTOR O VEHICULO EN LA VIA PUBLICA
40	139	MARIANO ITURRALDE	01/04/2008	MIGUEL ÁNGEL RECENDA BEBANS	3	COACCION
48	145	NESTOR A. PANTANO	28/04/2008	CRISTIAN HEBER RIVAS, de nacionalidad argentina, con domicilio real en Einstein 6701 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires	5	LESIONES
48	145	NESTOR A. PANTANO	28/04/2008	EDUARDO BAIRGIAN, DNI 27.183.576, con domicilio laboral en Gurruchaga 711 de esta ciudad	5	DEFRAUDACION POR ESTELIONATO

e. 12/05/2008 Nº 606 v. 16/05/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/12/2007	HECTOR JULIO PIQUARD y DANIEL RICARDO PIQUARD	80857
6	U	SILVIA CANTARINI	31/03/2008	ROBERTO MARTIN	80826
14	U	HUGO D. ACUÑA	15/04/2008	MASTAI Maria Eloisa	80861
21	U	HORACIO RAUL LOLA	30/04/2008	MARIA ELENA GHILOTTI y JUAN JOSE LIUZZI	80835
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	28/04/2008	MANTEL MIGUEL ANGEL	113534
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	07/04/2008	DE RUSSIS LEONARDO	80820
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/04/2008	MERENLENDER BERNARDO	80884
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	29/04/2008	Julio Horacio Rajal	80838
30	U	MARIANO C. GIGLI	05/02/2008	Alicia Josefa Arriola	80819
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	26/03/2008	BATTAGLINO VALERIO	80839
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	17/04/2008	MARTINEZ MARIA ANGELICA	80815
32	U	EUGENIO R. LABEAU	22/04/2008	VICTORIA CUFRE	80822
32	U	EUGENIO R. LABEAU	22/04/2008	ISABEL MENENDEZ	80841
32	U	EUGENIO R. LABEAU	22/04/2008	RAFAEL DOMINGO FLORES	113539
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/04/2008	AMELIA CARMEN RODRIGUEZ	113564
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/04/2008	JACOBO WAISBERG	78981
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/04/2008	VICENTE ANTONIO IANNANTUONI	78987
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/04/2008	ELSA FLEISCHER	80850
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/04/2008	FERNANDEZ Elsa Noemí	5262
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/04/2008	JORGE ABALO Y DORA DOLORES FERNANDEZ	113506
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	02/05/2008	Fernando Oscar DI GIACOMO	80823
50	U	JUAN C. INSUA	28/04/2008	NELIDA ELENA GARABOTTI	113497
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/10/2007	Jorge Caniza y Julia Inés Tasso	78970
53	U	ALDO DI VITO	21/04/2008	LILIANA PAULINA DAYAN	113570
54	U	JULIAN HERRERA	05/05/2008	ROBERTO ZUÑIGA	80827
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	30/04/2008	MAÑAY ELVIRA HAYDEE	80872
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	21/04/2008	FLORENTINO HERMIDA y SARA VALADO	113573
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	25/04/2008	Adela Beatriz Beloqui	5263
60	U	JAVIER SANTAMARIA	23/04/2008	MANUEL ANDRADE	80863
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/04/2008	Carlos VACCARO y Nélida MARTÍNEZ	80878
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/03/2008	EDUARDO CARBAJALES	113498
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	07/02/2008	MERY NANCY AGUSTINA MELLO ISNARDI	78964
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/04/2008	PALMIRA HERRERO y VALENTIN ALVAREZ	80848
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/04/2008	MARTA RABINOVICH	80854
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/04/2008	GABRIEL ALBERTO TAVELLO	80824
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/04/2008	Stella Maris CASADEI	113571
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	21/04/2008	CAMPORA AMERICO PEDRO ANGEL, (L.E. Nº 465177)	80883
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/04/2008	SALORT ANGEL RAIMUNDO	80842
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	29/02/2008	JOSE JUAN MARROCCO	80869
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	05/03/2008	CARMEN MANOLIO	80871
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	05/12/2007	DOMINGO RICARDO FONTANELLA	113511
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	24/04/2008	Julia Herminia PIERRE	80825
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	08/04/2008	MARIA ANGELES EMILIA ASTOVIZA	80868
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/02/2008	Angel Oscar CARBONELL	78972
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/04/2008	Isabel Esther Román de Rubio	80830
73	U	ALBERTO UGARTE	25/04/2008	IRMA MARCO	113543
73	U	ALBERTO UGARTE	25/04/2008	SALVADOR BELLUSCI	113544
73	U	ALBERTO UGARTE	23/04/2008	JUANA LUISA ELIN	80846
73	U	ALBERTO UGARTE	30/04/2008	JUAN CARLOS BRUNO, NATALIA PEREZ y MARCELINA PEREZ	113528
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	25/04/2008	EUFEMIA HAYDEE SEGADE	80870
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	23/04/2008	OLGA ALICIA MUÑOZ	80874
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/04/2008	EDUARDO ESTEBAN VILLALBA	80834
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	07/04/2008	PILAR JOSEFA TEJERO	113554
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	02/05/2008	Pascual Sante SPINOSO	80865
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/04/2008	Elida Haydee Bruzza	80862
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/04/2008	Mirta Liliana Kritzer	80836
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/05/2008	SARA PAULA ANGELA LOPEZ	113541
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	30/04/2008	ZUFFO ELSA MARIA LUISA	80881
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	24/04/2008	PALAVECINO Elina Francisca	113581
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	28/04/2008	YOLANDA LATORRE	80879
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	01/04/2008	MARIANA MAGDALENA SCIABINI	80858
94	U	EDUARDO PARODY	22/04/2008	Margarita Beatriz Diez, L.C. Nº 04.441.163	80876
96	U	DANIEL J.PAZ EYNARD	28/04/2008	RENE ANTONIO GALVAN	113527

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	21/02/2008	VALENTI OLIVA MARIA ESTHER	113572
96	U	DANIEL J.PAZ EYNARD	30/04/2008	PONTE JUAN LUIS	80821
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/02/2008	LAULETTA RUBEN ANTONIO	113563
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/04/2008	PRANDI NELLY	113504
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/04/2008	MANUELA ZULEMA SABELLA ROSA	80840
101	U	EDUARDO A. CARUSO	30/04/2008	GUTIERREZ RAMIRO	80851
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	28/12/2007	MARIO GABRIEL ZALAZAR	113569
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	05/05/2008	JOSEFA DELL'ERBA	80817
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/04/2008	MARIA HERMINDA BLANCO TROITIÑO	78977

e. 09/05/2008 Nº 1082 v. 13/05/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	17/04/2008	JUAN CARLOS CALDANO	80930
14	U	HUGO D. ACUÑA	05/05/2008	RAFAELA ELVIRA MACEDONIO	113597
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	30/04/2008	AMALIA DISOLINA TELECCO o AMALIA DISOLINA TELECO	80952
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	10/04/2008	MANUEL DONATO CHIVELLI	80914
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	30/04/2008	VALLS SUAREZ JAIME NELSON	80965
17	U	MARIEL GIL	22/04/2008	NILDA SARA MIRAGLIA y GLORIA VICENTA MIRAGLIA	113601
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	06/05/2008	SALA BEATRIZ MAGDALENA	80975
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/04/2008	Fernanda Soledad QUIBEL	113607
20	U	JUAN CARLOS PASINI	23/04/2008	Beatriz MATTIANGELI	80976
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	14/04/2008	MARIA LUISA IGLESIAS	80896
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/04/2008	FELISA MARGARITA CAIMI	80937
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	30/04/2008	MARÍA LOPEZ	80973
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	28/04/2008	SZAINDIA KATZ	80934
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	23/04/2008	GABRIEL POTOCNIK	80924
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	16/04/2008	Enrique Alberto Massoni	80943
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/03/2008	Ricardo Riobo	79030
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/04/2008	STELLA SYLVIA GIUSTI	113679
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/05/2008	CARMELO HIPOLITO CINO	80912
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/04/2008	Elsa Haydeé BENITEZ	80923
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	24/04/2008	Nora Redondo	80977
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/05/2008	WAHL Cornelio Francisco Nicolás y BARRIS Julia	113674
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	24/04/2008	FERREYRA LAURA ESTHER	80949
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	30/04/2008	NOLE JUANA	80900
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	29/04/2008	MAYORCA MARCELA VICTORIA	80950
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/04/2008	LOPEZ JUAN CARLOS	80974
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/04/2008	BELTRAMO ROBERTO MIGUEL	80920
47	U	SILVIA R. REY DARAY	14/04/2008	LATRECCHIANA ROSA	80959
47	U	SILVIA R. REY DARAY	15/04/2008	Palanik Jorge Eduardo	113648
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	28/04/2008	Alfredo Mario Civallero	79040
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/04/2008	LUIS ALFONSO FERNANDEZ Y ADORACION ADELAIDA SALAS	80957
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/02/2008	YOLANDA FRANCISCA HENRIC	113656
52	U	SILVIA N. DE PINTO	23/04/2008	Carlos Alberto Notaro	80933
53	U	ALDO DI VITO	25/04/2008	ROSA TATAREN	80978
53	U	ALDO DI VITO	28/04/2008	BENINATI JOSE ANTONIO	80935
53	U	ALDO DI VITO	30/10/2007	Roberto Angel ORDOÑEZ y Carmen Servillana STOLFO	113673
54	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/04/2008	TRINIDAD SAINZ	80895
54	U	JULIAN HERRERA	05/05/2008	IRMA ELSA PALOPOLI	80921
54	U	JULIAN HERRERA	21/04/2008	ANNA VILMA GIACOTTI Y CARLOS DE CAROLIS	80932
54	U	JULIAN HERRERA	05/05/2008	ANTONIO FRANCISCO MUNIESA	79051
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	18/04/2008	Emilio Luis Mateos	113693
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	24/04/2008	WATSON GISELLE	80953
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	20/11/2007	BENITA MANELLINA GAUNA	80958
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	24/04/2008	JUAN JOSE TRIPODI	80929
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	22/04/2008	HECTOR REITICH	113595
60	U	JAVIER SANTAMARIA	06/05/2008	Susana FRIDMAN	113707
60	U	JAVIER SANTAMARIA	06/05/2008	María del Carmen Ganino	80926
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/04/2008	FLORES MARIA LILIANA	113702
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/04/2008	CORVETTO OSVALDO	80905
65	U	JOSE MARIA SALGADO	05/05/2008	AIDA ZAIRA BERTOGLIATI	80899
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	16/04/2008	ISACC POGARELSKY	80969
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	30/04/2008	CARMEN ANA JULIA	80891
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	06/05/2008	COSME RAUL BARTULOS	79012
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	06/05/2008	Beatriz Tchijek	80951
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	06/05/2008	JULIA INES SIERRA	113701
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/04/2008	LIVIA DE LUCA Y ANTONIO DE LUCA	80890
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/04/2008	ELSA CELIA MATHOUX	113612
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	17/04/2008	ANGELICA ROSA RUIZ y/o ANGELICA ROSA RUIZ y LAMAS y/o ANGELICA ROSA RUIZ y LAMAS DE DE JIMENEZ	80956
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/04/2008	BUJAN GUILLERMO	80964
73	U	ALBERTO UGARTE	28/04/2008	Aída Juana TERNAVASIO	113710
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	08/02/2008	CARLOS ENRIQUE BOSSI	113686
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/05/2008	Rosa Trepenok y Jacobo Leonardo Waisbein	80970
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	22/04/2008	ENRIQUE NAZARENO TOMBESI	80941
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	25/04/2008	ACQUESTA ELSA LOLA	113600
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	15/04/2008	CARLOS ENRIQUE MORAL	80919
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/05/2008	NELIDA MIRANDA	113697
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	28/04/2008	Roberto Luis PEREYRA	113706
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/04/2008	ROSA ARGENTINA TITTARELLI	113689
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	29/04/2008	CLARA SAIED	113633
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	06/05/2008	HERR Italina Ana, (D.N.I. Nº 1.195.460)	113715
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	24/04/2008	EDUARDO FROILAN LANTERI	80948
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	06/05/2008	Mario Jose Pagella	80893
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	24/04/2008	EILETZ LEOPOLDO Y BULLINGER MATILDE	80922
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	18/04/2008	MARIA TURLIS	113631
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	30/04/2008	Neri Ponce de Leon	113632
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	29/04/2008	ERMINDA ISABEL NORIEGA	80972

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/04/2008	GARCIA MARIA ESTHER	80898
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/04/2008	Armando Rey Serantes	80906
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/04/2008	José Juan Francisco GARO	113703
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	06/05/2008	GOTTERO RAUL RUBEN DARIO	113709
104	U	HERNAN L. CODA	21/04/2008	MIGUEZ MANUEL y COCERES FRANCISCA SATURNINA	113717
107	U	JAIME MENDEZ	05/05/2008	SAEZ Pedro y VAZQUEZ Elsa Victoria	113688
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	06/05/2008	LAURA PATRICIA UGARTE	80938
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/04/2008	CARLOS DAMIAN ZUPPONE, ATILIO PEREZ y MARIA TERESA DESPRESBITERIS	80894
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	23/04/2008	INDALECIO GONZALEZ	113692
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/04/2008	KIONG CHAN CHANG	80966
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/04/2008	CARLOS ERNESTO MATTONE	113681
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/04/2008	ALBERTO PAZOS y FRIDA ANA DOMINGA RAMAZZOTTI	113712
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/04/2008	MAGDALENA NELLY SENATORE	80915

e. 12/05/2008 Nº 1083 v. 14/05/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría única a mi cargo, con sede en calle Uruguay 714, entre piso, Capital Federal comunica por dos días en los autos: "MARY DE VITA MARTA ELIDA EULALIA Y OTRO c/ARES EDUARDO JOSE Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 35.481/2001, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 22 de Mayo de 2008 a las 12 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal; el inmueble sito en la calle Alfredo L. Palacios 131, unidad funcional 6, Ramos Mejía, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires; que cuenta el polígono 01-02 con una sup. total de 43,46 mts.2. y polígono 02-02 con una sup. total de 87,03 mts.2. Sup. total para ambos polígonos y la U.F. 130,49 mts.2. Ad-corpus. Matrícula: 7487/6. Se trata de un duplex, que se ubica en el 1º y 2º piso, con entrada únicamente por el 1º piso, donde cuenta con una puerta principal y una de servicio. En el 1º piso, se encuentra la cocina, comedor diario con placard, toilete y living-comedor con chimenea. En el 2º piso, dormitorio con placard, baño con bañera, lavadero con pileta y calefón, terraza embaldosada con parrilla, dormitorio con doble placard y toilete en suite. Desocupado. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 80.000.- SEÑA: 30%.- Sellado de ley.- COMISION: 3% más Iva.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la indisponibilidad de fondos. Deudas: Expensas: $ 2.261 al 1/2/08 (fs. 481); A.A.: sin deuda al 3/4/08 (fs. 499); A. y S.A.: $ 539,88 al 7/4/08 (fs. 503); Rentas: $ 684,60 al 31/12/05 (fs. 358) y Municipalidad: $ 153,25 al 20/4/06 (fs. 360/2). El adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. Exhibición: 19 y 20 de Mayo del corriente de 11 a 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 12/05/2008 Nº 79.126 v. 13/05/2008

N° 44

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 5, comunica por dos días en los autos CONS. DE PROP. T. M. DE ANCHORENA 1471/75 C/VIOLANTE PATRICIA S/Ejecución de Expensas, Expte. Nº 10962/00 que el martillero Alberto Fía, rematará el 16/05/2008, a las 9:15, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, la porción indivisa (1/2) perteneciente a la coejecutada PATRICIA ELIZABETH VIOLANTE del inmueble sito en la calle DR. TOMAS MANUEL DE ANCHORENA 1471/75 UF 16; del 8º piso, COMPLEMENTARIA VI, PLANTA SOTANO, MAT. 19-2879/16, de la Ciudad Buenos Aires. Nom. Catast. circ. 19; secc. 15; manz. 129; parc. 6: Según constatación se trata de: un departamento de 4 ambientes con dep. Hall de distribución; cocina totalmente amueblada, lavadero y dependencia de servicio con baño; amplio living comedor con pisos de parquet y puerta ventana al balcón corrido al frente; toilette; baño completo; 3 dormitorios, pasillo y dormitorios con pisos, de parquet; uno de los dormitorios en suite con vestidor y puerta ventana al balcón corrido. Todo el inmueble se encontraba en regular estado de uso y conservación, con partes deterioradas. El bien se encuentra ocupado por la Sra. Angela Uanco. Base: $ 20.596 Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancél: 0,25% conforme acordada 10/99 y 24/00. Todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo, en el acto de la subasta, al contado y al mejor postor. No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta. Deudas: Rentas al 21/06/06 $ 38.243,30 FS. 344/5; Aguas Arg. al 24/07/06 Sin deuda. fs. 356, OSN. al 12/07/06 $ 629,78 fs. 353, Expensas al 31-03-2008 $ 52.821,76 de capital, al mes 03/2008 correspondió $ 615. De conformidad con lo resuelto por el superior en el plenario de fecha 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes SA C/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", establécese que el adquirente en la subasta judicial no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la misma no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de 5 días de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto Por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. El inmueble se exhibira el día 15 de Mayo de 2008 entre las 16 y 18 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de abril de 2008.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 12/05/2008 Nº 29.280 v. 13/05/2008

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ENRIQUE R. ZENI Y CIA. S.A. c/ J.R. SIENRA S.A. s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 52.961/03 (reservado) que el martillero LEANDRO GUTIERREZ (CUIT 20-17364568-7/Tel 4374-4197) rematará el día 16 DE MAYO DE 2008 A LAS 12.30 hs EN PUNTO en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, el bien sito en la Estación Juan José Paso de la localidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, designado según plano 80-6-88, NC. XIII; A; Frac. I, P. 6; Matrícula 17706. Se trata de planta de silos desarrollada sobre un lote de terreno cuya sup. total es de 920m2, la misma consta de cuatro silos metálicos de 450 tn c/u, cuatro extractores para 60 Tn/hora; cuatro equipos de aireación marca Cirigliano; dos norias centrales con capacidad para 60 Tn por hora cada una; 1 noria auxiliar; un extractor de rejilla de 80 Tn/hora; Fosa de descarga de hormigón para 10 Tn; una secadora; una ventiladora un extractor de polvo; una balanza de vagones de 120 Tn (Vicap); cuarto de comando; baño; tanque de combustible de secadora 20.000 lts. y un grupo electrógeno marca Cummings, lindando con depositos y vias del ferrocarril, todo en regulares condiciones de conservación y mantenimiento. Al momento de realizar la constatación el inmueble se encuentra DESOCUPADO. Se deja constancia que la parcela 6 se destinará exclusivamente a la instalación y explotación de un elevador de campaña de acuerdo al reg. de la ley 19076, asimismo la parcela 2-e otorga servidumbre de paso a favor de la parcela 6. BASE $ 350.000,- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 30%. COMISION 3%. ARANCEL AC. 24/00 0,25%. SELLADO DE LEY. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cám. Nac. de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. DEUDAS: fs 286/7 Municipalidad $847,65 al 22/4/08; fs. 288 ARBA (Rentas BS As) $ 4.729,60.- al 31/03/08. EXHIBICION: 13 y 14 de mayo de 2008 de 15 a 17hs. sin perjuicio de que los interesados puedan concertar nuevos horarios con el martillero.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 12/05/2008 Nº 79.124 v. 13/05/2008

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nro. 95 A Cargo de la DRA. CARMEN N. UBIEDO - Secretaría Unica a Mi Cargo, Sito en el Palacio de Tribunales - Talcahuano 550 - 6to. Piso - Capital, Comunica por Dos Días en los autos: "NIEWIALKOUSKI, JAIME I. C/STOKFISZ de CALLIPARI, ERIKA CAROLINA Y OTROS S/NULIDAD DE ACTO JURÍDICO" (Expte. Nro.: 56.281/92), que el Martillero Judicial SERGIO MILÁN, REMATARÁ el Día Martes (27) Veintisiete de Mayo, 2008 a las 9:45 Horas en punto en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales de la Corporación de Rematadores - J. D. Perón 1233 - C. F. las TRES QUINTAS AVAS PARTES DEL INMUEBLE Sito en la calle: ALMTE. JUAN F. SEGUÍ NRO/s.: 1593/95 - Esquina Dr. Luis Beláustegui Nro/s: 1496/98/50 - U.F. "14" - 4to. Piso - Capital. Nom. Cat.: Circ.: 15. Secc.: 59 - Manz.: 114 - Parc. 6m. Matr.: 15-1543/14 - Ant. Dom.: 500002 - Matr.: ZN 1033/23. Superficie Total: 56m, 86dm2, porc. 4 con 88 ctsimos. Deuda Actualizada de Ags. Ars. S.A. al 28/03/08: $ 4.508,78, Fs. 1504: AySA - Est. de Deuda al: 07/11/07. $ 182,47, Fs. 1522: GCBA. A.B.L. Exento, Fs. 1551: Deuda actualizada de expensas al 15/02/08: $ 56.332,52. Se Remata en el estado en que se encuentra, Pago en Efectivo y al Mejor Postor en el Momento de la Subasta. El que resultare comprador, deberá identificarse, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y Abonar el Arancel previsto por el Art. 7º de la Acord. 24/00 de la C.S.J.N., e ineludiblemente en el Local sito en la calle J. D. Perón 1233 de ésta Ciudad. (Art. 2º de la ref. Acord.). Rendirá cuentas dentro de los (3) Tres Días de realizado el Remate, bajo Apercibimiento de multa, debiendo depositar el Importe correspondiente en una cuenta que abrirá a nombre del expte. y a la Orden del Juzgado en el Banco Nación Argentina Sucursal Tribunales, sin perjuicio de la transferencia Bancaria que pudiera corresponder. En Orden a lo dispuesto por el Art. 133 de la Acord. de referencia publíquense Edictos por Dos Días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación, haciéndose constar entre otros recaudos la fecha en que los informes pertinentes fueron expedidos. III) No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse al respecto. IV) Al adquirente no incumbirá el pago de tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al Inmueble, devengadas antes de la toma de Posesión salvo la vinculada a las expensas del inmueble (conf. doctr. plen. de la Excma. Cámara del Fuero de fecha 18/02/99, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/ejecución Hipot."). Fs. 1493/94: BASE: $ 80.000, SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3% - Constatación: El inmueble consta de breve pasillo a su entrada. Continuación hacia la cocina. Al salir de ésta, y por el mismo camino hacia la izquierda se encuentra el comedor, que dá a un balcón que mira hacia la calle Beláustegui. Luminoso. Dos dormitorios. Se encuentra en buenas condiciones ambientales, y está ocupado por la demandada (Erika Carolina Stokfisz) junto a su hijo adolescente. Exhibición: El Inmueble se exhibe los Días. Miércoles 21 y Jueves 22 de Mayo, 2008 en los Honorarios de 9 a 11 Horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 12/05/2008 Nº 113.736 v. 13/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 95, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "MARTIN, MARTHA BEATRIZ Y OTRO C/ESPOSITO, ROBERTO RUBEN S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 69.342/1998, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 16 de mayo de 2008 a las 10,30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la Ciudad y partido de San Lorenzo, con frente a la calle Dr. Poucel 1840, provincia de Santa Fe. Tomo 239. Folio 71. Nro. 130.782. Lotes 18 y 19. Manzana II "B". Superficie Lote 18: 33,0264 Mts2: (Plano 8888/55). Lote 19: 372,50 Mts2. (Plano 27.128/44). Según constatación efectuada a fs. 120/21 por el escribano designado el inmueble comprende una casa habitación en buen estado y totalmente amueblada compuesta de cocina-comedor, living, dos dormitorios, baño y un ambiente en el frente que funciona como oficina. Además posee cochera, patio con parrillero y un galpon en el fondo donde funciona un taller mecánico. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el demandado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos, Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 45.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Impuesto inmobiliario al 26-1-07 $ 5.505,50 (comprendidos entre los periodos 2001-1/2006-4). Municipalidad de San Lorenzo (Dpto. Rentas inmobiliarias) al 10-4-07 $ 1.333,92 Fs. 330. Aguas Santafesinas S.A al 8-6-07 $ 32,59 Fs. 326. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). No procede la compra en comisión. En el supuesto de no existir fondos remanentes, no corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble —salvo la concerniente a las expensas— por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del fuero, de fecha 18/2/99, en los autos en Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto s/ Ejec. Hipotecaria"). Se hace

saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. No procede la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado los dias 4 y 15 de mayo de 2008 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos, Aires, 18 de abril de 2008.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 12/05/2008 Nº 79.125 v. 13/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONS. RIVADAVIA 5783/85/87/89 C/ AGUIRRE DE BENZINI MARGARITA/ S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (Expte. Nº 89.239) que la martillera Mónica Ester Suárez, CUIT 27-06521809-2, rematará el día 16 de mayo de 2008 a las 10:45 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la Av. Rivadavia 5783/85/87/89, U.F. Nº 103, piso 15º, dpto. "A"; Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. 57, Manz. 91, Parc. 16; Matricula 5-8534/103. Superficie total: 66 m2, 67 dm2, porcentual 1 con 12 centésimos. La propiedad en cuestión esta ocupada por la demandada, y se trata de un departamento de tres ambientes que consta de: cocina con lavadero, living comedor con balcón corrido al contrafrente, dos dormitorios, un baño completo y se encuentra, en general, en regular estado de conservación. Poese pisos de parquet y cerámica en baño y cocina. OCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: $ 137.000,—. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento, de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de la posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonados por la sindicatura como gastos del concurso (LC 240). Las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador; con excepción de las deudas por expensas comunes —art. 17, Ley 13512— pues ante la eventual insuficiencia de fondos en la quiebra, el titular de tales acreencias preconcursales podría dirigirse contra el comprador. Deudas: O.S.N.: sin deuda (fs. 231/2); Aguas Argentinas: sin deuda, al 08-05-07 (fs. 209/10); AySA: $28,01 al 3-3-07 (fs. 206/7); A.B.L.: $10.180,34 al 29-3-07 (fs. 162/5); Expensas: $34.402, a septiembre de 2007 (fs. 260). Se deja constancia que la demandada posee D.N.I. Nº 93.419.321. Informes al teléfono 4813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Exhibición: 14 y 15 de mayo de 2008 de 14,00 a 16,00 hs. Publíquese edicto por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de mayo de 2008.

Martín Terrero, secretario.

e. 12/05/2008 Nº 79.121 v. 13/05/2008

N° 3

Juzgado Comercial 3, Secretaría 5, avisa 3 días en "PUMBA S.A. S/QUIEBRA" Expte. 106.011, que el 21 de mayo de 2008 —10:45 hs, EN PUNTO— en TTE. GRAL. PERON 1233, Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal, que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador, declarará conocer y admitir, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 Piso 2do. "24" Cap. Fed. - TE. 4371-2309 - CUIT: 20-04408090-8) rematará, EN BLOCK, AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN DINERO EFECTIVO: A) 5 máquinas registradoras CASIO FE 2000 y un cartel que se exhiben en HIPÓLITO IRIGOYEN 1430 CASA "a" Tortuguitas, Pcia. Bs. As. B) Una mesa de pool, 3 sillones, una cajonera y un armario que se exhiben en 33 Orientales 1517 Beccar, Pcia. Bs. As. C) Un cartel sito en Avda. del Libertador 3887 Cap. Fed. BASE: $ 500.- COMISION: 10% más I.V.A.- IVA: 21%.- ARANCEL SCJN: 0,25%. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10:00 del día 20/05/2008 en los términos del Reg. para la Justicia Nac. art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten en audiencia pública fijada para la hora 12:00 del citado día. Quien resulte comprador deberá asumir los gastos que irrogue el traslado de los bienes que se encuentran en las localidades de Tortuguitas y Beccar. EXHIBICIÓN: 19 de mayo de 2008 en Tortuguitas y en Cap. Fed. de 10 a 12 hs. y en Beccar, de 13 a 15 hs.

En Buenos Aires, Abril 08 de 2008.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 09/05/2008 Nº 577.951 v. 13/05/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "FELLER, PABLO (CUIT Nº 20209112923) c/ FAGGIONATO, ALBERTO JOSE (CUIT Nº 20076065161) s/ INC. DE CONCURSO ESPECIAL ART. 209 L.C." Expediente Nº 86.363, que el Martillero Juan Manuel Doyhenart CUIT Nº 20-25641616-7) rematará al contado y al mejor postor el día 22 de Mayo de 2008 a las 09:00 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Gaspar Campo 444, entre Formosa y Avda. Juan B. Alberdi, Unidad Nº 4 del Piso: 1º y Azotea, Letra "D", de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 100A, Parcela 9, Matrícula 6-1300/4. El inmueble se compone de entrada a un living y amplio comedor con piso de madera y ventana a la calle y toilette de recepción, cocina con comedor diario, lavadero, baño principal y dos habitaciones, una con balcón-ventana al frente y otra con ventana al aire-luz. Por escalera ubicada en el pasillo de distribución que va de las habitaciones a la cocina se accede a la terraza. Se encuentra ocupado por el Sr. Pablo Feller y su esposa quien en el momento de realizar la constatación se negaron a firmar el acta y a exhibir sus documentos. El estado de conservación es muy bueno, los pisos son de parquet o cerámicas y el mantenimiento general es muy bueno (conf. acta constatación).- Base: $ 120.000.-; Seña 30%; Comisión 3%, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada a 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de la posesión de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240; y los posteriores a la toma de la posesión, serán a cargo del adquirente.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr:580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta (conste ello también en el boleto de venta).- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador.- Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta.- Deuda por Expensas: Sin deuda al 05/03/07 (fs. 148)/ Exhibición: los días 9 y 12 de Mayo de 2008 de 10:00 a 11:00 horas. Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476. Publicar edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

Carlos Alberto Anta, secretaria.

e. 07/05/2008 Nº 78.952 v. 13/05/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Juez, Secretaria Nº 9, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Banco Mayo C.L., s/Quiebra s/Incidente de subasta inmueble de la Av. Colon 119, UF 41, 42, 43, 44 y 45, Córdoba, Prov. De Córdoba", expte. 61827/07, que el martillero Pablo Hiriart Fº 224 Lº 79. CUIT 20-14375563-1, rematará en el estado que se encuentra el día 22 de mayo de 2008 a las 10:00 hs (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, 5 inmuebles en forma individual, sitos en la Av. Colon 119, esquina R. Indarte (edificio Los Angeles 1) PISO 4°, UF 41, 42, 43, 44 y 45, de la ciudad y provincia de Córdoba, Nom Cat: distrito: 4; Zona: 2; Man 51. Sup: UF 41: 51.87m2; UF 42: 57.96m2, UF 43: 40.15m2; UF 44: 39.49m2 y UF 45: 25.32m2. DESOCUPADOS. Se trata de 5 UF al frente en el 4to piso, las UF estan unidas y sin ningun tipo de division. Evidencia signos de abandono, tipicos de su antigüedad (60 años aprox), BASES: UF 41: $ 90.000, UF 42: $ 100.000, UF: 43 $ 69.600, UF 44: $ 68.400 y UF 45 $ 43.500. Seña 30% Comisión 3% a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5 día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Hágase saber que respecto del inmueble subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos 2 días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta. (LC 212).- El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se exhibirá los días 20 y 21 de mayo de 2008 de 14:30 a 17:30 hs. El presente edicto será publicado sin cargo por cinco días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 12/05/2008 Nº 577.967 v. 16/05/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. MARTA G. CIRULLI, Secretaría Nº 11 a mi cargo, con asiento en calle Diag. R. S. Peña Nº 1211, Piso 2º de Cap. Fed.; comunica por cinco días en autos "DILIO NORA PATRICIA s/SU PROPIA QUIEBRA s/INC. (BANKBOSTON N.A.) s/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL", Expediente 054.103 (RESERVADO), (DNI Fallida: 14.763.265), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 20 de Mayo de 2008 a las 11.45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del INMUEBLE ubicado en la calle en CALLE 8 Nº 4362, entre CALLES 143 y 144 de la Ciudad de Berazategui, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. - MAT. 65.169. PART. 8260 - NOM. CAT.: Circ. IV - Secc. J - Manz.: 82 - Parc. 12.- Superficie: 201.67 m2. s/tit. Lote 26 - Manz. 57. Del informe de fs. 195/196 punto I surge se trata de una propiedad con muro y reja en su frente, pequeño jardín y chalet con porch y living y/o estar con arcada que divide, pasillo de distribución al que convergen dos dormitorios y un baño con obra inconclusa. Finalmente, comedor diario y cocina contigua y en el frente de la propiedad, entrada vehicular a cochera con portón, techo de chapa y vigas de madera. Patio interno con escalera a la terraza del inmueble. El sector y/o zona cuenta con los principales servicios. El Sr. Walter Ovidio Gómez (DNI. 17.302.535) manifestó ocupar el inmueble en calidad de propietario, conjuntamente con tres hijos y su actual pareja (fs. 206, pto. 3).- Planch. Cat. Fs. 176. Fotos fs. 177/180. CONDICIONES DE VENTA: "Ad Corpus" al contado y mejor postor. BASE: $ 50.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA sobre la misma. Sellado: 1%. Arancel: 0.25%, Acord. 10/99 CSJN, en efectivo, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C.- Queda prohibida la compra en comisión así como la cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Las deudas devengadas con anterioridad a la posesión del inmueble por parte del comprador en subasta, no serán exigibles al mismo. Sí en cambio lo serán las devengadas con posterioridad a dicha posesión.- Deudas: Munic. ABL (fs. 132) al 7/9/05 $ 1.502.48.- (fs. 133) al 7/9/05 $ 1.671.27.- AySA: (fs. 164) al 3/10/06 no corresponde al área de prestación de servicios de la empresa. Rentas (fs. 167/171) al 31/10/06, contado $ 477.50.- y en 3 cuotas $ 530.60.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 133 CPC).- Son admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12:00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate (Art. 162 Reg. del Fuero). EXHIBICION: Días 14 y 15 de mayo de 2008, de 10.00 hs. a 14.00 hs.

Buenos Aires, 22 de abril de 2008.

Horacio Piatti, secretario.

e. 09/05/2008 Nº 577.961 v. 15/05/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso, avisa por 3 días en los autos: "Advanced Technology Laboratories Argentina S.A. c/Mannara Juan Carlos Antonio y otro s/ ejecución prendaria" Exp. Nº 79615, CUIT de los demandados Mannara J.C. 23-07642904-9 y Fernandez Emilio Angel 20-05041637-3, que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT Nº 20-10965171-1 (Te. 4372-1012) rematará el jueves 22 de mayo de 2008 a las 12:45 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed.: Se trata de equipo ecógrafo marca ATL, modelo HDI 1500 Nº 9060395, con los siguientes elementos: un transductor marca ATL, modelo convex C 5-2, sin numeración a la vista, un transductor marca ATL, modelo intracavitario ICT 9-5, Nº 018 M03, un transductor marca ATL, modelo lineal L 12-5, sin numeración a la vista, una videocassettera marca Panasonic modelo AGM 830 Nº B 9TC 00036. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR: BASE $ 15.400 + I.V.A. 10,5%.- COMISION: 5% más IVA. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% acordada 10/99, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Habiendo sido debidamente exhibido el bien objeto de subasta, no se admitirá reclamo de ninguna especie respecto del mismo. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. El bien se entregara luego de haberse abonado todas las sumas correspondientes a la subasta. EXHIBICIÓN: lunes 19 y martes 20 de mayo de 2008 de 10:00 a 11:30 hs. en el lugar de guarda, depósito de la calle Diagonal 78 Nº 1337, Villa Zagala, San Martín, Pcia. de Bs. As (Planta SADECO).

Buenos Aires, abril de 2008.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 12/05/2008 Nº 79.123 v. 14/05/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nº 20 sito en Callao Nº 635 PB, Cap. Fed comunica por 5 días en autos "OLIJAVETZKY, NADIA ROMINA S/ PROPIA QUIEBRA S/ INC. DE REALIZACION DE BIENES" Expte 88100 (Reservado) que el martillero LEANDRO HERNÁN GUTIÉRREZ (CUIT 20-17.364.568-7) en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., rematará el día 21 DE MAYO DE 2008 a las 11.15Hs EN PUNTO el inmueble sito en ESMERALDA 372/90, ESQUINA AVDA. CORRIENTES 802/20, UF 188, EN PISO 5º DE CAPITAL FEDERAL Matrícula: 14-1162/188. Circunscripción 14, Sección: 1, Manzana: 4, Parcela: 8. Partida 3136303. Sup: 26,76m2. Porc: 0,222%. Se ubica en un edificio destinado parte a oficinas particulares y la mayoría a habitaciones y dormis del Apart Hotel Las Naciones. El acceso principal es por el lobby del hotel. El edificio posee 3 ascensores automáticos, estacionamiento por hora y vigilancia las 24hs. En muy buen estado. La UF 188 se identifica como habitación 512 y es un depto. de un ambiente con placard, baño completo y kitchenet con heladera. Cuenta con calefacción y aire central. Alfombrado y con vista lateral a un aire y luz. En reglar estado. Desocupado. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $73.000.- SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. ARANCEL Ac 24/00 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales a la orden del Tribunal dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCCN) En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición vecificatoria; los impuestos devengados entre la declaración de quiebra y la entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la

preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. CPCCN arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta es al contado. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. El IVA en caso de corresponder estará a cargo del comprador y no está incluido en el precio de venta. DEUDAS: fs. 47 EXPENSAS $ 20.947,28 AL 31/7/07 ($12.943 capital; $ 8.004,28 de intereses) fs. 761 ABL (GCBA) $ 845,37.- al 20/7/07; fs. 767 OSN sin deuda; fs. 750 AA $ 1481,55.- al 30/7/07; fs. 754 AySA $ 620,39.- al 30/7/07. EXHIBICION: 19 y 20 de mayo de 2008 de 11 a 13hs, sin perjuicio de que los interesados puedan combinar nuevos días y horarios con el martillero.

Buenos Aires, a los 6 días de mayo de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 12/05/2008 Nº 577.992 v. 16/05/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en la Avda. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "CONTINO DE BRUGIER, Elsa Gioconda s/Quiebra" Expediente Nº 030.791, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 3 de Junio de 2008 a las 09:45 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle Santa Fe 1402 esquina 9 de Julio 2344/48/90 UF. 96 y UF 2; Ciudad de Mar del Plata; Partido de General Pueyrredón; Provincia de Buenos Aires. Plano: 45-233-73. Nomenclaturas Catastrales: Circunscripción: I, Sección: B, Manzana: 109, parcela: uno-n; SubParcela: 96; Polígono 09-03.- Matrículas Nº 57.992/96-09-03. Nomenclaturas Catastrales: Circunscripción: I, Sección: B, Manzana: 109, parcela: uno-n; SubParcela: 2; Polígono I-02.- Matrículas Nº 57.992/2-I-02.-Se trata de un semi-piso ubicado sobre la calle 9 de Julio, con entrada por el Nº 2.344, sito en el piso 9º, identificado con la letra "B" y se compone de la siguiente manera: entrada a un living-comedor de 4mtrs. por 6mtrs. aprox. con amplia puerta-ventana al frente del edificio; cocina totalmente instalada con lavadero y baño de servicio con ventana al frente del edificio; un balcón que se desarrolla en casi todo el frente del departamento; toilette de recepción; por pasillo se accede a: tres (3) dormitorios de 3mtrs. por 3 mtrs. aprox. - uno (1) al lateral del edificio con ventana y dos (2) al contrafrente con puertas-ventana al balcón trasero y baño principal. En el primer subsuelo se encuentra la cochera de aproximadamente 3,50mtrs. de ancho, por 6,50mtrs. de largo. Se encuentra desocupado, en regular estado de conservación debido a la falta de mantenimiento de varios años (pintura en mal estado, sucio, etc.) (conf. acta constatación fs. 755).- Base: $ 150.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deber ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cpcc).- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate.- Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr..- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente.- Serán admitidas ofertas bajo sobre - art.212 de la ley 24.522- las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado. Serán abiertas y publicadas a viva voz por el enajenador al iniciarse el acto del remate, para lo cual el Secretario las entregará al martillero el día hábil anterior, bajo recibo que se extenderá en estos obrados. Dentro de las dos primeras horas hábiles siguientes al día de la realización de la subasta el enajenador informará al Tribunal el resultado, ello sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 564 del CPCC. y deberá depositar dentro del tercer día de cumplida la misma los importes obtenidos, en una cuenta a nombre del Suscripto y como perteneciente a estos autos.- El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512.- El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- Exhibición: viernes 16 de Mayo de 2008 de 15:00 a 17:00 horas y sábado 17 de Mayo de 2008 de 11:00 a 13:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.- Publicar edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "LA NACION".

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 07/05/2008 Nº 78.943 v. 13/05/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 37 a mi cargo interinamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "CLINICA PRIVADA SAN JOSE OBRERO S.R.L. s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLE" Expediente Nº 39.984, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 6 de Junio de 2008 a las 09:30 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 100% de los Lotes Nº 14, 15 y 16 y el 1/3 avas partes del Lote Nº 17 del inmueble ubicado en la calle Altube 1299 esquina Sarmiento de José C. Paz, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección W; Manzana 53; Parcarcelas 14/15/16/17; Matrículas 34.399/15.350.- El inmueble se encuentra desarrollado sobre una superficie total de 2.400m2 cubiertos (distribuidos en planta baja y dos pisos) más dos terrenos libres de construcción de 800m2. La parte construida fue destinada a servicios médicos, por lo que se compone de: Capacidad de internación de 42 camas: 4 habitaciones en planta baja, 11 en el 1º piso y 4 en el 2º piso. 18 Camas para terapia intensiva y unidad coronal. Sala para farmacia. Consultorios. Sala de guardia. Dos quirófanos y sala de partos; entre otras cosas imposibles de detallar.(conf. acta constatación).- Base: $ 375.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, sellado de Ley 1%, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cpr.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión.- No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos.- Exhibición: los días 28 y 29 de Mayo de 2008 de 14:00 a 16:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476. Publicar edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "CLARIN".

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 07/05/2008 Nº 78.948 v. 13/05/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, secretaria Nro. 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "EL SOL ARGENTINO CIA. GRAL. DE SEGUROS GRALES S/LIQUIDACION JUDICIAL" EXPEDIENTE Nro. 18.787, que el martillero Silvia Alejandra Montenegro, rematará el dia 28 de mayo de 2008 a las 8,30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, 36 lotes de terreno propiedad de la fallida ubicados en la Provincia de Corrientes, "Laguna Soto Country Club" y que a continuación se detallan: 1) Matricula: 12.290. Lote 21. Manz. 13. Adrema: A1-46.479-1. 2) Matrícula: 12.291. Lote 22. Manz. 13. Adrema: A1-46.479-1. 3) Matricula: 12.292. Lote 23. Manz. 13. Adrema: A1-46.479-1. 4) Matricula: 12.293. Lote 49. Manz-. 13. Adrema: A1-46.479-1. 5) Matricula: 12.294. Lote- 50. Manz. 13. Adrema: A1-46.479-1. 6) Matricula: 12.306. Lote: 1. Manz. 15. Adrema: A1-46.482-1. 7) Matricula: 12.307. Lote 2. Manz. 15. Adrema: Al-46.482-1. 8) Matricula: 12.308. Lote 3-. Manz. 15. Adrema: A1-46.482-1. 9) Matricula: 12.309. Lote 4. Manz. 15. Adrema: A1-46.482-1. 10) Matricula: 12.310. Lote 5. Manz. 15. Adrema: A1-46.482-1. 11) Matricula: 12.311. Lote 6. Manz. 15. Adrema: A1-46.482-1. 12) Matricula: 12.312. Lote 7. Manz. 15. Adrema: A1-46.482-1. 13) Matricula: 12.313. Lote 8. Manz. 15. Adrema: A1-46.482-1. 14) -Matricula: 12.314. Lote 9. Manz. 15. Adrema. A1-46.482-1. 15) Matricula: 12.315. Lote 10. Manz, 15. Adrema: A1-46.482-1. 16) Matricula: 12.316. Lote 11. Manz. 15. Adrema: A1-46.482-1. 17) Matricula: 12.317. Lote 12. Manz. 15. Adrema: A1-46.482-1. 18) Matricula: 12.318. Lote 42. Manz. 15. Adrema: A1-46.482-1. 19) Matricula: 12.319. Lote 43. Manz. 15. Adrema: A1-46.482-1. 20) Matricula: 12.320. Lote 44. Manz. 15. Adrema: A1-46.482-1. 21) Matricula: 12.321. Lote 4. Manz. 16. Adrema: A1-46.483-1. 22) Matricula: 12.322. Lote 5. Manz. 16. Adrema: A1-46.483-1. 23) Matricula: 12.323. Lote 6. Manz. 16. Adrema: A1-46.483-1. 24) Matricula: 12.324. Lote 7. Manz. 16. Adrema: A1-46.483-1.25) Matricula: 12.325. Lote 8. Manz. 16. Adrema: A1-46.483-1. 26) Matricula: 12.326. Lote 9. Manz. 16. Adrema: A1-46.483-1. 27) Matricula: 12.327. Lote: 10. Manz. 16. Adrema: A1-46.483-1. 28) Matricula: 12.328. Lote 11. Manz. 16. Adrema: A1-46.483-1. 29) Matricula: 12.329. Lote 12. Manz. 16. Adrema: A1-46.483-1. 30) Matricula: 12.330. Lote 13. Manz. 16. Adrema: A1-46.483-1. 31) Matricula: 12.331. Lote 14. Manz. 16. Adrema: A1-46.483-1. 32) Matricula: 12.332. Lote 15. Manz. 16. Adrema: A1-46.483-1. 33) Matricula: 12.333. Lote 16. Manz. 16. Adrema: A1-46.483-1. 34) Matricula: 12.334. Lote 20. Manz. 16. Adrema: A1-46.483-1. 35) Matricula: 12.335. Lote 21. Manz. 16. Adrema: A1-46.483-1. 36) matricula: 12.336. Lote 22. Manz. 16. Adrema: A1-46.483-1. Los lotes se hallan aproximadamente a 14 km de la ciudad de Corrientes. Para acceder a los mismos debe tomarse por la ruta Nacional Nro. 12 hacia el aeropuerto. Al llegar a la ruta provincial de acceso a Santa Ana deben recorrerse aproximadamente 1.150,00 mts. y girar hacia la derecha para acceder al loteo. Los lotes Nro. 49 y 50 de la manzana 13 corresponden a parte del jardin de una vivienda. Los mismos se hallan cercados. Con respecto a los lotes 21, 22 y 23 de la manzana 13, informo que sobre los mismos existe una construcción de ladrillos huecos sin terminar y plantas de distintas especies. La superficie de los mismos se halla en buen estado de mantenimiento, ya que el propietario de los lotes linderos corta habitualmente el cesped. Con respecto a los lotes, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 21 y 22 de la manzana 16, hago saber que los mismos corresponden a lotes baldíos con vegetación tipica de la zona. Sobre los mismos no existe ninguna mejora. Las parcelas se hallan donde finaliza las calles abiertas frente a la manzana 15. Con respecto a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 42, 43 y 44 de la manzana 15, también corresponden a lotes baldíos con vegetación tipica de la zona. Sobre los mismos no existe ninguna mejora. Es importante destacar que si bien en los planos diligenciados se encuentran proyectadas las calles de acceso, en realidad no existen y solo se puede acceder a pie. BASES: Lotes 49 y 50 Manzana 13: $ 6.000,00. Lotes 21, 22 y 23 Manzana 13: $ 10.500,00. Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 42, 43 y 44 Manzana 15: $ 15.000, 00. Lotes 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 21 y 22 Manzana 16: $ 2.000,00 cada uno de los lotes. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 20%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta de los inmuebles se realizará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPR. Se fija al comprador diez días para tomar la posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentran a cargo del adquirente las suma que correspondan pagarse por impuesto a la tranferencia y sellado. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto dia de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta dias, capitalizables. También se hace saber que el I.V.A no integra el precio obtenido en la subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 162 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto que se extienda. Se deja constancia que las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por el síndico y serán sastifechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 L.C.Q. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. Asimismo se le hace saber al adquirente que los gastos de escrituración en caso de designar escribano son por su cuenta y orden. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podran ser visitado los dias 25 y 26 de mayo de 2008 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
Julia M. L. Villanueva, Juez.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 12/05/2008 Nº 578.006 v. 13/05/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 sito en M.T. Alvear Nº 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "TENUTA S.A. s/QUIEBRA" Expte Nº 29653 que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematará el día 16 DE MAYO DE 2008 A LAS 12.45 HS EN PUNTO en Perón 1233 Cap. Fed. Las siguientes MARCAS: 1) LONTE: clase 3 mixta. Acta Nº 2649390. 2) LONTE: clase 14 mixta. Acta Nº 2649391. Ambas vencen el 26/10/2016 BASE: $ 3.750.- cada una.- Al CONTADO Y MEJOR POSTOR Y EN DINERO EN EFECTIVO.- COMISION 10%; ARANCEL 0,25%, IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.

Buenos Aires a los 28 días de Abril de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 09/05/2008 Nº 578.048 v. 13/05/2008

N° 26

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 sito en Av. Callao 635, 1º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "FAIR PLAY EXPRESS S.A. s/QUIEBRA", Expte. 036.654, que el martillero Carlos Miguel Bruno rematará el 22 de Mayo de 2008, a las 11,15 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, las siguientes marcas: FAIRPLAY, FAIR PLAY FP, y SNOWBIRD de propiedad de la fallida, Clase 35 - tipo denominativa N de registro 1953791; Clase 35 - tipo Mixta N de registro 2087782; Clase 25 - tipo Mixta Nº de acta 2561069 respectivamente. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 35.000.-. SEÑA 30% + IVA; COMISION 10% Y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Asimismo los gastos que demanden la transferencia de las marcas, serán a cargo del comprador. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación (arts. 580 y 584 del CPCC). No se procederá la compra en comisión. Se deja constancia que se recibirán POSTURAS BAJO SOBRE hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Registro de la Justicia en lo Comercial y serán abiertas en el acto de remate. Informes en Secretaría o en la oficina del martillero en Paraná 426, 4to "A" o por e-meil www.inforemate.com.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2008.
Juan Manuel Sánchez, secretario "ad-hoc".

e. 12/05/2008 Nº 113.823 v. 13/05/2008



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial

Desde 1998 al 2006

Primera sección Legislación y Avisos Oficiales



Incluye Sistema de Búsqueda

Precios por CD: ▶ 1998 al 2006 | $45 c/u

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 - Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar